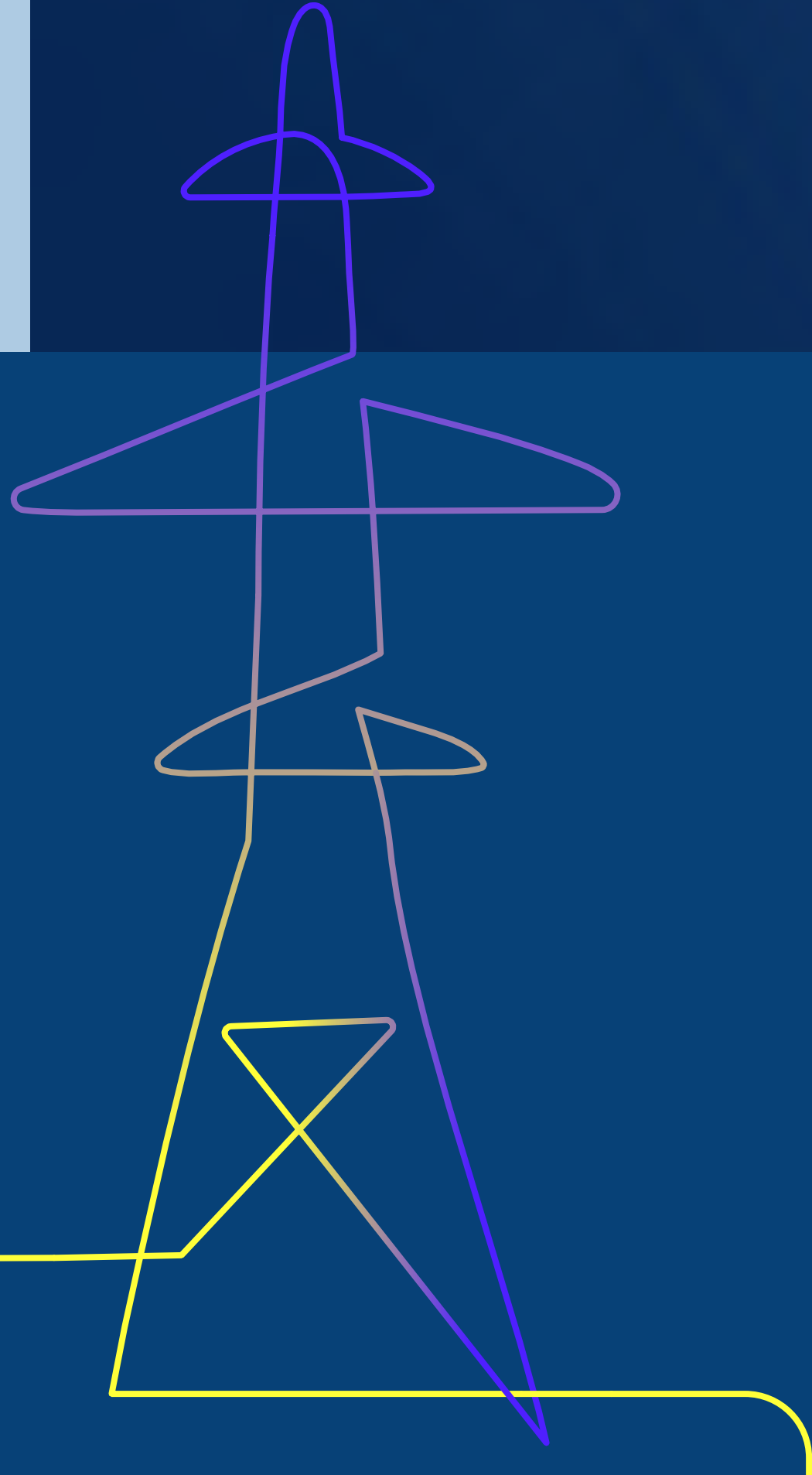


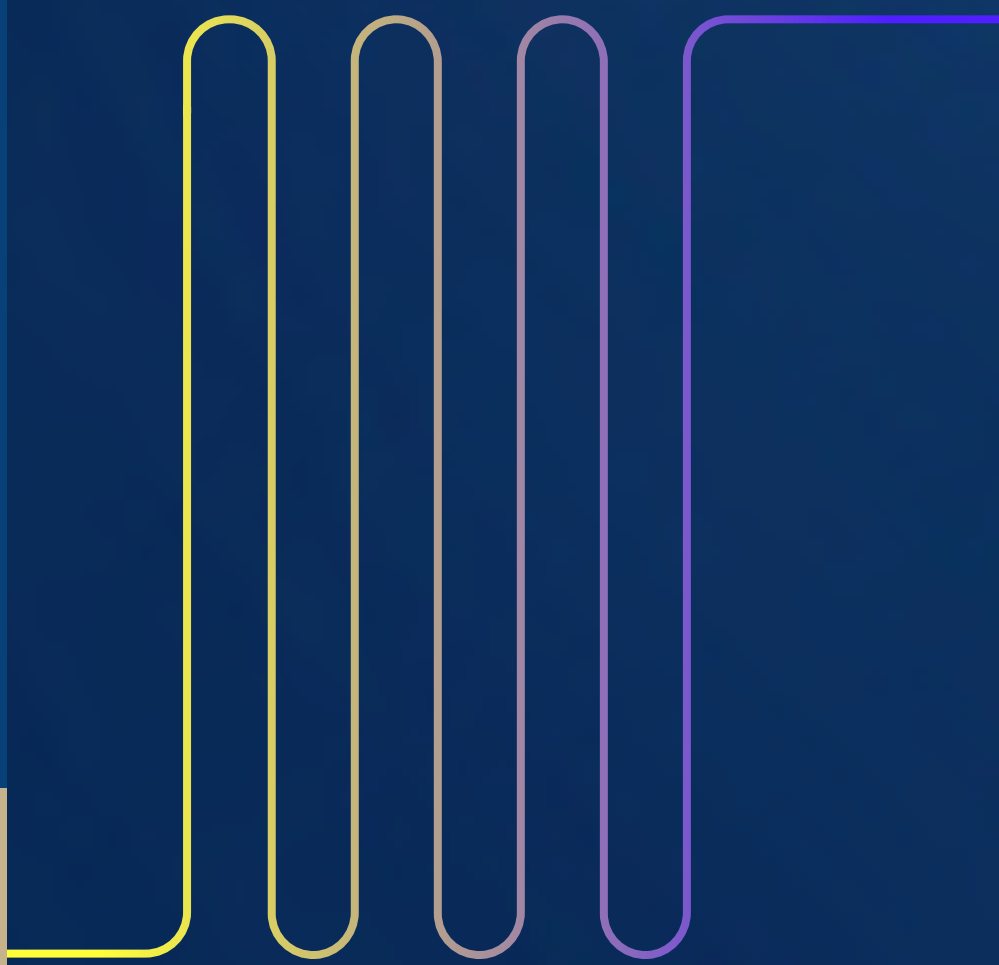


# Memoria

# anual



# 2025



# CARTA A LOS ACCIONISTAS Y GRUPOS DE INTERÉS



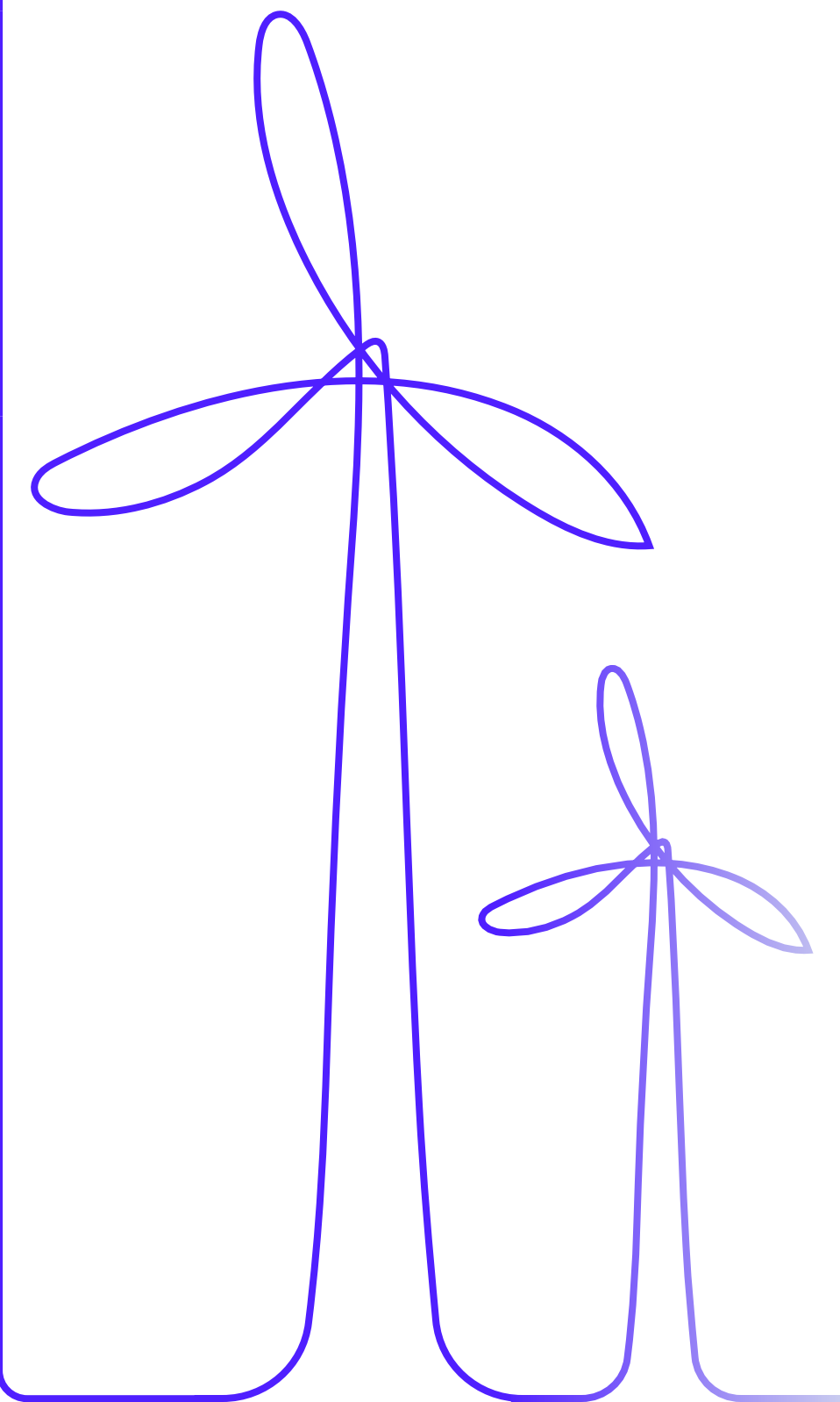
**Estimados señores accionistas,**

**E**speramos que este documento les permita conocer más sobre nuestra empresa, sus iniciativas, su calidad humana y el incansable compromiso con el desarrollo energético de nuestro país y con mejorar la calidad de vida de las personas.

Sin dudas, 2025 fue un año de importantes desafíos. Con todo, logramos cerrar el ejercicio con resultados globalmente positivos, reflejo de una gestión sólida y del compromiso permanente de nuestros equipos.

Las compañías que conforman el Grupo Saesa continuaron avanzando en su proceso de crecimiento y consolidación dentro de la industria eléctrica nacional. Durante el año, se registraron avances relevantes en la incorporación de nuevos activos y en la adjudicación de proyectos, que fortalecen nuestro plan de inversiones y nuestra proyección de largo plazo. Asimismo, a través de Saesa Innova, seguimos impulsando el desarrollo de negocios no regulados, los que mostraron un desempeño superior a lo esperado, incluso en un entorno desafiante.

**En el segmento de transmisión, los resultados también fueron sobresalientes, destacando la exitosa integración de STM al Grupo Saesa, proceso que se llevó adelante sin impactos en la continuidad operacional y que permitió capturar importantes sinergias.**



Estos avances reflejan el foco que hemos puesto en la excelencia operacional y en la mejora continua de nuestros procesos.

Nada de lo anterior sería posible sin el compromiso de nuestras personas. Durante el año, nuestros equipos demostraron, una vez más, una gran capacidad de respuesta frente a situaciones complejas, destacando especialmente su colaboración y vocación de servicio.

**En este contexto, nos llena de orgullo haber sido reconocidos como la tercera mejor empresa para trabajar en Chile, de acuerdo con el ranking Great Place to Work, distinción que refleja el alto nivel de compromiso, confianza y sentido de pertenencia que caracteriza a nuestra organización, y que reafirma que nuestro principal activo sigue siendo nuestra gente.**

Al mismo tiempo, sabemos que el desafío en materia de seguridad sigue siendo prioritario y permanente. Continuaremos fortaleciendo nuestras prácticas, cultura y estándares, con el objetivo de avanzar decididamente hacia una operación cada vez más segura para todos quienes forman parte de nuestra Compañía.

En línea con nuestros valores, durante el año fuimos nuevamente reconocidos por nuestro compromiso con la integridad, reflejo de una cultura organizacional sólida, basada en principios éticos que guían permanentemente nuestro actuar.

Nos encontramos, además, en un contexto donde la transformación tecnológica juega un rol clave en el desarrollo del negocio. En este ámbito, avanzamos de manera consistente en la implementación de nuestro plan de tecnologías de la información y ciberseguridad, habilitando transformaciones relevantes para la operación futura de la Compañía.

Desde el punto de vista financiero, mantuvimos una gestión prudente y disciplinada, cumpliendo adecuadamente nuestros compromisos y fortaleciendo nuestra estructura de financiamiento, lo que nos permite enfrentar con solidez los desafíos futuros.

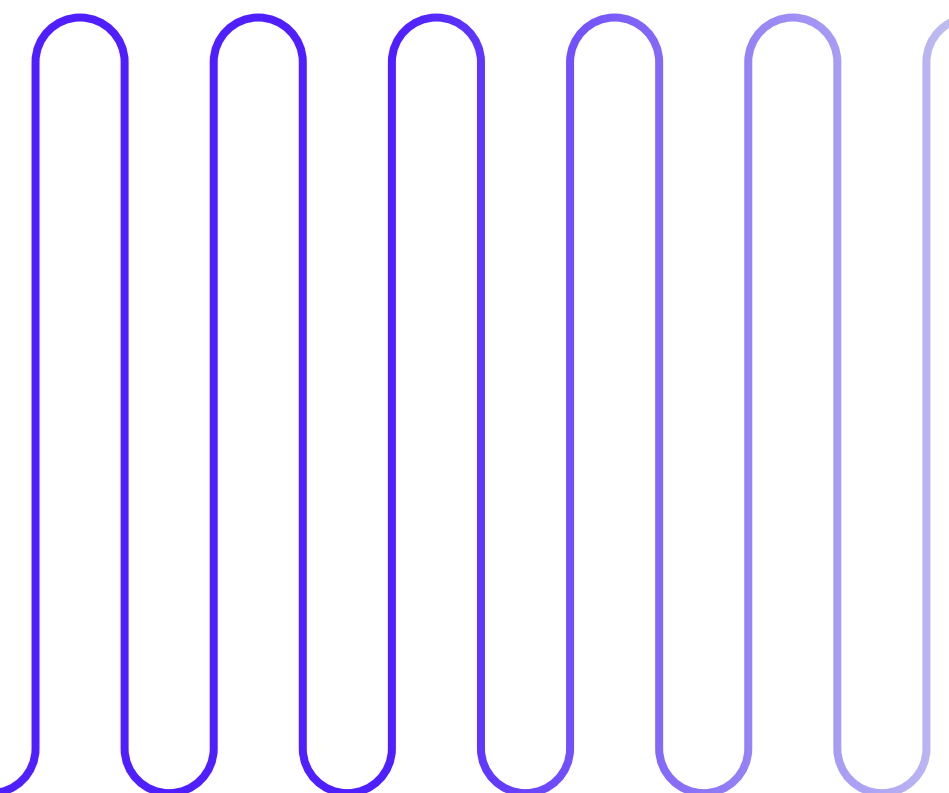
Mirando hacia adelante, enfrentamos un escenario que exigirá lo mejor de nosotros. Los cambios en la industria, el proceso tarifario en curso, las exigencias derivadas del cambio climático y la aceleración tecnológica nos desafían a seguir evolucionando, manteniendo siempre el foco en nuestros clientes, en la calidad del servicio y en el desarrollo sostenible.



**Finalmente, queremos agradecer a nuestros colaboradores y sus familias. Su compromiso, dedicación y vocación de servicio son el motor que impulsa el crecimiento de nuestra Compañía y nos permiten enfrentar con confianza los desafíos del futuro.**

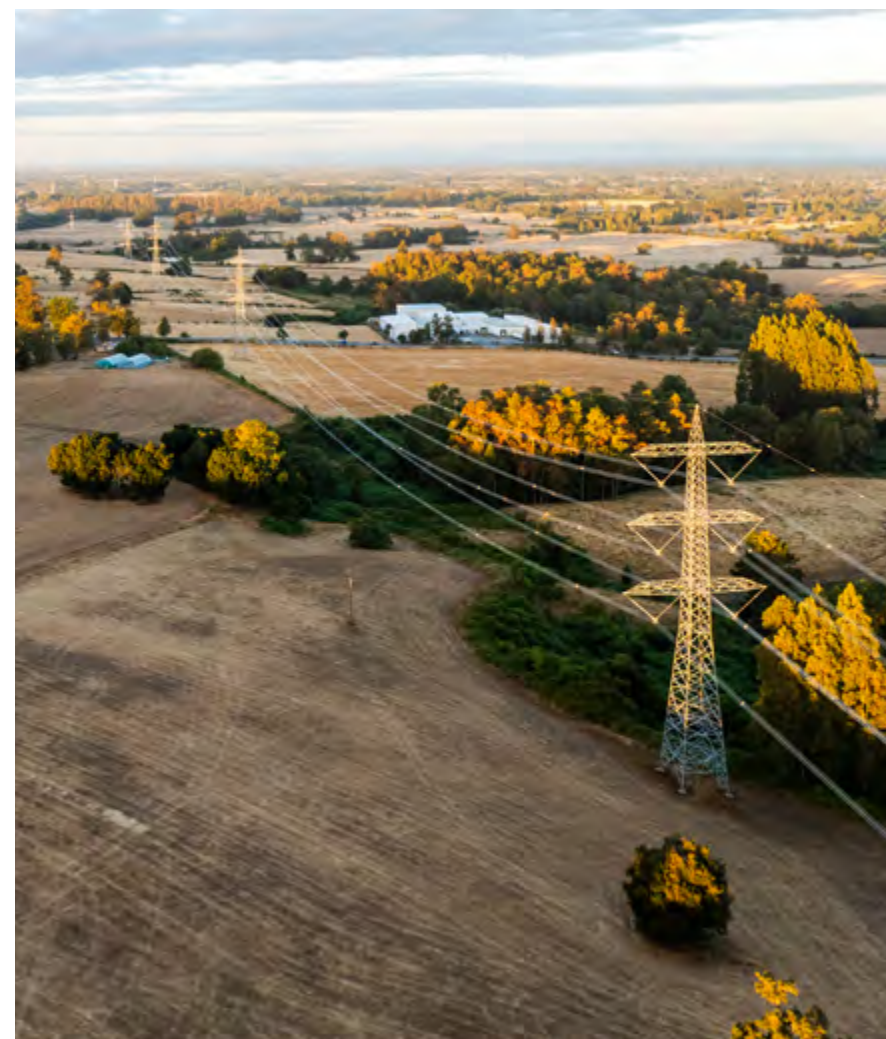
Junto a ellos, seguiremos trabajando día a día para aportar al desarrollo del país y a la transición energética que Chile requiere.

**SR. IVÁN DÍAZ-MOLINA**  
Presidente del Directorio



# PRESENTACIÓN MEMORIA ANUAL

La Memoria Anual Integrada de Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. está preparada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°519 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (en adelante “CMF”), la que se complementa con los Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF/NIC.



**P**ara la elaboración de información cuantitativa de sostenibilidad, la Compañía aplica las disposiciones de los Estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board's, Sustainable Industry Classification System® (SICS®), IFEU Electric Utilities & Power Generators, en línea con lo requerido por la NCG N°519 de la CMF. El alcance de la información cubre la operación, tal como se señala en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

En la presente Memoria Anual Integrada 2025, cuando se refiera a Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., entidad informante se usará indistintamente la Compañía, la Empresa o la Sociedad, y se referirá a la Memoria Anual Integrada, Memoria o Reporte para hacer referencia a la Memoria Anual que establece la Ley N°18.464 de Sociedades Anónimas.

## IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD



### Razón Social

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.



### Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta



### Nombre de Fantasía

STM



### Duración

Indefinida



### Rol Único Tributario

77.611.649 – 1



### Nemotécnico de las Acciones

STMCHA  
STMCHB



### Domicilio Legal y Comercial

Avenida Apoquindo 3885, Piso 8, Las Condes,  
Santiago



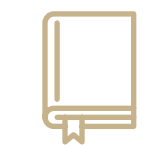
### Correo Electrónico de Contacto

infoinversionistas@saesa.cl



### Fonos

56 2 2414 7010  
56 2 2414 7500  
56 2 2414 4709



### Contacto para la Memoria

Sitio Web: [www.gruposaes.cl](http://www.gruposaes.cl)  
Fono Atención Inversionistas:  
56 2 2414 7500

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

# 1

## LA COMPAÑÍA EN UNA MIRADA

Acerca de Sociedad Transmisora Metropolitana 007  
Reseña histórica 008  
Sociedad Transmisora Metropolitana en una mirada 009  
Modelo de Creación de Valor 015

# 2

## GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPLIANCE

Estructura de Gobierno Corporativo 017  
Accionistas 020  
Directorio 022  
Ejecutivos Principales 029  
Compliance del Grupo Saesa 033  
Gestión de Riesgos 040

# 3

## ESTRATEGIA Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Estrategia de la Compañía 049  
Información del Sector 051  
Negocios de la Compañía 052  
Líderes en Innovación y Ciberseguridad 056  
Resultados Financieros 061  
Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico 062

# 4

## EQUIPO Y CULTURA DEL GRUPO SAESA

Integración de la Cultura en la Estrategia 072  
Dotación 074  
Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) 074  
Desarrollo y Formación del Personal 080  
Calidad de Vida 082  
Relaciones Laborales 088  
Salud y Seguridad Laboral 089

# 5

## VINCULACIÓN CON OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Estrategia de Sostenibilidad 094  
Cómo Cuidamos el Medio Ambiente 102  
Iniciativas para la Reducción de Emisiones GEI 103  
Gestión Medioambiental 106  
Biodiversidad 108  
Relación con Comunidades y el Entorno 109  
Gestión de Proveedores y Contratistas 111  
Relación con las Partes Interesadas y Público en General 113  
Relación con Inversionistas, Bonistas y Clasificadoras de Riesgo 115  
Afilación a Gremios, Asociaciones u Organizaciones 116

# 6

## OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

Documentos Constitutivos y Objeto Social 118  
Política de Dividendos 118  
Información Estadística 119  
Factores de Riesgo 121  
Sanciones Ejecutoriadas 129  
Hechos Esenciales 130  
Propiedades e Instalaciones y Marcas 130

# 7

## MÉTRICAS

Gobernanza 132  
Salud y Seguridad 133  
Proveedores 133

# 8

## ANEXOS

Materialidad 135  
Indicadores de Sostenibilidad 137  
Índice NCG 519 142  
Declaración de Responsabilidad 149  
Información Financiera 150



1

# LA COMPAÑÍA EN UNA MIRADA

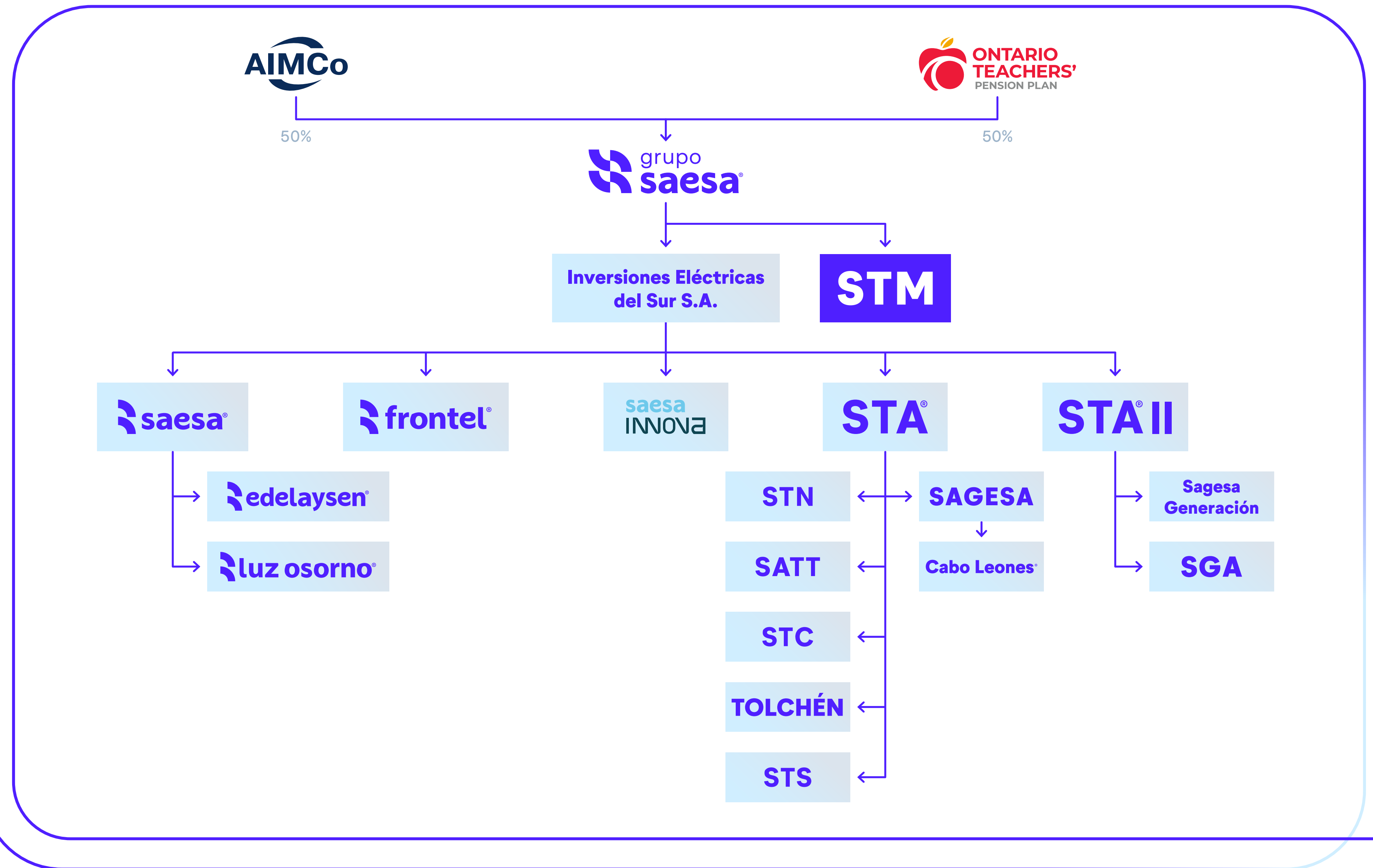


- 007** Acerca de Sociedad Transmisora Metropolitana
- 008** Reseña Histórica
- 009** Sociedad Transmisora Metropolitana en una Mirada
- 015** Modelo de Creación de Valor

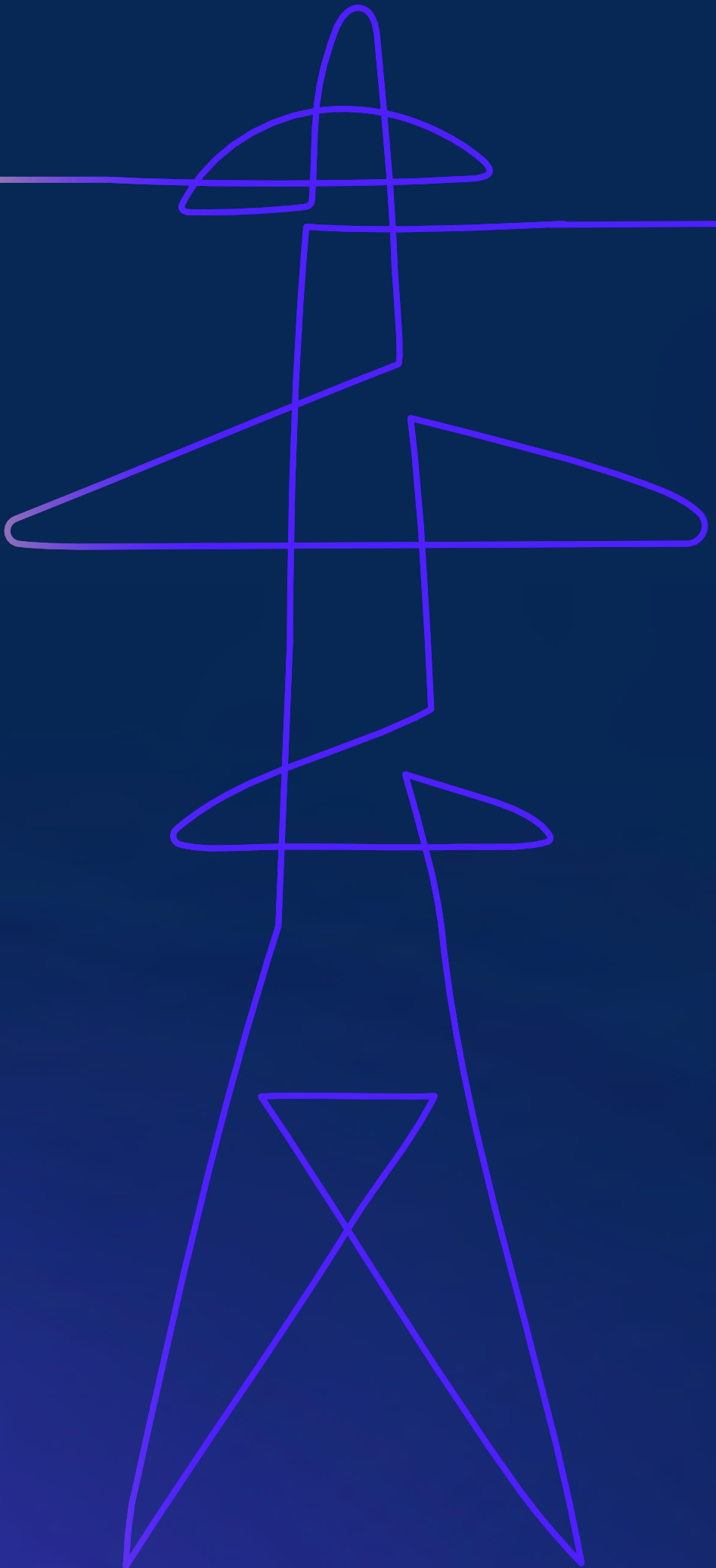


# ACERCA DE SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA

La Compañía es una sociedad anónima abierta, controlada por Inversiones Grupo Saesa Limitada, vehículo a través del cual los fondos canadienses de inversión: Ontario Teachers' Pension Plan Board y Alberta Investment Management Corp. controlan las empresas que integran el Grupo Saesa, que está organizado bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, que permite a las empresas operativas mantener su presencia y cercanía con los clientes en las distintas zonas de concesión y facilitar la generación de nuevas alternativas de negocios dentro del giro eléctrico. A continuación, se detalla la malla de propiedad.

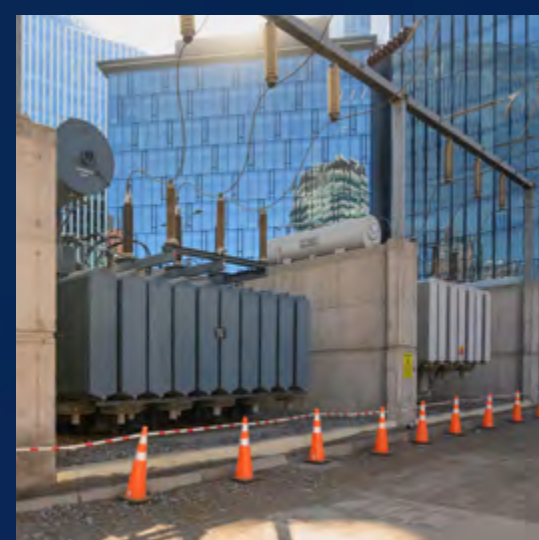


# RESEÑA HISTÓRICA



Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. se constituye como una sociedad por acciones denominada Sociedad Transmisora Metropolitana SpA la que, a través de una oferta pública de acciones adquirió, el 9 de diciembre de 2022, un 99,4241% de la participación accionaria en la sociedad anónima abierta Enel Transmisión Chile S.A. Esta última sociedad pasó a denominarse, a partir del 30 de diciembre de 2022, Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. (en adelante “STM II”).

## 2022



En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2023 se acordó, entre otras materias: (a) la fusión por absorción de STM II en la Sociedad; (b) la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, que se denominaría Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.; y (c) los estatutos refundidos de la Sociedad.

## 2023



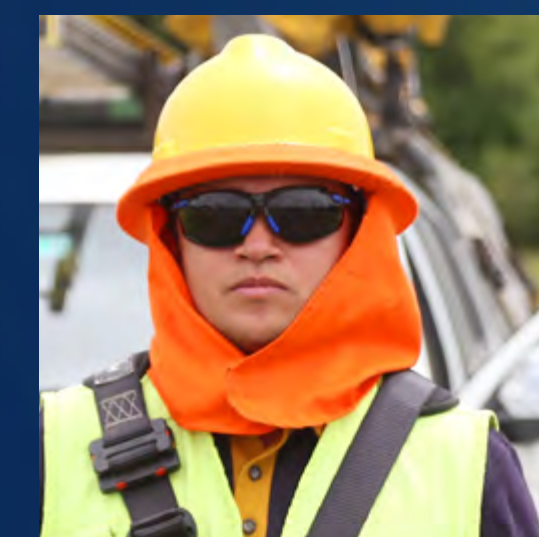
## 2024

Las acciones de la Sociedad fueron inscritas en el Registro de Valores de la CMF con fecha 12 de marzo de 2024.

El 1 de abril de 2024 y conjuntamente con la Fusión, surtieron sus efectos las modificaciones de estatutos sociales de STM aprobadas en la junta extraordinaria respectiva, consistentes en la transformación de STM en una sociedad anónima y las modificaciones de sus estatutos a fin de adecuarlos a los de una

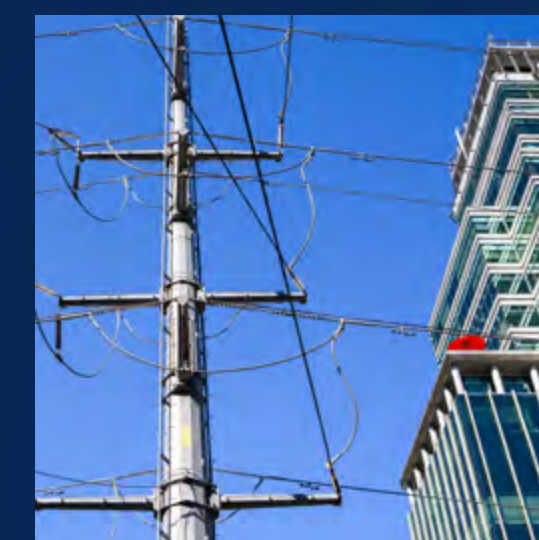
sociedad anónima abierta. En consecuencia, desde el 1 abril de 2024, STM se denomina “Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.”.

En virtud de la fusión, la Sociedad adquirió todos los activos y pasivos de STM II y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Se incorporaron a la Sociedad la totalidad de los accionistas y patrimonio de STM II, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación.



8 nuevos proyectos alcanzaron la operación comercial y entraron a la etapa de puesta en servicio.

## 2025



# SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA EN UNA MIRADA



Controladores con una sólida posición financiera, reputación y trayectoria

**AA**  
Tendencia: Estable

**AA**  
Tendencia: Estable

**Feller Rate ICR Chile**

Robusta posición financiera



**91 pts.**  
Compromiso con la divulgación transparente y la sostenibilidad

## RECONOCIMIENTOS:



Grupo Saesa ha sido distinguido en diversos ámbitos durante 2025. En integridad, obtuvimos por sexto año consecutivo el Reconocimiento al Compromiso con la Integridad, otorgado por la Fundación Generación Empresarial, además de ser nuevamente premiados en las categorías de Trayectoria y Regional, que destacan el actuar ético al interior de las compañías.



En el ámbito laboral, nos mantuvimos entre los primeros lugares del ranking de Great Place to Work Chile, logrando estar dentro de las cinco mejores empresas del país por séptimo año consecutivo. Asimismo, nos posicionamos en el 10° lugar del Ranking GPTW Chile en la categoría Mejores Lugares para Trabajar Mujeres, consolidando nuestro compromiso con la equidad y el bienestar laboral.



En nuestro debut en el ranking GPTW “Gestión Sostenible” 2025, fuimos reconocidos entre las 15 empresas más destacadas a nivel nacional.



En sostenibilidad, alcanzamos un puntaje histórico de 91/100 en el Global Real Estate Sustainability Benchmark (GRESB), consolidando nuestro liderazgo en responsabilidad social y ambiental, además de implementar más de 50 iniciativas en el Plan de Emergencias Climáticas (PEC).

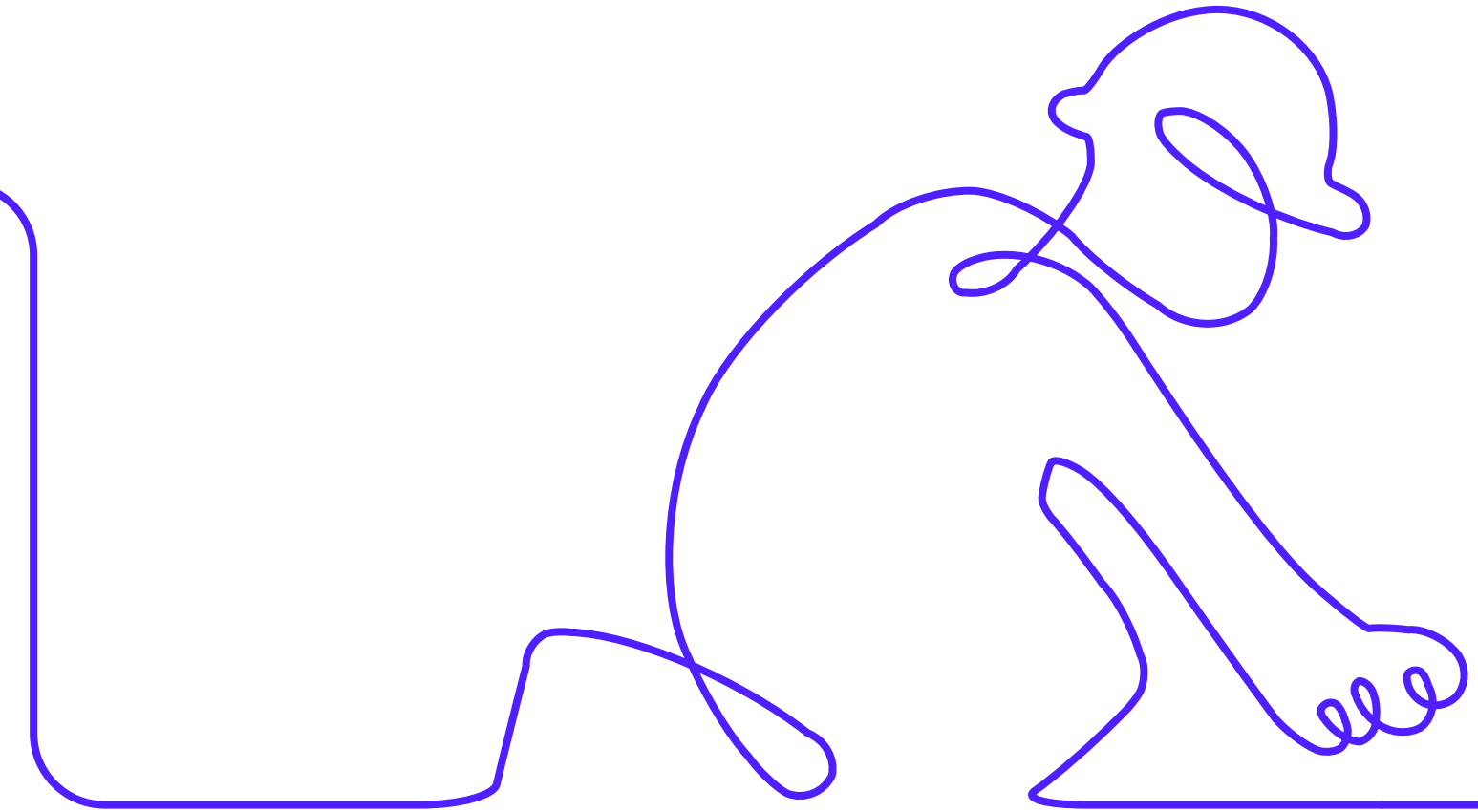


En gestión de riesgos, logramos la Certificación ISO/IEC 27001 para nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, alcanzamos un nivel de madurez avanzado con 4,6 de 5 puntos en el modelo EY, y certificamos a nuestro equipo en ISO 31000 (Manager Risk).

A esto se suman 45 jornadas de capacitación, equivalentes a cerca de 10.000 horas de formación, que fortalecen nuestra cultura preventiva y de seguridad.



Respecto a nuestra gente, los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional (ECO) reflejaron un 82% de satisfacción en contratistas y un 89% en colaboradores internos, cifra que representa un aumento respecto al año anterior.



Finalmente, en relación con nuestros clientes, obtuvimos el Segundo Lugar en la categoría “Mejor Estrategia en Experiencia de Clientes”, otorgado por la Asociación DEC Chile, reconocimiento que valida nuestro esfuerzo por entregar un servicio cercano, confiable y de excelencia.

## COMPROMISO ESTRATÉGICO CON LA SOSTENIBILIDAD



### +113 mil

personas Beneficiarios de programas sociales durante el año 2025, impactando a 6 regiones del país.



### 500 mil

clientes reciben boletas digitales, reduciendo el uso de papel.



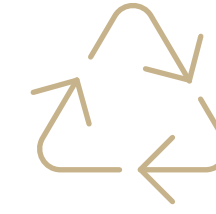
### 812

hectáreas reforestadas en los últimos 10 años por el Grupo Saesa en cumplimiento con planes de manejo y compromiso ambiental.



### 656

toneladas de material reciclado en alianza con empresas especializadas.



### 4500

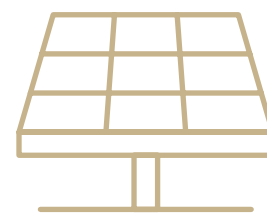
reciclaje de Postes de hormigón triturados y reciclados para ser reutilizados como base de caminos y asentamiento de nuevos postes.

## NUEVAS SOLUCIONES ENERGÉTICAS, INNOVACIÓN Y EFICIENCIA SOSTENIBLE



### 18

MW de nueva capacidad instalada a través de 15 proyectos que incluyen fotovoltaica, netbilling y almacenamiento BESS.



### 4000

kW aprox. en generación solar local Proyectos Fotovoltaicos: Implementación de plantas solares en Cerro Sombrero (2.980 kW) y Chile Chico (1.000 kW con BESS de 4 horas de autonomía).



### 50%

de reducción en consumo de combustibles fósiles en zonas aisladas gracias a la ampliación del Parque Eólico Alto Baguales.



**Transformación de Matriz:** Avance en el proyecto de Central Simpson, sustituyendo generación diésel por GLP para reducir el impacto ambiental en la generación térmica.



**Almacenamiento (BESS):** Desarrollo de proyectos de baterías en Hornopirén y Cochamó para optimizar el despacho térmico y reducir el consumo de combustible.

Cifras consolidadas de Grupo Saesa

## MISIÓN

### Proveer de un servicio de excelencia

Entregamos a nuestros clientes un servicio de excelencia, confiable y seguro. Cuidamos a nuestros trabajadores y al medio ambiente, contribuyendo al progreso de la industria de energía en Chile. Creamos valor para nuestros accionistas.

## VISIÓN

### Ser líder en la industria de energía, contribuyendo al progreso del país y su desarrollo sostenible

Una compañía experta e innovadora, capaz de hacer cosas impensadas. Moderna, vanguardista y tecnológica. Una empresa apreciada y respetada. Un referente.

Somos energía que conecta y transforma vidas



## VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar sus objetivos, la Empresa busca promover y cultivar altos estándares de trabajo en todos sus colaboradores e internalizar en su quehacer diario estos siete valores fundamentales, que se detallan a continuación y que están alineados con la Estrategia de Negocio:



### Integridad y Transparencia

Hacemos lo correcto con verdad y honestidad.



### Seguridad y Bienestar

Un intransable.



### Excelencia

Nos desafiamos constantemente para alcanzar un estándar superior.



### Foco en el cliente

Nuestro propósito e inspiración.



### Eficiencia

La clave para la sostenibilidad del negocio.



### Sostenibilidad

Somos responsables con el futuro.



### Actitud innovadora

Estamos abiertos al cambio con flexibilidad, agilidad y visión de futuro.

## PRINCIPALES INDICADORES

### Negocio de Transmisión



Líneas AT <sup>(1)</sup>

683 km



Capacidad de Transformación  
(AT/MT)<sup>(2)</sup>

10.144 MVA



Inversión en programas sociales  
(Grupo Saesa consolidado)

552 millones

Personas beneficiadas

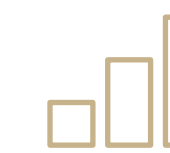
113 mil

(1): AT: Alta Tensión; (2): MT: Media Tensión



Activos (MM\$)

1.741.498 (-0.1%)



EBITDA (MM\$)

87.630 (+12%)



Patrimonio Total

484.237 (+1%)

# STM está presente en la Región Metropolitana



# MODELO DE CREACIÓN DE VALOR



**Factores externos**  
Creación de valor a mediano y largo plazo





## GOBIERNO CORPORATIVO Y COMPLIANCE



- 017** Estructura de Gobierno Corporativo
- 020** Accionistas
- 022** Directorio
- 029** Ejecutivos Principales
- 033** Compliance del Grupo Saesa
- 040** Gestión de Riesgos

# ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

La estructura de Gobierno Corporativo de la Sociedad se ha dispuesto para contar con flujos de información y control adecuados, manteniendo trazabilidad y fundamentación en la toma de decisiones.



## FUNCIONAMIENTO DE LA GOBERNANZA

La Sociedad cuenta con herramientas orientadas a asegurar el funcionamiento efectivo de sus distintos niveles de gobierno corporativo. En el ámbito del Directorio, se dispone de un sistema formal de entrega y análisis de información relevante, que permite a sus integrantes prepararse adecuadamente para una toma de decisiones informada.

Corresponde al Directorio supervisar los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, para lo cual se realiza anualmente una evaluación de la eficacia de su diseño y funcionamiento.

Asimismo, operan comités integrados por miembros del Directorio y altos ejecutivos, cuya finalidad es revisar de manera periódica y detallada materias esenciales como finanzas, inversiones, gestión de riesgos y sostenibilidad.

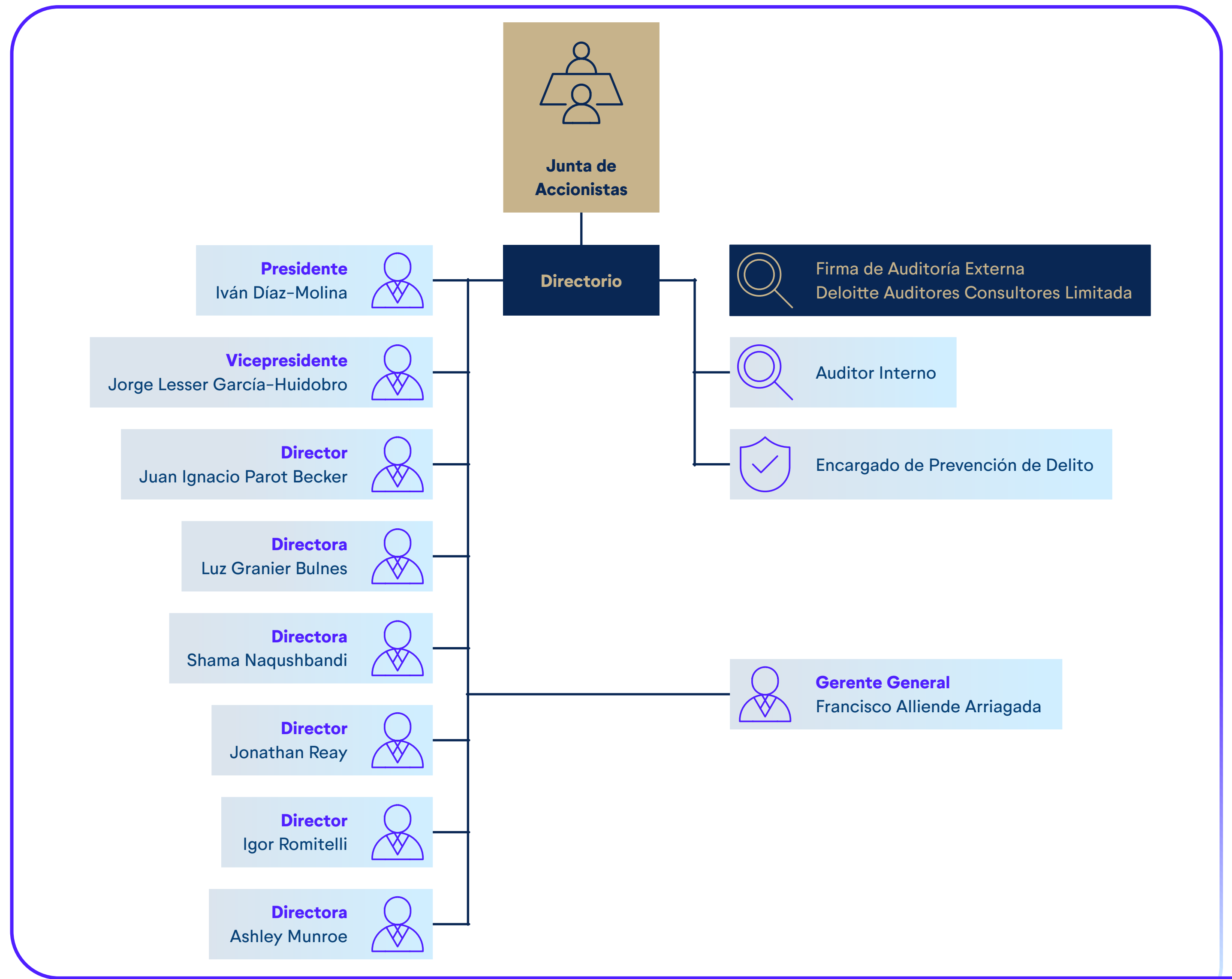
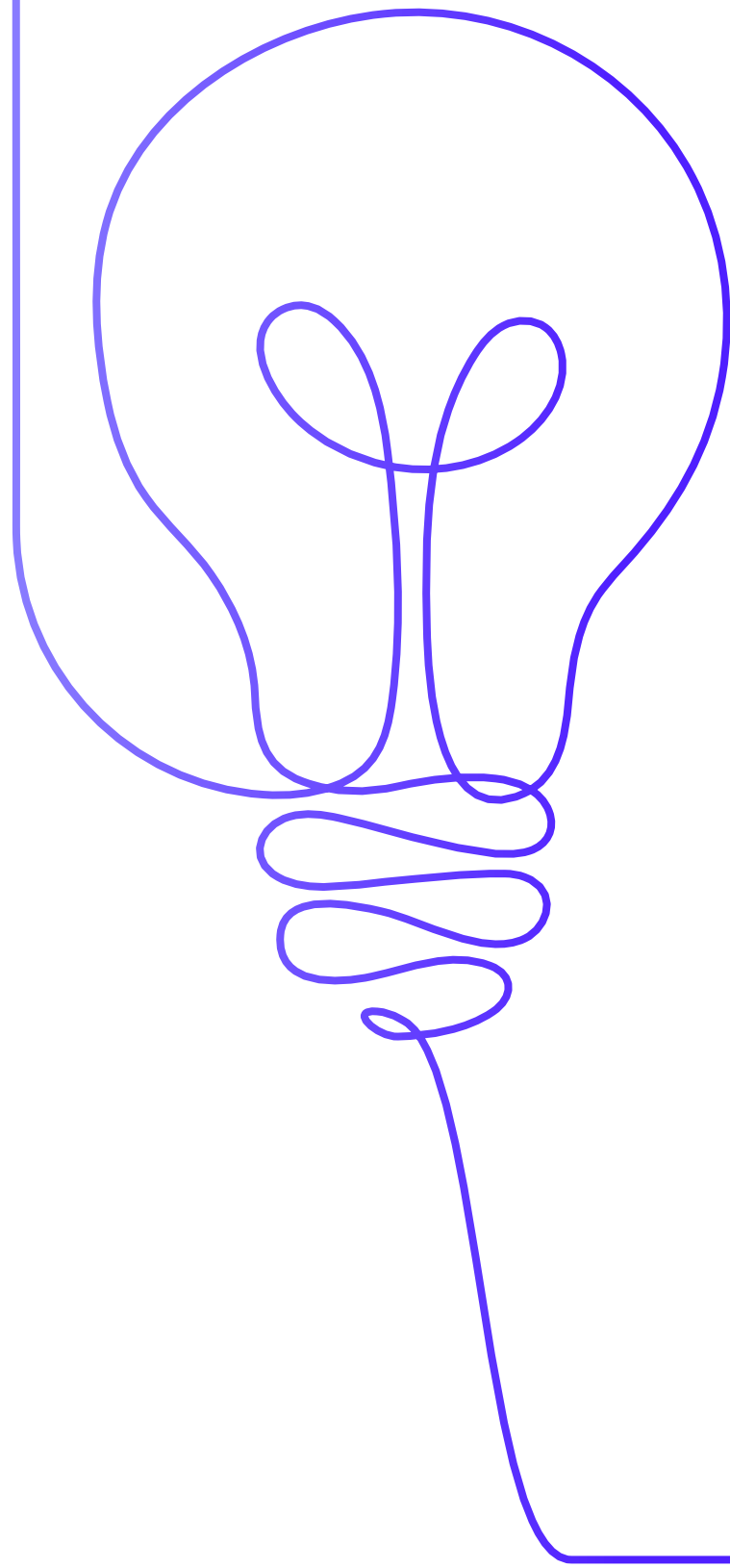
**E**l órgano principal, en quien reside la administración final de la Sociedad es el Directorio, que al cierre de 2025 estaba compuesto por ocho integrantes, cuatro de los cuales residen en Canadá y cuatro en Chile.

El Directorio cuenta con una agenda anual de reuniones mensuales que son celebradas ya sea mediante videoconferencia o presencialmente en alguna de las zonas de operación de las empresas de Grupo Saesa. Adicionalmente, se reúne de manera extraordinaria cada vez que ello sea necesario o conveniente.

Si bien en cada reunión se revisa la totalidad de las materias relevantes para el negocio, esta agenda contempla el análisis en profundidad de determinados asuntos tales como planificación estratégica, gestión de riesgos, reporte del encargado de prevención de delitos, entre otros.

Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo Saesa no adhiere formalmente a códigos de buen gobierno corporativo de organismos públicos o privados, sin perjuicio de tener a la vista con carácter referencial algunos de ellos, tales como los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE y del G20.

# ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO DE SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA



## GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad se integra de manera estructural en el modelo de gobierno corporativo y en la estrategia de largo plazo, con participación directa del Directorio, una gobernanza definida y mecanismos formales de seguimiento, medición y rendición de cuentas.

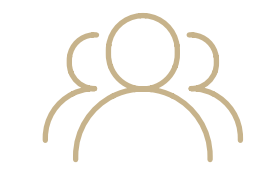


### Rol del Directorio y nivel de influencia

El Directorio es el máximo órgano de supervisión y mantiene responsabilidad directa sobre la estrategia de sostenibilidad, incorporando criterios ESG en la planificación estratégica, la gestión de riesgos y la toma de decisiones relevantes.

Durante 2025, el Directorio sesionó de forma mensual (12 sesiones ordinarias), abordando materias vinculadas a sostenibilidad, riesgos, cumplimiento, personas y estrategia de largo plazo.

La sostenibilidad forma parte de la agenda permanente del Directorio, asegurando alineamiento con los objetivos corporativos y el horizonte de planificación 2030.



### Estructura de gobernanza de la sostenibilidad

La gobernanza se articula en dos niveles complementarios:

#### Nivel directivo—ejecutivo

Comité Ejecutivo ESG, responsable de:

- Definir lineamientos estratégicos.
- Asegurar coherencia entre estrategia corporativa y gestión ESG.
- Monitorear avances y desempeño.

El Comité Ejecutivo ESG es liderado por la alta administración y cuenta con participación directa de 12 gerentes, asegurando capacidad de decisión y transversalidad organizacional.

#### Nivel táctico—operativo

3 mesas de trabajo especializadas:

- Mesa Ambiental
- Mesa Social
- Mesa de Gobernanza

Estas instancias permiten traducir la estrategia en planes operativos, indicadores y metas concretas, asegurando implementación efectiva en todas las áreas del negocio.



### Integración en la estrategia corporativa

La sostenibilidad está incorporada en la Planificación Estratégica con horizonte 2030 como componente transversal del modelo de negocio.

La estrategia ESG se actualiza anualmente mediante procesos formales de evaluación de materialidad, considerando: expectativas de grupos de interés, desafíos regulatorios y prioridades estratégicas del negocio.

Como resultado del último ejercicio de materialidad, la organización gestiona: 24 temas materiales, 39 objetivos estratégicos ESG y 110 metas específicas, con responsables definidos, plazos y mecanismos de seguimiento.



### Mecanismos de control, seguimiento y rendición de cuentas

Cada objetivo ESG cuenta con responsable ejecutivo, indicadores de desempeño y monitoreo periódico. La trazabilidad se asegura mediante reportes internos y revisión a nivel ejecutivo y directivo.

La sostenibilidad se integra con los sistemas de gestión de riesgos, compliance y control interno, fortaleciendo la coherencia entre estrategia, ejecución y supervisión.



# ACCIONISTAS

## SITUACIÓN DE CONTROL

De acuerdo con las disposiciones del Título XV de la Ley de Mercado de Valores, el controlador de la Sociedad es Inversiones Grupo Saesa Limitada, Rut número 76.024.782-0, titular de un 99,99% de su capital accionario.

Los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, esto es Andescan SpA y Cóndor Holding SpA mantienen un pacto de accionistas respecto de la Sociedad, suscrito con fecha 24 de julio de 2008, que contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones.

## SERIES DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la sociedad asciende a M\$455.222.378, dividido en 115.939.089.125.296 acciones nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Las acciones se distribuyen en las siguientes dos series: Serie A: compuesta por 4.062.347.829 acciones íntegramente suscritas y pagadas, con todos los derechos que confiere la ley a las acciones ordinarias. Serie B: compuesta por 115.935.026.777.467 acciones, íntegramente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A, tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias, y las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les otorga a las acciones ordinarias. Gozan de una preferencia para convocar a juntas de accionistas cuando lo requiera, a lo menos, el 5% de estas acciones; y una limitación, consistente en que no podrán participar en la elección de directores.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS CONTROLADORES<sup>1</sup>

Los controladores finales de Inversiones Grupo Saesa Limitada son Alberta Investment Management Corporation (“AIMCo”) y Ontario Teachers’ Pension Plan Board (“OTPPB”).

OTPPB es una sociedad sin capital accionario, creada de conformidad con una ley especial de la Legislatura de Ontario, Canadá, que gestiona pensiones e invierte activos del plan de pensiones en nombre de profesores de dicha provincia.

Por su parte, AIMCo es una entidad de propiedad única y exclusiva del gobierno provincial de Alberta, Canadá, constituida mediante una ley especial cuyo objeto es la administración de fondos de pensiones de los empleados del sector público de Alberta y de otros fondos de la Corona.

En virtud de lo anterior, no existen personas naturales identificables detrás de las personas jurídicas indicadas.

## DOCE MAYORES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

	Número de accionistas:
Serie A: STMCHA	4460
Serie A: STMCHB	4459

## ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

STM	Serie A		Serie B		Total	
	Acciones	Participación	Acciones	Participación	Acciones	Participación
Inversiones Grupo Saesa	686.471.638	39,02890%	114.410.795.680.602	98,685271%	114.411.482.152.240	98,684366%
Mareco Holdings Corp.	1.057.166.326	60,10451%		0,000000%	1.057.166.326	0,000912%
Acciones de propia emisión			2.431.456.685	0,002097%	2.431.456.685	0,002097%
Minoritarios	15.242.174	0,86658%	1.521.799.640.180	1,312631%	1.521.814.882.354	1,312625%
<b>Total</b>	<b>1.758.880.138</b>	<b>100,0%</b>	<b>115.935.026.777.467</b>	<b>100,0%</b>	<b>115.936.785.657.605</b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> Al cierre del ejercicio 2025, no existen personas naturales que informen que estén detrás de las personas jurídicas indicadas, por lo tanto, no corresponde individualizarlas indicando para cada una de ellas datos como R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.



## PACTOS DE ACTUACIÓN CONJUNTA

Entre los socios de Inversiones Grupo Saesa Limitada, controlador de la Sociedad, existe un acuerdo de fecha 24 de julio de 2008, el cual contempla entre otras materias, ciertas restricciones a la transferencia de los derechos sociales en dicha sociedad.

A su vez, entre los accionistas de la Sociedad existe un pacto de accionistas de la misma fecha, que también contempla ciertas restricciones a la libre disposición de las acciones que cada uno de ellos mantiene en la Sociedad.

Asimismo, a nivel de las filiales Sociedad Austral de Electricidad S.A., y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., existen pactos de accionistas, los cuales fueron celebrados con la misma fecha, entre los accionistas mayoritarios de dichas sociedades y también incluyen limitaciones a la libre disposición de las acciones en las mencionadas sociedades.

Por último, las filiales SAGESA S.A., Sociedad de Transmisión Austral S.A., y Sistema de Transmisión del Sur S.A., cuentan con pactos de accionistas celebrados el 22 de junio de 2012, los cuales estipulan limitaciones a la libre disposición de las acciones en ambas sociedades.



### CAMBIOS DE MAYOR IMPORTANCIA EN LA PROPIEDAD

Durante 2025, no ocurrieron cambios importantes en la propiedad de la Sociedad.



### IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS

No existen personas naturales o jurídicas, distintas al controlador, que posean un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto de la Sociedad.



### TRANSACCIONES BURSÁTILES DE PERSONAS RELACIONADAS, PROPIEDAD DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Al cierre de 2025, no hay directores ni ejecutivos principales que mantengan participación directa o indirecta o de sociedades que ellos controlen, en la Sociedad. Esta situación es la misma desde el cierre de 2024, y periodos anteriores.

# DIRECTORIO



## Iván Díaz-Molina Presidente

**Fecha de ingreso al Directorio:** 10 de septiembre 2010

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** argentino

**Profesión:** Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Otros Estudios:** Doctor of Business Administration de la Temple University, y M.Sc. de la Carnegie Mellon University, ambas de Estados Unidos.

**Otros cargos académicos:** Ha sido profesor de Estrategia e Innovación, Jefe del Departamento de Estrategia. Director del Centro de Innovación y Emprendimiento del ESE Business School de Santiago de Chile.

**Trayectoria profesional:** El Sr. Iván Díaz-Molina se ha desempeñado como director de la Sociedad desde 2009, antes de incorporarse a ESE, el Sr. Díaz-Molina fue Vicepresidente para América Latina de PPL (Pennsylvania Power and Light), con operaciones en Centroamérica, Perú, Brasil, Bolivia y Chile. Además, participa en los directorios de INKIA e ISQ Capital.

## COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

A continuación, se detalla la composición del Directorio:



## Jorge Lesser García-Huidobro Vice-Presidente

**Fecha de ingreso al Directorio:** 8 de abril de 2009

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** chileno

**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile.

**Otros Estudios:** Magíster en Electricidad de la Universidad de Chile.

**Trayectoria profesional:** Jorge Lesser García-Huidobro se incorporó al Grupo Saesa como Director en abril de 2009. El Sr. Lesser es ingeniero, consultor y empresario, y se desempeña como Presidente del Directorio del Grupo Saesa, entre otras sociedades controladas por el Fondo Canadiense Ontario Teachers' Pension Plan y Alberta Investment Management Corporation. Anteriormente ocupó el cargo de gerente de Finanzas y subgerente general en la Empresa Nacional de Electricidad. Previo a su desempeño en esta última empresa, trabajó en Celulosa Arauco y Pesquera Coloso, donde ocupó varios cargos gerenciales.



## Juan Ignacio Parot Becker Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 16 de agosto 2011

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** chileno

**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile.

**Otros Estudios:** MBA de la Sloan School of Management del MIT.

**Trayectoria profesional:** Juan Ignacio Parot Becker se ha desempeñado como Director de la Sociedad desde diciembre de 2022. Anteriormente, fue Director Financiero de Aguas Nuevas, donde fue responsable de las actividades de financiamiento, así como de todas las áreas administrativas, de recursos humanos y de TI, fue CEO de AndesCan y ha trabajado en el sector de las telecomunicaciones y en una central eléctrica. Al cierre de la presente memoria anual es director de Essbio S.A., Esvál S.A. y CranChile.



**Luz Granier Bulnes**  
Directora

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto de 2022

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** chilena

**Profesión:** Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue reconocida como miembro del cuadro de honor (2020) de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

**Otros Estudios:** Diplomado en Historia del Arte Europeo, Universidad Adolfo Ibáñez.

**Trayectoria profesional:** Luz Granier Bulnes se ha desempeñado como Directora de la Sociedad desde 2022, además ha sido Directora de diferentes empresas en Chile en áreas como energía, infraestructura y salud. También fue Subsecretaria de Servicios Sociales (2013-2014); Directora de Colbun S.A. entre 2013 y 2014, Directora de la Clínica Indisa S.A. (2017-2022), Directora de Metro S.A. (2018-2022). Al cierre de la presente memoria es Presidenta del Directorio de Desarrollo País S.A. y miembro del Directorio de la Universidad Andrés Bello y Entel S.A.



**Shama Naqushbandi**  
Directora

**Fecha de ingreso al Directorio:** 17 de agosto de 2022

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** británica

**Profesión:** Abogada, donde se graduó con honores en la Universidad de Cambridge.

**Trayectoria Profesional:** Shama Naqushbandi tiene 15 años de experiencia trabajando en proyectos globales y financiamiento de proyectos en una amplia variedad de tipos de activos de infraestructura y energía. Se incorporó al directorio del Grupo Saesa en agosto de 2022, y es Portfolio Manager en el equipo de Creación de Valor y Gestión de Activos de AIMCo. El objetivo del grupo es impulsar las actividades de creación de valor en toda la infraestructura global existente de AIMCo y la cartera de Recursos Renovables, así como prestar colaboración en la evaluación de posibles oportunidades de inversión. Antes de AIMCo, Shama desempeñó diversos cargos comerciales en Infraestructura Ontario y Shell, habiendo ejercido anteriormente como abogada en la práctica de Proyectos Globales, Energía e Infraestructura en Allen & Overy. Desde septiembre de 2022, forma parte de la Junta Directiva de la Fundación GRESB.



**Jonathan Reay**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 14 de octubre de 2020

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** canadiense

**Profesión:** Licenciado en Derecho de la Universidad de Toronto, Canadá, y en Artes de la Universidad de Alberta, del mismo país.

**Trayectoria profesional:** Jonathan Reay se ha desempeñado como Director de Grupo Saesa desde octubre de 2020. Es Director de Creación de Valor y Gestión de Activos en Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) Edmonton, Alberta, Canadá. Anteriormente fue Director de Cumplimiento Normativo y Consejero General Asociado en la misma empresa, siendo responsable de supervisar el cumplimiento de su código de conducta y normas éticas, así como del cumplimiento normativo y de las inversiones.



**Igor Romitelli**  
**Director**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 9 de abril de 2024

**Fecha del último nombramiento:** 29 de abril de 2025

**Nacionalidad:** Brasileña

**Profesión:** Bachelor of Laws

**Trayectoria profesional:** Igor Romitelli es Director en el equipo de Infraestructura de Ontario Teachers', donde se incorporó en 2020. Además, Igor participa en la gestión de activos de las empresas del portafolio de Ontario Teachers', siendo miembro del Consejo de Administración y presidente del Comité de Desempeño e Inversiones de Evoltz. Antes de unirse a Ontario Teachers', Igor trabajó en el equipo de capital privado de energía de Actis, enfocado en la generación de energía renovable, y en el grupo de inversiones directas de AG Investments, cubriendo infraestructuras core y core-plus en América Latina y Europa. Igor posee un MBA con Distinción de INSEAD y una licenciatura en Derecho de la Universidad de São Paulo.

**OTROS DIRECTORES QUE EJERCIERON EL CARGO**

A continuación, se detallan otros directores, que ejercieron el cargo entre el ejercicio 2024 y 2025



**Stephen Best**

**Nacionalidad:** Canadiense

**Fecha de nombramiento:** 30/04/2024

**Fecha de cesación en el cargo:** 21/08/2024



**Ashley Munroe**  
**Directora**

**Fecha de nombramiento:** 27/02/2025

**Fecha de último nombramiento:** 29/04/2025

**Nacionalidad:** Canadiense

**Profesión:** Civil Engineering

**Trayectoria profesional:** Ashley Munroe es Directora en el Directorio de Grupo Saesa, cargo al que se incorporó en febrero de 2025. Con una sólida trayectoria en inversiones en infraestructura y recursos naturales, se desempeñó como Associate en Aquila Infrastructure Management y posteriormente como Directora en Ontario Teachers' Pension Plan (OTPP). Es canadiense, posee un HBA de Ivey Business School en Western University y estudios en Ingeniería Civil en Western University. Actualmente, también forma parte del Consejo de Administración de GCT Global Container Terminal, aportando su experiencia en gestión de activos y proyectos de infraestructura sostenible.



**Stacey Purcell**

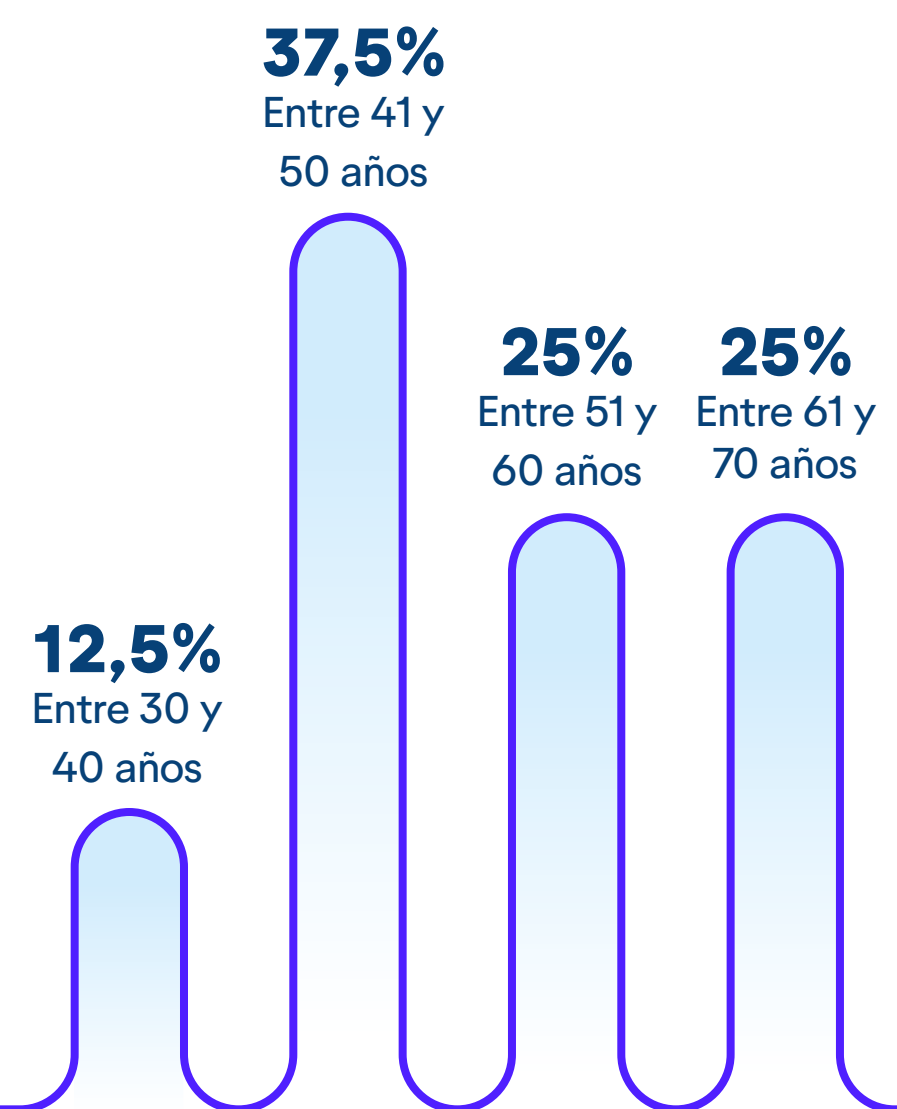
**Nacionalidad:** Canadiense

**Fecha del último nombramiento:** 21/08/2024

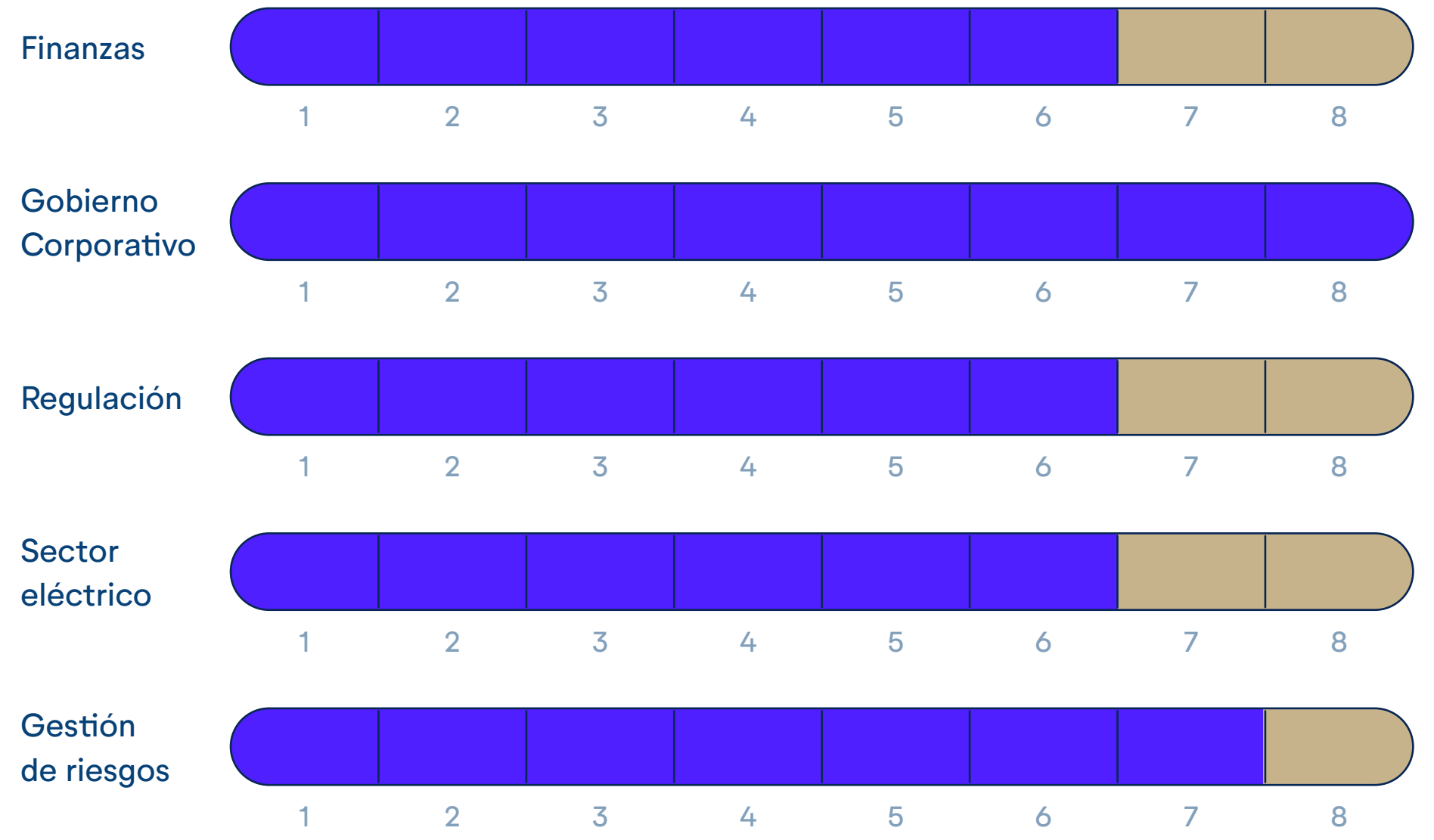
**Fecha de cesación en el cargo:** 27/02/2025

**DIVERSIDAD Y  
MATRIZ DE EXPERIENCIA  
EN EL DIRECTORIO**

**Edad**

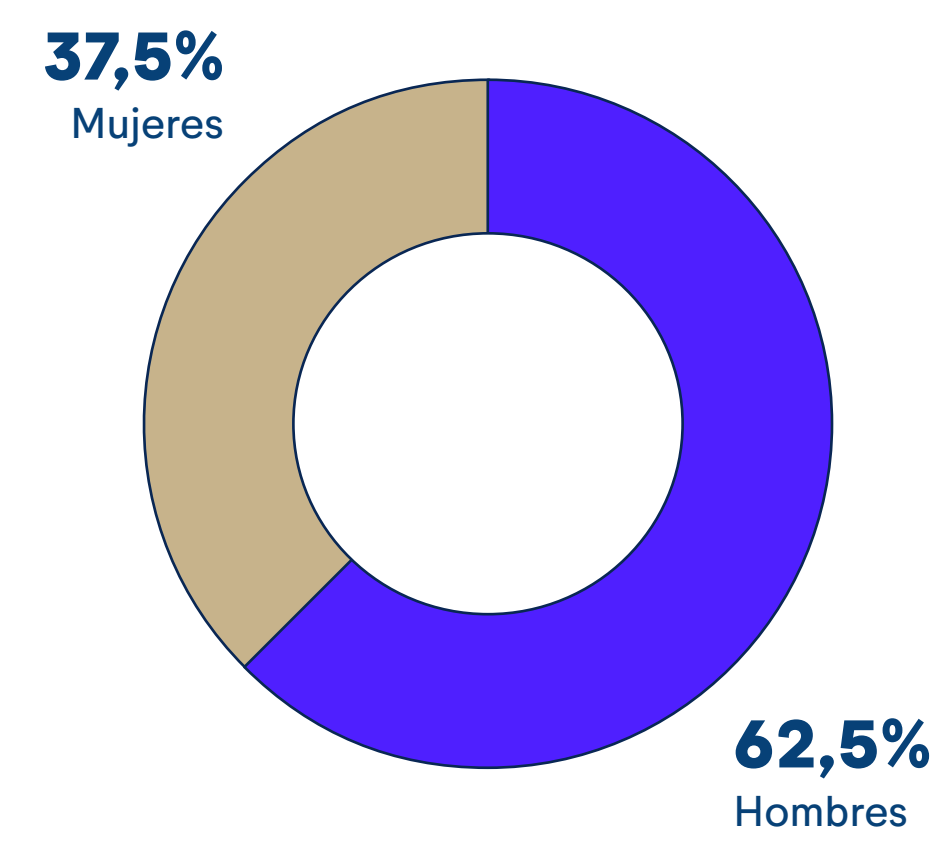


**Experiencia Total**



A continuación, se detalla la matriz de experiencia del Directorio como un órgano colegiado en su conjunto:

**Género**



**Sesiones del Directorio**

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, el Directorio se reúne de manera ordinaria una vez al mes. Lo anterior sin perjuicio de celebrar, adicionalmente, las sesiones extraordinarias que resulten necesarias o convenientes.

Se ha implementado un mecanismo en virtud del cual, la administración pone a disposición de los directores, a través de la plataforma Diligent, una presentación y todos los antecedentes relevantes respecto de las materias que se tratarán en la próxima sesión de Directorio, con una anticipación que normalmente es de, al menos, una semana. Los directores, adicionalmente, pueden solicitar la entrega de la

información, datos o antecedentes que estimen relevantes para el correcto cumplimiento de sus funciones.

No existe una determinación previa del tiempo que cada director debe emplear en el análisis de los asuntos de la Sociedad, dado que es muy variable según los desafíos que se enfrentan en cada periodo .



## SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO Y SESIONES DE DIRECTORIO

El Directorio emplea la plataforma Diligent, que ha demostrado permitir de manera segura, remota y permanente, el acceso tanto a las presentaciones efectuadas al Directorio y los antecedentes de cada una de ellas, como los borradores de las actas correspondientes para sus comentarios, así como las versiones finales firmadas de las mismas, todo lo cual se mantiene disponible en la plataforma de manera indefinida.

La Sociedad cuenta con un canal de denuncias que opera de manera anónima, inmediata y segura, que es recibido por el Comité de Integridad de la Sociedad. El Comité reporta al Directorio la totalidad de las investigaciones efectuadas, ya sea que estas hayan llegado a través del canal de denuncias o de otros medios, así como sus resultados y medidas adoptadas. Lo anterior, sin perjuicio de las atribuciones del Directorio de solicitar mayor información o detalles en cualquier momento o circunstancia.



## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Durante 2025, el directorio no fue remunerado por el ejercicio de sus funciones.



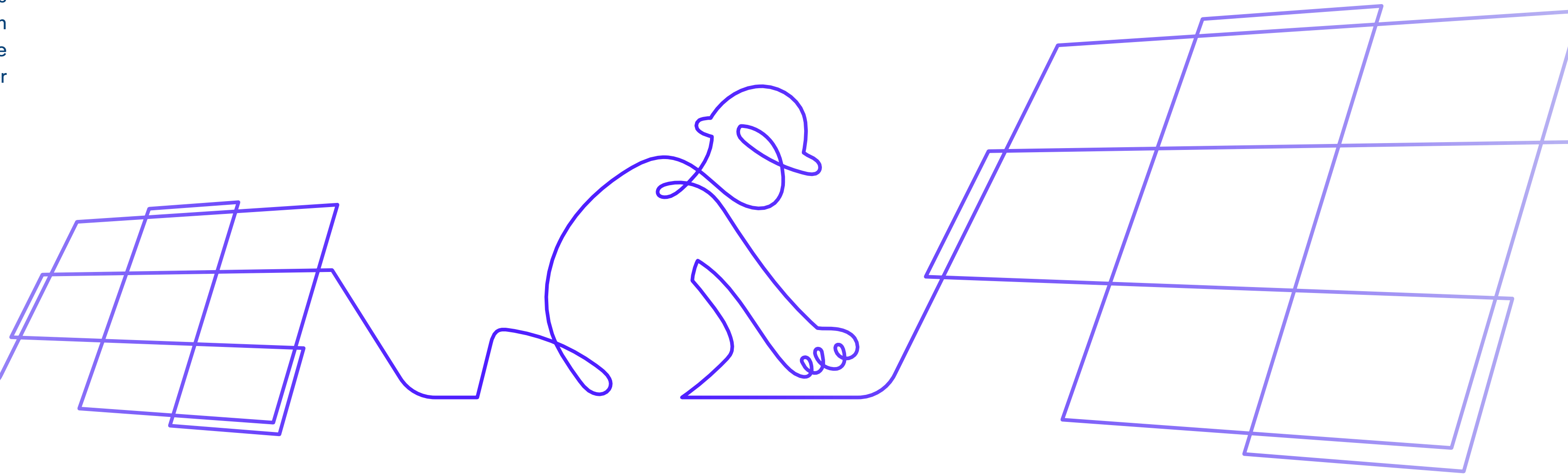
## BRECHA SALARIAL DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones son las mismas para todos los integrantes del Directorio.



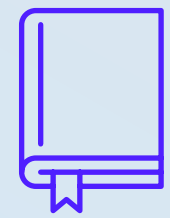
## POLÍTICA PARA CONTRATACIÓN DE ASESORES DEL DIRECTORIO

La Sociedad no cuenta con una política formalizada para la contratación de asesores por parte del Directorio. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio contrata asesorías cuando ello resulta necesario o conveniente para el correcto desarrollo de sus funciones, las cuales normalmente tienen relación con temas recientemente implementados (por ejemplo, cambios normativos o regulatorios) o asuntos de carácter técnico específico. Durante el ejercicio 2025, el Directorio no contrató asesorías.



## REUNIONES DEL DIRECTORIO

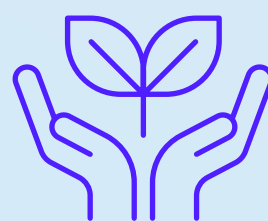
En cuanto a las reuniones del Directorio con las áreas estratégicas de la Sociedad, al menos se efectúan las instancias que se indican a continuación, sin perjuicio de la posibilidad de que se realicen reuniones extraordinarias o adicionales cada vez que las necesidades sociales lo requieran para el correcto cumplimiento de los deberes del Directorio:



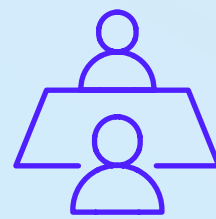
Trimestralmente la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte al Directorio, que es presentado a través del Gerente General.



El área de Auditoría Interna se reúne con el Directorio a través del Comité de Auditoría, que sesiona regularmente.



El área de sostenibilidad, dentro de la cual se enmarca entre otras materias el ámbito de responsabilidad social, reporta periódicamente al Directorio a través del Gerente General.



La empresa de auditoría externa se reúne anualmente con el Directorio, para efectos de presentarles los resultados del proceso de auditoría y las principales observaciones o hallazgos emanados del proceso de auditoría.

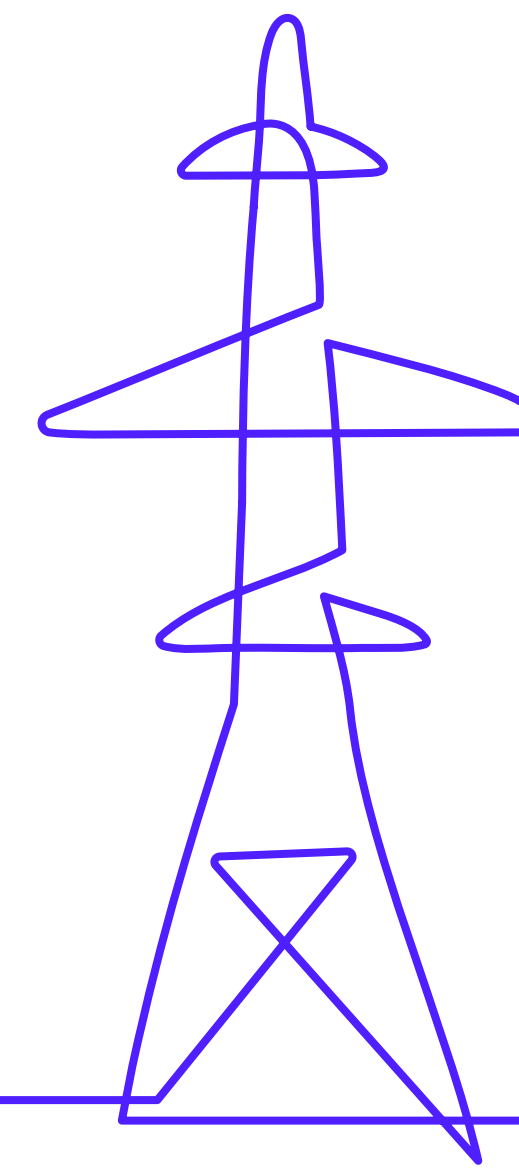
## POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO



### Procedimiento para selección de directores

El Directorio es elegido en Junta Ordinaria de Accionistas resultando elegidas las personas que, en una misma y única votación, obtengan el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir.

Con anterioridad a la celebración de la Junta Ordinaria, se pone a disposición de los accionistas en la página web una nómina de los candidatos que han manifestado su interés en ocupar el cargo de director de la Sociedad, con indicación de sus antecedentes académicos, profesionales, experiencia y conocimientos en diversos ámbitos que resultan relevantes para el desempeño de su rol.



Si bien no se ha definido una cuota de género específica para esta integración, la búsqueda y selección de candidatos idóneos para desempeñar correctamente esta función ha garantizado una composición diversa en términos de género, edad y nacionalidad.



### Directores independientes

La Sociedad no cumple con los requerimientos legales y normativos que obligan a mantener directores independientes.



### Inducción de Directores

Si bien no existe un procedimiento formal para la inducción de los nuevos integrantes del Directorio, sí existe la práctica de entregar y explicar a cada director toda la información relevante para una correcta comprensión de la Sociedad y sus antecedentes. A ello se suman instancias especiales con los integrantes más antiguos del Directorio así como con la administración, normalmente el Gerente General. Las materias más relevantes son la estructura de la Sociedad, su estrategia, las principales características de las líneas de negocio en las que está involucrada, así como entrega de antecedentes corporativos, manuales y políticas.



### Visitas a terreno del Directorio

En línea con el compromiso de mantener un conocimiento directo de las operaciones, al menos dos de las reuniones de directorio al año se realizan en las zonas de operación de las empresas del Grupo Saesa. Estas instancias incluyen visitas en terreno de varios días a instalaciones, recorridos por proyectos y espacios de relacionamiento con equipos de trabajo. Durante 2025, en enero el directorio sesionó en la zona de operación de Frontel, en la Región de La Araucanía. En dicha oportunidad, los directores visitaron la construcción de dos proyectos, faenas de roce y mantenimiento, así como instalaciones de generación de respaldo en Neltume y Coñaripe. En noviembre, el directorio se reunió en Santiago y posteriormente realizó una visita a la zona norte, donde recorrió infraestructura de la red de transmisión asociada al observatorio ESO, además de subestaciones de propiedad de Sistema de Transmisión del Norte y centrales fotovoltaicas de propiedad del Grupo.



### Organización del Directorio en caso de contingencia

No existe una política formalizada para la organización del Directorio en caso de contingencia. La existencia de ocho integrantes, sumado a la distinta ubicación geográfica de los mismos, es de utilidad para mitigar riesgos de una ausencia prolongada o simultánea de sus integrantes.



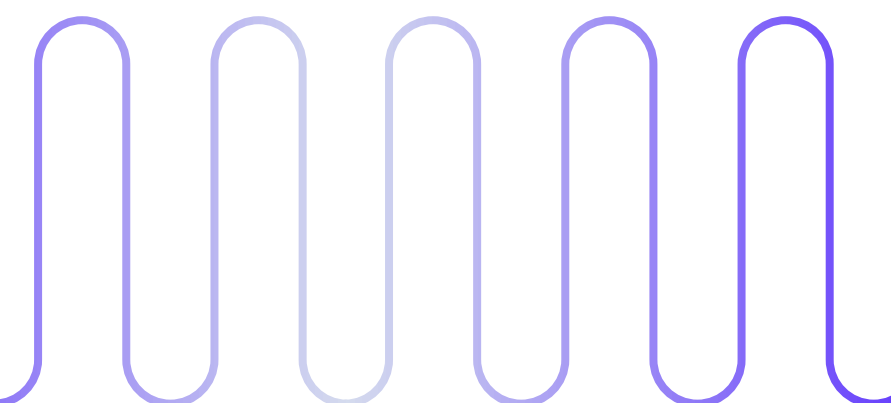
### Síntesis de Comentarios y Proposiciones de Accionistas y del Comité de Directores

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no recibió comentarios ni proposiciones respecto de la marcha de los negocios sociales, por parte de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La sociedad no cumple los requisitos para conformar un Comité de Directores conforme a la Ley de Sociedades Anónimas, artículo 50 bis.



### Evaluación del Directorio

No existe en la Sociedad procedimiento formal de evaluación de los Directores, sin perjuicio de los procesos de mejora continua que en la práctica se implementan en su interior, así como la permanente evaluación a la que son sometidos por parte de los accionistas que concurrieron a su designación.



### Comités del Directorio

La Sociedad se encuentra en proceso de implementación y formalización de una serie de Comités compuestos por integrantes del Directorio y ejecutivos, que tienen por finalidad el estudio, evaluación y análisis de determinadas materias en profundidad. Si bien estos Comités no tienen carácter resolutivo, dado que las decisiones son tomadas a nivel de Directorio como órgano colegiado superior de administración, su trabajo permite analizar los temas en detalle y presentarlos correctamente al Directorio.

Estos Comités son:



#### Comité de Capex:

compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.



#### Comité de Finanzas:

compuesto por la totalidad del Directorio, más el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.



#### Comité de Auditoría Interna:

compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Auditor Interno.



#### Comité de Riesgo:

compuesto por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo.



#### Comité de Personas:

integrado por cuatro Directores, más el Gerente General y el Gerente de Personas.

# EJECUTIVOS PRINCIPALES



**Francisco Alliende Arriagada**  
**Gerente General**

**Rut:** 6.379.874-6  
**Profesión:** Ingeniero Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de febrero 2012.  
**Fecha de ingreso:** 1 de enero 2005.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 22 de abril de 1969.



**Diego Molina Henríquez**  
**Gerente de Administración y Finanzas**

**Rut:** 9.906.254-1  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2022.  
**Fecha de ingreso:** 1 de marzo 2022.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 28 de diciembre de 1977.



**Rodrigo Miranda Díaz**  
**Gerente de Regulación**

**Rut:** 10.784.472-4  
**Profesión:** Ingeniero Civil Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 10 de septiembre de 2012.  
**Fecha de ingreso:** 1 de enero de 1998.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 20 de agosto de 1973.

## LISTADO DE EJECUTIVOS



**Sebastián Sáez Rees**  
**Gerente Legal**

**Rut:** 8.955.392-K  
**Profesión:** Abogado.  
**Fecha nombramiento:** 1 de octubre de 2007.  
**Fecha de ingreso:** 1 de julio 1999.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 01 de abril de 1971.



**Charles Naylor del Río**  
**Gerente de Desarrollo de Negocios**

**Rut:** 7.667.414-0  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial.  
**Fecha nombramiento:** 15 de mayo de 2014.  
**Fecha de ingreso:** 15 de mayo de 2014.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 5 de junio de 1971.



**María Dolores Labbé Daniel**  
**Gerente de Personas**

**Rut:** 13.117.638-4  
**Profesión:** Ingeniera Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 10 de diciembre de 2013.  
**Fecha de ingreso:** 1 de diciembre de 1999.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 7 de enero de 1976.



**Marcela Ellwanger Hollstein**  
**Gerente de Planificación Estratégica y Gestión de Riesgos**

**Rut:** 12.752.648-6  
**Profesión:** Ingeniera Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 10 de diciembre de 2013.  
**Fecha de ingreso:** 18 de junio de 2001.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 1 de agosto de 1975.



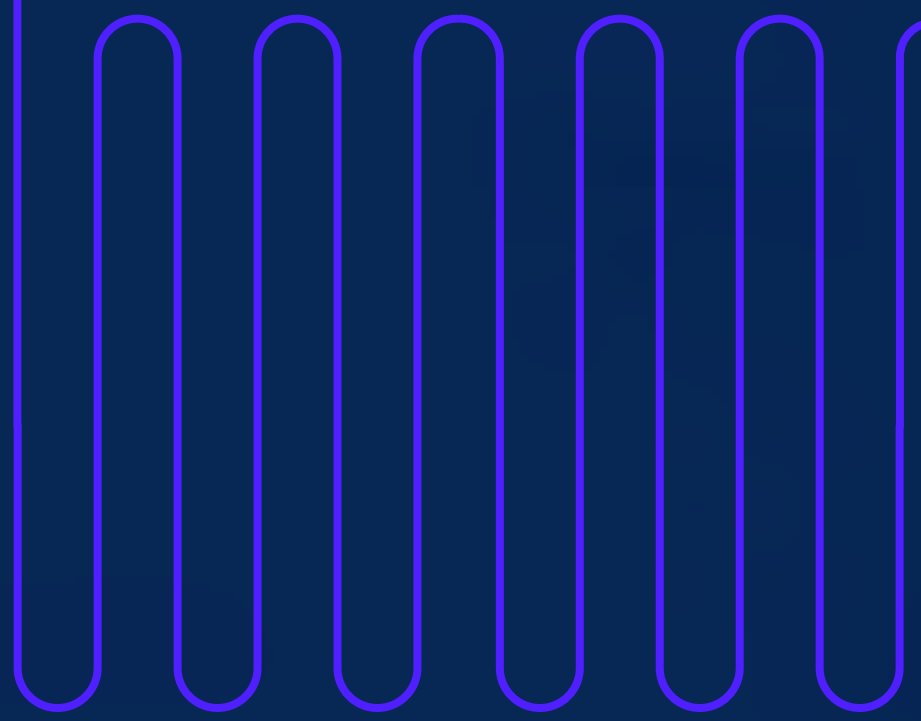
**Patricio Velásquez Soto**  
**Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional**

**Rut:** 12.540.271-2  
**Profesión:** Ingeniero en Prevención de Riesgos.  
**Fecha nombramiento:** 1 de junio 2023.  
**Fecha de ingreso:** 01 de febrero de 1992.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 26 de septiembre de 1973.



**Marcelo Antonio Matus Castro**  
**Gerente de Transmisión**

**Rut:** 11.364.868-6  
**Profesión:** Ingeniero Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 17 de diciembre de 2018.  
**Fecha de ingreso:** 1 de septiembre de 2013.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 19 de febrero de 1969.



## OTROS EJECUTIVOS



### **Patricio Saglie Castillo** **Gerente Explotación Transmisión**

**Rut:** 12.946.254-K  
**Profesión:** Ingeniero Electricista.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2024.  
**Fecha de ingreso:** 1 de julio de 2015.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 6 de mayo de 1976.



### **Mauricio Núñez Villalobos** **Gerente de Finanzas**

**Rut:** 15.364.050-5  
**Profesión:** Ingeniero Civil Industrial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2022.  
**Fecha de ingreso:** 17 de agosto de 2015.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 15 de marzo 1982.



### **María Loreto Eleonor Berroeta Díaz** **Directora de Auditoría Interna**

**Rut:** 13.524.723-5  
**Profesión:** Ingeniera Civil.  
**Fecha nombramiento:** 19 de junio de 2023.  
**Fecha de ingreso:** 19 de junio de 2023.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 22 de febrero de 1978.



### **Kandinsky Dintrans Pérez** **Gerente Comercial de Transmisión**

**Rut:** 12.468.074-3  
**Profesión:** Ingeniero Civil Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 1 de febrero de 2023.  
**Fecha de ingreso:** 1 de junio de 2000.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 25 de junio de 1973.



### **Cristian Suárez Morales** **Gerente Proyectos Transmisión Sur**

**Rut:** 14.405.095-9  
**Profesión:** Ingeniero Industrial y Eléctrico.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2024.  
**Fecha de ingreso:** 13 de marzo de 2017.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 5 de marzo de 1979.



### **Sergio Sánchez Ríos** **Gerente Tecnología de la Información**

**Rut:** 13.257.722-6  
**Profesión:** Ingeniero en Informática.  
**Fecha nombramiento:** 23 de marzo de 2020.  
**Fecha de ingreso:** 23 de marzo 2022.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 13 de febrero de 1980.



### **Alondra Leal Maldonado** **Gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad**

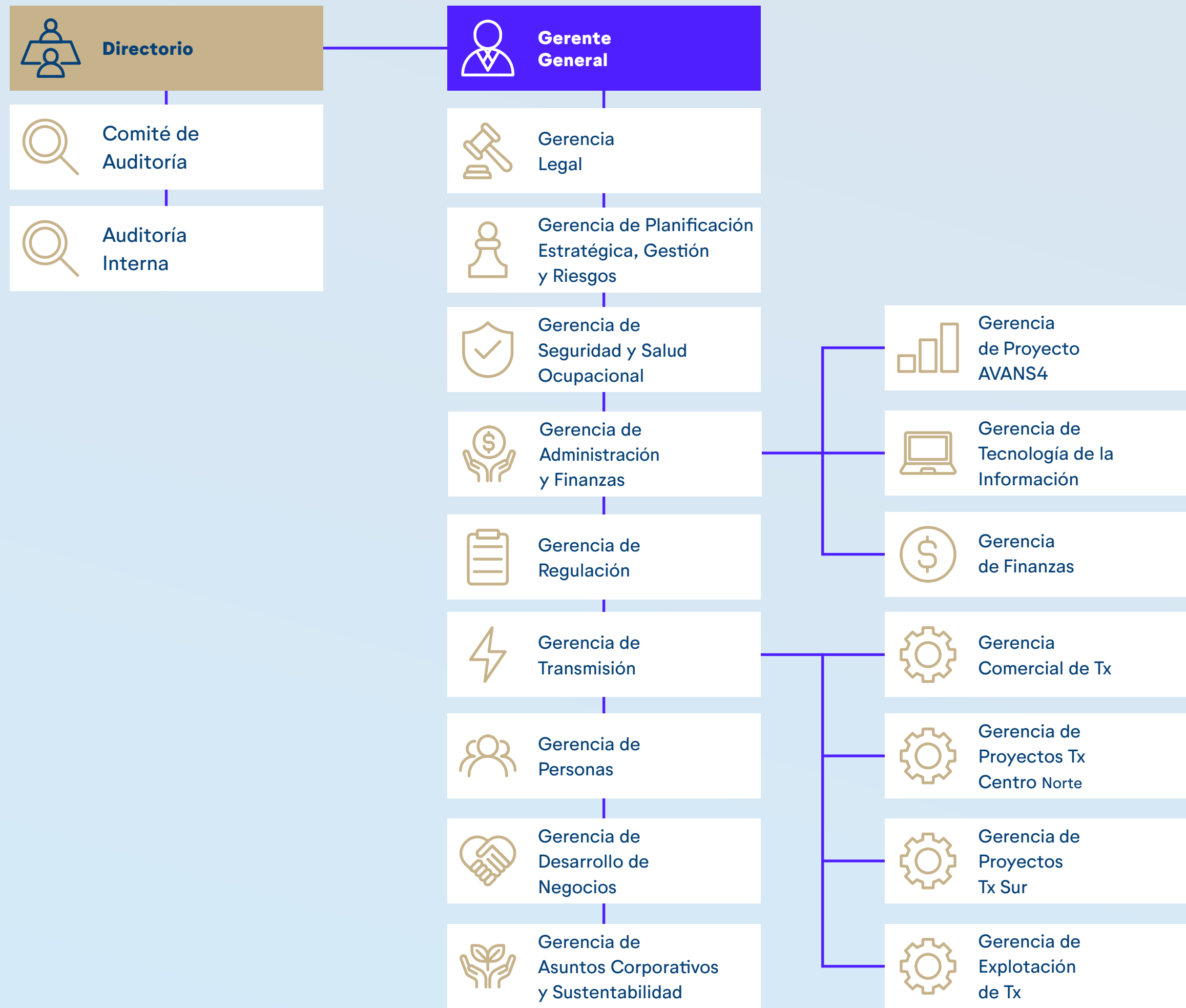
**Rut:** 12.421.730-K  
**Profesión:** Ingeniera Comercial.  
**Fecha nombramiento:** 1 de junio de 2023.  
**Fecha de ingreso:** 15 de julio de 1997.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 25 de diciembre de 1972.  
**Fecha de ingreso:** 1 de septiembre de 2024.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 20 de agosto de 1982.



### **Cristian Vivanco Céspedes** **Gerente Proyectos Transmisión Centro Norte**

**Rut:** 13.683.570-K  
**Profesión:** Ingeniero Civil Electricista.  
**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2024.  
**Fecha de ingreso:** 6 de mayo de 2019.  
**Nacionalidad:** Chilena.  
**Fecha de nacimiento:** 28 de septiembre de 1979.

# ORGANIGRAMA



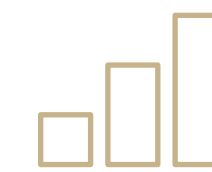
## REMUNERACIÓN EQUIPO EJECUTIVO

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad no tiene ejecutivos contratados directamente.



## PLANES DE COMPENSACIÓN

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción.



## PARTICIPACIÓN EJECUTIVOS EN LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Según el registro de accionistas al 31 de diciembre de 2025, ni 2024, ninguno de los directores ni ejecutivos principales, presentaba propiedad, ni directa ni indirectamente, sobre la Compañía y sus filiales. Además, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, y el mismo período de 2024, ninguno de los directores vigentes ni de los ejecutivos principales realizó transacciones de acciones de la entidad informante.

# COMPLIANCE DEL GRUPO SAESA











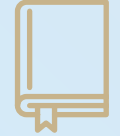





El Compliance se concibe como un pilar estratégico que trasciende el cumplimiento normativo, orientándose a la consolidación de una cultura de integridad corporativa.

La Compañía realiza sus negocios de forma ética e íntegra y tiene como valores éticos fundamentales: la honestidad, el respeto y la equidad.

Para consolidar esta cultura, se establecen de forma clara las expectativas éticas y de cumplimiento que deben observar tanto los colaboradores como los terceros con los que el Grupo se relaciona. Estas expectativas se fortalecen mediante sistemas de gobernanza y mecanismos de gestión que permiten supervisar su cumplimiento. Bajo esta premisa, todas las empresas del Grupo promueven un entorno de buenas prácticas y transparencia, entendiendo que actuar correctamente es un principio esencial para el desarrollo sostenible de la organización.

En 2017, Grupo Saesa inició la implementación de su Sistema de Gestión de Compliance, el cual reúne un conjunto de políticas, procedimientos, acciones e iniciativas de gestión organizacional cuyo fin es la adopción de buenas prácticas que permitan dar cumplimiento a las leyes vigentes y a los principios éticos y de integridad que promueve la Sociedad, reduciendo así el riesgo de comisión de hechos que pudiesen revestir carácter de delito. Asimismo, realizó cambios en su estructura y procesos, de manera de encuadrar todas sus acciones en un marco ético común, que está definido de acuerdo con ciertos principios básicos, particularmente aquellos plasmados en las Normas de Integridad y en su Política de Prevención Penal, Ley N° 20.393.

## GOBERNANZA DE LA GESTIÓN DE COMPLIANCE

Órganos de Gobierno	Componentes	Valores
 Directorio	 Modelo de Prevención del Delito	 Integridad y Transparencia
 Equipo Ejecutivo	 Sistema de Gestión de Compliance	 Seguridad y Bienestar
 Comité de Integridad	 Normas de Integridad	 Foco en el cliente
 Área de Compliance	 Políticas, normas y procedimientos	 Excelencia
 Sujeto Responsable del Modelo de Prevención de Delitos		 Eficiencia
		 Sostenibilidad
		 Actitud Innovadora



### COMITÉ DE INTEGRIDAD

Fija las directrices de la empresa en este ámbito y vela por el estricto cumplimiento de las Normas de Integridad o Código de Conducta.

#### Comité de Integridad

- **Sebastián Sáez Rees**  
Gerente Legal & Compliance Officer
- **Loreto Berroeta Díaz**  
Auditora General
- **Gabriela Obregón Siegmund**  
Jefe de Compliance

### PROGRAMA DE COMPLIANCE



Grupo Saesa cuenta con un Programa de Compliance cuyos pilares fundamentales combinan, por un lado, el liderazgo interno orientado a fortalecer una cultura de valores, promover el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad; y, por otro, un enfoque basado en el análisis y la gestión de riesgos, diseñado para identificar vulnerabilidades y establecer los procedimientos necesarios para prevenirlas, remediarlas o mitigarlas. Este Programa se encarga de velar por el respeto de las distintas legislaciones, normativas, reglamentos, políticas y procedimientos internos, alineados con estándares internacionales, que permitan fomentar una cultura organizacional

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Área de Compliance cuenta con un Sistema de Gestión de Cumplimiento, herramienta central para la implementación de buenas prácticas en todos los ámbitos factibles y donde la gestión eficiente de riesgos así lo aconseje.

A continuación, se detallan las diferentes políticas, normas y procedimientos que se han adoptado, tanto en materia de Compliance, Normas de Integridad, Prevención de Delitos, Conflictos de Intereses y Libre Competencia, así como el establecimiento de procedimientos y canales de denuncia.

que promueva el actuar ético y el cumplimiento normativo, así como la autorregulación. Para esto último, se realizan periódicamente capacitaciones, junto con la comunicación de forma efectiva de modelos de aplicación de principios y casos de comportamientos ejemplares, además, se dispone de un diseño integral creado para fomentar y reforzar las conductas de cumplimiento. Los elementos de este programa promueven una cultura de cumplimiento y de integridad, de tal manera, que forme parte de la actuación de todos los colaboradores. En este sentido, el compromiso de la Alta Dirección para cumplir con los fines y objetivos perseguidos es y ha sido fundamental.

Roles	Responsabilidades	Dependencia
 <b>Compliance Officer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de diseñar un sistema de gestión integral para evaluar y gestionar las conductas de cumplimiento dentro de la Compañía, vinculados con la estructura de integridad corporativa que el Grupo Saesa ha definido.</li> <li>• Promover la elaboración de políticas, procedimientos y buenas prácticas en todos los ámbitos en los que la evaluación eficiente de riesgos así lo aconseje.</li> <li>• Es a su vez, responsable de la Política Compliance y de las políticas y/o procedimientos complementarios, miembro del Comité de Integridad y Asesor Ético de las empresas del Grupo Saesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Compliance Officer, quien en dicho rol depende funcionalmente del Directorio, cuenta con los adecuados recursos, competencias y posición, y está dotado de autoridad e independencia.</li> <li>• Tiene acceso directo y expedito al Directorio y al Comité de Integridad, tanto para su reporte de seguimiento, como para el evento en que se produzcan contingencias o asuntos que deban ser atendidos a esos niveles.</li> <li>• Dicho nombramiento recae en el Gerente Legal don Sebastián Sáez Rees, quien ejercerá la doble función.</li> </ul>
 <b>Jefes de Compliance</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es responsable de diseñar, implementar y monitorear el Programa de Compliance, evaluando y gestionando los riesgos de cumplimiento legal al interior de la organización; promoviendo una conducta ética y de cumplimiento de: normas, reglamentos, principios y estándares, que rigen la forma en que la organización debe llevar a cabo sus negocios.</li> <li>• Dirige y ejecuta a su vez, el proceso de capacitación y difusión de buenas prácticas corporativas a los trabajadores y colaboradores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es designado por Grupo Saesa.</li> </ul>

## POLÍTICAS Y NORMAS



### Normas de Integridad

Las Normas de Integridad o Código de Ética, se aplican a todos los Directores, colaboradores y proveedores sin excepción. Todos ellos tienen la obligación de entender y cumplir estas normas que constituyen un conjunto de expectativas comunes de conducta. Las Normas han sido concebidas para ofrecer garantías razonables de que, al llevar a cabo los negocios de las empresas, estas personas se comporten con sujeción a estrictos principios éticos, de transparencia e integridad y al cumplimiento de la normativa legal aplicable, y que no se aprovechen de sus contrapartes en beneficio propio a través de la manipulación, el abuso de información confidencial o el falseamiento de hechos relevantes.



### Política – Prevención Penal Ley 20.393

La Política de Prevención Penal de la Ley N.º 20.393, establece los lineamientos y directrices para implementar una forma de organización corporativa que evite la comisión de cualquier tipo de delito y, especialmente, aquellos establecidos en la Ley N.º 20.393, por parte de los colaboradores de la Compañía o de ciertos terceros que, de acuerdo con la ley, pueden traspasar responsabilidad penal a la Sociedad. Su propósito central no es solo disuadir este tipo de conductas, sino también implementar de manera efectiva un Modelo de Prevención que permita eximir de responsabilidad penal a la Compañía, conforme a su objeto social, tamaño, complejidad, recursos y actividades, tal como lo establece el artículo 4º de la ley.

El objetivo específico de la Política no es solo disuadir la comisión de delitos sino, muy especialmente, implementar de forma efectiva un Modelo de Prevención, adecuado para los efectos de eximir de responsabilidad penal a la Compañía en la medida exigible a su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y a las actividades que desarrolla, según lo establecido en el artículo 4º de la Ley N.º 20.393, y de este modo, evitar que la perpetración de un hecho delictivo se vea favorecido o facilitado por la falta de un modelo de tales características.



### Programa de Compliance

El Programa de Compliance reúne las políticas, procedimientos, acciones e iniciativas organizacionales cuyo fin es la implementación de buenas prácticas y contiene los elementos para diligenciar eficientemente el Sistema de Gestión de Compliance. Establece, además, lineamientos básicos en relación con:

Anticorrupción
Libre competencia y mercado
Medioambiente y sostenibilidad
Derechos Humanos
Trabajo Infantil
Trabajo Forzoso
Afiliación sindical
Diversidad, equidad e inclusión

El Programa de Compliance fue actualizado el 11 de agosto de 2025.

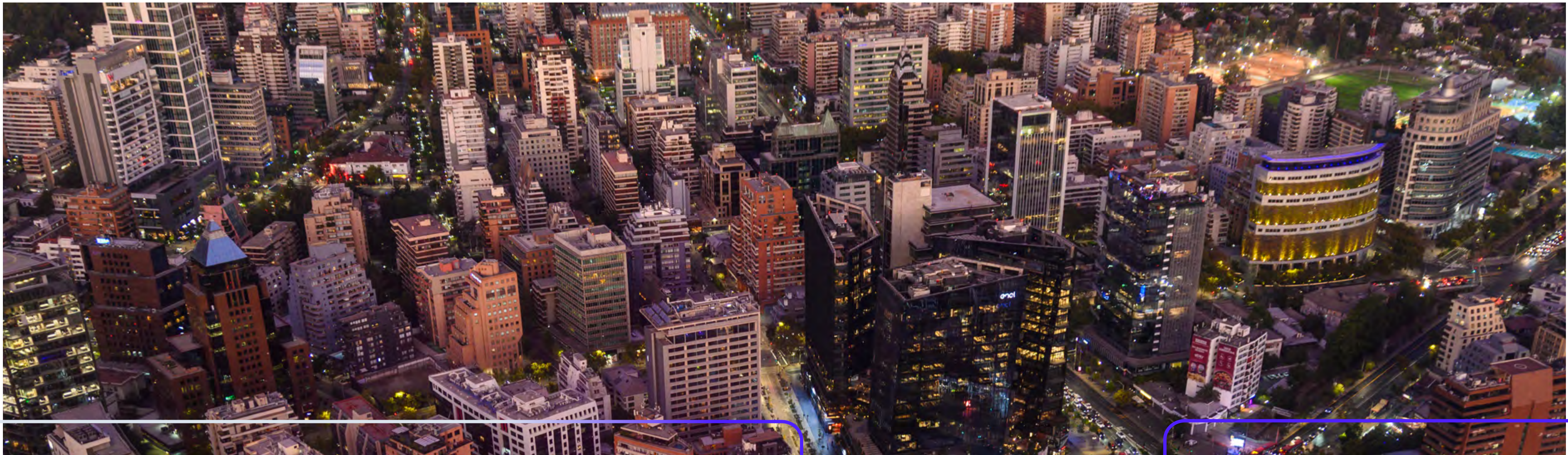


### Política – Compliance

Orienta y entrega pautas para el cumplimiento de la legislación y la aplicación de los principios establecidos en esta materia, definiendo qué exigir a los colaboradores y socios comerciales, con el fin de promover la confianza, transparencia, integridad y responsabilidad interna de cara al mercado. Sus disposiciones son imperativas y de conocimiento obligado para todos en el Grupo. El alcance de la Política de Compliance considera entre otros: Normativa propia del gobierno corporativo, Normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Ley N.º 20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, Normas de Integridad o Código de Conducta, y normativas en las siguientes materias; medioambiental, defensa de la libre competencia, relación laboral entre empleadores y trabajadores, propiedad intelectual, protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad. Todos los nuevos aspectos que en el futuro se determine regular, serán incorporados a esta política y abordados de forma progresiva en el Programa de Compliance del Grupo Saesa.

La Política de Compliance fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.





**Política – Aportes a la Comunidad**

Establece pautas y parámetros para efectos de regular las solicitudes de donaciones y auspicios, como apoyo a actividades de distinta naturaleza, tales como culturales, artísticas, deportivas, entre otras, sean estas públicas o privadas.

**El 2025 se inició el proceso de actualización de la Política de Aportes a la Comunidad.**



**Política – Anticorrupción**

Su objeto es guiar a los colaboradores, orientándolos en cuanto a la manera de actuar y comportarse al momento de relacionarse entre ellos y con terceros, incluidos especialmente socios comerciales y funcionarios públicos.

**La Política Anticorrupción fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.**



**Manual – Ley del Lobby**

El objetivo del manual es dar a conocer de forma clara y precisa todos aquellos aspectos y situaciones que contempla la Ley de Lobby, su reglamento, leyes y normas complementarias, de tal manera de asegurar que el contacto entre directores, ejecutivos, trabajadores, asesores y consultores con funcionarios públicos y/o autoridades sea realizado en conformidad a los principios de integridad y transparencia<sup>2</sup>.

**El Manual de la Ley del Lobby fue actualizado el 28 de noviembre de 2025.**

<sup>2</sup> Ley 20.730 que regula el lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.



**Política – Protección de Datos Personales**

Este punto se detalla en el Capítulo de Riesgos: Riesgos de Seguridad Información.



**Política – Contratación con Personas Expuestas Políticamente (PEP)**

Tiene por objeto normar el marco de relación y operación entre las empresas del Grupo Saesa y futuros trabajadores, proveedores de bienes y servicios, contrapartes comerciales y clientes libres que correspondan a la categoría de Personas Expuestas Políticamente (PEP), permitiendo un adecuado proceso de identificación y gestión del riesgo y, al mismo tiempo, asegurando que en ningún momento se otorgue a estas personas un trato más favorable que el que, en las mismas circunstancias, se le daría al resto de los trabajadores, proveedores, contrapartes comerciales y clientes libres que no se encuentren en esta categoría.



**Política – Regalos, Invitaciones y Viajes**

Establece reglas para evitar la concurrencia de supuestos que pueden dar origen a conflictos de interés o ser considerados como constitutivos de los delitos de cohecho y corrupción entre particulares por el hecho de dar, recibir o solicitar obsequios, situaciones que pueden exponer a graves consecuencias jurídicas tanto al Grupo Saesa como a sus trabajadores y contratistas.



### Manual – Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia

Como parte del compromiso del Grupo Saesa con la defensa de la libre competencia, la Gerencia Legal y el área de Compliance han confeccionado el Manual de Cumplimiento de la Normativa de Defensa de la Libre Competencia.

Este Manual está dirigido a todos los colaboradores del Grupo Saesa y tiene los siguientes objetivos: Informar acerca de las nociones generales sobre la defensa de la libre competencia; Transmitir los aspectos más importantes de las normas y principios legales destinados a proteger y promover la competencia en los mercados; Entregar recomendaciones sobre cómo actuar en aquellas situaciones en que pueda presentarse un riesgo de cometer conductas anticompetitivas; Llamar la atención sobre aquellas situaciones especialmente riesgosas; Dar a conocer los canales de consulta y denuncia interna en la materia.



### Política – Libre Competencia

El Grupo llama a cada uno de sus colaboradores –comprendiendo a los directores, ejecutivos, trabajadores, empleados dependientes de contratistas, asesores y consultores–, a hacer propio el compromiso de defensa y promoción de la libre competencia. Este compromiso se vive conociendo y cumpliendo los lineamientos contenidos en el Manual de Cumplimiento de la Normativa de la Defensa de la Libre Competencia del Grupo Saesa y en esta política.

**La Política de Libre Competencia fue actualizada el 25 de noviembre de 2025.**



### Actitud del Grupo frente a la defensa de la libre competencia

Grupo Saesa tiene un compromiso real e irrestricto para dar cumplimiento a todas las normas que protegen la libre competencia, rechazando enérgicamente todas aquellas conductas anticompetitivas, así fomenta un ambiente y cultura empresarial que promueva las buenas prácticas corporativas que deben seguirse al respecto.



### Política – Conflictos de Intereses

El objetivo es regular aquellas situaciones en que un trabajador del Grupo Saesa, en razón de su cargo, función o posición, pueda participar, decidir o influenciar asuntos de la empresa en que tenga un interés personal comprometido. Estas normas se aplican a directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y sus dependientes y a los asesores del Grupo Saesa, quienes deben evitar conflictos de intereses entre sus actividades privadas y los intereses comerciales de la Compañía.

**La Política de Conflictos de Intereses fue actualizada el 11 de agosto de 2025.**



### Política – Antifraude

Establece los mecanismos para prevenir, detectar y tratar en forma oportuna los eventos de fraude en el Grupo Saesa y, al mismo tiempo, direccionar el marco normativo y el sistema de control interno para mitigar el riesgo, a través de un adecuado proceso de identificación e implementación de controles.

**La Política Antifraude fue actualizada el 11 de agosto de 2025.**



### Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y de Violencia en el Trabajo y de Género

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N.º 21.643, más conocida como “Ley Karin”, durante el 2024 la Compañía elaboró e implementó un Protocolo de prevención, y un procedimiento de investigación y sanción del acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo y de género (en adelante “Protocolo Ley Karin” o simplemente “el Protocolo”). El protocolo tiene como propósito crear y mantener entornos laborales seguros y libres de violencia, promoviendo el buen trato, la igualdad con perspectiva de género y la prevención de situaciones de acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo y de género.

Son los colaboradores del Grupo Saesa, con independencia del cargo o posición, nivel jerárquico, relación contractual o cualquier otra distinción, los sujetos protegidos, y respecto de los cuales, frente a conductas prohibidas por el legislador, la compañía deberá adoptar las medidas de prevención y eventualmente las medidas de mitigación y/o las sanciones correspondientes.

Conforme la obligación dispuesta en la propia ley, durante el 2025 el Protocolo fue revisado y actualizado por el área de Compliance contando para ello con asesoría externa especializada.



### Plan de Capacitaciones sobre Ley Karin

Durante el 2025 el área de Compliance realizó 10 capacitaciones sobre los aspectos relevantes de Ley Karin y el Protocolo de Prevención publicado por la Compañía. El plan contempló la realización de un curso en formato e-learning dirigido a todos los trabajadores internos el cual alcanzó una tasa de respuesta del 99%. En total más de 1.986 personas recibieron formación en la materia.

Finalmente, se aplicó un plan de difusión y sensibilización a todo nivel a través de mailings informativos, infografías y videos que fueron difundidos tanto a trabajadores propios como contratistas.



### Denuncias Ley Karin

Durante el 2025 han ingresado las siguientes denuncias relacionadas con acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo y de género:

Denuncias de acoso sexual	1
Denuncias de acoso laboral	21
Denuncias de violencia en el trabajo	1
<b>Total denuncias</b>	<b>23</b>
Denuncias presentadas por hombres	15
Denuncias presentadas por mujeres	2
Denuncias presentadas anónimamente	6
Denuncias presentadas por personas identificadas con otro género	0
<b>Total denuncias</b>	<b>23</b>
Denuncias presentadas ante la Empresa	23
Denuncias presentadas ante la Dirección del Trabajo	0
<b>Total denuncias</b>	<b>23</b>

Cabe aclarar que la mayoría de las denuncias ingresadas no cumplieron con el estándar exigido por la Ley Karin para iniciar un procedimiento de investigación conforme al Protocolo y a la Ley (denuncias anónimas, sin antecedentes suficientes, presentadas por un tercero sin ratificación del afectado, etc.), por lo que fueron investigadas de acuerdo con el procedimiento general de investigación establecido por el Comité de Integridad.

Del total de denuncias, solo 4 de ellas cumplieron con estándar legal exigido y se investigaron conforme el Protocolo de la Karin, siendo informadas oportunamente a la Dirección del Trabajo. Dado que las denuncias son anónimas no es factible hacer una separación por sociedad y se consolidan todas a nivel de Grupo Saesa.

## CANAL DE CONSULTAS Y DENUNCIAS



**Jefaturas:** Los gerentes, jefaturas y supervisores son la primera fuente de orientación y el canal inicial más apropiado para que los colaboradores, proveedores y, en general cualquier persona, planteen sus dudas e inquietudes respecto del cumplimiento de las leyes, las Normas de Integridad o los principios éticos.



**Comité de Integridad:** Si conversar con la jefatura no resulta factible, el colaborador o proveedor (así como cualquier tercero) puede comunicarse con cualquiera de los miembros del Comité de Integridad, ya sea en forma presencial, a través del correo comite.integridad@saesa.cl o bien, utilizando los medios de contacto disponibles en la plataforma Facilita, como correo electrónico o teléfono.



**Plataforma web de integridad corporativa:** La compañía ha puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros la Plataforma Web de Integridad Corporativa disponible en el siguiente enlace <https://saesa.integridadcorporativa.cl/> a través de cual pueden ingresar todas sus consultas y denuncias. A la plataforma se puede acceder directamente o bien a través de los banners dispuestos en el sitio web corporativo de Grupo Saesa y sus distribuidoras, intranet y plataforma Facilita. Este canal es administrado por un tercero ajeno a la organización y permite el anonimato del denunciante, asegurando absoluta reserva y confidencialidad.

Estos canales constituyen un recurso valioso puesto a disposición de todos los colaboradores, proveedores y terceros en general.

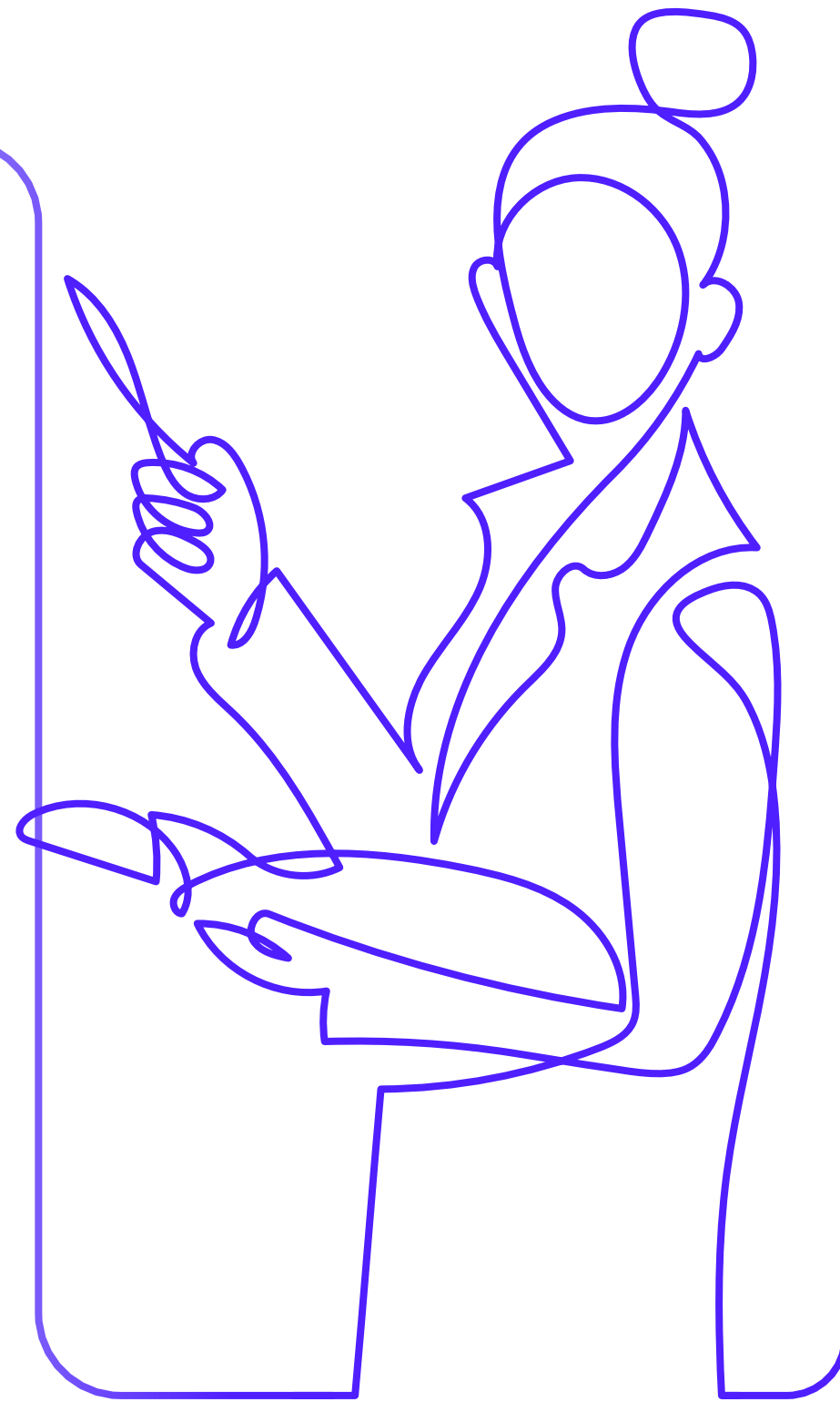
Tienen el fin de brindar la orientación necesaria respecto de cualquier inquietud relacionada con el cumplimiento de los principios éticos contemplados en las Normas de Integridad y recibir las denuncias que darán paso a una investigación acuciosa, justa y confidencial en la que, además, rige el principio de “no represalias”.

## DIFUSIÓN Y CULTURA

El Programa de Compliance y todos los documentos que lo complementan estarán disponibles para todos los colaboradores en intranet (Plataforma GESPRO), en la página web corporativa [www.gruposaes.cl](http://www.gruposaes.cl), y en la plataforma de integridad <https://saesa.integridadcorporativa.cl/>.



La comunicación interna se realizará con el apoyo de la Gerencia de Personas, por todos los medios con que cuenta la empresa, tales como intranet Mundo Saesa, canal Saesa Informa, correos electrónicos masivos, videos, infografías, red social Viva Engage, WhatsApp y cualquier otro canal que la compañía implemente, ello con la finalidad de lograr la mayor difusión y buena comprensión de este programa.



## CAPACITACIÓN

Anualmente se realizarán capacitaciones que permitan otorgar conocimientos suficientes a todos los colaboradores del Grupo Saesa en estas materias. El Jefe de Compliance mantiene los registros y respaldos de cada capacitación. En la misma línea, todos los colaboradores que se incorporan al Grupo Saesa participan en una inducción que se enfoca en aspectos básicos del Programa de Compliance y otras materias relacionadas. La referida inducción se hace de acuerdo con lo establecido en el procedimiento denominado “Realizar inducción corporativa” y según los lineamientos de la Gerencia de Personas. Las demás capacitaciones se efectúan tanto de manera presencial como virtual. Las capacitaciones virtuales se llevan a cabo según lo dispuesto en el instructivo denominado “Programa Corporativo e-learning”.

Cada colaborador debe realizar capacitaciones o entrenamientos en estas materias a lo menos una vez al año, o cuando los cambios en el Programa de Compliance lo ameriten. La frecuencia y contenidos de las capacitaciones se define de acuerdo a un plan que prepara el Jefe de Compliance en coordinación con la Gerencia de Personas y que es actualizado anualmente.

**Grupo Saesa se esfuerza constantemente por asegurar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias requeridos por las autoridades sean cumplidos de manera oportuna y efectiva. Durante 2025 se realizaron 45 jornadas de capacitación y se destinaron 10.000 horas de formación aproximadamente.**



# GESTIÓN DE RIESGOS

## GOBERNANZA DE RIESGOS

Grupo Saesa considera que el riesgo es algo inherente a la gestión de sus negocios. Cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo, –para todas las compañías del Grupo– y esta compromete a sus trabajadores y otras partes interesadas en la adopción y aplicación de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos. En esa línea cuenta, con prácticas y procedimientos que le permiten identificar, monitorear, gestionar y mitigar los riesgos.

El proceso de manejo de los riesgos sigue las directrices y principios de la norma internacional ISO: 31000 (2018, Gestión del Riesgo) y la metodología que integra la gestión de riesgos empresarial elaborada por COSO II ERM 2017. Los principales lineamientos COSO II definen los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos de los distintos niveles de la organización. De este modo, la gestión de riesgos tributa al logro de los objetivos y estrategias de cada unidad de negocio. Hace posible también asegurar una información eficaz, cumpliendo con las leyes y normas, evitando la ocurrencia de eventuales daños a la reputación de las compañías del Grupo Saesa. A continuación, se abordan los principales elementos de esta metodología:

Marco de Referencia  
COSO ERM 2017

## Gestión del riesgo empresarial



Misión, visión  
y valores clave



Desarrollo de  
la estrategia



Formulación de  
objetivos de negocio



Implementación  
y desempeño



Mejora  
del valor

1.

**Gobierno y cultura:** El Gobierno marca el tono en la entidad, reforzando la importancia de la gestión del riesgo empresarial y estableciendo responsabilidades de supervisión al respecto. La cultura hace referencia a los valores éticos, a los comportamientos deseados y a la comprensión del riesgo en la entidad.

2.

**Estrategia y establecimiento de objetivos:** La gestión del riesgo empresarial, la estrategia y el establecimiento de objetivos funcionan juntos en el proceso de planificación estratégica. Se establece un apetito al riesgo y se alinea con la estrategia; los objetivos del negocio ponen en práctica la estrategia al tiempo que sirven de base para identificar, evaluar y responder ante el riesgo.

3.

**Desempeño:** Es necesario identificar y evaluar aquellos riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos y de negocio. Los riesgos se priorizan en función de su gravedad en el contexto del apetito al riesgo. Posteriormente, la organización selecciona las respuestas ante el riesgo y adopta una visión a nivel de cartera con respecto al nivel de riesgo que ha asumido. Los resultados de este proceso se comunican a las principales partes interesadas en el riesgo.

4.

**Revisión y monitorización:** Al examinar el desempeño de la entidad, una organización puede determinar cómo funcionan los componentes de gestión del riesgo empresarial con el paso del tiempo en un entorno de cambios sustanciales, y qué aspectos son susceptibles de revisar y modificar.

5.

**Información, comunicación y reporte:** La gestión del riesgo empresarial requiere un proceso continuo de obtención e intercambio de la información necesaria, tanto de fuentes internas como externas, que fluya hacia arriba, hacia abajo y a lo largo de todos los niveles de la organización.

### Elementos claves de la Gestión de Riesgo

### Actividades aplicadas por Grupo SAESA

 <b>Gobierno y Cultura</b>	 <b>Estrategia y Establecimiento de Objetivos</b>	 <b>Ejecución</b>	 <b>Revisión y Monitorización</b>	 <b>Información, Comunicación y Reporte</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Gobernanza de Riesgos</li> <li>• Política Gestión de Riesgos</li> <li>• Roles y Responsabilidades</li> <li>• Competencia Técnica Corporativa de Gestión de riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología aplicada (ISO 31000)</li> <li>• Procesos y manuales</li> <li>• Vinculación Plan Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamientos de riesgos con Ejecutivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe mensual de avance de planes de mitigación</li> <li>• Sistema de Gestión de Riesgos (Global Suite)</li> <li>• Panel de indicadores o KRI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis trimestrales de riesgos</li> <li>• Actualización de riesgos permanentes</li> <li>• Informes al Comité de Directores</li> </ul>

## OBJETIVOS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La Gestión Integral de Riesgo tiene como principales objetivos: apoyar el logro de los objetivos empresariales, minimizar la materialización de los riesgos, sus impactos y potenciales pérdidas, identificar y gestionar los riesgos activamente, proporcionar una respuesta integral a los riesgos, optimizar las inversiones en las estrategias de mitigación, integrar la gestión de riesgos en los procesos de planificación estratégica, incluido el presupuesto, desarrollar un enfoque común de la gestión integral de riesgos transversal a todo el Grupo Saesa, y por último, monitorear y reportar periódicamente al Directorio y al Equipo Ejecutivo acerca de los riesgos definidos anualmente como críticos.

## ÓRGANOS DE GOBERNANZA

- El monitoreo, supervisión y control de los riesgos es responsabilidad del máximo órgano societario de la Compañía, su Directorio. Lo apoya en esta gestión el Comité de Riesgos de Directores, en sus respectivas áreas de responsabilidad.
- Las prácticas de gestión de riesgos del Grupo Saesa están diseñadas para apoyar al Directorio y al Comité de Riesgos de Directores en sus respectivas funciones y, en última instancia, para garantizar la adecuación de las respuestas de las compañías frente a cada riesgo clave que ha sido priorizado.

- Anualmente, en el último trimestre de cada ejercicio, el Directorio de la Compañía revisa y define los principales riesgos que deberán ser monitoreados en el período siguiente, enfocándose en los riesgos que podrían tener un impacto en su Planificación Estratégica y la continuidad operacional de sus negocios (riesgos críticos estratégicos<sup>3</sup>). Asimismo, el organismo es responsable de asignar un presupuesto para la ejecución de las medidas (planes de mitigación) que atenúan los eventuales impactos de los riesgos críticos.
- Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica, Gestión y Riesgos elabora un reporte para el Directorio, que es presentado

por el Gerente General, en el cual se entrega un estado actualizado de los riesgos críticos. Para la elaboración de este reporte, el Área de Gestión de Riesgos recibe un feedback de actualización por parte de los Dueños de los Riesgos, con base en la evaluación del contexto de cada riesgo, logros alcanzados y nuevas preocupaciones. De esa manera informan los avances en el Plan de Mitigación, así como la evolución del riesgo, y otros KRI's (Key Risk Indicators).

- Asimismo, en la reunión mensual que realiza el gerente general con el Directorio, se incluye en la agenda la presentación de un riesgo específico o temas asociados a riesgos que

afectan de forma estratégica a los negocios del Grupo Saesa. En 2025, algunos temas abordados fueron pérdidas o hurto de energía, Ciberseguridad y Electrodependientes, como también materias referentes a temas reputacionales y de gestión operacional, entre otros.

- Además, Grupo Saesa ha establecido un Comité de Gestión de Riesgos cuyo propósito es supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos, evaluar el listado de riesgos críticos y establecer prioridades, y propone al Directorio el límite de riesgos tolerables.

## Integrantes del Comité de Gestión de Riesgos:

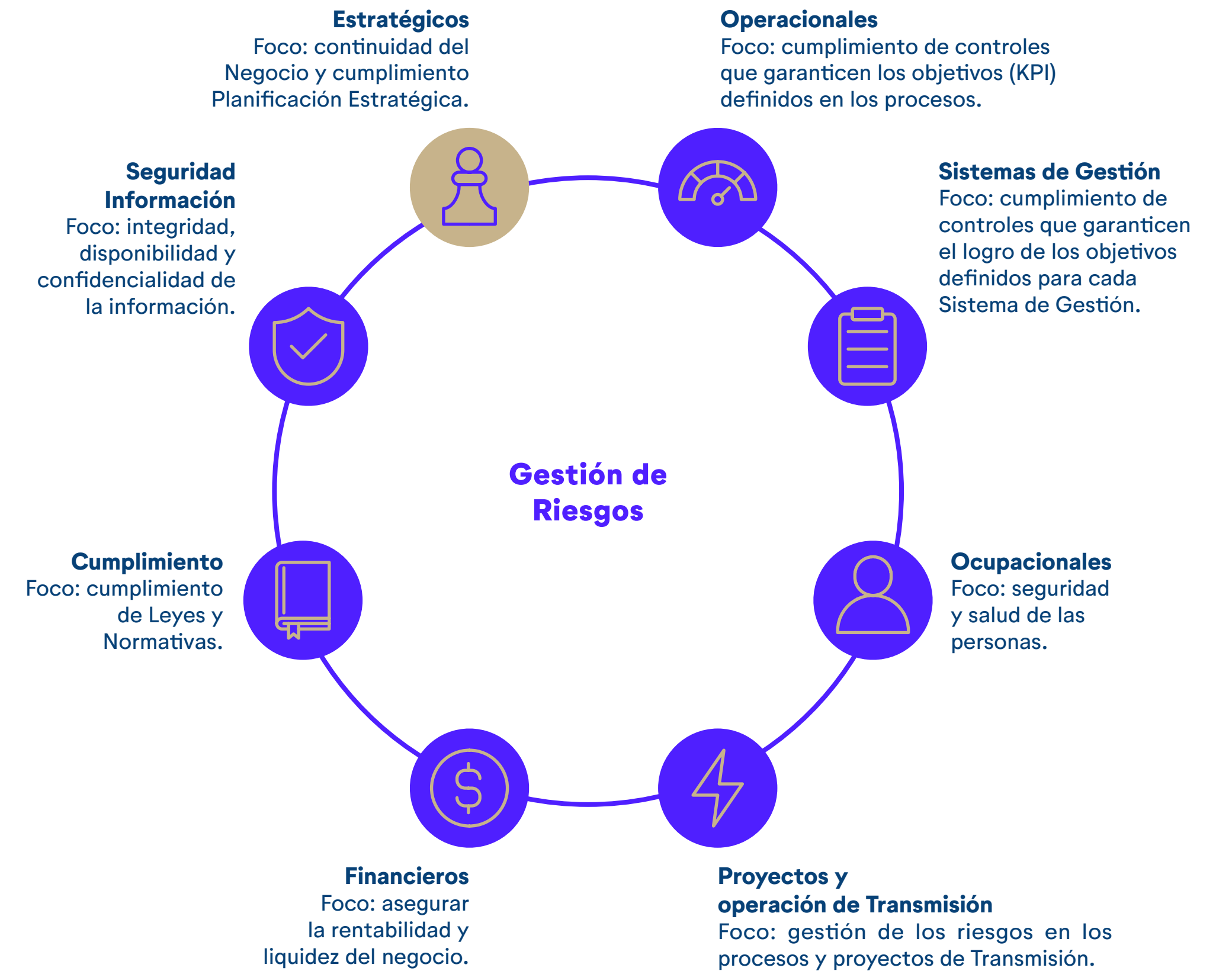
- Gerente de Planificación Estrategia Gestión y Riesgo;
- Gerente Legal;
- Gerente de Administración y Finanzas;
- Gerente de Distribución;
- Gerente de Transmisión.

## Tres niveles de gestión del Gobierno de Riesgos

A continuación, se detallan los tres niveles de responsabilidades del Gobierno de Riesgos del Grupo Saesa. En la siguiente infografía se detallan los roles y responsabilidades de los distintos niveles, además de describir los elementos claves de la gestión de riesgos:

### Participantes Roles y responsabilidades de los distintos niveles

Directorio	
Directorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar los niveles de riesgo.</li> <li>• Evaluar la efectividad de la Gestión Integral de Riesgos.</li> <li>• Aprobarla asignación de recursos para mitigar riesgos.</li> </ul>
Equipo Ejecutivo	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerente General</li> <li>• Comité de Riesgos Ejecutivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar la ejecución de la gestión integral de riesgos.</li> <li>• Revisar el listado de riesgos críticos y proponer prioridades.</li> <li>• Proponer al Directorio el límite de riesgos tolerables.</li> </ul>
Negocio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dueños de los Riesgos</li> <li>• Jefe del Área Gestión de Riesgo</li> <li>• Auditoría Interna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar y monitorear la Gestión de Riesgo.</li> <li>• Reportar avances del mismo al Comité de Riesgos y Directorio.</li> <li>• Coordinar y dirigir el levantamiento de riesgos críticos.</li> <li>• Coordinar la evaluación y cuantificación de los riesgos.</li> </ul>



## Taxonomía de riesgos

Grupo Saesa gestiona sus riesgos según la naturaleza determinada para cada uno, los cuales están divididos en 8 categorías: Estratégicos, Seguridad de la Información, Cumplimiento, Financiero, Proyectos y Operación de Transmisión, Operacionales, Sistemas de Gestión y Ocupacionales.

Cabe mencionar que el vínculo común entre todos estos es que están amparados bajo el ente Estratégico, que debe velar por la correcta ejecución del modelo de gestión de riesgos. En la siguiente infografía se pueden visualizar las principales taxonomías:

## Identificación de los Riesgos Críticos Estratégicos



### Riesgos Estratégicos

Se define Riesgo Estratégico como todo evento que pueda comprometer la viabilidad del negocio, afectando el cumplimiento de la planificación estratégica o impactando la seguridad de las personas, clientes, patrimonio, imagen corporativa, operación, instalaciones o medioambiente.

Actualmente, los Riesgos Estratégicos se estructuran en siete focos de atención:

1. Reputacionales/Comunidad
2. Financieros
3. Personas
4. Operacionales
5. Cumplimiento Legal
6. Tecnología
7. Regulatorio/Largo Plazo

Dentro del ámbito Reputacional/Comunidad se encuentra el Riesgo Medioambiental, monitoreado de manera permanente. Ante brechas de cumplimiento, se definen planes de acción para reducir o mitigar impactos, cuya implementación es supervisada por Compliance y Gestión de Riesgos, y reportada al Directorio.

En materia de cambio climático, este representa uno de los principales desafíos para la sostenibilidad y continuidad del negocio eléctrico. Durante el período, se fortaleció la gestión de riesgos físicos y de transición, en línea con el modelo corporativo de gestión de riesgos, incorporando análisis y planes de mitigación transversales a toda la operación. Como antecedente relevante, durante 2024 se realizaron inversiones superiores a \$7,5 mil millones en mantenimientos preventivos para resguardar la continuidad del suministro frente a olas de calor y eventos climáticos adversos, a lo que se sumaron más de \$13 mil millones destinados a trabajos de roce y manejo de vegetación.

Los riesgos físicos constituyen un eje central de la gestión, considerando el aumento en la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos que pueden afectar la continuidad del suministro eléctrico. Fenómenos como altas temperaturas, incendios forestales, vientos y lluvias intensas representan un desafío creciente para la infraestructura y la seguridad operacional.

Para enfrentar estos riesgos, se ha reforzado la infraestructura crítica, actualizado los planes de contingencia y desarrollado más de 50 iniciativas en el marco del Plan de Emergencias Climáticas (PEC). Adicionalmente, se han aplicado estándares internacionales de continuidad operativa (ISO 22301) y evaluaciones de vulnerabilidad climática en instalaciones estratégicas.

Por su parte, el riesgo de transición refleja la exposición a cambios regulatorios, financieros y reputacionales derivados del proceso de descarbonización y del aumento de las exigencias medioambientales. La adaptación a marcos normativos más exigentes, la evolución tecnológica y las crecientes expectativas sociales requieren estrategias de gestión ágiles y con visión de largo plazo.



Entre las principales acciones implementadas destacan el fortalecimiento del cumplimiento normativo, el desarrollo de un Master Plan de Ciberseguridad, la implementación de programas ESG orientados a la sostenibilidad y el fortalecimiento del relacionamiento con comunidades y autoridades.



### Riesgos de Seguridad de Información

Estos riesgos abarcan situaciones que pueden afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tanto en Tecnologías de la Información (TI) como en Tecnologías de Operación (TO), siendo la protección de los datos personales un foco prioritario de la gestión.

Durante 2025, el sector eléctrico enfrentó un entorno de ciberamenazas en constante expansión y mayor sofisticación. En este contexto, se alcanzó un hito estratégico con la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) bajo el estándar ISO/IEC 27001, fortaleciendo significativamente los niveles de madurez y resiliencia. Paralelamente, se profundizó su implementación en las distintas líneas de negocio.

En un marco regulatorio cada vez más exigente, la gestión se alineó con la Ley Marco de Ciberseguridad y con las actualizaciones a la Ley de Protección de Datos Personales, incorporando la privacidad como un pilar del negocio. Asimismo, se mantuvo una participación activa en instancias sectoriales orientadas a la protección de infraestructura crítica.

Con el respaldo del Directorio, el Plan Director de Ciberseguridad permitió robustecer plataformas tecnológicas y procedimientos internos, contribuyendo a la continuidad del servicio y a la protección de la reputación corporativa en un entorno digital cada vez más complejo.



### Riesgos de Cumplimiento

Estos riesgos se refieren a la posibilidad de incumplimiento de leyes, regulaciones o normas aplicables, lo que podría derivar en sanciones legales, pérdidas patrimoniales o daños reputacionales. Asimismo, consideran eventuales inobservancias de los mecanismos de autorregulación —políticas, procedimientos y código de conducta— y de los valores de integridad y transparencia, que podrían dar lugar a conductas delictivas o prácticas corruptas o abusivas.

Para su gestión, la compañía cuenta con un Programa de Compliance que integra políticas, procedimientos e iniciativas orientadas a la implementación de buenas prácticas corporativas. Este programa se sustenta en dos pilares: el liderazgo interno, enfocado en fortalecer una cultura de valores, el buen gobierno corporativo, la transparencia y la integridad; y un enfoque basado en la gestión de riesgos, orientado a identificar vulnerabilidades y definir medidas de prevención, mitigación o remediación.

En este contexto, se mantiene un rechazo explícito a las conductas anticompetitivas, promoviendo una cultura empresarial basada en la libre y justa competencia.



### Riesgos Financieros

La gestión de riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable. Los riesgos financieros incluyen, entre otros: Riesgo de tipo de cambio, Riesgo de liquidez, Riesgo de crédito y Riesgo Inflacionario. Para mayor detalle, revisar la Nota 4.1 de los Estados Financieros Consolidados.

### Riesgos Operacionales

Representan los eventos no deseados o incertidumbres con probabilidad de materializarse durante el desarrollo de actividades o interacción entre las personas que ejecutan un proceso específico. Estos riesgos pueden afectar el logro de los objetivos del proceso, desde el ámbito financiero, reputacional u operacional. El principal beneficio de la gestión de riesgos operacionales consiste en mantener las incertidumbres controladas a través del seguimiento a la aplicación de los controles declarados en el proceso.



### Riesgos de Sistemas de Gestión

Representan las incertidumbres generadas por los cambios de contexto interno o externo a la organización, que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos definidos para un conjunto de procesos gestionados bajo un estándar o normativa internacional, que a su vez contribuye al logro de los objetivos de la organización.

Entre los Sistemas de Gestión encontramos:



**Gestión de Activos (ISO 55001):** orientada a maximizar el valor de los activos eléctricos y mejorar la rentabilidad de las inversiones.



**Seguridad de la Información (ISO 27001):** destinada a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información relevante para la organización.



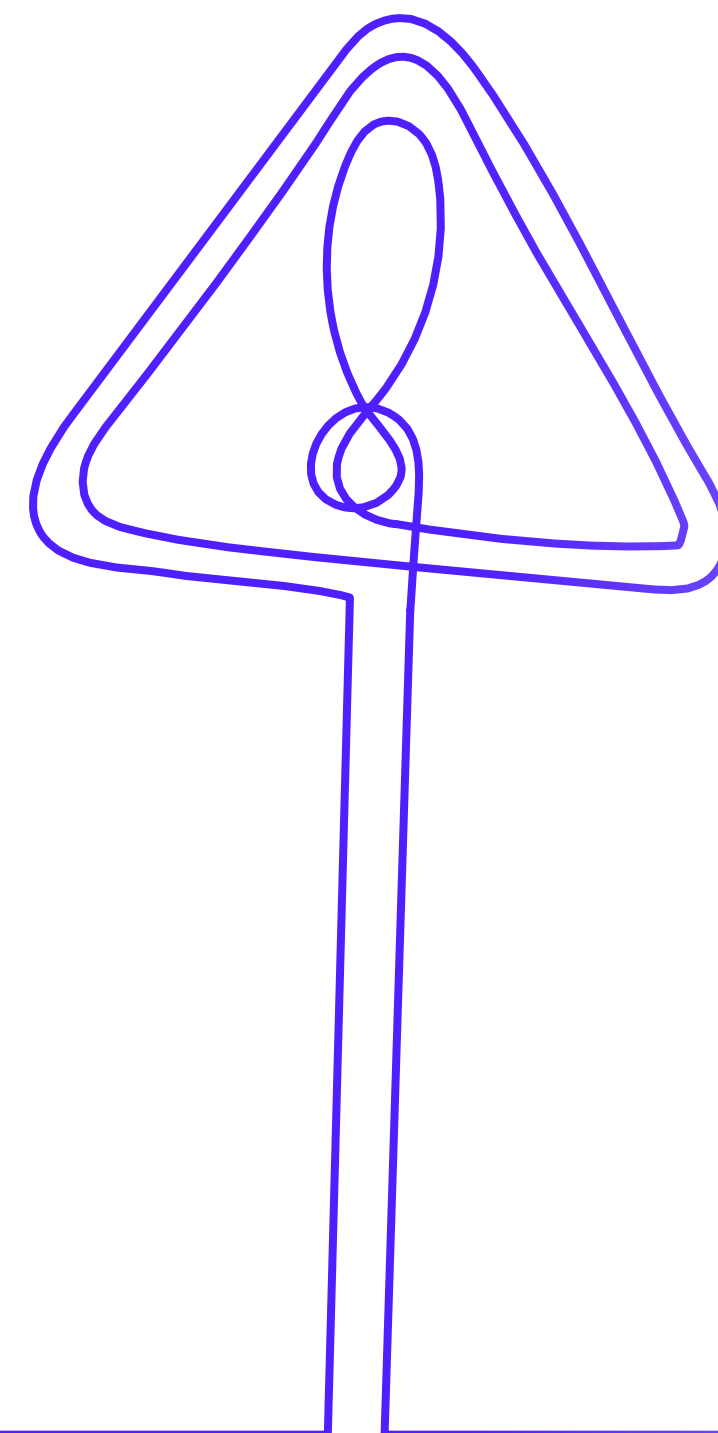
**Sistema de Gestión Integrado (STN):** enfocado en asegurar la calidad de los procesos, minimizando riesgos para la seguridad de las personas y el medioambiente.



**Sistema de Continuidad del Negocio (ISO 22301):** orientado a resguardar la continuidad operacional de los procesos críticos frente a eventos disruptivos.



**Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001):** contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos asociados a la eficiencia energética, el uso eficiente de la energía y la gestión de pérdidas en la distribución eléctrica.



Entre los principales beneficios de la gestión de riesgos aplicada a los sistemas de gestión se encuentran:

1. Enfrentar de mejor manera las amenazas y vulnerabilidades del entorno.
2. Identificar riesgos y oportunidades.
3. Apoyar una toma de decisiones más eficiente en la gestión de recursos.
4. Controlar los costos no planificados asociados a proyectos o cambios en los procesos.



## Riesgos Ocupacionales

En Grupo Saesa, el cuidado de las personas se encuentra en el centro de nuestra operación y guía todas las decisiones asociadas a la gestión de riesgos.

Los riesgos ocupacionales se gestionan de manera preventiva y en estricto cumplimiento de la normativa vigente, incorporando estándares y controles orientados a mejorar continuamente la protección de trabajadores, clientes, proveedores y comunidades.

**Riesgos de seguridad y salud de los clientes y público en general:** Estos riesgos consideran aquellas situaciones que podrían generar impactos adversos en la seguridad y salud de las personas que interactúan con nuestras operaciones, incluyendo clientes, proveedores y la comunidad cercana a nuestras instalaciones.

Grupo Saesa mantiene un compromiso permanente con la seguridad del entorno donde desarrolla sus actividades, resguardando condiciones seguras y confiables en sus inmuebles, dependencias, instalaciones, equipos y sistemas. Asimismo, vela porque sus procesos y procedimientos operativos se diseñen y ejecuten bajo criterios preventivos, alineados con las mejores prácticas de la industria, con el objetivo de minimizar riesgos y contribuir a una convivencia segura y responsable con quienes forman parte de su entorno operacional.

**Riesgos de seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y proveedores:** Los principales riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, contratistas y proveedores se encuentran asociados a la ejecución de labores en instalaciones, faenas y activos operacionales. Frente a ello, Grupo Saesa adopta un enfoque de cuidado integral de las personas, asegurando que quienes prestan servicios a la compañía cuenten con el equipamiento adecuado, la capacitación permanente y la información oportuna sobre las exigencias legales, normativas de la industria, políticas y procedimientos internos del Grupo.

De forma transversal, se promueve una cultura de seguridad sólida y consistente, entendida como un valor intransable y un pilar del desempeño diario, que busca proteger la vida, la salud y el bienestar de las personas, fortaleciendo relaciones de confianza, responsabilidad compartida y compromiso con el trabajo bien hecho junto a trabajadores, contratistas y proveedores.



## Gestión de riesgos en Transmisión

El negocio de transmisión enfrenta riesgos similares a los identificados a nivel corporativo, con particularidades por su naturaleza e impacto. En concordancia con ISO 31000:2018, la Gerencia de Transmisión integra activamente la gestión de riesgos en sus procesos, en coordinación con las áreas corporativas responsables, consolidándola como componente esencial de la operación.

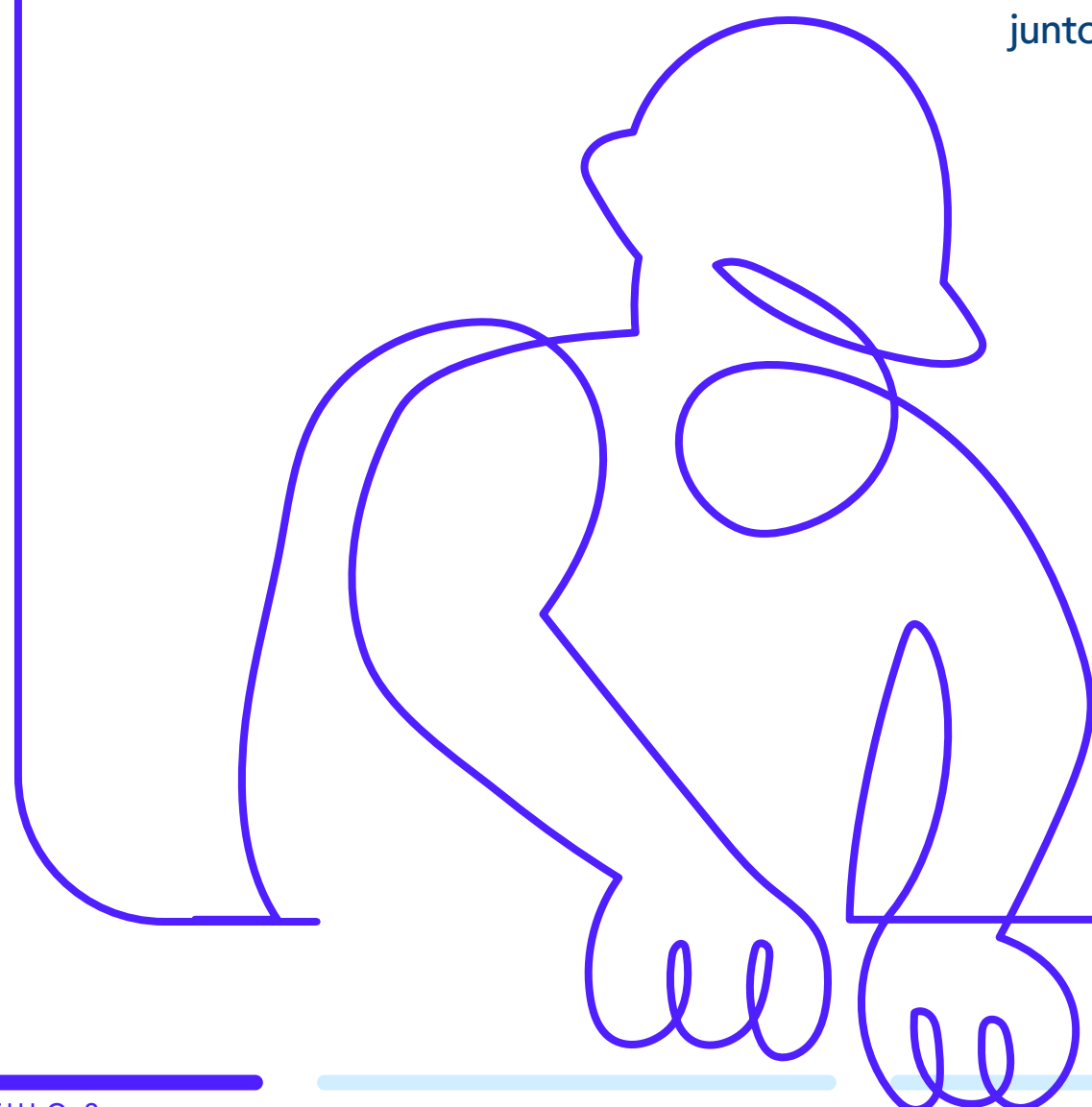
Implementación del Área PMO (Project Management Office): asegura identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento continuo de riesgos de proyectos, fortaleciendo calidad y trazabilidad, bajo un enfoque alineado con ISO 31000.

Implementación del Área de Procesos Tx: orientada al monitoreo y control de riesgos en proyectos, operaciones, subcontratación y negocio de transmisión, incorporando estándares complementarios (ISO 55001, ISO 27001 y NERC-CIP). Incluye facilitación de procesos de riesgo, capacitación permanente y mejora continua.

Gestión Integral de Activos: Se fortalecieron dos procesos clave:

**MOC (Management of Change):** permite identificar y gestionar riesgos de manera anticipada frente a cambios relevantes definidos por la Gerencia.

**ACR (Análisis de Causa Raíz):** orientado al análisis de eventos materializados, principalmente fallas del sistema eléctrico, con el objetivo de reducir la tasa de fallas y mejorar los índices de continuidad del suministro. En 2025 se implementó un módulo informático corporativo para la gestión de ACR, fortaleciendo la trazabilidad de la información y el control de las acciones correctivas, en línea con los principios de transparencia y responsabilidad de la ISO 31000.





### Matriz de Riesgo

El Área de Gestión de Riesgos es responsable de coordinar, evaluar y monitorear los riesgos del Grupo, articulando este proceso con los dueños de los riesgos, quienes tienen a su cargo la identificación, evaluación y definición de las acciones de mitigación correspondientes. Esta información se consolida en una matriz de riesgos, estructurada conforme a la taxonomía definida, lo que permite una gestión integral, trazable y alineada con los objetivos estratégicos de la organización.



### Madurez del Proceso de Gestión de Riesgos

La organización alcanzó un nivel de madurez Avanzado en Gestión de Riesgos, con una calificación de 4,6 sobre 5, según el Risk Maturity Assessment Model desarrollado por EY. Esta evaluación considera dimensiones clave como la cultura de riesgo, la solidez de los procesos implementados y la capacidad de respuesta frente a escenarios adversos, reflejando un desarrollo consistente y sostenido en esta materia.

**Este resultado reafirma el compromiso con estándares de excelencia en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos, fortaleciendo una toma de decisiones más informada, oportuna y alineada con la sostenibilidad del negocio.**

Asimismo, el equipo de Gestión de Riesgos cuenta con la certificación Manager Risk ISO 31000, otorgada por PECB, lo que valida sus competencias para implementar y administrar un marco de gestión alineado con prácticas internacionales y con un enfoque de mejora continua.



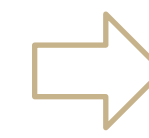
### Cultura de riesgo

La gestión de riesgos se integra de manera sistemática en la toma de decisiones, anticipando y abordando proactivamente amenazas y oportunidades que puedan incidir en objetivos estratégicos y operacionales.

En 2025 se definieron seis competencias técnicas clave para la gestión del negocio, incluyendo la competencia de Gestión de Riesgos, basada en metodologías estructuradas y orientada a una cultura de “cero sorpresas”. Este enfoque busca proteger valor mediante la prevención de eventos adversos y crear valor identificando oportunidades que fortalezcan resiliencia, eficiencia y sostenibilidad.

Se desarrollan de forma permanente iniciativas de formación y concientización (charlas y capacitaciones), ajustadas según prioridades definidas a partir del análisis y tratamiento de riesgos.

Asimismo, se utiliza una plataforma corporativa de gestión de riesgos en todas las líneas de negocio, que automatiza el flujo de trabajo desde identificación y evaluación hasta tratamiento, facilitando trazabilidad y evaluaciones integrales para apoyar decisiones informadas y oportunas.



### Evolución del modelo de riesgos

Durante 2025 y 2026 se está implementando una mejora relevante en el modelo de riesgos de la Gerencia de Transmisión, en línea con el Modelo de Gestión de Riesgos Corporativo y con la norma ISO 31000. Este nuevo enfoque fortalece la gestión integral en todas las áreas de la gerencia, incorpora reportes mensuales y establece un proceso estructurado, sistemático y proactivo para la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos, contribuyendo a la creación de valor y a la sostenibilidad del negocio.



- 049 Estrategia de la Compañía
- 051 Información del Sector
- 052 Negocios de la Compañía
- 056 Líderes en Innovación y Ciberseguridad
- 061 Resultados Financieros
- 062 Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

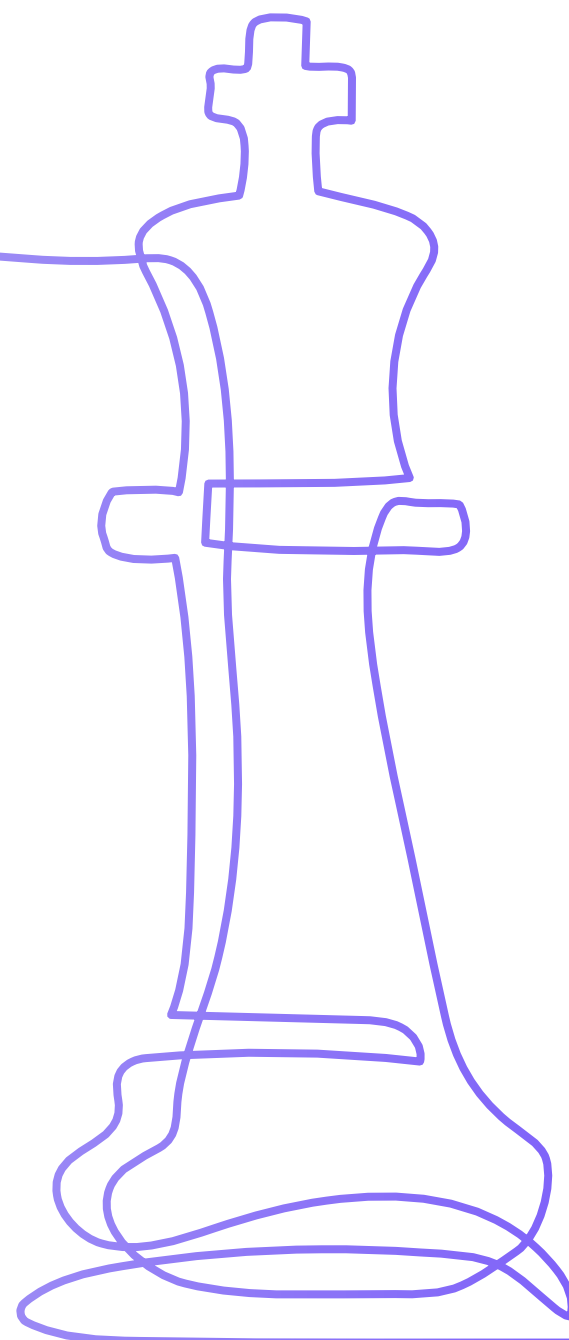


3

# ESTRATEGIA Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

# ESTRATEGIA DE LA COMPAÑÍA

Grupo Saesa orienta su estrategia a consolidar una posición de liderazgo en la industria energética chilena, contribuyendo al desarrollo de infraestructura crítica y al avance de la transición hacia una matriz energética sostenible.



**T**ras la finalización de su proceso de planificación estratégica en 2024, la Compañía alineó su gestión en torno a nueve pilares estratégicos, que orientan el desempeño de las distintas gerencias hacia la modernización operativa, la sostenibilidad financiera y la excelencia en la gestión. Con horizonte 2030, la estrategia busca alcanzar estándares superiores en calidad de servicio, eficiencia tecnológica, seguridad y clima organizacional, apoyándose en una gestión de riesgos de clase mundial y en una toma de decisiones basada en datos, como base para una operación robusta y un crecimiento responsable.

En el corto y mediano plazo, la estrategia prioriza la calidad y continuidad del servicio mediante inversiones estructurales, entre las que destacan el plan de soterramiento con horizonte de 12 años y la implementación de medición inteligente, con el objetivo de alcanzar una cobertura del 70% de los clientes. Estas iniciativas, junto con el fortalecimiento de la infraestructura de transmisión y la digitalización de procesos clave, permiten responder a crecientes exigencias regulatorias y ambientales.

Hacia adelante, la estrategia se proyecta como un habilitador de la descarbonización del sistema energético nacional, integrando la sostenibilidad

como un factor de competitividad y resiliencia. En este contexto, el portafolio del Grupo se expande hacia soluciones de energía limpia y tecnologías habilitantes, extendiendo su aporte a la transición energética a sectores industriales intensivos, como la minería, en coherencia con las metas país de carbono neutralidad al 2050 y de alcanzar una matriz eléctrica con 80% de energías renovables al 2030.

## IMPULSOS ESTRATÉGICOS



### Fortalecer Cultura y Talentos

Las personas como el motor de la compañía. Modernizar la cultura, adecuada a los tiempos actuales y con una fuerte centralidad en el cliente. Que siga siendo una ventaja competitiva. Asegurar los talentos y el liderazgo de cargos ejecutivos.



### Reinventar la Gestión de Clientes

Reinventar la gestión de clientes, aumentando la digitalización, asegurar el entendimiento de las necesidades de un cliente, asegurando propuestas de valor significativas para cada segmento, de manera de ser líderes en gestión de clientes en la industria.



### Salto Tecnológico y Digitalización

Dar un salto cuántico tecnológico y de digitalización para posicionar a la organización en un nivel superior, que nos permita dar respuesta a los nuevos requerimientos y soporte a la transición energética.



### Fortalecer el Negocio de Transmisión

Asegurar la capacidad de ejecución, operación y crecimiento del negocio, con eficiencia, seguridad y resiliencia, para abordar con éxito el crecimiento.



### Asegurar la Operación y Servicio de Clase Mundial

Avanzar a un estándar superior, mediante la integración de tecnologías, mejorando sustancialmente la productividad, la resiliencia y la calidad de servicio al cliente. Además, preparar la compañía para afrontar los retos de la transición energética y del cambio climático.



### Garantizar Compliance y Riesgos Legales

Seguir consolidando el compromiso con una gobernanza sólida para proteger la integridad de la empresa, desarrollando las operaciones con los más altos estándares de ética empresarial.



### Liderar la Agenda Regulatoria

Ser un actor relevante en el desarrollo sostenible de la agenda regulatoria energética chilena y percibida como una empresa líder de la industria.



### Asegurar el Crecimiento

Asegurar y consolidar el crecimiento de la compañía.



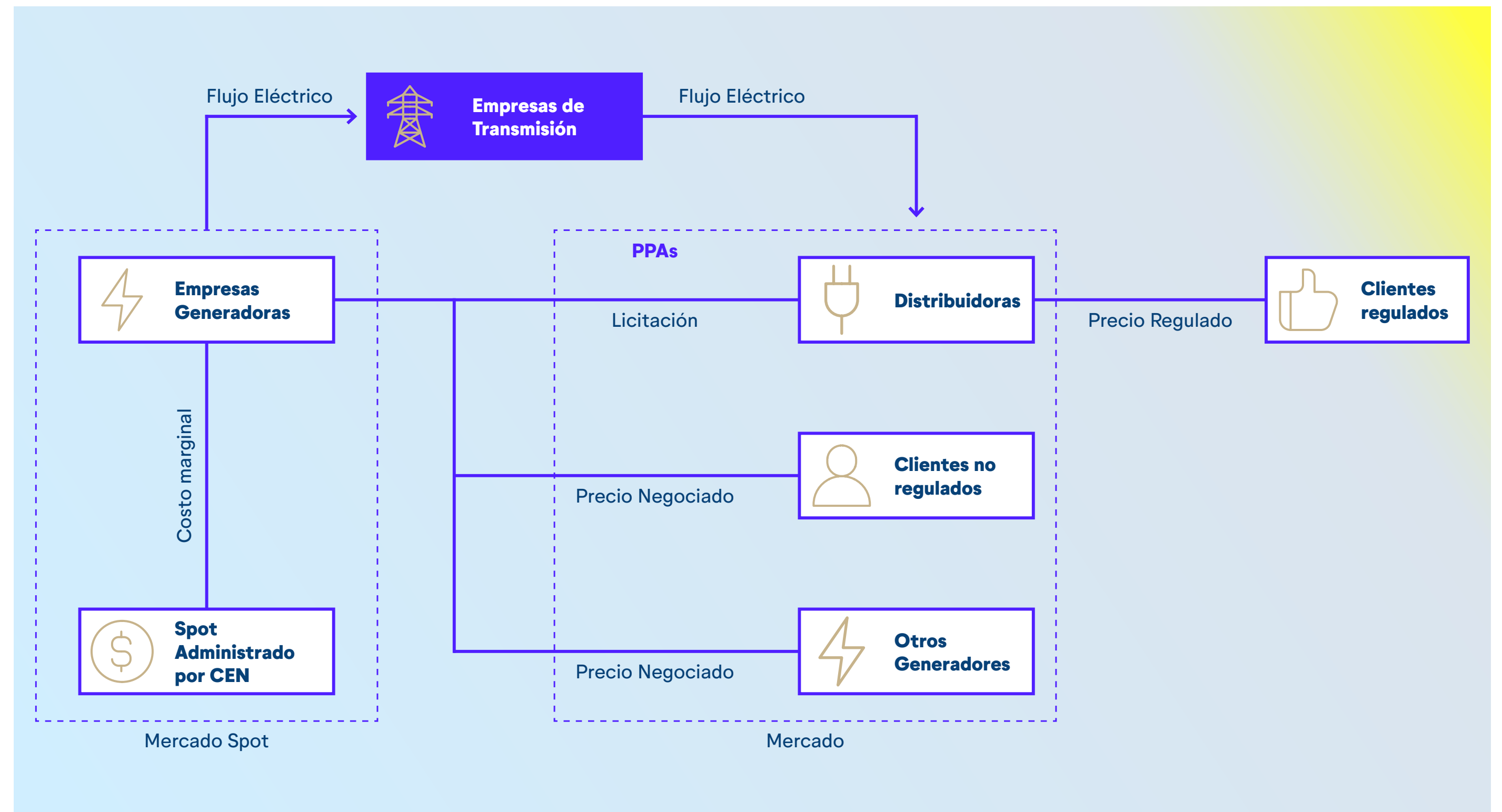
### Potenciar Productividad y Gestión Corporativa

Llevar al óptimo la estructura administrativa y de sociedades, fortaleciendo los procesos para respaldar el crecimiento y la expansión de manera eficiente y sostenible.

# INFORMACIÓN DEL SECTOR

En el Mercado Eléctrico existen cuatro segmentos de operadores: generadores, transmisores, distribuidores y grandes clientes y tres segmentos de negocio en la industria –generación, transmisión y distribución– los que deben operar de manera interconectada y coordinada para suministrar electricidad a los clientes finales.

**E**l sector eléctrico chileno está dividido físicamente en tres redes principales: SEN (Sistema Eléctrico Nacional), que se extiende desde Arica en el norte de Chile hasta Chiloé, en el sur de Chile, y dos redes aisladas más pequeñas (Aysén y Magallanes). El siguiente cuadro muestra las relaciones entre los distintos agentes del mercado eléctrico chileno:



Los generadores suministran electricidad a los clientes finales utilizando líneas y subestaciones. Las empresas de transmisión son propietarias de líneas y subestaciones fluyen desde los puntos de producción de los generadores hasta los centros de consumo o distribución, las empresas distribuidoras suministran electricidad a clientes finales utilizando infraestructuras eléctricas inferiores a 23 kV.

El Sistema Eléctrico Nacional (en adelante SEN), es un sistema único en cuanto a longitud, alcanzando los 3.100 km de territorio, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, desde la ciudad de Arica en el norte, hasta la Isla de Chiloé, en el sur, el que a diciembre de 2025 supera los 40.000 kilómetros de líneas de transmisión.

La capacidad instalada bruta del SEN a diciembre de 2025 alcanzó los 39.199 MW (99,5%), mientras que el Sistema Eléctrico de Aysén (en adelante “SEA”) alcanzó una capacidad de 74 MW (0,2%) y el Sistema Eléctrico de Magallanes (en adelante “SEM”) una capacidad de 129 (0,3%).

# NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

## SECTOR INDUSTRIAL

La Compañía opera en el país en el sector eléctrico, el cual es regulado, en el segmentos de Transmisión.

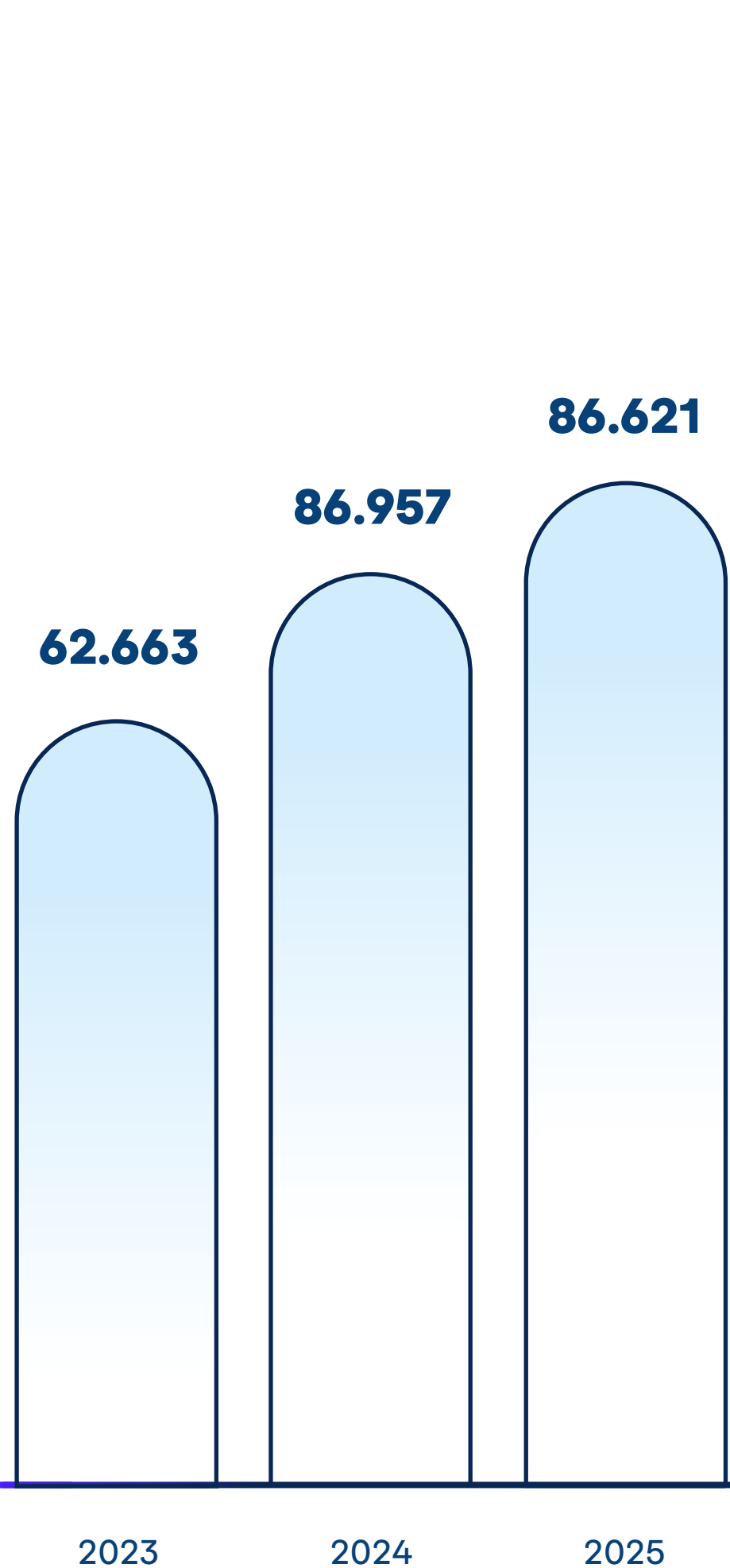
## ESTRUCTURA DE NEGOCIOS

El modelo de negocios del Grupo Saesa se ha estructurado para hacer más eficientes y eficaces sus operaciones con el objetivo de entregar mayor valor a sus accionistas y otras partes interesadas. Su estructura operativa está organizada bajo una estructura operacional descentralizada y gestión centralizada, para aprovechar las oportunidades de negocios y sus beneficios. En este contexto, el Grupo tiene como elemento central monitorear y controlar todos los riesgos planteados por la evolución de la industria energética.

## INVERSIÓN

El Plan de Inversiones de la Compañía contempla, por una parte, “inversiones base”, que consideran los proyectos necesarios para satisfacer la demanda y crecimiento normal del negocio y por otra, proyectos de rentabilidad. Las inversiones de la Compañía son financiadas con deuda y capital propio, según la Política Financiera de la empresa.

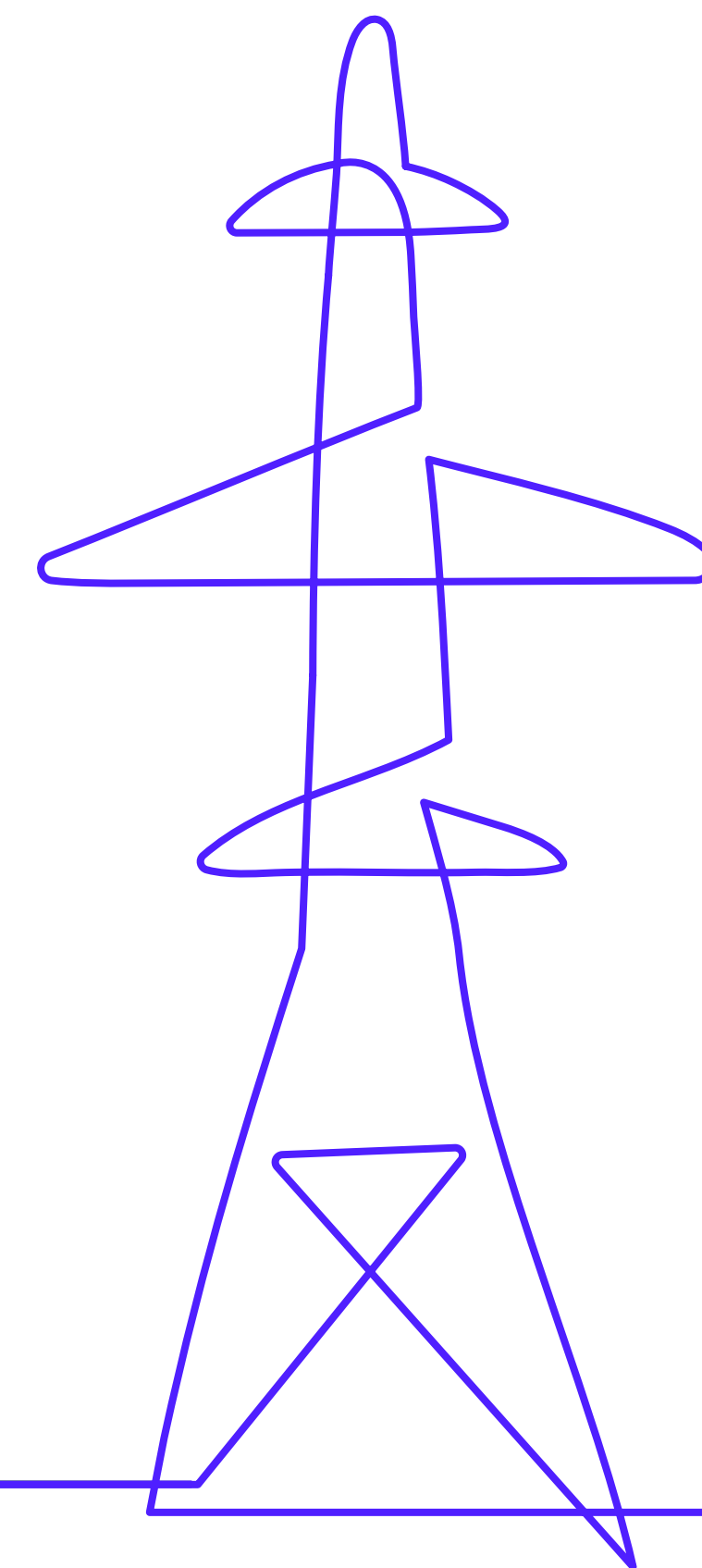
## Evolución de la Inversión por Segmento de Negocios



## ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

La Compañía participa en los negocios de Transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de la Región Metropolitana. Adicionalmente, la Compañía ha consolidado su presencia, firmando contratos dedicados con grandes clientes industriales.

infraestructura de redes y subestaciones son activos esenciales para entregar la energía en las zonas de concesión. Durante los últimos años, el Grupo Saesa ha consolidado su presencia en el mercado de transmisión en Chile, con un continuo crecimiento año a año.



# SEGMENTO DE TRANSMISIÓN

## Activos de la Compañía

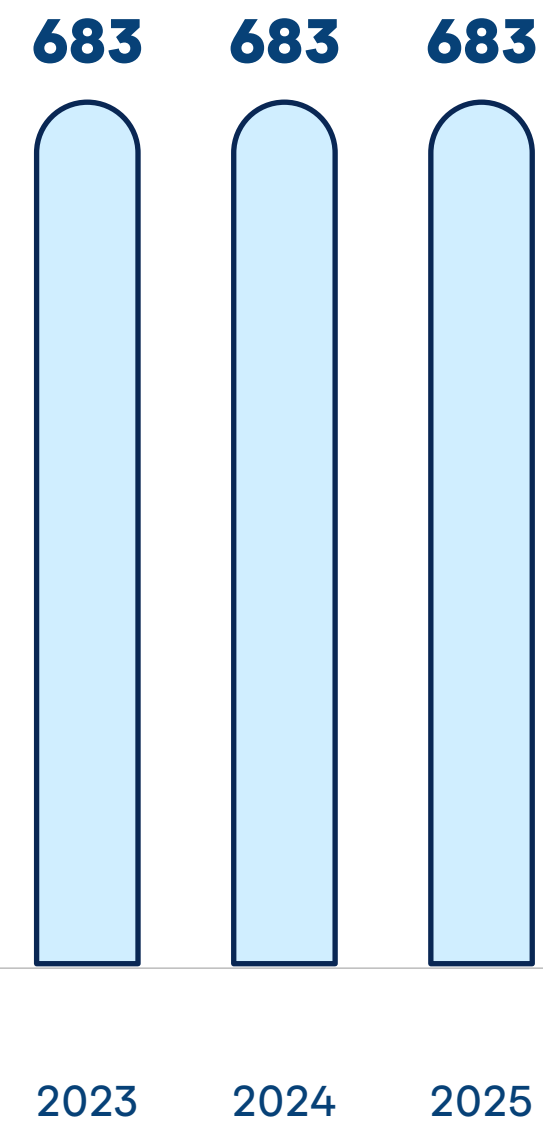
La Compañía participa en los negocios de Transmisión Zonal, Nacional y Dedicada, que permiten principalmente transportar energía desde las generadoras con contrato de suministro a empresas distribuidoras de la Región Metropolitana. Adicionalmente, la Compañía ha consolidado su presencia, firmando contratos dedicados con grandes clientes industriales.

La infraestructura de redes y subestaciones son activos esenciales para entregar la energía en las zonas de concesión. Durante los últimos años, el Grupo Saesa ha consolidado su presencia en el mercado de transmisión en Chile, con un continuo crecimiento año a año.

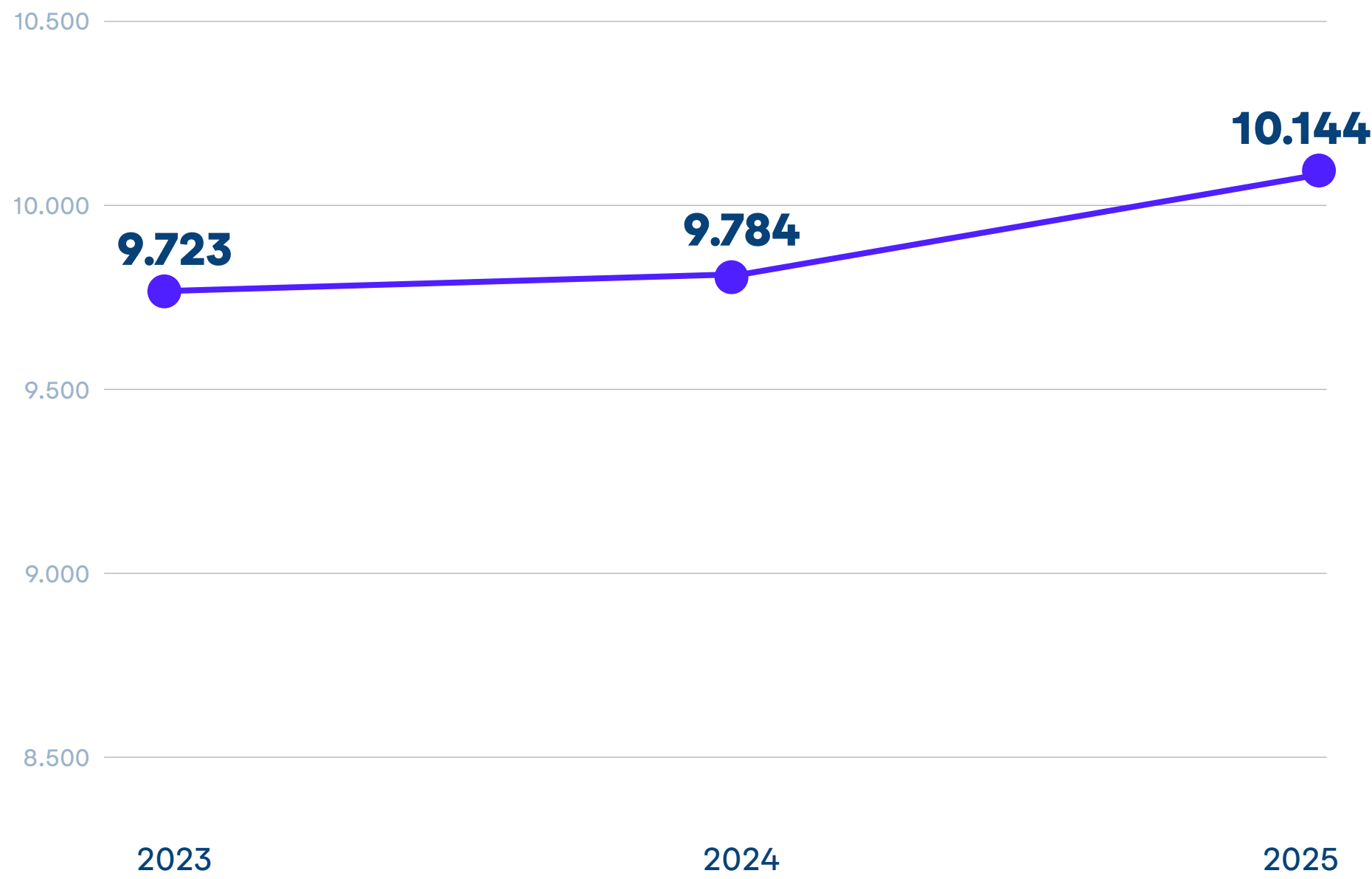
Dada la naturaleza regulada del negocio, no hay clientes que concentren por sí mismos el 10% de los ingresos del 2025.

## Evolución de kilómetros de líneas de transmisión

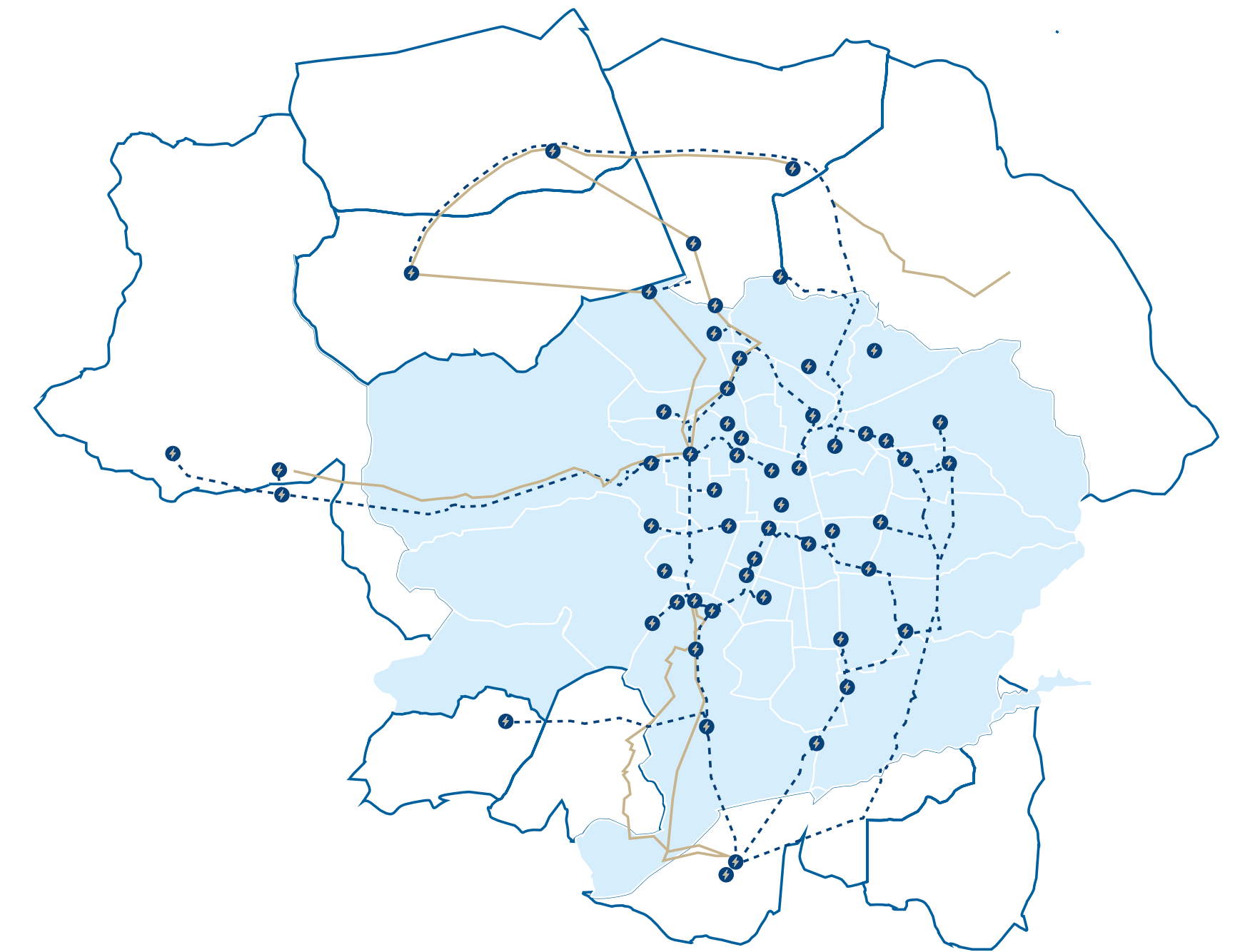
Kilómetros de líneas AT



MVA



## Zonas de Operación



## Mantenimiento y excelencia operacional

En materia de calidad de servicio, la gestión realizada durante el período 2025 permitió alcanzar un SAIDI de 10,54 minutos.

Otro aspecto que destacar es el fortalecimiento del proceso de Análisis de Causa Raíz (ACR) que permite detectar la causa basal de las interrupciones para implementar controles orientados a eliminar o mitigar las interrupciones de suministro. Otro proceso que se ha fortalecido es el de Fuerza Mayor, lo que permite una gestión de calidad y oportuna en la entrega de los antecedentes que permiten a la Autoridad catalogar una interrupción como fuerza mayor.

El conjunto de estas acciones permitirá mejorar la continuidad y confiabilidad del suministro, avanzar hacia una operación más eficiente y robusta.



Desde que se tomó el control de las instalaciones de la Región Metropolitana se han implementado estrategias en el plan de mantenimiento, orientadas a fortalecer la continuidad operativa, incrementar la disponibilidad de los activos y optimizar los tiempos de respuesta ante contingencias. En conjunto, estos avances consolidan un aumento sostenido en la confiabilidad del sistema, contribuyendo directamente al cumplimiento de los estándares corporativos de calidad de servicio y a la reducción del impacto de las interrupciones sobre los usuarios.

Dentro de los hitos más relevantes del año 2025 orientados a fortalecer la calidad de servicio, se destaca la implementación de iniciativas de automatización, renovación de infraestructura, que incluyen el reemplazo de protecciones y controladores. Adicionalmente, como parte integral del plan de mantenimiento preventivo, se potencio el plan de poda y tala para evitar fallas por caída de árboles o ramas, logrando con ello controlar las fallas por este concepto.

## Principales obras en 2025

A continuación, se detallan los proyectos que terminaron su construcción durante el 2025:



### S/E Apoquindo – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 12 kV Abril – 2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en la ampliación de la Subestación Apoquindo mediante la instalación de un nuevo transformador 110/12 kV de 50 MVA con cambiador bajo carga, junto con sus paños asociados. Incluye la ampliación del patio de 110 kV para permitir su conexión y la instalación de nuevas celdas en 12 kV para alimentadores, banco de condensadores y equipos de conexión. Además, contempla obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje, puesta a tierra y pruebas, asegurando la ejecución del proyecto sin interrumpir el suministro eléctrico a los clientes.



### S/E La Reina – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 12 kV Julio – 2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la S/E La Reina mediante el reemplazo del transformador N°1 de 20 MVA por uno nuevo de 110/12 kV y 50 MVA con CDBC. Además, contempla completar su paño de conexión en 110 kV, reemplazar equipos que queden subdimensionados y construir un nuevo juego de celdas en 12 kV para alimentadores y otros equipos. También incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, asegurando la continuidad del suministro eléctrico durante la ejecución del proyecto.



### S/E Nueva Lampa – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 23 kV Julio–2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la Subestación Nueva Lampa mediante la instalación de un transformador 220/23 kV de 50 MVA con CDBC, junto con sus paños asociados. Incluye la construcción de una nueva bahía GIS en 220 kV y una nueva sala de celdas en 23 kV para alimentadores y servicios auxiliares.

Además, contempla obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, garantizando la continuidad del suministro eléctrico durante la ejecución del proyecto.



### S/E Batuco – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 23 kV Mayo– 2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la Subestación Batuco mediante la instalación de un transformador 110/23 kV de 50 MVA con CDBC, con sus paños asociados. Además, considera la implementación de un nuevo juego de celdas en 23 kV para alimentadores, interconexiones y servicios auxiliares.

También incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, asegurando la continuidad del suministro eléctrico durante la ejecución del proyecto.



### S/E Curacavi – Nuevo Transformador 25 MVA Febrero–2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la Subestación Curacavi mediante la instalación de un transformador 44/12 kV de 25 MVA con CDBC, junto con sus paños asociados. Además, contempla la ampliación de la barra de 44 kV y de la barra de 12 kV para nuevos alimentadores.

El proyecto incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, asegurando la continuidad del suministro eléctrico durante su ejecución.



### S/E Lo Aguirre – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 23 kV Enero– 2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la S/E Lo Aguirre mediante la instalación de un transformador 110/23 kV de 50 MVA con CDBC, con sus paños asociados. Además, contempla la construcción de una nueva sala de celdas en 23 kV, nuevos paños para transformadores existentes y un paño de línea hacia la S/E Cerro Navia. El proyecto incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, garantizando la continuidad del suministro eléctrico durante su ejecución.



### S/E Santa Raquel – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 12 kV Noviembre– 2025

El proyecto, calificado como obra de ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la subestación Santa Raquel mediante la instalación de un transformador 110/12,5 kV de 50 MVA con CDBC y sus paños asociados. Además, contempla la construcción de una nueva sala de celdas en 12,5 kV para alimentadores, interconexiones, equipos de medida, banco de condensadores y futuras ampliaciones. Incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, asegurando la continuidad del suministro eléctrico durante su ejecución.



### S/E Santa Marta – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 23 kV Marzo–2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la Subestación Santa Marta mediante la instalación de un transformador 110/23 kV de 50 MVA con CDBC, con sus paños asociados. Además, contempla completar los paños de conexión de los transformadores existentes en 110 kV e instalar una nueva sala de celdas en 23 kV para alimentadores y otros equipos. El proyecto incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, asegurando la continuidad del suministro eléctrico durante su ejecución.



### S/E Chicureo – Nuevo Transformador 50 MVA y Celdas 23 kV Mayo– 2025

El proyecto, calificado como Obra de Ampliación, consiste en aumentar la capacidad de la subestación Chicureo mediante la instalación de un transformador 220/23 kV de 50 MVA con CDBC y sus paños asociados. Además, contempla la construcción de una nueva sala de celdas en 23 kV para alimentadores, equipos de medida, banco de condensadores y futuras ampliaciones. Incluye obras civiles, adecuaciones de protecciones, comunicaciones, SCADA, montaje y pruebas, garantizando la continuidad del suministro eléctrico durante su ejecución.



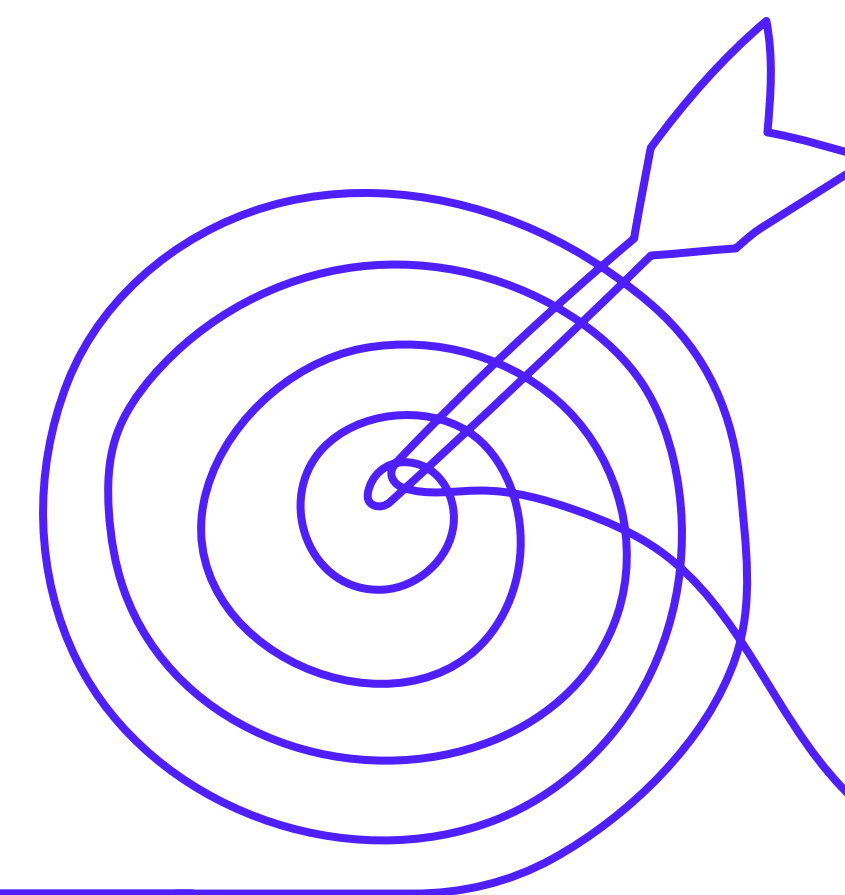
### Ampliación Barra N 2 220 kV SE Chicureo Marzo–2025

El proyecto, calificado obra urgente, consiste en la ampliación de la barra N°2 e instalaciones comunes del patio de 220 kV en la subestación Chicureo, cuya configuración corresponde a barra simple seccionada, para una nueva posición, de manera tal de permitir la conexión de uno de los circuitos de la línea 220 kV Chicureo – Pisco, la cual será necesaria para abastecer al proyecto de consumo “Datacenter Pisco”.

## Proyectos en construcción

A continuación, se detallan los proyectos zonales en construcción al cierre de diciembre de 2025.

Proyecto	Tipo	Proyección EO
Adecuaciones en S/E El Salto	Obra de Ampliación	01-12-2028
Ampliación en S/E Cerro Navia	Obra de Ampliación	31-03-2029
Nueva S/E Móvil Región Metropolitana	Obra de Ampliación	01-03-2026
Línea A.Jahuel – B.Cordillera – Aumento Capacidad Línea 2x220 kV	Obras Licitadas	Por definir
Ampliación en S/E Polpaico (Enel Distribución)	Obra de Ampliación	17-05-2027
Ampliación en S/E Rungue	Obra de Ampliación	17-05-2027
Ampliación S/E San Pablo	Obra de Ampliación	15-11-2026
S/E Nueva Providencia	Obra Urgente	18-04-2028
Refuerzo Tramo Tap Vitacura – Vitacura	Obra de Ampliación	17-05-2027

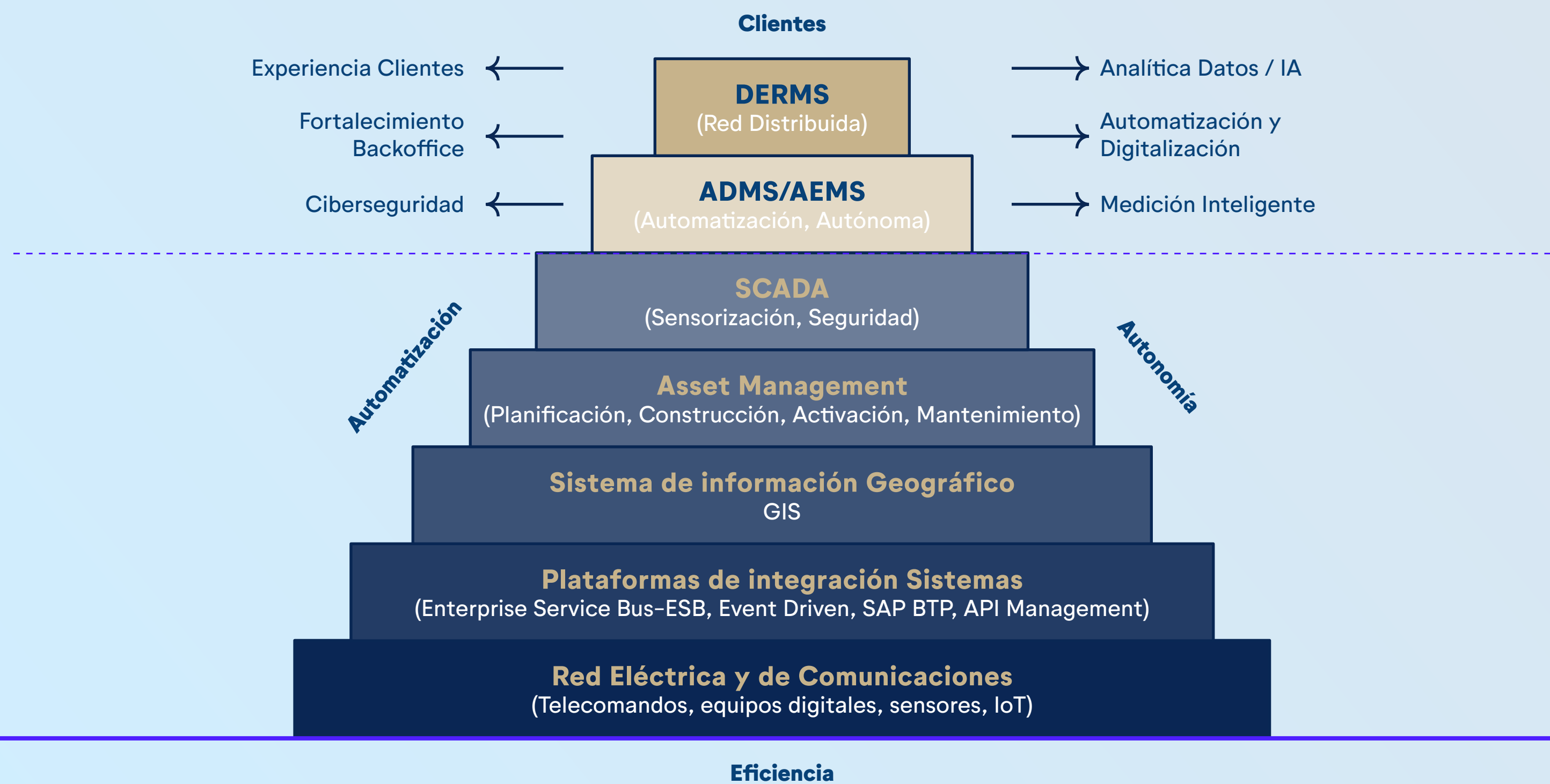


# LÍDERES EN INNOVACIÓN Y CIBERSEGURIDAD








La innovación y la digitalización constituyen habilitadores claves para el avance de la transición energética, particularmente en Chile, donde su impacto se refleja en la optimización de las operaciones, el aumento de la eficiencia y la mejora de la experiencia de colaboradores y clientes, junto con un fortalecimiento de la confiabilidad del sistema eléctrico. Estos elementos resultan decisivos para la construcción de un modelo energético más sostenible y resiliente.

La incorporación de tecnologías avanzadas, como redes inteligentes, medidores conectados y sistemas de gestión predictiva, permite una administración más eficiente de los recursos y facilita la integración de energías renovables, contribuyendo a un suministro eléctrico más flexible y confiable. En este contexto, la ciberseguridad cumple un rol esencial en la protección de infraestructuras críticas, resguardando la estabilidad y continuidad del servicio en un entorno cada vez más digitalizado.

En los últimos años, la gestión ha avanzado hacia una integración más profunda de la innovación y la tecnología en las distintas líneas de negocio, con foco en la transformación digital. Este proceso busca evolucionar hacia un modelo de Smart Enterprise, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y las tendencias de la industria, con el objetivo de responder de manera efectiva a los desafíos actuales y futuros del sector y de dar soporte a la transición energética.



## BENEFICIOS ESPERADOS

-  Reducción SAIDI
-  Optimización de redes
-  Satisfacción del Cliente
-  Disminución 60% en esfuerzo para recolección y uso de Datos
-  Reducción Perdidas Técnicas
-  Reducción Perdidas No Técnicas
-  Mitigación de riesgos por obsolescencia de plataformas

## PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y CIBERSEGURIDAD



### Contact Center Cloud

Mejorar significativamente la eficiencia operativa y la calidad del servicio al cliente, a la vez que se garantiza una mayor flexibilidad y escalabilidad para enfrentar los desafíos actuales y futuros en el sector eléctrico. Este proyecto se definió en 2 fases, la primera con foco en modernizar nuestra plataforma de contact center desde una solución onpremise a Cloud cuyo proyecto fue finalizado de manera exitosa durante el 2024, la segunda fase es avanzar en la omnicanalidad y opticanalidad con foco en entregar una mejor experiencia a los clientes con el uso de nuevas tecnológicas como WhatsApp, agentes virtuales, análisis de voz e IA.

### Transformación SAP – Migración a SAP S4/Hana

Realizar la transformación de nuestro Sistema SAP desde la versión SAP ECC OnPremise hacia la última versión de SAP S4/Hana en la Nube utilizando el nuevo modelo de servicio de SAP RISE Este proyecto se diseñó en 3 fases: 1.- Migración del ECC a la nube usando el servicio de soporte SAP RISE finalizada en 2024 con éxito, 2.- Discovery S4, que tenía como objetivo definir el alcance para realizar la migración a la nueva versión de SAP S4 finalizada con éxito en los primeros meses de 2025, 3.-Migración S4, es el proyecto final de migración que inicia en 2025 y finaliza en 2026.

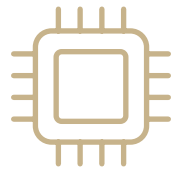
### Máster Plan Ciberseguridad

El plan estratégico de ciberseguridad se desarrolla en tres fases. En la primera fase, ya completada, se estableció una nueva matriz de riesgos, una organización de ciberseguridad, y un panel de control para monitorear la seguridad en tiempo real. Además, se mejoró el plan de concienciación del personal y se aseguraron las plataformas mediante la evaluación de vulnerabilidades.

En la segunda fase, en curso, se están remediando los hallazgos de la fase anterior, protegiendo el acceso a la red de TI e integración de OT. Otro de los pilares de esta fase es monitorear y controlar la infraestructura de ciberseguridad de OT,

estableciendo controles de acceso más restrictos, como la tecnología de Zero Trust. También se están mejorando los servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (CSOC), la gestión de identidades y la prevención de pérdida de datos.

En la tercera fase, se definirán controles y una línea base para la infraestructura crítica, se establecerán políticas de protección de datos personales y controles de acceso más rigurosos para usuarios privilegiados. Además, se implementarán nuevas tecnologías para la seguridad en la nube, el desarrollo seguro y la gestión de continuidad de negocio, mientras se actualizan tecnologías obsoletas y se refuerza la prevención de pérdida de datos.



## Proyectos de Inteligencia Artificial

La Compañía desarrolla un portafolio de proyectos de Inteligencia Artificial orientado a la generación de valor, con foco en el fortalecimiento de la productividad, la eficiencia operativa y la potenciación del rol de los colaboradores. Estas iniciativas integran analítica avanzada e inteligencia artificial aplicada para resolver desafíos concretos del negocio y optimizar procesos clave.

Entre las principales iniciativas se destacan:

1

**Reclamos IA:** implementación de agentes de inteligencia artificial para la atención de reclamos de clientes, orientada a mejorar la productividad y reducir los tiempos de respuesta. Su puesta en operación se proyecta para 2026.

2

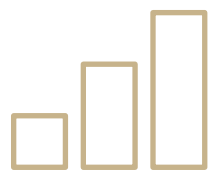
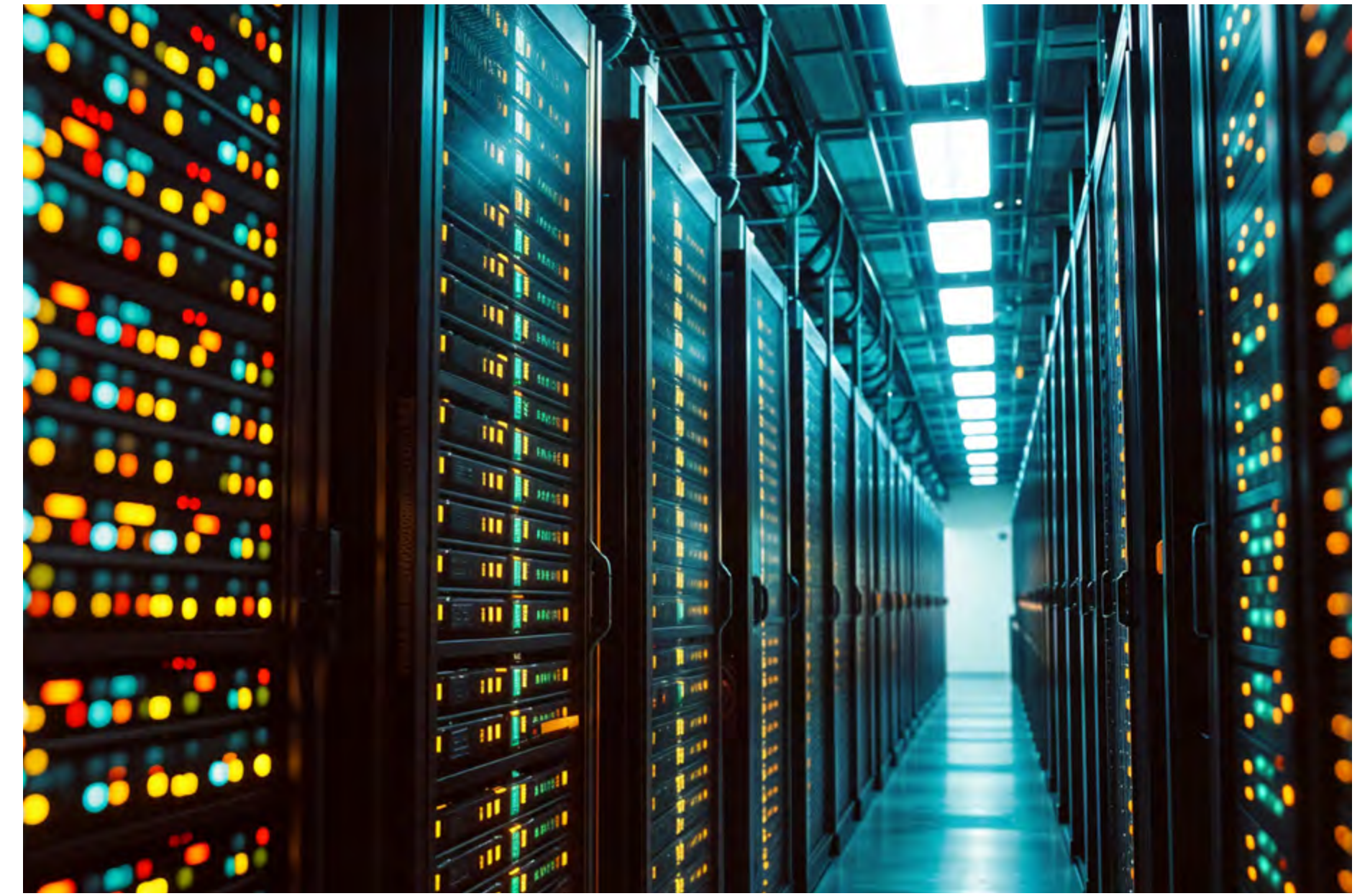
**IA generativa y despachador automático en el sistema técnico:** iniciativa destinada a disminuir la carga de tareas administrativas y repetitivas en los centros de control de distribución, optimizando el desempeño de los despachadores. Su implementación está prevista para 2026.

3

**Proyecto IRIS:** solución basada en la captura y análisis de imágenes en terreno mediante cámaras de alta resolución montadas en vehículos, que permite levantar inventario de activos y detectar anomalías en la red de baja tensión. Durante 2025 se ejecutó un piloto con resultados positivos, proyectándose para 2026 el despliegue de dos nuevas unidades equipadas con esta tecnología en la zona de concesión.

4

**Planificación y control de pérdidas:** iniciativa orientada a la identificación de eventuales pérdidas de energía mediante modelos de inteligencia artificial y analítica avanzada. Esta solución se encuentra operativa en todas las zonas de concesión, contribuyendo a fortalecer los procesos de inspección y control.



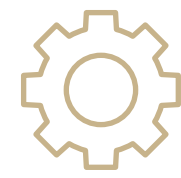
## Modelo Gestión Activos Tx + Valorización

Implementar una solución de analítica e inteligencia artificial que nos permita la gestión de los activos de transmisión y su respectiva valorización, este proyecto está en ejecución y finalizara durante el 2026.



## Procesos Comerciales – APP Corte & Reposición

Implementar una nueva solución de corte y reposición, con foco en mejorar la experiencia de nuestros clientes, el control y seguimiento de los equipos en terreno. Proyecto finalizado durante el 2025.



## Proyecto MDM

Este proyecto forma parte del plan de modernización de las plataformas que soportan los procesos de medición inteligente. La implementación de un nuevo MDM (Meter Data management) nos permite garantizar el proceso de facturación MI con un crecimiento del volumen de medidores sin afectar el rendimiento de los sistemas y asegurando una fuente única de información de la medida certificada.



## INNOVACIÓN EN TRANSMISIÓN

En nuestra búsqueda de excelencia operativa, este año consolidamos proyectos de innovación en Transmisión plenamente alineados con las metas estratégicas de cada una de las Gerencias que conforman la Gerencia de Transmisión.

Estas iniciativas integran eficiencia, resiliencia y optimizaciones, posicionando al área de innovación como un pilar estratégico que impulsa, en conjunto con los equipos de Transmisión, la generación de valor en la compañía.



### Trabajo en Células de Innovación en Operación y Mantenimiento

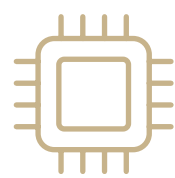
Durante este año, el área de Operación y Mantenimiento (O&M) de Transmisión ha experimentado una profunda transformación en su cultura de trabajo. La implementación del modelo de Células de Innovación ha redefinido nuestra forma de abordar los desafíos de la red, marcando una evolución fundamental: hemos transitado desde una innovación tradicional y reactiva —impulsada principalmente por la necesidad del momento— hacia un enfoque estructurado, metódico y respaldado por estudios técnico-económicos, enmarcado íntegramente bajo el procedimiento formal de innovación de la Compañía.



Las 19 células de innovación operan a través de equipos multidisciplinarios, bajo la tutela estratégica de un líder de innovación. La misión de este líder es clave: canalizar y llevar el conocimiento técnico y empírico al papel, formalizando ideas y cuestionando los supuestos del status quo diario. Esta sinergia analítica y colaborativa está diseñada específicamente para anticipar y disminuir riesgos estratégicos, ser eficientes en el uso de los recursos internos y, como fin último, mejorar sustancialmente la calidad del servicio que entregamos.

**Más allá de los indicadores de desempeño, esta nueva estructura y cultura consolida un cambio de mentalidad profundo.**

Al integrar la formalidad del procedimiento con el empoderamiento de los líderes, las Células de Innovación fomentan la mejora continua desde las bases. Así, nuestros especialistas y técnicos evolucionan de ser ejecutores, a convertirse en los principales gestores de la confiabilidad del sistema, garantizando una operación de Transmisión más segura, robusta y alineada con los desafíos futuros del Grupo.



### Ingeniería Automática: Diseñando el Futuro con Inteligencia

La Transformación Digital redefine cómo concebimos nuestra infraestructura, creada usualmente a mano, para ahora ser producida mediante “Ingeniería Automática”.

**Este año, marcamos un hito al pilotar un modelo 3D inteligente para el diseño de subestaciones.**

Este innovador proyecto es completamente dinámico: permite a nuestros equipos modificar elementos desde una interfaz amigable, adaptando el diseño de una subestación a las necesidades de cada proyecto en una fracción del tiempo tradicional.

El poder de esta herramienta radica en su integración y automatización. Al vincular el modelo de una subestación en 3D con los “entregables” de ingeniería, el sistema genera gran parte de la ingeniería básica, incluyendo planos, elevaciones y cubicaciones de cualquier obra. Esta sincronización asegura consistencia absoluta, reduce a cero los

errores manuales y nos otorga la ventaja estratégica de licitar proyectos a corto plazo, acelerando considerablemente el estudio de posibles obras y proyectos para la Gerencia de Transmisión.

El impacto estratégico de esta iniciativa se basa en la optimización de tiempos de nuestro capital humano y la aceleración de los procesos. Al automatizar el trabajo, maximizamos la rentabilidad de las horas de ingeniería, enfocando el talento en la creación de valor, la innovación en soluciones complejas y la gestión de riesgos desde la concepción de la obra.



### Proyecto Build: El Ecosistema Inteligente y la Evolución de la Construcción

Si la metodología BIM anterior transformó el diseño de nuestras ingenierías, el Proyecto Build representa su evolución y continuación natural hacia la etapa constructiva. A través del pilotaje de esta plataforma, se añade una capa extra de inteligencia a la gestión de activos, asegurando la trazabilidad completa de la documentación en la obra y de la información de los activos. Esta iniciativa erradica los procesos basados en papel y planillas, habilitando herramientas 100% digitales, como el Libro de Obra Digital y el Control de Avance Automatizado, para garantizar un registro transparente y trazable.

El motor de esta disrupción es el trabajo colaborativo en la nube de Autodesk. Este entorno rompe los silos históricos de la construcción, unificando a los equipos de Proyectos, OACC, Ingeniería, PMO y las empresas Contratistas. Esta integración materializa, una conexión fluida y en tiempo real entre el terreno y la oficina. Mediante el uso de tablets directamente en las faenas, los equipos interactúan con la planimetría en 3D, firman formularios digitalmente y levantan incidencias que Ingeniería visualiza y resuelve al instante, eliminando tiempos muertos y mitigando riesgos durante la ejecución.

A nivel de gestión, Build transforma la complejidad que conlleva la reportabilidad desde terreno, en un panel ejecutivo automático. La plataforma extrae los datos de la obra para generar reportes instantáneos con KPIs estratégicos y controla de forma autónoma los plazos para la gestión de cartas, RFIs y trazabilidad contractual.

Finalmente, el impacto definitivo de este ecosistema se concreta en su conexión directa con la hoja de ruta de Operación y Mantenimiento.

**Al automatizar el traspaso de información As-Built desde la fase de construcción hacia la operación, Build sienta las bases tecnológicas para integrarse con el Gemelo Digital de OyM y así, predecir comportamientos y optimizar el ciclo de vida de los activos desde su primer día en servicio.**



# RESULTADOS FINANCIEROS

**E**l EBITDA de la compañía al cierre de diciembre de 2025 alcanzó los MM\$87.630, mostrando un aumento de MM\$9.213 (10,5% de aumento) respecto al mismo período de 2024. Este resultado se explica principalmente por un mayor margen de contribución, impulsado por el crecimiento del margen de transmisión asociado a efectos macroeconómicos, la incorporación de nuevos proyectos y ajustes regulatorios, además de mayores ingresos provenientes de servicios y otros conceptos. Lo anterior se vio reforzado por una disminución en otros gastos por naturaleza, principalmente en gastos de administración, operación y mantenimiento.

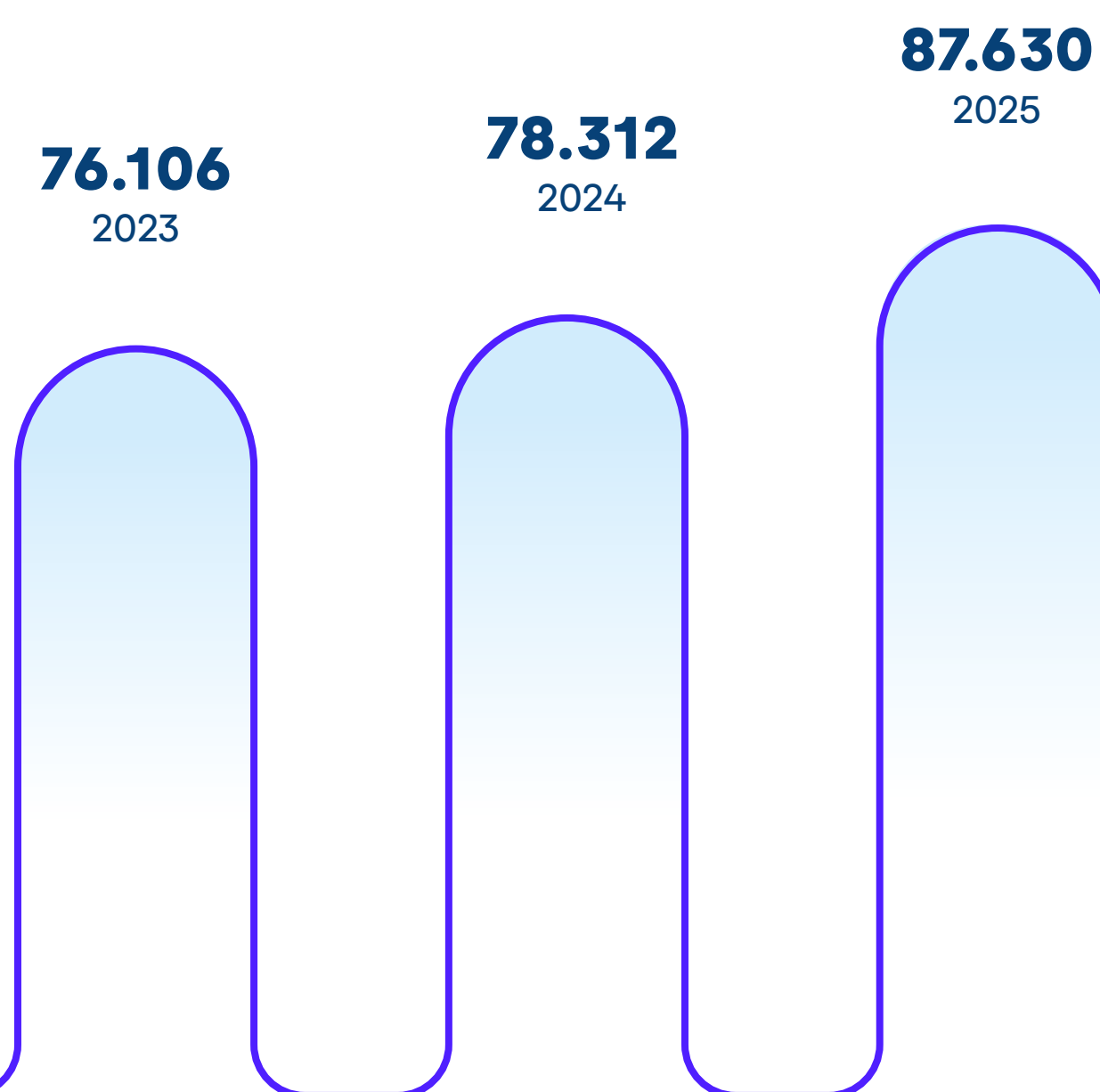
Los ingresos de explotación alcanzaron los MM\$111.514 al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un incremento de 6,4% respecto al cierre de diciembre de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos asociados a peajes de transmisión de cargo único zonal, junto con los efectos de indexación de las tarifas reguladas y la contribución de nuevas instalaciones de transmisión incorporadas al sistema.

En cuanto al resultado del ejercicio, la compañía registró una utilidad de MM\$22.665 al cierre de diciembre de 2025, lo que representa una mejora significativa respecto al resultado registrado en

el ejercicio anterior. Este desempeño se explica principalmente por el mayor resultado operacional, junto con el impacto positivo de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre la deuda financiera denominada en dólares, compensado parcialmente por mayores gastos financieros.

Por otra parte, las inversiones en Capex durante el período mostraron una disminución de 19% en comparación con el mismo período de 2024, lo cual se explica principalmente por la menor estacionalidad de inversiones asociada al ciclo natural de ejecución de proyectos de transmisión.

## EBITDA



El número de clientes del segmento de distribución alcanzó 1.054.635, lo que representa un incremento en 3,4%, alcanzando 1.054.635 clientes al 31 de diciembre de 2024. El mayor crecimiento se produjo en el sector residencial con 36.656 clientes adicionales respecto del período anterior.

Las inversiones en Capex al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron MM\$238.684, siendo superior en 22,3% respecto del período de diciembre 2024. Este incremento se explica por el incremento de las inversiones del negocio de transmisión, el que crece en MM\$28.469.

## POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La sociedad y sus filiales continuarán su estrategia de desarrollo a través del fortalecimiento de los negocios en que participan actualmente, consolidando su posición de transmisora ya sea dentro o fuera de su zona de concesión, y la búsqueda de nuevas oportunidades que se presenten en el ámbito de los servicios públicos y la venta de productos y servicios asociados al negocio de transmisión eléctrica, así como negocios complementarios que están asociados al uso de la extensión de la red de contacto de clientes que tienen las empresas en el sur de Chile.

Las inversiones se desarrollan utilizando estrictos parámetros de decisión, tanto financieros como técnicos y estratégicos. El lineamiento básico que debe cumplir toda nueva inversión se relaciona con la claridad que exista en el marco legal en que se desenvolverá. Las fuentes de financiamiento se administran en concordancia con el plan financiero de largo plazo de la Sociedad, sus Filiales y Relacionadas. Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, endeudamiento tradicional, instrumentos de oferta pública y privada, y aportes de capital, siempre manteniendo estructuras estables y velando por optimizar el uso de los productos más convenientes en el mercado.

## PROPIEDADES Y SEGUROS

Con el objeto de resguardar las actividades de la industria en las que participa, la sociedad y sus filiales poseen pólizas de seguro, de acuerdo con las prácticas habituales de la industria. Dentro de las principales coberturas, se cuenta con la de Responsabilidad Civil para las operaciones y daños físicos a terceros, la cual cubre defunciones, lesiones daños a la propiedad de terceros durante el curso del negocio. Se incluye también la póliza de Todo Riesgo, la cual cubre por daños al negocio por causas internas/externas, avería de Maquinaria y pérdida por paralización, incluye activos Tx, construcciones, stock y contenido.

Se cuenta con pólizas vehiculares, para directores y ejecutivos, la cual protege a los directores y ejecutivos frente a demandas por decisiones tomadas en sus funciones del cargo. Finalmente, la estructura de protección incluye coberturas contra terrorismo y riesgos políticos, resguardando las instalaciones y líneas de alta tensión frente a huelgas, motines o actos vandálicos.

# REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El Grupo Saesa es un actor relevante en el desarrollo energético de Chile.

**E**l sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada de generación igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”). En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé.

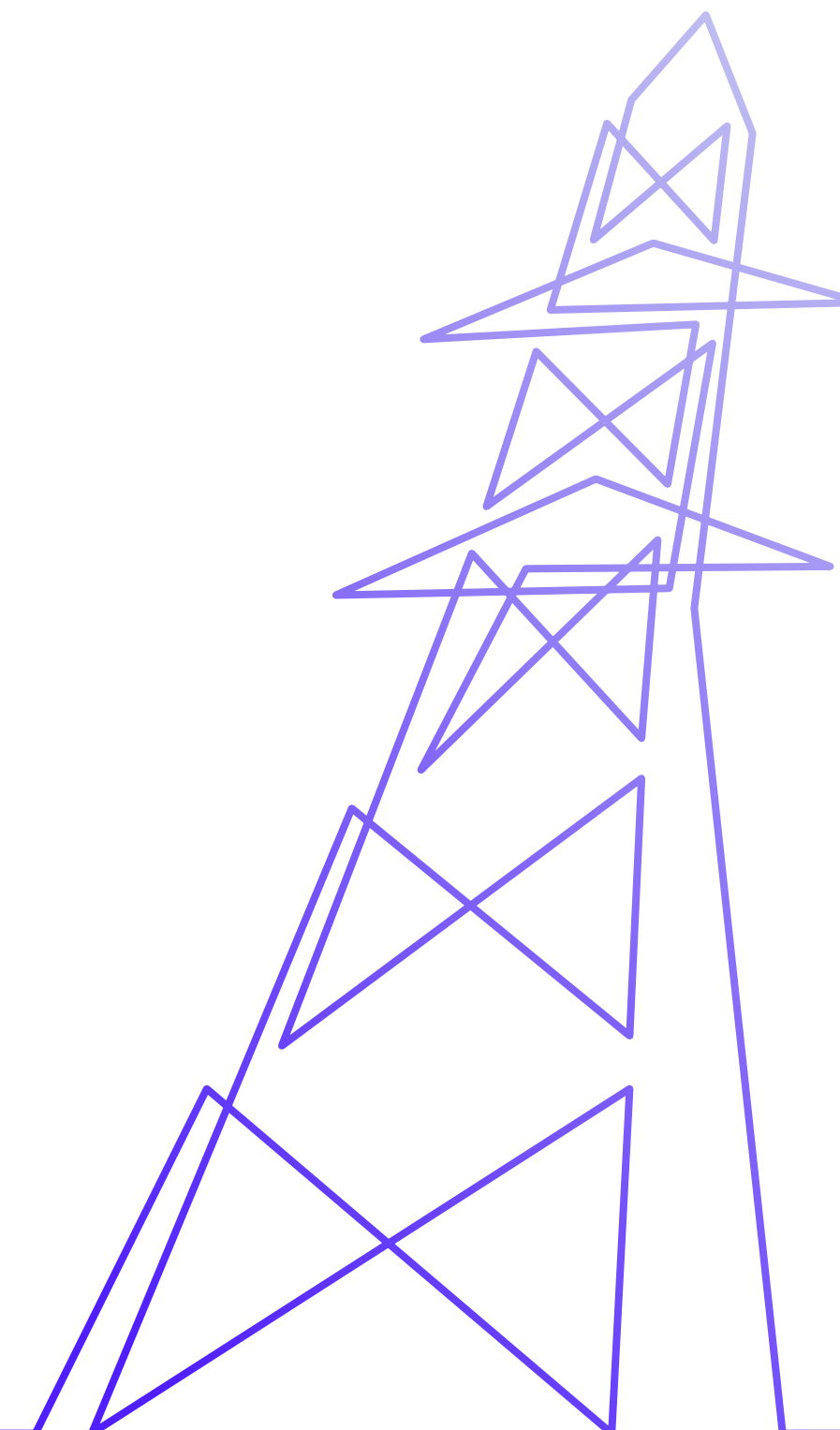
Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales Saesa y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Finalmente, aquellos sistemas con una capacidad instalada inferior a 1.500 KW y que no están conectados la SEN o a los Sistemas Medianos, son calificados como Sistemas Aislados, donde Grupo Saesa tiene una importante presencia en la operación de más de 30 sistemas de generación aislados.

## SEGMENTO DE TRANSMISIÓN

Los sistemas de transmisión se califican en cinco grupos, de los cuales 3 tienen instalaciones calificadas como tal: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos destinados al suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

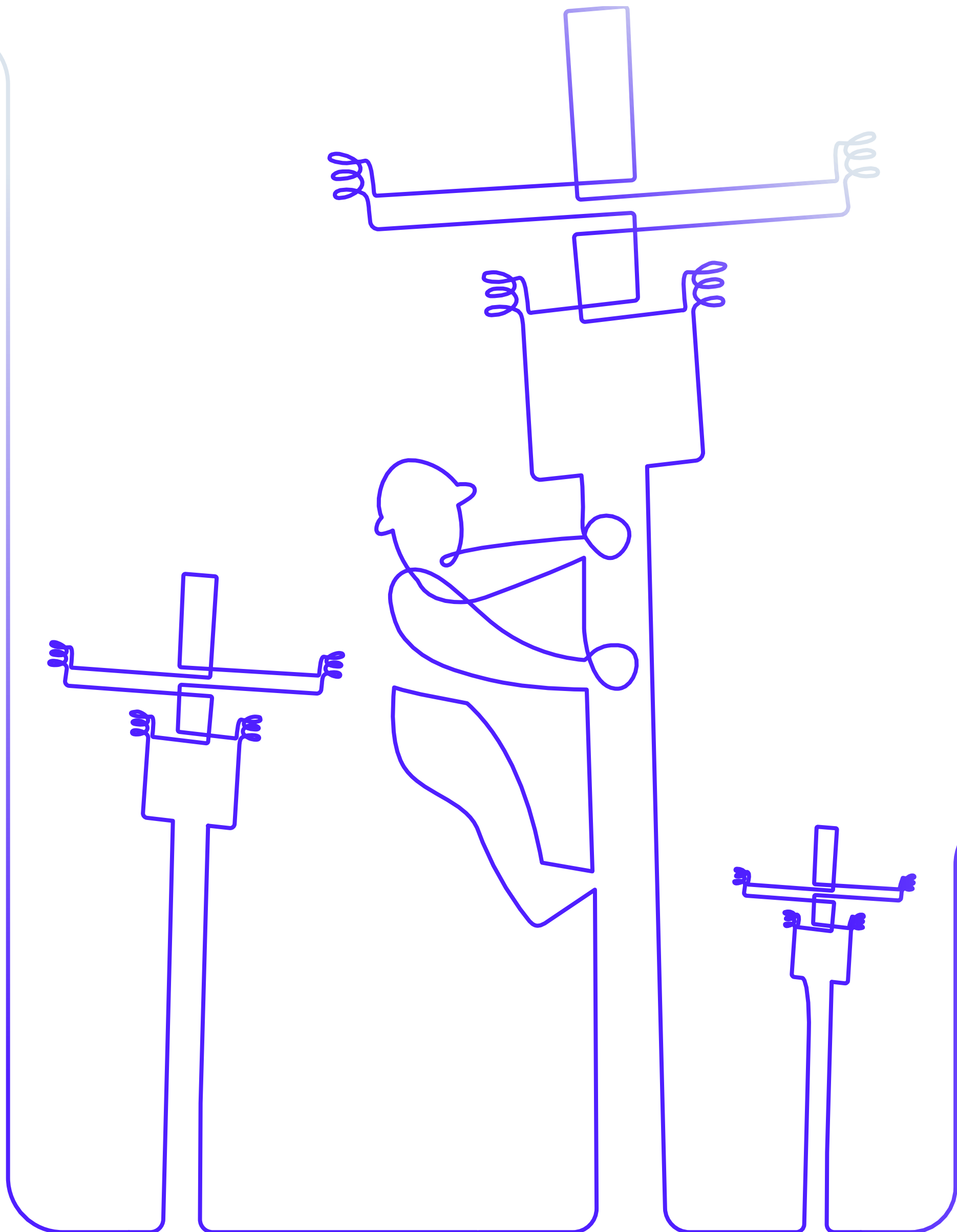


## Sistemas de Transmisión

- 1 Sistema Nacional:** son las subestaciones y líneas que se encuentran interconectadas desde Arica a Chiloé. Son económicamente eficientes y necesarias para posibilitar el abastecimiento de la totalidad de la demanda bajo distintos escenarios de disponibilidad de generación.
- 2 Sistemas Zonales:** son las instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables. Ubicadas generalmente alrededor y dentro de las ciudades donde operan las empresas distribuidoras.
- 3 Sistemas Dedicados:** líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados o a evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados entre las partes.
- 4 Sistemas de transmisión para polos de desarrollo:** líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.
- 5 Sistemas de interconexión internacionales:** constituidos por líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica para efectos de posibilitar su exportación o importación, desde y hacia los sistemas eléctricos ubicados en el territorio nacional.

En septiembre 2025, la CNE finalizó el proceso de homologación para la valorización de las instalaciones cuya puesta en servicio fue entre los años 2020 y 2023, cuyos valores deberán fijarse mediante Decretos Tarifarios emitidos por el MEN. Este proceso de valorización se realizó tomando como referencia los precios, recargos y costos de operación y mantenimiento contenidos en el Decreto MEN 7T del 2022.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el Proceso de Valorización de instalaciones con vigencia entre los años 2024 a 2027. A diciembre de 2025, se está a la espera de los informes de avance N°2 de los consultores que realizan los estudios de Transmisión Nacional y Transmisión Zonal y Dedicado. Una vez terminado dichos estudios, la CNE debe elaborar y emitir su Informe Técnico, para ser observado y ser sujeto de discrepancias ante el Panel de Expertos, luego de lo cual se dará origen al respectivo Decreto Tarifario.



## SEGMENTO DE SISTEMAS MEDIANOS (SSMM)

En la actualidad, Grupo SAESA opera en seis (6) Sistemas Medianos, en donde, de acuerdo con la normativa vigente, no existen las condiciones de competencia para el mercado de generación y transmisión. Por tanto, los costos de generación y transmisión son determinados en base a un Estudio realizado cada cuatro años por las empresas operadoras, que luego es revisado por la Comisión Nacional de Energía, determinando los niveles de precio, fórmulas de indexación y condiciones de operación, a través de un Informe Técnico observable y discrepable ante en Panel de Expertos, que servirá de insumo para la dictación de los respectivos Decretos Tarifario por parte del Ministerio de Energía (MEN).

En los SSMM de Aysén, Palena, General Carrera y Puerto Cisnes, la operación y explotación están en manos de la filial EDELAYSEN, mientras que en los SSMM de Hornopirén y Cochamó, la operación y explotación está en manos de la filial SAESA.

### Proceso de tarificación de los SSMM

El proceso de tarificación de Sistemas Medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 concluyó en octubre de 2025 con la publicación en el Diario Oficial de los Decretos Tarifarios del MEN, con vigencia retroactiva desde noviembre 2022, que además incluyen por primera vez al Sistema Mediano de Puerto Cisnes. Adicionalmente, a fines del 2025 la CNE dio inicio al próximo Proceso de Tarificación de SSMM, correspondiente al periodo noviembre 2026 – octubre 2030.

## SEGMENTO DE SISTEMAS AISLADOS

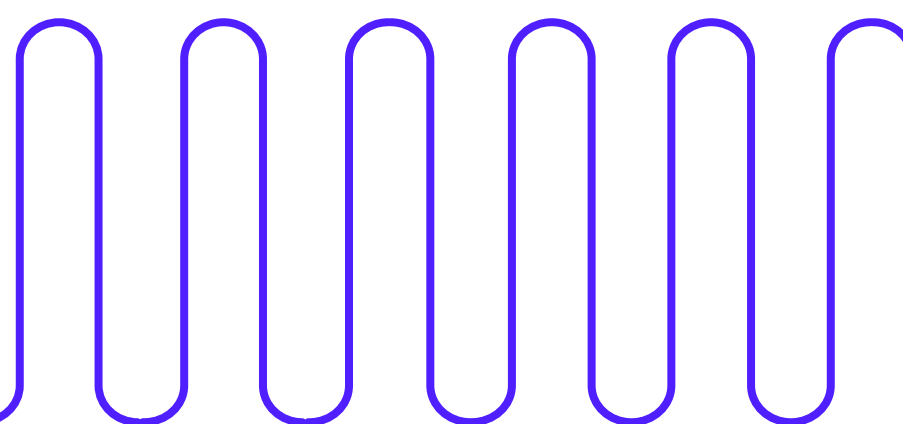
Existe un conjunto de Sistemas desconectados del SEN y los SSMM, de capacidad instalada de generación igual o inferior 1.500 kW, distribuidos en zonas aisladas en el territorio nacional insular o continental, distribuidos entre las regiones del Bio Bío, Los Lagos y Aysén, cuya operación y explotación están en manos de nuestras filiales FRONTEL, SAESA y EDELAYSEN, según corresponda.

### Regulación de los Sistemas Aislados

Las condiciones de calidad técnica, comercial y régimen tarifario de los Sistemas Aislados se definen mediante un documento denominado Acuerdo Tarifario, suscrito entre la empresa eléctrica y el respectivo municipio en que se encuentre el Sistema Aislado. En atención a los altos precios de suministro, por los altos costos de suministro y baja densidad de consumo, generalmente se suscribe un Convenio de Operación entre la empresa eléctrica y el correspondiente Gobierno Regional, el que se compromete a financiar parte del costo de suministro, para que los clientes residenciales puedan pagar cuentas de consumo a niveles de precio similares a los que existen en localidades cercanas abastecidas desde el SEN o SSMM.

## SEGMENTO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

La generación eléctrica es una actividad caracterizada por la libre participación y no obligatoriedad de obtener concesiones, salvo para la construcción y operación de centrales hidroeléctricas. En los Sistemas Interconectados como el SEN, existen tres mercados principales que se diferencian, tanto en el tipo de clientes como en el tipo de tarifa aplicable a cada uno.



### Mercado de los grandes clientes

Corresponde a aquellos clientes con potencia instalada superior a 5 MW, los que pactan su tarifa libremente con el generador. Los clientes entre 300 kW y 5 MW pueden optar pertenecer al mercado de clientes libres o regulados y, no pueden cambiarse de régimen tarifario durante cuatro años.

### Mercado mayorista

Segmento en el que participan las generadoras al realizar transacciones entre ellas, ya sea por medio de contratos o ventas a costo marginal.

### Mercado de las empresas distribuidoras

Pertencen a este segmento todas las transferencias de energía entre empresas generadoras y distribuidoras para abastecer a clientes sujetos a regulación de precios (en adelante los “clientes regulados”). De esta manera, las distribuidoras se convierten en clientes de las generadoras. El precio al que se realizan estas últimas transacciones se obtiene de licitaciones abiertas, transparentes y no discriminatorias, el que se establece por un período máximo de contrato de 20 años. Los precios de compraventa de electricidad de las licitaciones se establecen a nivel de barras nacionales.

Respecto del mercado para el suministro regulado de las empresas distribuidoras, durante el año 2025, la CNE propició por primera vez dos procesos de licitación, que resultaron adjudicadas exitosamente, ambas a Enel Generación Chile, de acuerdo con lo siguiente:

- **Proceso 2025/01:** La primera Licitación de mediano plazo, que busca abastecer el período 2027-2030.
- **Proceso 2025/02:** La primera Licitación de corto plazo, que busca abastecer déficits de suministro del año 2026.

## SEGMENTO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

### De acuerdo con la legislación, se considera distribución a todas las redes eléctricas con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad

de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simula una empresa modelo por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y las características de la demanda y zona de operación de una empresa de referencia en la que se basa.

Respecto al Proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, el estudio está siendo desarrollado por el mismo consultor del Proceso anterior (INECON) y se espera que durante 2026 la CNE emita su Informe Técnico, el cual podrá ser observado y eventualmente discrepado por las empresas distribuidoras ante el Panel de Expertos.

Con ocasión de cada proceso tarifario del VAD, la CNE debe actualizar los precios de Servicios Asociados a la distribución (SSAA) y las fórmulas tarifarias para el cálculo de Peajes de Distribución. Respecto de los Peajes, en septiembre de 2025 la CNE emitió su Informe Técnico (IT) una vez resuelta la instancia de discrepancias ante el Panel de Expertos. Este IT servirá como insumo para que el MEN dicte el Decreto Tarifario respectivo.

Respecto de los SSAA, en octubre de 2024 la CNE publicó el Informe Técnico de precios a partir del cual las empresas presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos y que fueron resueltas el 31 de marzo de 2025. Posteriormente, a principios de julio de 2025, la CNE publicó su Informe Técnico recogiendo el dictamen del Panel, que fue rectificado posteriormente, a inicios de enero 2026, y que servirá de insumo al MEN para dictar el correspondiente Decreto Tarifario.

Producto de la ley N.º 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019, se cambia la tasa de descuento de los activos modelados de 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos.

### Tanto para el proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024 como para el proceso en curso, noviembre 2024 – noviembre 2028, la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.

Todo cliente, tanto regulado como libre conectado a las redes de una distribuidora, debe pagar el VAD por el uso de dichas redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:



#### Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen a grandes rasgos de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD. El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada. Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.



#### Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo con condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).



#### Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público (“SSAA”), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.



## ASPECTOS GENERALES

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.



### Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016, se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N.º 20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

#### Reconocimiento de la Generación Local (RGL):

Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación.

Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

#### Equidad Tarifaria Residencial (ETR):

Establece que la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.



### Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.



### Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre de 2018, se publicó la Ley N.º 21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.



### Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la primera versión de la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada el 10/12/19 mediante Resolución Exenta de la CNE N°763-19, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017. Posteriormente, en abril de 2024, se publicó una nueva versión de la NTCS-Dx mediante Resolución Exenta de la CNE N°210-24 y a fines del 2025, la CNE incluyó en su plan Normativo 2026 la revisión de la NTCS-Dx, al menos en aspectos relacionados con calidad comercial.





### Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria. Después de años de tramitación, en marzo de 2025 se publicó el Reglamento que permite hacer operativa esta Ley, según Decreto N°176 del 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba Plan de gestión y mantención de líneas aéreas y subterráneas de telecomunicaciones, que obligará a las empresas de distribución a mantener un catastro actualizado por el uso de sus redes para el tendido de redes de telecomunicaciones.



### Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N.º 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/19 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución. Los principales cambios son:

1

Se reemplaza la tasa fija del 10% antes de impuestos por una tasa de mercado que varía entre el 6% y el 8% después de impuestos, fijándose en un 6% para los procesos tarifarios noviembre 2020 – noviembre 2024 y noviembre 2024 – noviembre 2028.

2

Cada proceso tarifario deberá definir al menos 4 áreas típicas para representar la realidad de las cooperativas eléctricas. Para el proceso actual se establecieron 6 áreas, totalizando 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).

3

Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.

4

Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.

5

Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.

6

Chequeo de rentabilidad: La banda de rentabilidad cambia de -4% +4% a -3% +2%, con un rango entre el 3% y el 8%, y utilizando la vida útil de la empresa modelo para el chequeo.

7

Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

8

Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.



### Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) y establece un nuevo mecanismo transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios. Esta Ley agrega un cargo adicional a la tarifa para solventar el fondo, diferenciado por nivel de consumo. El fondo también se solventa con aportes directos del Ministerio de Hacienda. A su vez, se definen aumentos máximos a clientes según su rango de consumo, definiendo 3 niveles: menor a 350 kWh al mes, entre 350 y 500 kWh al mes y sobre 500 kWh al mes. La Ley contempla que la totalidad de los saldos queden saldados al 2032.





### Ley sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, la Ley N°21.304, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave.

Con fecha 09/05/2022 el MEN publicó Reglamento de la Ley, mediante el Decreto Supremo N°65, con las disposiciones más específicas sobre la creación e inscripción en el registro para acceder a los beneficios y las obligaciones de parte de las empresas distribuidoras.

Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha establecido, mediante diversos instructivos, condiciones y obligaciones más específicas para la atención de clientes electrodependientes.

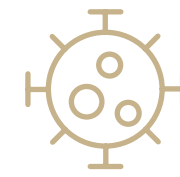


### Resolución Exenta CNE N°176/2020 – Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el SEN deben constituirse como sociedades de Giro Exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución. La Sociedad ya tiene implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados en SSMM, como generación y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los SSMM se mantienen bajo el RUT de la filial EDELAYSEN y/o SAESA, según corresponda.



### Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispuso, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que, durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley 21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes

vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto 2022 y se espera culminar a principios del 2026.

Respecto de la deuda no cubierta por las cuotas, de acuerdo con el Convenio firmado entre cada distribuidora y el MEN, existe una parte no renunciada que la Autoridad deberá reconocer e incluir en los futuros Procesos Tarifarios de VAD, a saber, el del cuatrienio 2024–2028, en curso.





### Ley sobre Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de Servicios Sanitarios Rurales (SSR). Esta Ley elimina el cobro de potencia a los SSR, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad. El menor costo de cobro a los SSR será asumido por los demás clientes del SEN.



### Resolución Exenta N°58 del 2024, del Ministerio de Energía

Publicada a fines del año 2024, luego del pronunciamiento solicitado por el Ministerio de Energía al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para rebajar el límite de capacidad instalada para optar a ser cliente libre de 500 kW a 300 kW, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 147°, literal d) de la LGSE.



### Ley de Sistemas Medianos

Durante el 2025 se desarrolló la discusión en el Congreso por el Proyecto de Ley que perfeccionará la regulación aplicable a los Sistemas Medianos. El proyecto, aprobado finalmente a inicios de enero 2026 y a la espera de su promulgación y posterior publicación, incorpora cambios a la regulación de los SSMM en cuatro ejes principales: (i) Definición y categorización de Sistemas Medianos y Aislados, (ii) Actualización del procedimiento de planificación propendiendo a la incorporación de energía renovable y almacenamiento, (iii) Extensión de mecanismos de equidad existentes y, (iv) Participación ciudadana y acceso abierto para la entrada de nuevos generadores. Adicionalmente, la implementación de esta Ley considera algunos aspectos que deberán incorporarse en el Proceso de Fijación de Precios de Nudo Promedio de mediados del 2026 y otros aspectos, de cara al próximo proceso tarifario de SSMM para el período noviembre 2030 – octubre 2034.



### Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión de transmisión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las obras de ampliación. Durante el 2025, el MEN desarrolló la discusión de los borradores de Reglamentos que debería publicarse el 2026.

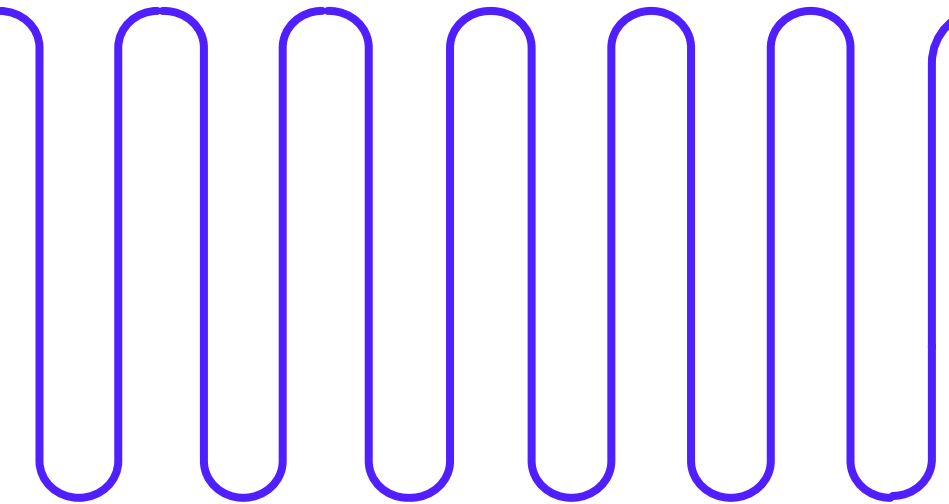


### Ley de Estabilización Tarifaria

Publicada el año 2024, la Ley N°21.667 modifica diversos cuerpos legales, en materias de estabilización tarifaria del sector eléctrico, con el objetivo de optimizar y clarificar el uso y la administración del Fondo de Estabilización de Tarifas (FET) incorporado a la LGSE a través de la Ley N°21.472, además de ajustar ciertos aspectos financieros y temporales relacionados con la estabilización de tarifas eléctricas para clientes regulados.

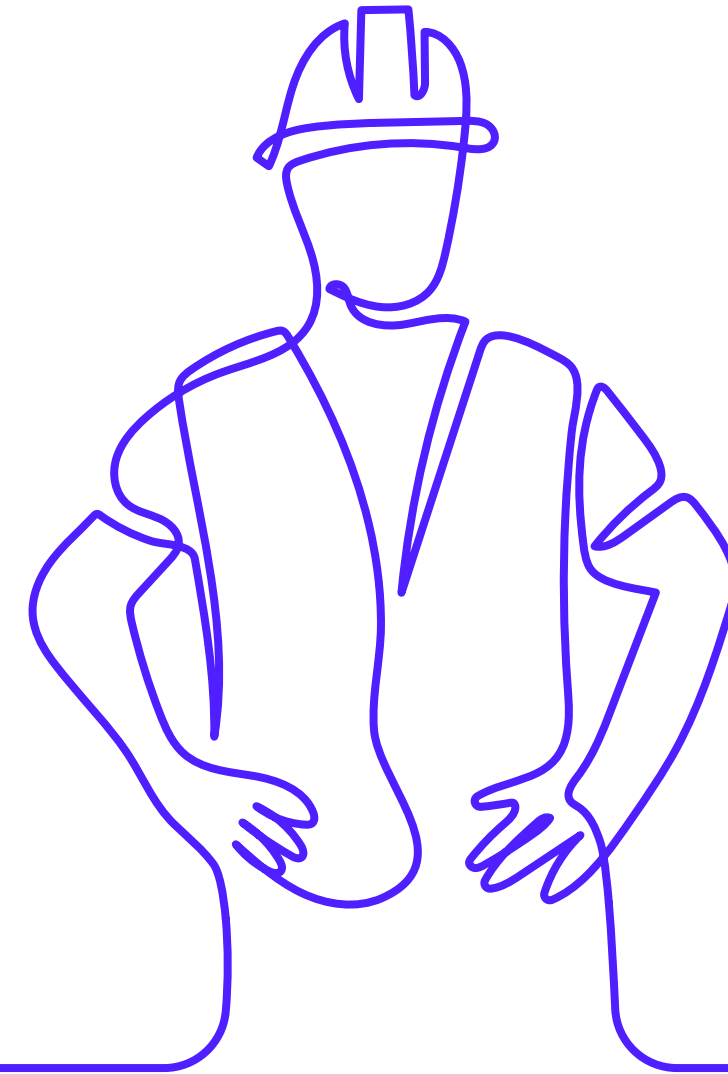
Adicionalmente, se habilita el descongelamiento de las tarifas eléctricas al establecer el procedimiento para la dictación y entrada en vigencia de los decretos tarifarios de Precios de Nudo Promedio, incluyendo plazos y un proceso de observaciones por parte de las empresas suministradoras y distribuidoras, además de establecer cambios para las concesionarias de distribución, detallando cómo deben actualizarse los niveles de precios asociados a los costos de distribución, resultantes del proceso tarifario noviembre 2020 – noviembre 2024.

Finalmente, establece un subsidio transitorio al pago del consumo de energía eléctrica para usuarios residenciales durante los años 2024-2026, junto con el financiamiento correspondiente y el proceso para su aplicación.



## ORGANISMOS REGULADORES, FISCALIZADORES Y COORDINADORES

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.



# 1

### Comisión Nacional de Energía (“CNE”)

Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

# 2

### Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)

Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad.

Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.

# 3

### Ministerio de Energía

Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

# 4

### Coordinador Eléctrico Nacional

Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

# 5

### Panel de Expertos

Institución creada el año 2004 por la Ley N.º 19.940, de competencia estricta y reglada. Su función es pronunciarse, mediante dictámenes de efecto vinculante, sobre aquellas discrepancias y conflictos que, conforme a la ley, se susciten con motivo de la aplicación de la legislación eléctrica y de servicios de gas que las empresas eléctricas, de servicios de gas y otras entidades habilitadas sometan a su conocimiento.

# 4



## EQUIPO Y CULTURA DEL GRUPO SAESA

- 072** Integración de la Cultura en la Estrategia
- 074** Dotación
- 074** Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)
- 080** Desarrollo y Formación del Personal
- 082** Calidad de Vida
- 088** Relaciones Laborales
- 089** Salud y Seguridad Laboral

# INTEGRACIÓN DE LA CULTURA EN LA ESTRATEGIA

La Compañía avanza en un proceso de transformación orientado a elevar los estándares de servicio y fortalecer la relación con los clientes, incorporando innovación y tecnologías digitales para optimizar la experiencia del usuario y responder a un entorno cada vez más exigente.

**E**ste enfoque permite mejorar la eficiencia operativa y consolidar una gestión centrada en las personas.

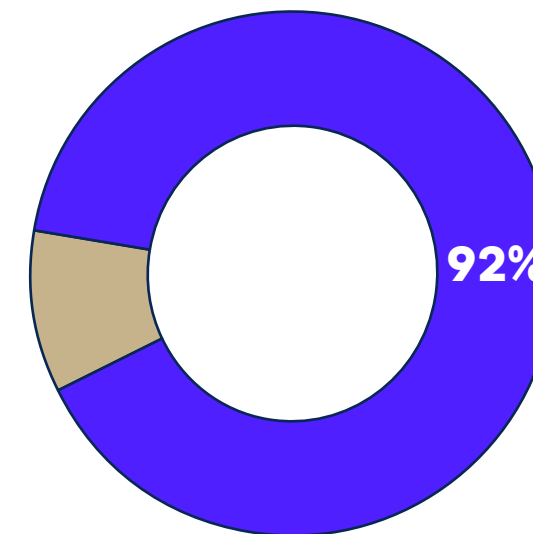
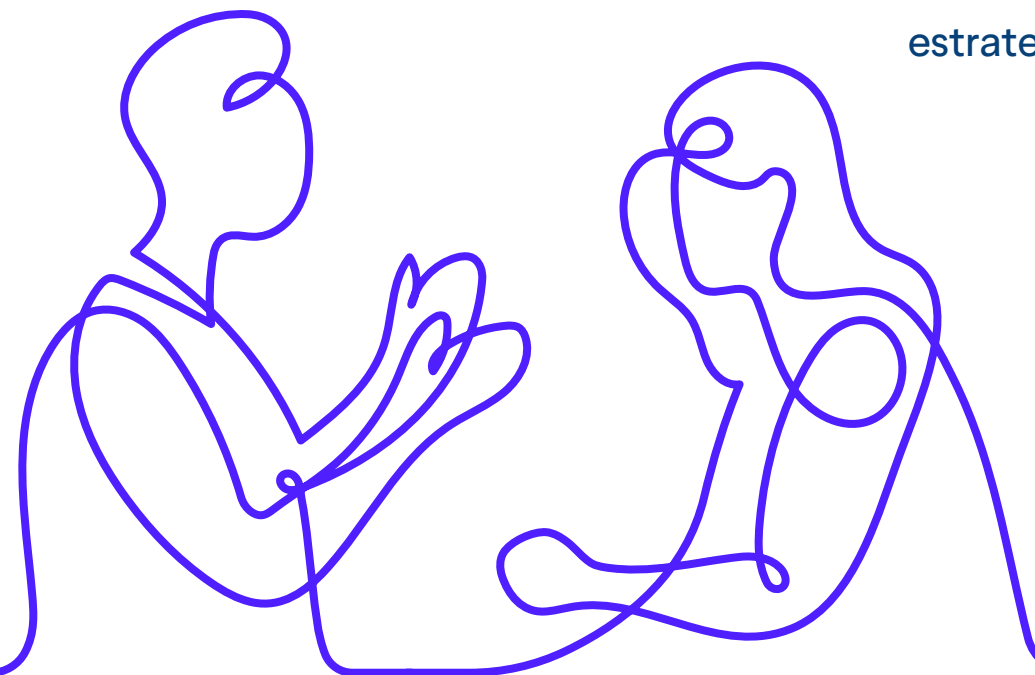
En coherencia con su planificación de largo plazo y su rol en el sector eléctrico, la gestión integra mejores prácticas operacionales y un relacionamiento cercano con los territorios, promoviendo entornos de trabajo que favorecen el bienestar de colaboradores y contratistas, y una operación enfocada en la satisfacción del cliente y la mejora continua del servicio.

La gestión se articula sobre un marco claro de objetivos y prioridades estratégicas, que orienta la toma de decisiones y la ejecución, sin perjuicio de los principios éticos y culturales que sustentan el quehacer organizacional y que se desarrollan en los capítulos correspondientes.

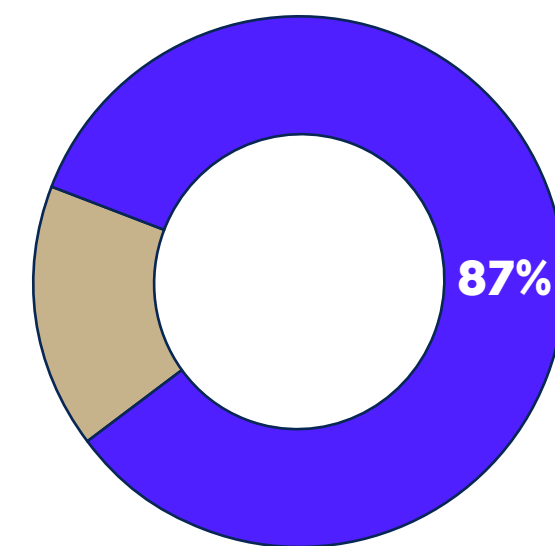
En este contexto, la organización ha reforzado un propósito común, orientado a conectar y transformar positivamente la vida de las personas, reforzando el sentido del trabajo diario y su impacto en clientes, comunidades y la sociedad.

La Planificación Estratégica con horizonte 2030 define el rumbo de este proceso de transformación, estructurado en impulsos estratégicos que buscan preparar a la Compañía para los desafíos futuros del sector eléctrico.

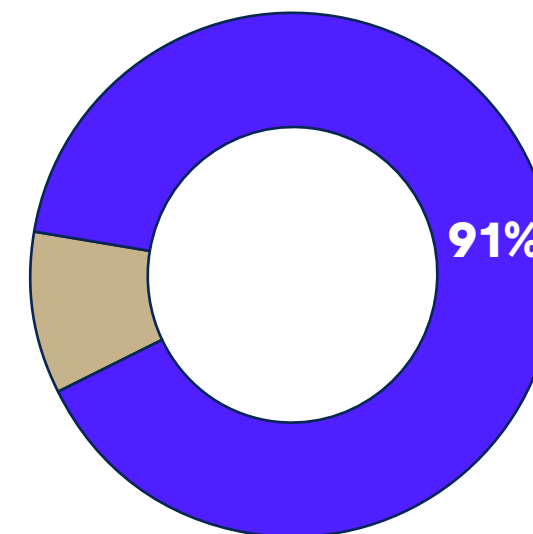
Para avanzar en estos objetivos, se promueve una cultura moderna e inclusiva, donde el talento humano constituye el principal motor del cambio. El foco está puesto en fortalecer la agilidad, la innovación y la adaptabilidad, impulsando equipos con vocación de servicio, visión de futuro y conciencia de su rol social, como elementos clave para transformar la estrategia en resultados concretos y sostenibles.



El 92% de los colaboradores está feliz en su lugar de trabajo.



Los colaboradores tienen un nivel de engagement de un 87%.



El 91% de los trabajadores sienten orgullo cuando le cuentan a otros que trabajan en Grupo Saesa.

A continuación, se detallan los principales KPI's y avances en 2025:

### Reconocimientos

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Lugar en el Ranking GPTW	2	2	1	3	3	5	3
Encuesta de clima organizacional (ECO) Interna	90%	92%	92%	89%	89%	85%	89%
GPTW	89%	93%	91%	90%	89%	88%	91%
Encuesta de clima organizacional (ECO) Contratistas	81%	84%	84%	81%	81%	82%	82%

Gracias a una cultura basada en las personas, en 2025 se obtuvo el quinto puesto en el ranking GPTW con base en los análisis del 2024, que destaca a las mejores empresas para trabajar en Chile. Se trata de un gran logro para los más de 2.000 trabajadores de Grupo Saesa, que desde el inicio de su participación en el ranking GPTW, en 2013, no ha dejado de avanzar año tras año hasta incluso obtener el primer lugar en 2022.

Ese mismo año, la Compañía figuró entre las 6 mejores empresas chilenas representantes, alcanzando el lugar N.º 64 en Latinoamérica, en el evento organizado por Great Place To Work en Buenos Aires, Argentina. Este reconocimiento no sólo refleja el éxito empresarial, sino que también destaca la importancia del clima laboral y el bienestar de nuestras y nuestros colaboradores.

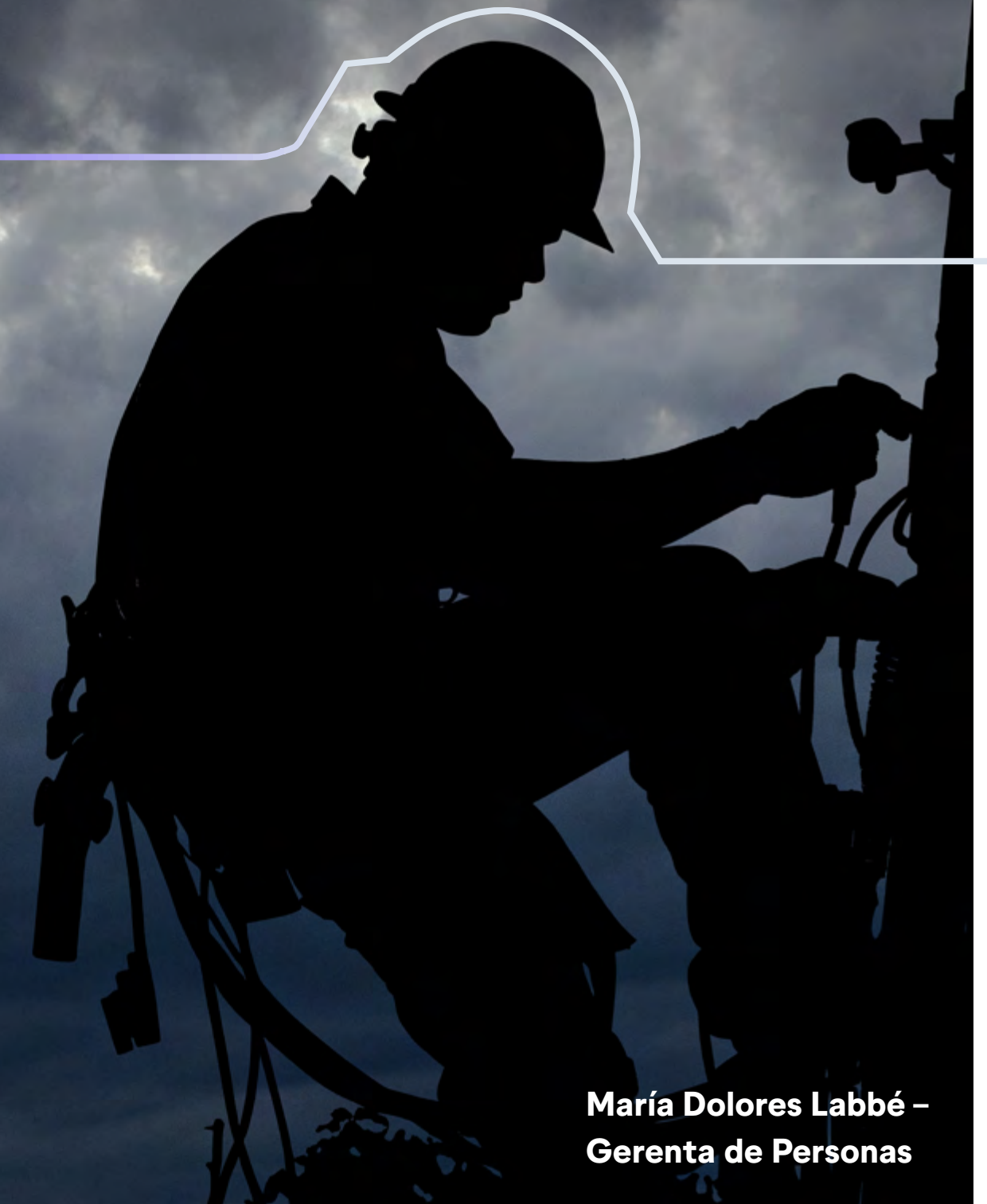
Además, se logró el puesto 10º en el Ranking GPTW Chile, categoría Mejores Lugares para trabajar Mujeres. Desde hace algunos años, Grupo Saesa se ha propuesto potenciar la participación femenina en diversos roles, promoviendo el desarrollo de sus carreras y facilitando su promoción al interior de la empresa. Esto en parte es gracias a la implementación de la Política de Diversidad e Inclusión, que impulsa la presencia de mujeres en cargos de liderazgo, como gerencias, subgerencias e incluso el Directorio. Sin duda, este es un reconocimiento al gran trabajo que se realiza cada día para ser y seguir siendo un gran lugar para trabajar.

Con el objetivo de fortalecer una cultura centrada en el cliente, rigurosa y eficiente, se impulsó la evolución cultural del Grupo Saesa, fomentando la innovación, la incorporación de nuevas herramientas y el desarrollo de líderes cercanos, inspiradores y transformadores.

El proceso avanzó desde la reflexión hacia la acción, a través del Hacking Cultural, una metodología colaborativa orientada a generar cambios reales en la forma de trabajar, liderar y relacionarnos.

Mediante cuatro workshops que convocaron a más de 50 personas de distintos cargos, áreas y regiones, se levantaron 69 iniciativas basadas en pequeños cambios intencionales, simples y accionables, con impacto positivo en la cultura organizacional. Este proceso permitió identificar oportunidades clave para fortalecer la cultura de servicio, la eficiencia, la preocupación por las personas y una mirada moderna alineada con los desafíos futuros, destacando además el rol fundamental de los líderes en impulsar estas iniciativas y acompañar activamente la evolución cultural en el día a día.

*“La tarea de construir esta cultura ha sido permanente y continua y, al mismo tiempo, muy satisfactoria al lograr sostenidamente en los últimos años resultados como este.”*



**María Dolores Labbé – Gerenta de Personas**



# DOTACIÓN

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene personal contratado directamente. Toda la gestión se realiza a través de Grupo Saesa. STM, actualmente, tiene un contrato de servicios intercompañía con la relacionada Sistema de Transmisión del Sur, quien presta los servicios de personal. Lo anterior, está regulado a través de un Estudio ABC costing y la política de habitualidad disponible públicamente.

# DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN (DEI)



personas, con una evaluación promedio de 4,8 y un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el nivel de aprendizaje.

En materia de atracción de talento diverso, Grupo Saesa participó en instancias externas de vinculación y empleabilidad, tales como Expo Inclusión, Expo Talentosas y la Feria Laboral Inclusiva OMIL Osorno, fortaleciendo el acceso a talento diverso y el posicionamiento de la Compañía como un empleador inclusivo.

Adicionalmente, se revisaron los procesos de Atracción y Desarrollo de Talento, incorporando una perspectiva DEI a través del trabajo de hacking cultural. Como parte de la medición y seguimiento, se aplicó una encuesta DEI a la dotación, alcanzando una tasa de participación superior al 60%, lo que permitió identificar avances, brechas y oportunidades, aportando evidencia relevante para la toma de decisiones.

**D**urante el año 2025, Grupo Saesa consolidó su estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), avanzando desde una etapa de instalación hacia una fase de fortalecimiento y madurez. En un contexto de transformaciones organizacionales y sociales, la DEI se reafirmó como un habilitador estratégico del desempeño, la sostenibilidad y la calidad de los entornos de trabajo, integrándose de manera transversal en la gestión y en los procesos de toma de decisiones de la Compañía.

Con la visión de consolidarse al 2030 como un referente nacional de inclusión y respeto en el sector energético, fortaleció el rol estratégico de su Comité DEI y actualizó su Política Institucional. Esto permite priorizar acciones y ejercer un liderazgo transversal que reafirma la diversidad y la equidad como ejes de gestión y mejora continua en toda la organización.

En el ámbito de cultura organizacional, se llevaron a cabo 12 charlas de sensibilización, abordando temáticas clave para una cultura más consciente e inclusiva, con una alta participación y valoración por parte de las personas colaboradoras. Estas instancias alcanzaron a 775 personas, con una evaluación promedio de 4,88 en una escala de 1 a 5. Asimismo, se implementaron 16 talleres dirigidos a líderes, con cobertura territorial, promoviendo el diálogo y la reflexión en equipos locales. La iniciativa alcanzó a 374

**La estrategia DEI se organiza en cuatro ejes prioritarios, que orientan las acciones desarrolladas durante el período.**



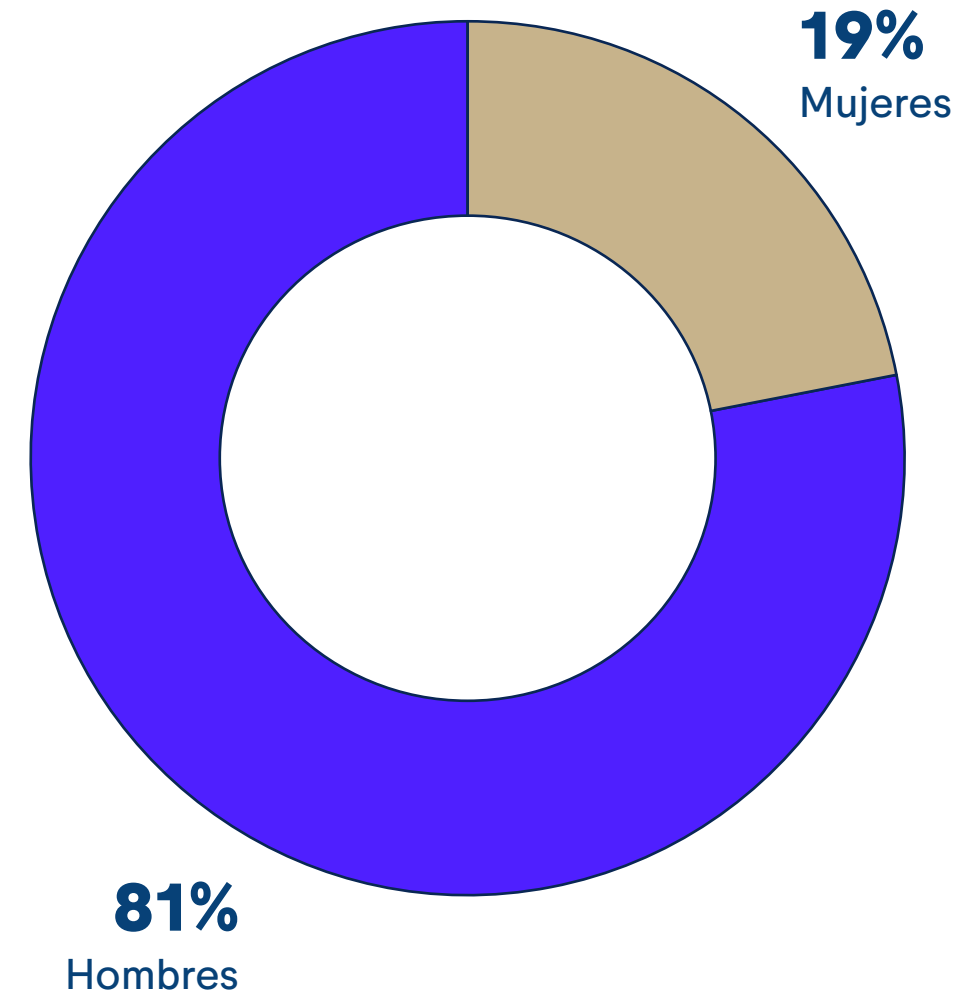
## 1. EQUIDAD DE GÉNERO

Durante 2025, Grupo Saesa fortaleció sus iniciativas orientadas a promover la equidad de género y el desarrollo de liderazgos femeninos, junto con acciones de sensibilización y formación dirigidas a distintos niveles de la organización.

En materia de desarrollo de talento femenino, la Compañía continuó impulsando programas y alianzas estratégicas. A través de Inspiring Girls, se fomentaron vocaciones STEM tempranas mediante visitas a nueve establecimientos educacionales, impactando a 335 niñas. En el programa Laboratoria+, participaron 25 mujeres de la organización, fortaleciendo sus competencias técnicas y de empleabilidad. Asimismo, en Women in Energy, participaron 4 mujeres, incluyendo a una contratista beneficiada con beca de Grupo Saesa.

En el ámbito formativo, se impartieron 16 talleres de liderazgo equitativo, con la participación de 374 personas con rol de liderazgo, alcanzando una evaluación promedio de 4,8 (escala de 1 a 5). Estos espacios permitieron un incremento de 19,5 puntos porcentuales en el nivel de aprendizaje, evidenciando avances significativos en la comprensión y aplicación de prácticas de liderazgo inclusivo. Adicionalmente, se dictaron 4 charlas asociadas a equidad de género, con un alcance de 190 personas y una evaluación promedio de 4,9.

Al cierre del ejercicio, el 24% de las mujeres de la Compañía ocupaba cargos de liderazgo, reflejando avances sostenidos en la participación femenina en posiciones de mayor responsabilidad. La participación femenina total alcanzó un 19%.





## 2. INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



### Beneficios y apoyo institucional

Como parte del compromiso con la inclusión y la accesibilidad, se mantuvo el beneficio de un día libre anual para la tramitación de la credencial de discapacidad, facilitando el acceso a este proceso administrativo y reforzando el enfoque de acompañamiento a las personas en situación de discapacidad.



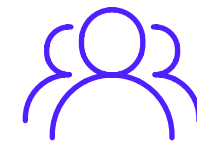
### Gestión interna y acompañamiento a equipos

Durante el año, se consolidó el trabajo con la red de 7 gestores y gestoras de inclusión, fortaleciendo la articulación territorial y el acompañamiento a equipos de trabajo en los distintos contextos de la organización. En la Encuesta DEI 2025, un 72,73% de las personas en situación de discapacidad manifestó percibir igualdad de oportunidades dentro de la Compañía, lo que refuerza la relevancia de las acciones implementadas y la continuidad de este enfoque.



### Procedimiento de credencialización y ajustes razonables

La Compañía continuó fortaleciendo su procedimiento de credencialización, el cual contempla un enfoque integral orientado a facilitar la inclusión y el desempeño laboral de las personas en situación de discapacidad. Este proceso considera acompañamiento individual, elaboración de perfiles funcionales, análisis de puestos de trabajo y evaluación de ajustes razonables, permitiendo una adecuada adecuación entre las personas, sus funciones y los entornos laborales, además de favorecer una inclusión sostenible y alineada con las necesidades de la organización.



### Distribución de tipos de discapacidad presentes en la compañía

Tipo de discapacidad	SAESA	FRONTEL	EDELAYSÉN	STS	STN	Total General
Física	7	5	0	2	2	16
Sensorial Auditiva	1	0	1	1	1	4
Sensorial Visual	0	2	0	0	1	3
Psíquica	0	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>24</b>



### Cumplimiento normativo y contratación inclusiva

Durante el año 2025, Grupo Saesa mantuvo un cumplimiento normativo superior a lo exigido por la legislación vigente en materia de inclusión laboral. Al cierre del período, el 0,6% de la dotación correspondía a personas en situación de discapacidad, reflejando el compromiso sostenido de la Compañía con la inclusión laboral efectiva y la generación de oportunidades en igualdad de condiciones.

Este avance da cuenta de una gestión orientada no solo al cumplimiento legal, sino también a la integración de la inclusión como un componente relevante de la cultura organizacional.





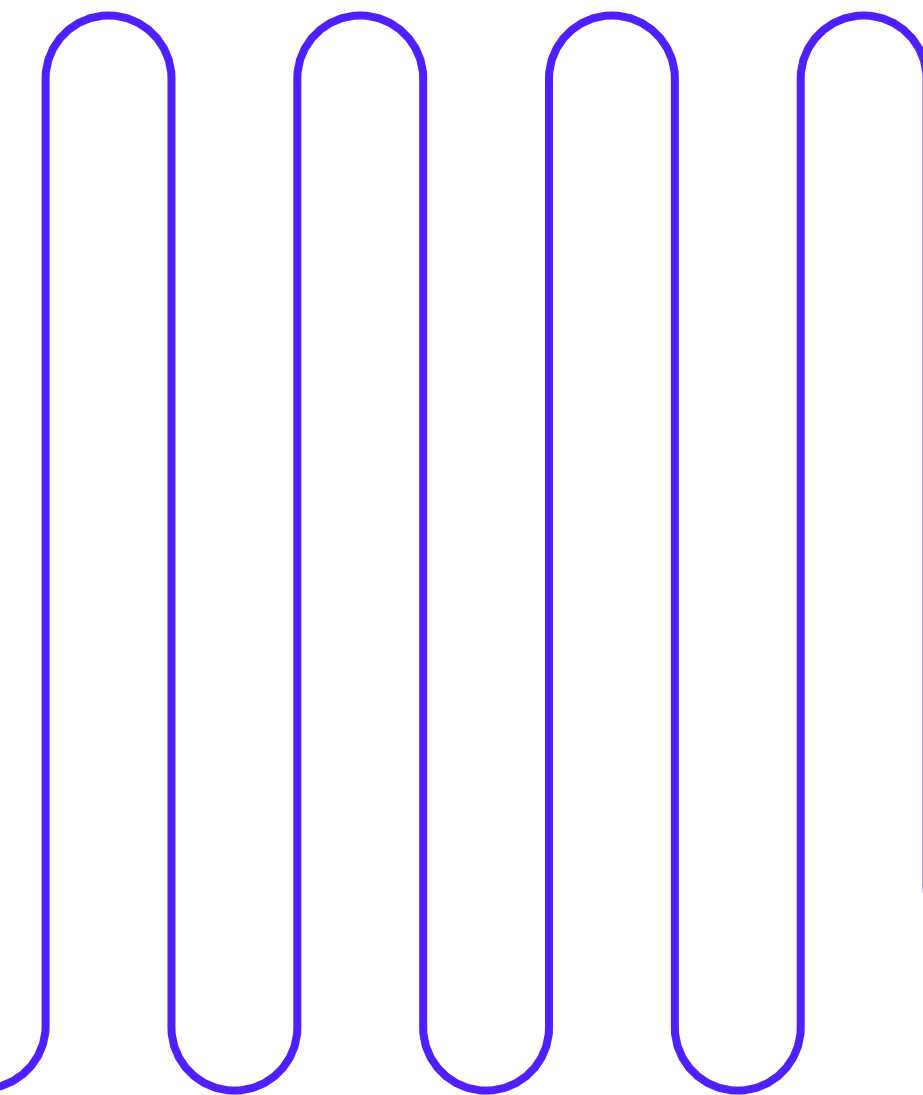
### 3. INTERCULTURALIDAD

#### Composición de la dotación y diversidad cultural

Durante el año 2025, el 2,3% de la dotación de Grupo Saesa correspondió a personas migrantes, provenientes de Venezuela, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador, España y Haití.

Asimismo, un 10,36% de las personas se reconoció como parte de pueblos originarios, siendo un 97% de ellas Mapuche o Huilliche, en coherencia con el contexto territorial en el que opera la Compañía. Esta composición refuerza la relevancia de incorporar un enfoque intercultural que reconozca y valore las identidades presentes en la organización.

**Esta diversidad de orígenes culturales aporta distintas miradas, experiencias y trayectorias, enriqueciendo los equipos de trabajo y fortaleciendo la convivencia organizacional.**



### 4. DIVERSIDAD GENERACIONAL

#### Composición generacional de la dotación

**Grupo Saesa presenta una composición organizacional multigeneracional, en la que conviven distintas generaciones con trayectorias, experiencias y expectativas diversas.**

Al cierre de 2025, la dotación estuvo conformada principalmente por personas Millennial (58,15%) y Generación X (29,96%), seguidas por Generación Z (8,28%), Baby Boomers (3,57%) y Generación Silenciosa (0,04%).

Esta diversidad etaria constituye un elemento relevante para la gestión organizacional, permitiendo la coexistencia de experiencia, conocimiento técnico, innovación y nuevas formas de trabajo.





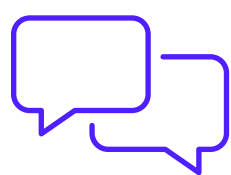
### Recambio generacional y atracción de talento joven

Durante el año, el 51% de los nuevos ingresos correspondió a personas de la Generación Z, lo que evidencia un proceso sostenido de recambio generacional y renovación de la dotación.

Este fenómeno refuerza la importancia de adaptar prácticas de gestión, liderazgo y desarrollo, considerando las expectativas y características de las nuevas generaciones que se integran a la organización.

En la Encuesta DEI 2025, la diversidad generacional se destacó como la principal temática de interés para 2026, lo que releva la necesidad de seguir promoviendo espacios de diálogo, aprendizaje y colaboración entre generaciones, favoreciendo una convivencia laboral armónica y respetuosa.



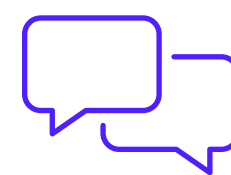


### Espacios de sensibilización y conversación interna

Durante el año se desarrollaron charlas orientadas a sensibilizar, informar y promover conversaciones abiertas sobre diversidad, equidad e inclusión.

Estas instancias abordaron temáticas transversales como neurodiversidad, salud mental, equidad de género, interculturalidad, conciliación y diversidad generacional, contando con la participación de personas colaboradoras de distintos territorios y áreas, lo que favoreció una mirada diversa y descentralizada.

Mes	Nombre Charla	Nota Promedio	Asistentes Totales
Abril	Comprendiendo el espectro autista	4,73	143
Mayo	Día de la madre	5,00	52
Junio	Día del padre	4,80	49
Julio	Neurodivergencia en el ambiente laboral	4,88	103
Agosto	Diversidad sexual y de género	4,79	60
Agosto	TDAH en el trabajo	4,86	47
Septiembre	Alzheimer y el rol del cuidador	4,91	97
Septiembre	Salud mental y de presión en la adultez	4,94	80
Octubre	Ley Conciliación y beneficios DEI	4,90	29
Octubre	Interculturalidad	4,89	44
Noviembre	Diversidad generacional	4,90	51
Noviembre	Inclusión laboral en acción	4,90	20
<b>Total</b>		<b>4,88</b>	<b>775</b>



### Vinculación con el medio

Durante el periodo, Grupo Saesa fortaleció su vínculo con el entorno mediante acciones concretas de inclusión, equidad y diversidad. En los territorios donde opera, destacaron las siguientes iniciativas:

- **Vinculación Comunitaria:** Participación en la 10.ª Corrida Inclusiva de COANIL (Puerto Montt) y la 2.ª Corrida de la Escuela Ana Aichele (Osorno), fomentando la sensibilización y el encuentro local.
- **Liderazgo en DEI:** Intervención en el Primer Encuentro Provincial de Osorno sobre Igualdad de Género y en el Foro de la Red de Empresas Inclusivas (ReIn) en Puerto Montt, compartiendo buenas prácticas y aprendizajes.
- **Capacitación y Servicio:** Desarrollo de un curso de Lengua de Señas para la atención de clientes con discapacidad auditiva y colaboración constante con la Red Empresarial Inclusiva de Osorno y la OMIL.
- **Empleabilidad Social:** Ejecución de cursos de precontrato con enfoque social, incluyendo instalaciones eléctricas para personas en rehabilitación de adicciones y técnicas de atención a clientes para personas con discapacidad.



### Fortalecimiento de Alianzas con Empresas y Fundaciones

Con el propósito de fortalecer la gestión, durante el período Grupo Saesa renovó y amplió alianzas estratégicas con diversas organizaciones públicas y privadas, entre ellas el Ministerio de Energía, el World Energy Council, SQM, Finning, Caja Los Andes, la Red de Empresas Inclusivas de SOFOFA (ReIn), AHA Inclusión, la Fundación Chilena para la Discapacidad y la Fundación Sofan. Estos vínculos potenciaron iniciativas colaborativas orientadas a promover entornos laborales más inclusivos, diversos y equitativos.



**Reconocemos con Insignia DEI**  
Para este periodo, se entregaron 73 insignias a distintos colaboradores.

# DESARROLLO Y FORMACIÓN DEL PERSONAL



## ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

En 2025, dada la demanda de requerimientos por parte de cada segmento de negocios, se realizaron 171 contrataciones: 104 de personal directo y 67 mediante Servicios Transitorios, con una tasa de rotación total de 3,6% durante el año.

Parte de la estrategia desarrollada fue el uso de plataformas que facilitaron el alcance a nuevos perfiles, reforzado mediante el posicionamiento de la Marca Empleadora del Grupo Saesa para transmitir la cultura y atraer futuros colaboradores.

Grupo Saesa gestiona y mide anualmente el desempeño de sus trabajadores. En 2025, se evaluó al 96% de la dotación, lo que permitió retroalimentar la labor de las personas y proyectar su desarrollo y talento. Ese mismo año, se promovió a 164 colaboradores internos, de los cuales 21 asumieron roles de liderazgo.

### Clima laboral de excelencia

En la Sociedad, cada año se revisan y actualizan las prácticas y beneficios que contribuyen a mejorar el clima laboral y la calidad de vida de sus trabajadores, con el objetivo de adaptarse a las necesidades, nuevos desafíos y escenarios. Esto permite potenciar iniciativas alineadas con un Grupo moderno, ágil y atractivo, capaz de convocar y retener nuevos talentos.

### Capacitación

Durante 2025, en Grupo Saesa se destinaron más de 125.276 horas al desarrollo profesional de colaboradores, lo que corresponde al 100% de trabajadores directos y al 15% de contratistas, con una inversión total de MM\$828.

### Temas abordados en las capacitaciones

A continuación, se detallan las principales temáticas abordadas en Grupo Saesa en las capacitaciones en 2025:

Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Asegurar Operación y Servicio se clase mundial	Plan de Distribución	En la Gerencia de Distribución, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	1.086 personas, 4.110 HH
Asegurar Operación y Servicio de clase mundial	Entrenamiento equipo Generación	En el 2025 se realizaron diversas actividades en Generación con el fin de proporcionar las competencias necesarias para los desafíos estratégicos en el segmento de generación, con los operadores de centrales, especialización en BESS y operación y mantenimiento en plantas fotovoltaicas.	46 personas, 3.600HH
Garantizar compliance y riesgos legales	Cursos Normativos	Grupo Saesa está comprometido con el cumplimiento normativo y la actualización constante. Por lo anterior, la Compañía trabaja de manera continua para garantizar que todos los cursos y capacitaciones obligatorias establecidos por las autoridades se realicen de forma puntual y eficiente.	1.610 personas 3.936 HH
Fortalecer negocio de Transmisión	Plan de Transmisión	En la Gerencia de Transmisión, se implementó un plan el cual integró contenido técnico especializado con el propósito de entregar las competencias necesarias para asegurar los desafíos del negocio eléctrico.	476 personas, 17.210 HH

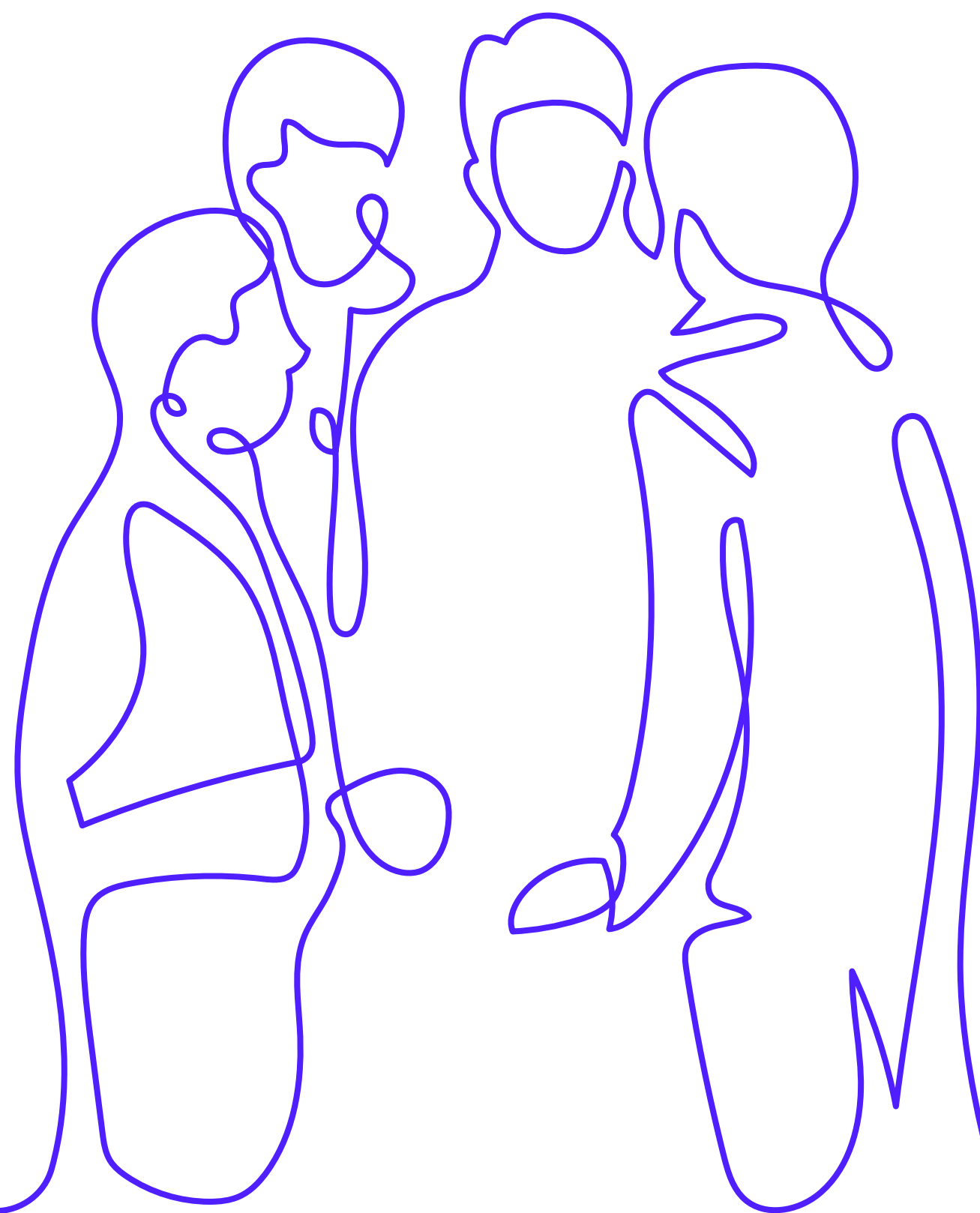




Impulso estratégico	Iniciativa	Detalle	KPI
Programa Champion		Tiene como objetivo potenciar una cultura colaborativa y eficiente a través del uso de nuevas herramientas. Desplegar un proceso práctico, saliendo de la mirada tradicional e instruccional. Potenciar y reconocer el desarrollo de las personas en este rol. Desplegar conocimiento digital y tecnológico en la organización a través del ejercicio práctico, liderado por las propias personas, generando aprendizaje, colaboración y eficiencia al negocio	23 personas 224 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Diversidad Equidad e Inclusión	Tiene como objetivo la valoración de las diferencias, promoviendo actitudes de respeto al interior de la Compañía integrando esas diferencias individuales en los equipos de trabajo.	106 personas 240 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Formadores Internos	Este programa además de mejorar el sentido de equipo y de entregar experiencias internas para mejorar las capacidades de los colaboradores, impacta de manera positiva en la optimización, retención y compromiso dentro de la Compañía potenciando y enriqueciendo el rol del formador interno, mediante el trabajo acorde a los valores, entre los que destacan la colaboración, la flexibilidad e innovación.	182 personas, 1.149 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Seminarios	Iniciativa de formación abierta para todos los trabajadores de Grupo Saesa que busca actualizar conocimientos técnicos y tendencias del mercado, además de adelantarse a las nuevas políticas gubernamentales.	15 personas 180 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Gestión y Liderazgo	Iniciativa que busca potenciar el liderazgo en la compañía con su cultura, proporcionando herramientas de gestión y creando instancias, que permitan a los líderes alcanzar los resultados esperados mediante el desarrollo de sus equipos.	607 personas 6.767 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Nuevas Iniciativas Desarrollo Talento	Impulsar el desarrollo de los colaboradores de la compañía según sus intereses y habilidades. Durante 2025 hubo nuevas iniciativas como el coaching para líderes y el coaching vocal.	143 personas 3.426 HH
Fortalecer Cultura y Talento	Rse/ linkedin	Programa que tiene como objetivo entregar capacitación que permita a las comunidades locales y alumnos de liceos eléctricos, contribuir a su desarrollo social y económico. Por otro lado, LinkedIn learning otorga a la compañía la licencia para poder realizar cursos de manera gratuita potenciando su autoaprendizaje.	500 personas, 7.000 HH

# CALIDAD DE VIDA

En Grupo Saesa, las personas son un motor esencial para el cumplimiento del propósito de conectar y transformar vidas cada día.



**E**n coherencia con ello, la Compañía promueve de manera permanente un entorno de trabajo que favorece el bienestar laboral y personal, impulsando condiciones flexibles, ágiles, innovadoras y colaborativas, que generan oportunidades de desarrollo para todos y permiten fortalecer, de forma sostenida, un mejor lugar para trabajar para quienes integran la organización.

Como parte de esta convicción, la Compañía mide sistemáticamente el ambiente de trabajo a través de su encuesta de clima laboral. En 2025, esta medición alcanzó un 89% de satisfacción general, con una destacada tasa de participación del 96%, reflejo del alto involucramiento de los trabajadores en los procesos de escucha y mejora continua.

Ese año, las dimensiones mejor evaluadas fueron Efectividad de la Empresa, con un 95%, y Comunicación, con un 94%, lo que da cuenta de una organización alineada en torno a sus objetivos estratégicos, con procesos claros y una comunicación interna efectiva.

El 92% de los trabajadores manifestó sentirse feliz en su trabajo, manteniéndose en niveles superiores al 90%, lo que refleja un alto y sostenido nivel de bienestar laboral al interior de la Compañía. Este resultado evidencia que las personas encuentran sentido y valor en su quehacer diario, fortaleciendo su compromiso y vínculo con el propósito organizacional.

**Por su parte, los niveles de engagement alcanzaron un 87% de satisfacción, reflejando un alto grado de compromiso y conexión emocional con la Compañía y su propósito.**

En su conjunto, los resultados de clima laboral mostraron una evolución positiva respecto del año anterior, con incrementos en todos los indicadores evaluados, lo que da cuenta del impacto de las acciones implementadas y del foco permanente de Grupo Saesa en el bienestar, la experiencia y el compromiso de sus trabajadores.



## INICIATIVAS CALIDAD DE VIDA

Durante 2025, Grupo Saesa consolidó su Programa de Reconocimiento mediante la implementación de una guía práctica para líderes, orientada a fortalecer una cultura de valoración oportuna, coherente y alineada con los valores de la Compañía. Esta herramienta estandarizó buenas prácticas de reconocimiento y facilitó su aplicación en los distintos equipos y territorios donde opera el Grupo.

El Programa de Reconocimiento constituye un eje clave para el desempeño y sostenibilidad de Grupo Saesa, ya que promueve un entorno laboral en el que los esfuerzos, aportes y logros de los trabajadores son visibilizados y apreciados.



**A través de esta iniciativa, se refuerza el sentido de pertenencia, se impulsa la motivación y se fortalece el compromiso de las personas para aportar, día a día, al cumplimiento del propósito organizacional y a la excelencia en el servicio.**

### Reconocemos con Insignias

Todos los trabajadores de Grupo Saesa cuentan con la oportunidad de ser reconocidos tanto por sus pares como por sus líderes, ya sea de la misma área, de otras gerencias o incluso de distintas zonas, a través del sistema de Insignias, las cuales representan los valores y comportamientos que reflejan el sello cultural de la Compañía.

Grupo Saesa difunde mensualmente a los colaboradores más destacados, visibilizando de manera sistemática los aportes y comportamientos que reflejan los valores y el sello cultural de la organización.

Durante 2025, se entregaron 4.233 insignias de reconocimiento a 1.081 trabajadores, lo que evidencia la consolidación de una cultura activa, transversal y plenamente integrada al quehacer diario. Este resultado refleja una alta participación de líderes y equipos en los distintos niveles y zonas del Grupo, así como la apropiación del reconocimiento como práctica habitual.

Las insignias más utilizadas durante el período estuvieron asociadas principalmente a Colaboración (1.816), seguida por Plan de Emergencia Climática (506), Cultura de Servicio (320), Agilidad y Flexibilidad (308), Rol del Líder (273) y Clima Laboral (268). Esta distribución evidencia una organización que valora el trabajo colaborativo, la respuesta responsable frente a desafíos climáticos, la excelencia en el servicio, la adaptabilidad y el fortalecimiento del liderazgo, elementos centrales del sello cultural de Grupo Saesa y de su forma de generar valor sostenible para las personas, los clientes y los territorios donde opera.

A continuación, se presenta la distribución de las insignias otorgadas en 2025, desagregada por sociedad, lo que permite visualizar su alcance en las distintas empresas que conforman Grupo Saesa.

Sociedad	Insignias otorgadas
SAESA	1.946
FRONTEL	1.171
STS	876
EDELAYSEN	160
Luz Osorno	80

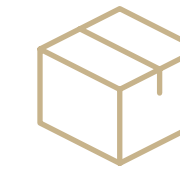
Al cierre de cada año, Grupo Saesa premia a los trabajadores que más insignias reciben con medio día libre (500 Puntos Sonrisas), valorando su coherencia con los valores corporativos. Asimismo, los líderes destacados en la entrega de estos reconocimientos reciben 500 Puntos Sonrisas para incentivar una cultura de gratitud activa. Durante 2025, los líderes otorgaron 2.650 insignias, evidenciando su compromiso con el sello cultural de la compañía. Complementariamente, se entregaron 151 giftcards, puntos canjeables por días libres y más de 40 experiencias personalizadas, destacando el desempeño y compromiso de los colaboradores.



### Reconocimiento de Gerentes y Subgerentes

De manera trimestral, los gerentes y subgerentes de Grupo Saesa se reúnen de forma presencial. Previo a cada encuentro, participan en una encuesta de reconocimiento en la que destacan a una persona de su propio equipo y a una de otro equipo, promoviendo una mirada transversal y colaborativa.

El trabajador que recibe la mayor cantidad de menciones es invitado a la reunión presencial, donde se reconoce públicamente su aporte y se le entrega una experiencia como agradecimiento. Durante 2025, 17 trabajadores fueron distinguidos mediante esta iniciativa.



### Reconocimiento a Áreas: Centro Control de Despacho

La Sociedad otorga anualmente 5.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a cinco días de trabajo, como parte de una iniciativa orientada a reconocer el desempeño y compromiso de las personas que integran el CCD. En este marco, se distingue cada año a seis trabajadores que destacan por demostrar comportamientos coherentes con los valores de la Compañía, reforzando una cultura de excelencia, responsabilidad y alineación con el propósito organizacional.



### Reconocimiento a Formadores Internos

La Compañía se distingue por una cultura marcada por la pasión por el quehacer y la disposición a compartir conocimiento. En coherencia con ello, se reconoce a quienes contribuyen activamente a transmitir su experiencia, otorgándoles como beneficio una capacitación requerida o 1.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a una jornada laboral completa, incentivos altamente valorados por las personas.



### Reconocimiento a los Mejores Trabajadores del Año

Cada gerencia distingue anualmente a trabajadores que reflejan de manera consistente los valores de la Compañía y se destacan por su desempeño integral. Esta instancia se materializa en una ceremonia corporativa, en la que se reconoce a más de 100 personas de toda la organización, incluyendo personal propio y contratistas, reforzando una cultura de valoración transversal y alineada con el propósito de Grupo Saesa.



### Reconocimiento a Secretarias

Cada 3 de diciembre, Grupo Saesa distingue a sus secretarias mediante una experiencia especialmente diseñada, valorando su aporte fundamental al funcionamiento de la organización y reconociendo su compromiso y dedicación.



### Reconocimiento a Embajadores de Clima

Grupo Saesa reconoce a sus embajadores de clima, quienes, además de sus funciones habituales, asumen de manera voluntaria la iniciativa y responsabilidad de impulsar acciones que contribuyen al fortalecimiento del clima laboral. Como forma de valorar este compromiso adicional, se les otorgan 1.000 Puntos Sonrisas, equivalentes a una jornada laboral completa.



### Reconocimiento a Linieros

Cada 26 de septiembre, Grupo Saesa conmemora el Día del Liniero, instancia en la que se reconoce a más de 1.600 trabajadores mediante un almuerzo especial, como una forma de valorar su labor y compromiso en terreno. Adicionalmente, se distinguió a más de 100 linieros por desempeño destacado en ámbitos clave como seguridad y atención al cliente, reforzando la importancia de estos principios en la operación y en la relación con las comunidades.



## Impulsando el bienestar integral de las personas, contribuyendo a la construcción de entornos laborales saludables y sostenibles

En 2025, Grupo Saesa implementó su Programa de Bienestar para abordar preventivamente el estrés y el agotamiento laboral, asegurando la salud integral y la continuidad operacional. Diseñado como un sistema de gestión continua y no como acciones aisladas, el programa se estructura en dos ejes estratégicos: Equilibrio Psicosocial (salud mental, emocional y balance vida-trabajo) y Promoción y Prevención (salud física y hábitos saludables).



### Beneficio de Teletrabajo 100%

Durante el período de vacaciones escolares, Grupo Saesa mantuvo el beneficio de teletrabajo 100% para personas con hijos e hijas menores de 14 años, así como para quienes tienen a su cuidado personas en situación de discapacidad menores de 18 años, siempre que la naturaleza del cargo lo permitiera. En 2025, 115 personas accedieron a este beneficio, ampliando lo establecido por la normativa vigente y favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar.



### Permiso Parental

Grupo Saesa otorga cinco días adicionales de permiso parental a quienes asumen el rol de padre, complementando lo establecido por la normativa vigente y totalizando 10 días de permiso. Este beneficio busca fortalecer el vínculo temprano con el recién nacido y acompañar a las familias en una etapa clave, reafirmando el compromiso de la Compañía con la corresponsabilidad parental. Durante 2025, 49 colaboradores hicieron uso de este beneficio.



### Bloque Horario

Este beneficio entrega flexibilidad para definir un horario de ingreso distinto al estándar, aplicable a toda la Compañía, con excepción de quienes desempeñan funciones bajo sistema de turnos. Actualmente, más de 300 trabajadores utilizan esta alternativa, contribuyendo a una mejor organización de la jornada laboral.



### Banda Horaria

Grupo Saesa cuenta con una banda horaria que permite a las personas flexibilizar su horario de ingreso dentro de un rango definido, favoreciendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal y familiar, sin afectar la continuidad operacional. Actualmente, 80 trabajadores hacen uso de este beneficio.

Su despliegue se basa en una arquitectura de tres capas: charlas mensuales en profundidad, cápsulas de microcontenido y actividades organizacionales voluntarias. Bajo una gobernanza liderada por la Gerencia de Personas y el compromiso de los líderes, el programa tuvo su hito de lanzamiento el 4 de septiembre de 2025, seguido de la presentación de sus ejes el 8 de septiembre. Esta iniciativa se consolidó como una herramienta clave para mejorar el clima laboral, reducir el ausentismo y fortalecer la seguridad y sostenibilidad del desempeño en la compañía.



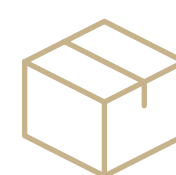
### Permiso para Exámenes Médicos

Grupo Saesa otorga un día libre o dos medios días para la realización de exámenes médicos, beneficio al que pueden acceder todas las personas trabajadoras, independientemente de su edad. Este beneficio, que amplía lo establecido por la normativa vigente, se basa en la confianza y en un enfoque transversal de cuidado de la salud, ya que no requiere la presentación de comprobantes médicos. Durante 2025, más de 600 trabajadores hicieron uso de este beneficio.



### Permiso Prenatal de Adopción

Grupo Saesa otorga 30 días de permiso prenatal a personas que se encuentren en proceso de adopción de un hijo o hija, independiente de la edad del niño o niña. Este beneficio, que va más allá de lo establecido por la normativa vigente, responde a la convicción de la Compañía de acompañar de manera efectiva la conformación de nuevas familias. En 2025, dos colaboradores accedieron a este beneficio, lo que permitió generar un vínculo temprano con el nuevo integrante sin recurrir al uso de vacaciones.



### Un día hábil por Cambio de Casa

Escuchando a los trabajadores, Grupo Saesa identificó la necesidad de contar con tiempo libre destinado al proceso de cambio de domicilio, considerando que esta etapa puede implicar altos niveles de tensión y desgaste emocional. En respuesta, la Compañía implementó una medida orientada a acompañar este proceso y resguardar el bienestar de las personas. En 2025, 83 colaboradores accedieron a este beneficio.

## Impulsando iniciativas orientadas a favorecer la conciliación entre el trabajo, la vida personal y familiar, promoviendo condiciones que apoyan el bienestar y la calidad de vida de las personas.

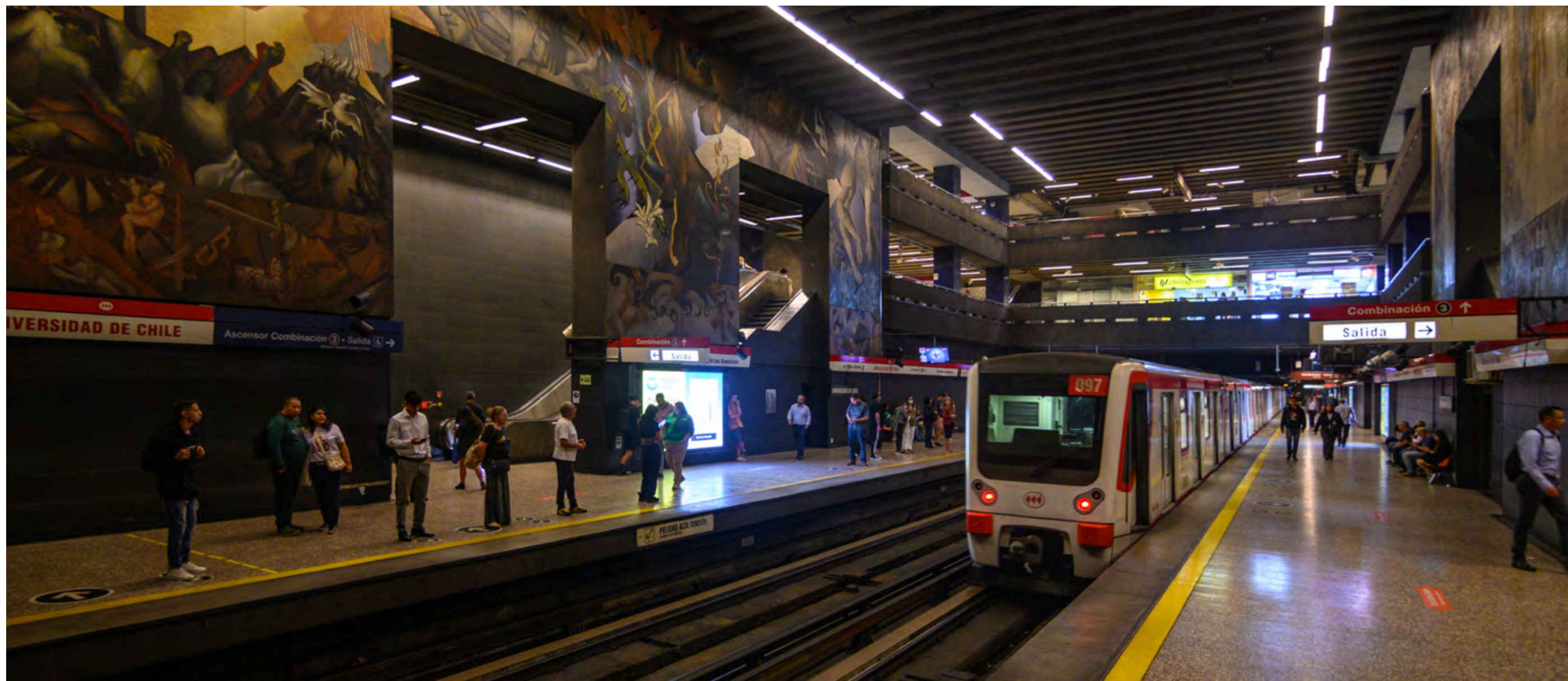


### Trampolín de los Sueños

Trampolín de los Sueños es un beneficio que Grupo Saesa pone a disposición de sus trabajadores, permitiéndoles, por un período de entre uno y tres meses, concretar un anhelo personal significativo. Durante este tiempo, la persona se ausenta sin goce de remuneraciones, manteniendo la totalidad de sus beneficios, mientras la Compañía puede disponer de un reemplazo para asegurar la continuidad de sus funciones.

En 2025, dos colaboradores hicieron uso de este beneficio, reflejando una iniciativa que promueve el desarrollo personal y refuerza una cultura organizacional centrada en las personas.

## Iniciativas que hacen de la cultura de la Compañía un lugar único.



### Care Assistance

Durante 2025, Grupo Saesa habilitó un ecosistema integral de salud Care Assistance, orientado a brindar apoyo oportuno en materias de salud física, emocional y bienestar, ampliando las redes de acompañamiento disponibles para las personas. Esta iniciativa fortaleció el acceso a atención y orientación especializada, contribuyendo al cuidado integral y a la calidad de vida de los trabajadores.



### Cafés Recargados

Cafés Recargados son espacios de conversación liderados por ejecutivos, que utilizan tarjetas con temáticas asociadas a procesos propios de la Compañía, promoviendo el diálogo, la reflexión y el intercambio de experiencias entre los equipos.



### Puntos Sonrisas

El programa Puntos Sonrisas fue creado como una iniciativa orientada a potenciar la calidad de vida de las personas, permitiéndoles disponer de tiempo libre para vivir experiencias significativas. En este marco, 2.000 Puntos Sonrisas equivalen a dos días libres al año, los cuales pueden ser utilizados en instancias personales relevantes, como celebraciones de cumpleaños, aniversarios, graduaciones u otros hitos importantes.

Este beneficio permite además la utilización parcial de los días libres, a través de medios días equivalentes a 500 puntos, otorgando mayor flexibilidad en su uso. Durante 2025, el 84% de los trabajadores hizo uso de parte o la totalidad de sus Puntos Sonrisas, reflejando una alta valoración de esta iniciativa y su contribución al bienestar y equilibrio personal.



### Fondo Solidario

A través del Fondo Solidario, Grupo Saesa brinda apoyo económico y emocional a trabajadores que enfrentan situaciones personales complejas, facilitando además el acompañamiento profesional de una psicóloga para apoyar la contención y orientación en momentos difíciles. En 2025, 33 personas — entre personal propio y contratistas— fueron beneficiarias de esta iniciativa.



### Retiro Activo

Retiro Activo es una iniciativa orientada a acompañar de manera integral a las personas en la etapa previa y posterior a su jubilación, reconociendo su trayectoria y contribución a la Compañía. El programa contempla apoyo administrativo, previsional y emocional, así como instancias que favorecen una transición planificada y un vínculo activo con la organización. Durante 2025, dos personas hicieron uso de este beneficio.





### Programa de Acompañamiento en Clima Laboral

Grupo Saesa implementó un programa de acompañamiento enfocado en áreas clave de la organización, entregando orientación y herramientas prácticas para fortalecer el clima laboral. En este marco, se realizaron más de 10 talleres orientados al trabajo en equipo, la contención emocional y la comunicación asertiva, contribuyendo a la mejora de las relaciones laborales y al bienestar de los equipos.



### Reuniones Periódicas con Sindicatos

La relación entre Grupo Saesa y las organizaciones sindicales trasciende los procesos de negociación colectiva, orientándose a una co-construcción de valor compartido. En este marco, se realizan reuniones mensuales con la Gerencia de Personas, en las que se abordan temas estratégicos y de interés común, fortaleciendo el diálogo social, la confianza y una relación laboral basada en el respeto y la colaboración.



### Celebramos: Las Olimpiadas



Las celebraciones de Grupo Saesa trascienden la realización de actividades recreativas, ya que son diseñadas con especial cuidado para generar experiencias significativas. En un contexto de crecimiento sostenido de la dotación, durante 2025 se adaptó la modalidad de las Olimpiadas, replicando el evento en dos celebraciones por grupos, con el objetivo de incorporar a la mayor cantidad posible de colaboradores.

Esta instancia contempla espacios de reconocimiento, palabras de agradecimiento del Gerente General e involucra activamente a las familias, destacando además la trayectoria laboral de quienes cumplen 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio en la Compañía. En 2025 participaron más de 1.500 personas y se reconoció a 47 colaboradores, consolidando este encuentro como un hito relevante de valoración, encuentro y sentido de pertenencia.



### Programa PAD: Energía para una Vida Mejor

En coherencia con su compromiso con la salud, la seguridad y la integridad de las personas, Grupo Saesa desarrolló una Política de Prevención del Consumo Problemático de Alcohol y Drogas e implementó un Programa Preventivo orientado a promover entornos laborales seguros y saludables. A través del Programa PAD, la Compañía asume de manera permanente la responsabilidad de implementar acciones preventivas, informativas y de apoyo, contribuyendo al desarrollo de una cultura preventiva centrada en el bienestar, la calidad de vida y la salud de las personas.

Durante 2025, el Programa PAD incorporó modificaciones a su política, con el objetivo de fortalecer su alcance, actualizar sus lineamientos y asegurar su alineación con las necesidades organizacionales y las buenas prácticas en materia de prevención, reforzando así su carácter formativo y preventivo.

### RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En su Política de Compliance, Grupo Saesa comunica las normas que regulan la relación laboral entre empleadores y trabajadores, estableciendo que respeta plenamente la normativa vigente en materia laboral. Del mismo modo, promueve la inclusión y el respeto a la dignidad de todas las personas, rechazando enérgicamente cualquier conducta contraria a estos principios, tales como acoso sexual, acoso laboral o actos de discriminación basados en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, religión, opinión política, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otros.

En este sentido, la Compañía contrata, selecciona, capacita y remunera a sus trabajadores en función de méritos, experiencia y criterios laborales legalmente aceptados, desestimando discriminaciones arbitrarias o prácticas no inclusivas.





## PROCEDIMIENTOS PARA PREVENIR Y GESTIONAR EL ACOSO LABORAL Y SEXUAL


Uno de los focos centrales de la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Grupo Saesa es la promoción de la no discriminación arbitraria y el resguardo de ambientes laborales saludables, seguros y respetuosos. En este marco, la Compañía establece que las personas trabajadoras son evaluadas exclusivamente en función de sus habilidades, competencias y desempeño, en todas las decisiones asociadas al vínculo laboral.


Grupo Saesa mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de acoso, hostigamiento o violencia, rechazando toda conducta que afecte la dignidad, integridad o bienestar de las personas, conforme a la legislación nacional vigente, al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y a su Protocolo de Prevención y Procedimiento de Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo.

Para resguardar estos principios, la Compañía cuenta con:

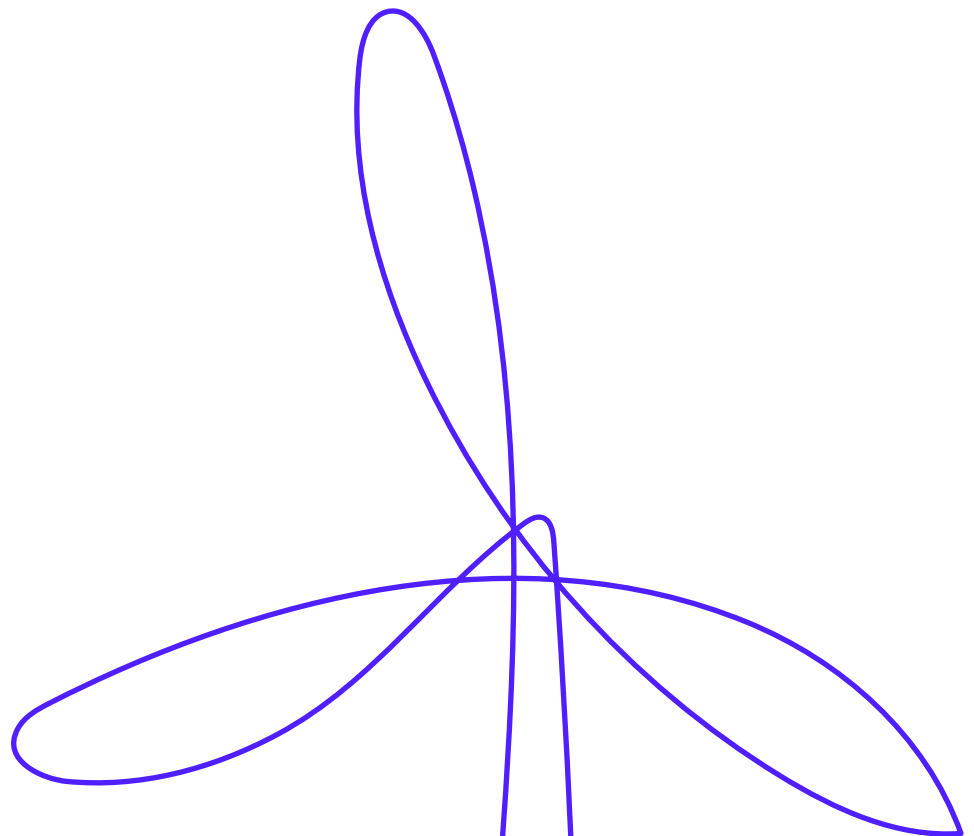
- 

Planes de sensibilización y formación.
- 

Procedimientos claros y confidenciales de denuncia.
- 

Procesos de investigación ajustados a derecho, imparciales y oportunos, con enfoque de protección, no revictimización y perspectiva de género.
- 

Medidas de resguardo y correctivas permanentes, disponibles para trabajadores, contratistas y terceros.



## RELACIONES LABORALES

**G**rupo Saesa cuenta con cinco sindicatos organizados en sus principales empresas, los cuales representan al 60% de la dotación total de trabajadores.

Durante 2025, se mantuvo un relacionamiento constructivo, transparente y permanente con los cinco sindicatos, elemento clave para avanzar en el propósito de brindar energía a todos los clientes de la compañía y del país.

En línea con los compromisos adquiridos, se ejecutó el 100% de las reuniones formales programadas con las directivas sindicales, además de sostener encuentros periódicos de seguimiento que permitieron abordar inquietudes, compromisos y propuestas de mejora. Estas instancias fortalecieron la comunicación directa y la transparencia entre sindicatos y empresa, consolidando una relación basada en la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.

Asimismo, durante 2025, se trabajó conjuntamente en seis mesas de trabajo formales comprometidas en la negociación colectiva de 2024, lo que permitió avanzar en iniciativas orientadas al bienestar de los trabajadores, asegurando al mismo tiempo la continuidad operacional.



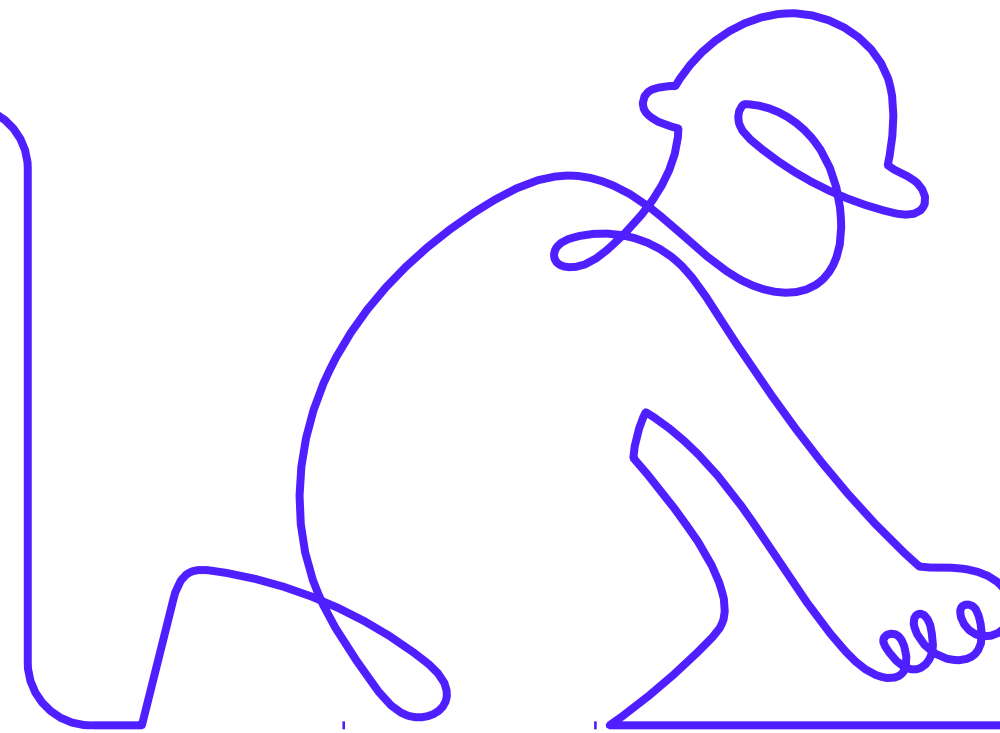
# SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

La seguridad y salud de los trabajadores propios y de las empresas contratistas constituye un valor intransable para Grupo Saesa.

**E**l compromiso con un desempeño de excelencia, orientado a la construcción de entornos de trabajo seguros y saludables, impulsa de manera permanente a la Compañía a revisar, fortalecer e innovar en sus iniciativas de seguridad, con el objetivo de prevenir accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Este desafío, que se proyecta en el largo plazo, exige actuar con agilidad, responsabilidad y visión estratégica, incorporando aprendizajes, buenas prácticas y nuevos enfoques de gestión del riesgo. En este contexto, el trabajo colaborativo y sostenido con las empresas contratistas ha sido un pilar fundamental para resguardar la vida y la salud de las personas, promoviendo conductas seguras, estándares compartidos y una operación confiable.

La consolidación de una cultura preventiva sólida, basada en el liderazgo, la corresponsabilidad y la mejora continua, ha permitido avanzar hacia un funcionamiento operacional más seguro, sentando las bases para enfrentar de manera consistente los desafíos en materia de seguridad y salud ocupacional de cara al año 2030.



## GOBERNANZA DE LA GESTIÓN DE SALUD DE SEGURIDAD OCUPACIONAL

La prioridad de Grupo Saesa es el cuidado de sus trabajadores propios y contratistas, orientando su gestión a la identificación y mitigación de riesgos y tareas críticas. Durante 2025, la estrategia se centró en fortalecer el control operacional en terreno y priorizar actividades con mayor potencial de daño, integrando herramientas tecnológicas para el monitoreo de desviaciones y la estandarización de prácticas preventivas.

Este modelo de gobernanza proactiva busca anticipar escenarios de exposición y reforzar barreras de control, alineando la seguridad y salud ocupacional con una visión de largo plazo hacia el año 2030.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA GERENCIA

La Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales distribuidos en las distintas zonas de operación, lo que permite una implementación homogénea de la estrategia y un acompañamiento permanente a las operaciones, con foco en el control de riesgos críticos en terreno.

La estructura organizacional se encuentra segmentada en dos Subgerencias, orientadas a las líneas de negocio de Transmisión y Distribución, lo que facilita una gestión diferenciada de los riesgos propios de cada proceso y de sus tareas críticas asociadas.

Esta estructura se complementa con:



Área de Seguridad Física, responsable de la protección de las instalaciones y de la gestión de riesgos asociados.



Área de Formación Técnica y Gestión, orientada al fortalecimiento de las competencias técnicas y preventivas de los equipos, asegurando la correcta ejecución de tareas críticas bajo estándares definidos y controles efectivos.

### Monitoreo y control del Directorio

De manera periódica, la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional presenta al Directorio un reporte estructurado de desempeño, que da cuenta de la evolución de los principales indicadores de frecuencia y gravedad, así como de los hechos relevantes y las materias prioritarias en el ámbito de la seguridad y salud ocupacional.

Este seguimiento permite al Directorio contar con una visión integral del desempeño en seguridad, con énfasis en la identificación de tendencias, el análisis de eventos de mayor potencial y el estado de control de los riesgos críticos asociados a la operación, facilitando una toma de decisiones informada y oportuna.

Adicionalmente, se mantiene un trabajo coordinado y sistemático con la Gerencia de Gestión y Riesgos, mediante un reporte específico que consolida el avance de los planes de acción asociados a los principales riesgos estratégicos, bajo la responsabilidad de la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional.



### Regla de Tolerancia Cero

En Grupo Saesa, todo trabajador que no se sienta debidamente capacitado o correctamente equipado para el desarrollo de sus labores tiene la obligación de informar esta condición a su supervisor. Asimismo, cuenta con el derecho y el deber de interrumpir sus actividades o abandonar el lugar de trabajo cuando existan motivos razonables para estimar un riesgo grave e inminente para su vida o salud.

Esta regla constituye un pilar esencial del cuidado de las personas y refuerza una cultura organizacional donde la seguridad prevalece por sobre cualquier presión operativa.



## GESTIÓN

### Comités Paritarios

La Compañía cuenta con 10 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, distribuidos geográficamente en los distintos procesos y zonas de operación, cubriendo de manera integral la cadena de valor del negocio eléctrico. Estos comités corresponden a:

- Frontel Concepción
- Frontel Temuco
- Frontel Osorno
- Valdivia
- Saesa Osorno
- Saesa Puerto Montt
- Saesa Chiloé
- Edelaysen Coyhaique
- STS Sur
- STS Centro

Su principal labor es impulsar la cultura preventiva, mediante el desarrollo de actividades de promoción de la seguridad, la participación en investigaciones de accidentes, la evaluación de procesos y la identificación de oportunidades de mejora, con especial atención en los riesgos y tareas críticas de la operación.

Cada comité está integrado por 12 colaboradores: seis designados por la empresa y seis elegidos por los trabajadores. Sus decisiones se adoptan de manera autónoma y son plenamente respetadas por la Compañía, fortaleciendo la participación activa, la corresponsabilidad y el enfoque preventivo en el cuidado de las personas.

### Esquema Preventivo para Proyectos de Transmisión

Grupo Saesa ha desarrollado un modelo preventivo específico para proyectos de transmisión, orientado a gestionar de manera anticipada los riesgos críticos asociados a obras de mayor complejidad y envergadura.

### Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales (MACRO)

Grupo Saesa utiliza el Método de Aseguramiento del Control de Riesgos Operacionales (MACRO) para estructurar su gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. Este sistema desarrolla matrices de riesgos y programas preventivos para trabajadores propios y contratistas, bajo un enfoque de mejoramiento continuo. Cabe destacar que el 80% de sus actividades se focaliza en prevenir accidentes graves y fatales, priorizando los escenarios de mayor potencial de daño y reforzando las barreras de control en tareas críticas.



Este esquema considera los siguientes elementos:

Este modelo especializado ha contribuido de manera significativa a resguardar la seguridad de las personas que participan en proyectos de gran escala, fortaleciendo el control de riesgos desde la planificación hasta la ejecución.

- 

Modelo de Alineamiento Estratégico (MAE), que define los lineamientos, acciones y requerimientos clave para las empresas contratistas.

---

- 

Plan garantizado de prevención de lesiones graves y fatales, enfocado en tareas críticas del proyecto.

---

- 

Implementación de estándares y normas de fatalidad específicas, ajustadas al contexto del proyecto.

---

- 

Constitución y funcionamiento permanente de un Comité de Riesgos, independiente del comité paritario de la faena.

---

- 

Índice de Práctica Segura (IPS), indicador que mide el desempeño real de las empresas contratistas en el cumplimiento de los estándares de seguridad del proyecto.

**Iniciativas destacadas**

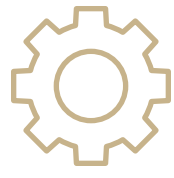
Grupo Saesa cuenta con un Modelo Conductual de Seguridad, orientado a fortalecer la cultura preventiva y promover aprendizajes significativos en torno al autocuidado y la gestión de riesgos críticos. Entre las principales iniciativas desarrolladas, se destacan:

- Jornadas preventivas presenciales y virtuales.
- Liderazgo visible en terreno, mediante la presencia activa de ejecutivos en las zonas operativas.
- Revisión trimestral de resultados de seguridad con empresas contratistas.
- Ampliados de Comités Paritarios.
- Programas de capacitación en distintas modalidades, combinando formación práctica en terreno y formación teórica presencial y digital, incluyendo iniciativas como la Escuela de Linieros.
- Asimismo, durante el período se implementaron acciones específicas orientadas a fortalecer la gestión preventiva en procesos críticos, tales como centros de control y despacho (CCT y CCD), seguridad en almacenes, generación, brigadas de operación y seguridad forestal.
- Se desarrollaron también instancias de revisión de seguridad con gerentes y dueños de empresas contratistas, fortaleciendo conductas seguras y el alineamiento con el propósito de la Compañía.

**Reconocimientos**

Durante el año 2025, la Mutual de Seguridad distinguió a Grupo Saesa por su destacada gestión en materias de seguridad vial, reconocimiento que refleja el compromiso sostenido de la Compañía con la prevención de accidentes y el cuidado de las personas en el ámbito de la conducción laboral.





### Tecnología y Fortalecimiento de Competencias

Grupo Saesa ha fortalecido sus competencias técnicas mediante iniciativas pioneras en Chile, como sus dos Laboratorios Móviles de Riesgos Eléctricos y dos consolas de entrenamiento de origen estadounidense, que permiten la instrucción práctica sin exposición a corrientes letales.

En la gestión de terceros, se implementó el Plan Contratistas 2.0 y se proyecta para 2026 el Ecosistema de Excelencia de Empresas Colaboradoras (EEE-C), enfocado en relaciones estratégicas y mejora continua.

Además, la Compañía ha integrado inteligencia artificial para optimizar la evaluación de riesgos en terreno, mediante el análisis de video y audio en tiempo real, junto con herramientas digitales para la trazabilidad de incidentes.

Finalmente, en seguridad física, se incorporaron sistemas de televigilancia en subestaciones y un modelo de gestión integral para mitigar riesgos delictuales y proteger la continuidad del negocio.



### Capacitación y Formación en Seguridad

Durante 2025, el área de Formación Técnica mantuvo una presencia activa en todas las zonas del Grupo Saesa, respondiendo de manera ágil y oportuna a los requerimientos de capacitación, con un incremento significativo en las horas de formación impartidas.



Fortalecimiento del Centro de Entrenamiento y Aprendizaje Técnico (CEAT), otorgando el sello CEAT a empresas contratistas que cumplen estándares de calidad en formación técnica y de seguridad.



Uso continuo de los Centros de Entrenamiento del Grupo Saesa, emplazados estratégicamente en la zona de concesión.



Implementación de un modelo de diseño instruccional, con rutas de aprendizaje estandarizadas por proceso.



Desarrollo de una plataforma digital formativa, que centraliza contenidos técnicos especializados y permite acceso remoto desde terreno.



Inicio del modelo de validación de competencias en Transmisión, con la implementación de un Centro de Entrenamiento en Santiago y la proyección de un segundo centro en Osorno para 2026.



Validación de instructores técnicos para el proceso forestal.



### Instancias de capacitación y Sensibilización

La Compañía desarrolló diversas instancias orientadas a fortalecer la cultura preventiva y el control de riesgos críticos, entre ellas:

- Arranque Seguro, instancia anual de revisión de resultados y definición de lineamientos.
- Videos educativos “Del Profe”, orientados a tareas críticas.
- Jornadas de concientización vía streaming, enfocadas en análisis de incidencias críticas.
- Escuela de Linieros, con la ejecución de su versión N°17 en Puerto Montt.
- Jornadas presenciales de sensibilización, con relatores invitados y enfoque experiencial.
- Programa para Supervisores y Academia para Jefes de Faena, orientados al liderazgo en seguridad.
- Diplomado en Seguridad y Gestión de Riesgos Eléctricos, dirigido a asesores en prevención.
- Plan Forestal, enfocado en prevenir eventos graves en el mantenimiento de faja eléctrica.
- Jornadas mensuales de seguridad para personal técnico en terreno.

## VINCULACIÓN CON OTROS GRUPOS DE INTERÉS

5



- 094** Estrategia de Sostenibilidad
- 102** Cómo Cuidamos el Medio Ambiente
- 103** Iniciativas para la Reducción de Emisiones GEI
- 106** Gestión Medioambiental
- 108** Biodiversidad
- 109** Relación con Comunidades y el Entorno
- 111** Gestión de Proveedores y Contratistas
- 113** Relación con las Partes Interesadas y Público en General
- 115** Relación con Inversionistas, Bonistas y Clasificadoras de Riesgo
- 116** Afiliación a Gremios, Asociaciones u Organizaciones

# ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La estrategia de sostenibilidad de Grupo Saesa orienta el crecimiento del negocio eléctrico en el largo plazo, en coherencia con los desafíos de la transición energética en Chile y con el rol habilitador que cumple la infraestructura eléctrica para el desarrollo de los territorios a lo largo del país.

La Compañía desarrolla sus operaciones en diversas zonas del territorio nacional, atendiendo a más de un millón de clientes del segmento de distribución eléctrica, en contextos geográficos y operativos heterogéneos. En particular, una parte relevante de esta operación se concentra en zonas del sur de Chile, caracterizadas por una alta dispersión territorial, condiciones climáticas exigentes y mayores desafíos de acceso, lo que refuerza una aproximación a la sostenibilidad estrechamente vinculada a la continuidad del suministro, la resiliencia de la infraestructura, la adaptación al cambio climático y la creación de valor compartido en las comunidades donde opera.

La sostenibilidad se integra como un componente estructural del modelo de negocio, orientando la operación diaria, las decisiones de inversión y la planificación de largo plazo. En línea con la Planificación Estratégica 2030, Grupo Saesa busca posicionarse como un impulsor de la transición energética, contribuyendo a un sistema eléctrico más limpio, resiliente y descentralizado.

Las prioridades estratégicas se definen a partir de un proceso de identificación de 24 temas materiales, que se traducen en objetivos y metas concretas desplegadas en las distintas áreas de la organización, permitiendo enfocar los esfuerzos donde se genera mayor valor económico, social y ambiental.

La estrategia se gestiona a nivel consolidado como grupo y se estructura en tres ejes —Operación responsable, Impulsando la transición energética y Sintonía con las personas y el entorno— y se revisa periódicamente para asegurar su vigencia frente a la evolución del contexto energético, regulatorio y territorial, consolidando la sostenibilidad como un habilitador clave de la resiliencia del sistema eléctrico y de la creación de valor de largo plazo.



### OPERACIÓN RESPONSABLE

#### Íntegros en nuestro gobierno corporativo

- > Transparencia, ética y cumplimiento
- > Gobernanza de la sostenibilidad
- > Cumplimiento regulatorio y normativo
- > Relaciones con la autoridad y otros grupos de interés

#### Siendo el mejor lugar para trabajar

- > Clima, flexibilidad y estabilidad laboral
- > Salud y seguridad de nuestros colaboradores
- > Equidad de género, diversidad e inclusión
- > Buenas relaciones con sindicatos
- > Atracción y retención del talento

#### Apasionados por el cliente

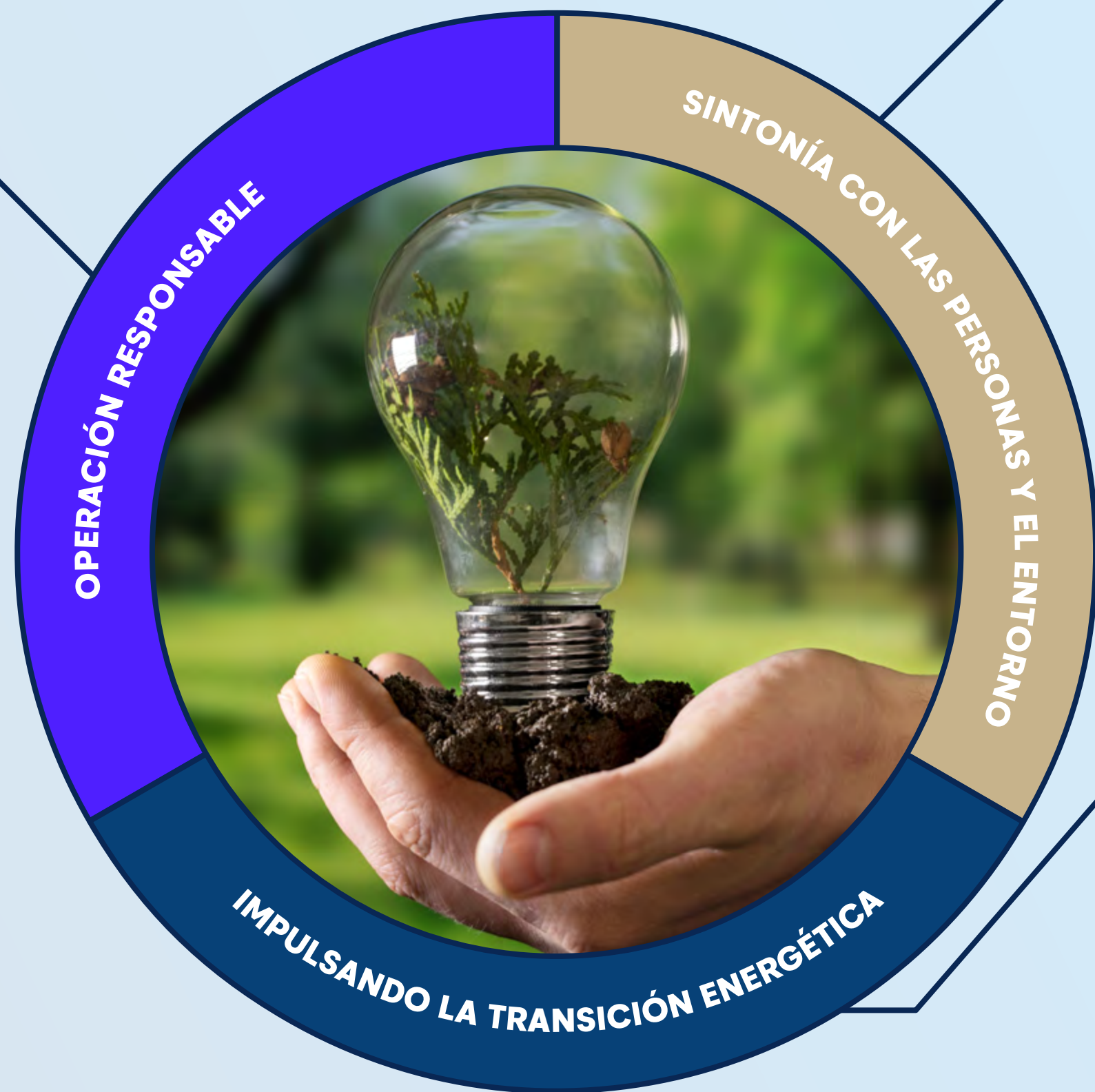
- > Satisfacción y gestión de reclamos
- > Información, comunicación y experiencia del cliente

#### Responsables con la cadena de valor (foco contratistas)

- > Seguridad, desarrollo y mejora de estándares a contratistas
- > Pago a proveedores
- > Evaluación de contratistas y proveedores

#### Aportando a un sistema eléctrico más digital

- > Desarrollo de cultura digital
- > Seguridad de la información
- > Transformación tecnológica y automatización de procesos



### SINTONÍA CON LAS PERSONAS Y EL ENTORNO

#### Ambición climática protegiendo el medioambiente

- > Gestión del impacto ambiental de nuestras operaciones (incl. Huella de carbono y biodiversidad)
- > Contribuyendo a la resiliencia de la operación y gestión de riesgos climáticos
- > Impulsando un modelo circular de gestión de residuos

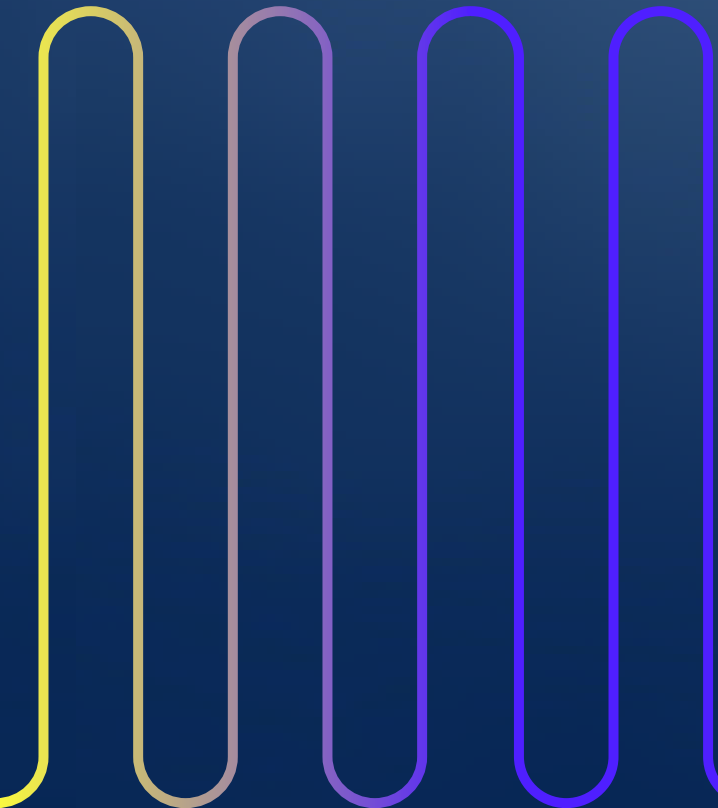
#### Relacionándonos con nuestras comunidades

- > Diálogo y relacionamiento comunitario
- > Programas sociales y apoyo a la comunidad

### IMPULSANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

#### Servicio continuo y alternativas sostenibles para una transición energética

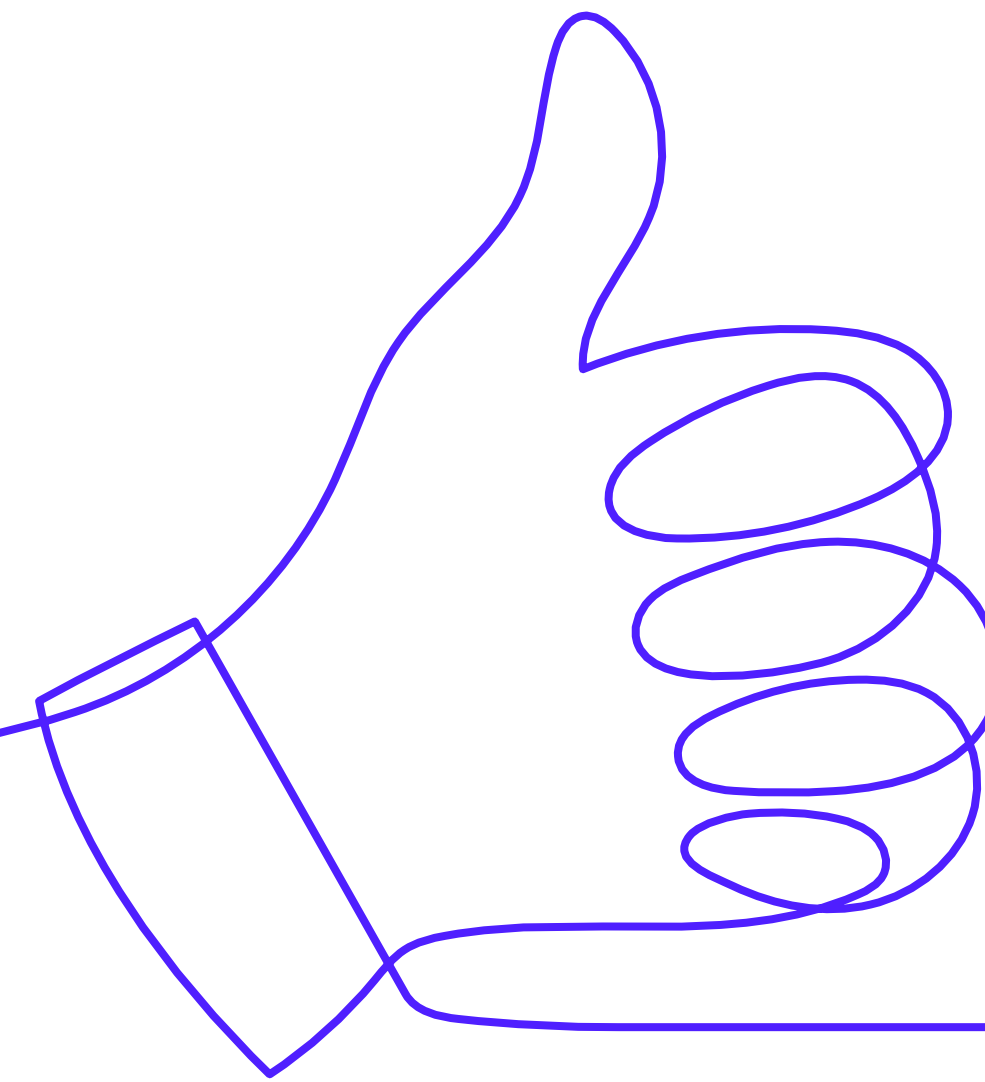
- > Continuidad operacional, gestión de riesgos y contingencias
- > Soluciones y servicios conectando fuentes de energía renovable al sistema interconectado central
- > Acceso de energía a lugares remotos y gestión de la generación distribuida
- > Promoción de la agenda país para la habilitar la transición energética



## OPERACIÓN RESPONSABLE

La operación responsable constituye el fundamento sobre el cual se sostiene el desempeño sostenible del negocio eléctrico.

En un contexto de creciente complejidad técnica, mayores exigencias regulatorias y aumento de eventos climáticos extremos, asegurar la continuidad y calidad del suministro requiere operar con altos estándares de seguridad, eficiencia y confiabilidad.



Este eje orienta la gestión hacia una operación robusta y resiliente, poniendo en el centro el cuidado de las personas, la excelencia operacional y la modernización de procesos. La integración de criterios de seguridad, gestión de activos, digitalización y control de riesgos permite fortalecer la capacidad de respuesta ante contingencias, optimizar el uso de los recursos y acompañar de manera sostenible el crecimiento de la demanda eléctrica en los territorios donde Saesa opera.



### Gestión de seguridad y personas

- Implementación del Programa Corporativo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo del Programa de Bienestar, orientado a la prevención de riesgos psicosociales.
- Capacitación continua de trabajadores y contratistas en materias de seguridad, cumplimiento y operación.
- 45 jornadas de capacitación realizadas durante 2025.
- 10.000 horas de formación impartidas aproximadamente en 2025.
- 99% de tasa de participación en el curso e learning obligatorio de Ley Karin.



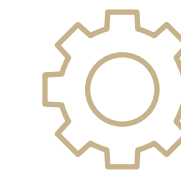
### Calidad de servicio y continuidad operativa

- Ejecución de planes de mantenimiento preventivo y mantenimiento basado en riesgo.
- Refuerzo de infraestructura crítica y manejo de vegetación.
- Gestión de contingencias operacionales y climáticas.
- Más de \$ 3,5 millones invertidos en mantenimientos preventivos durante 2025.
- Más de \$1,2 mil millones destinados a trabajos de roce y manejo de vegetación.



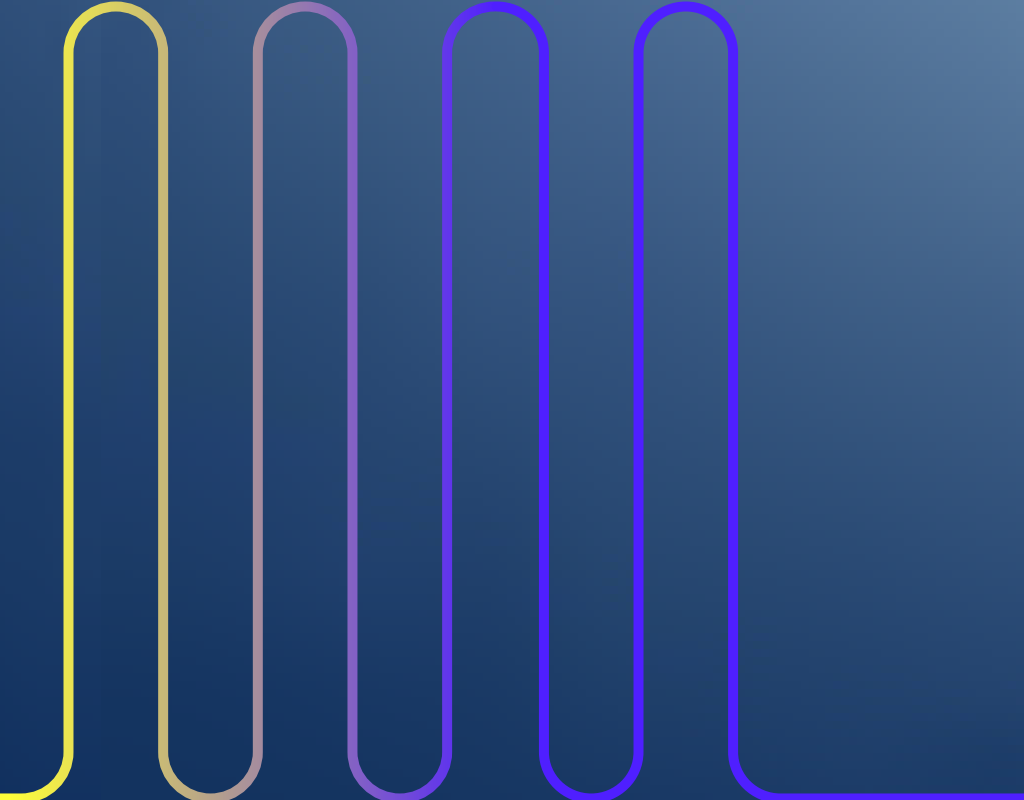
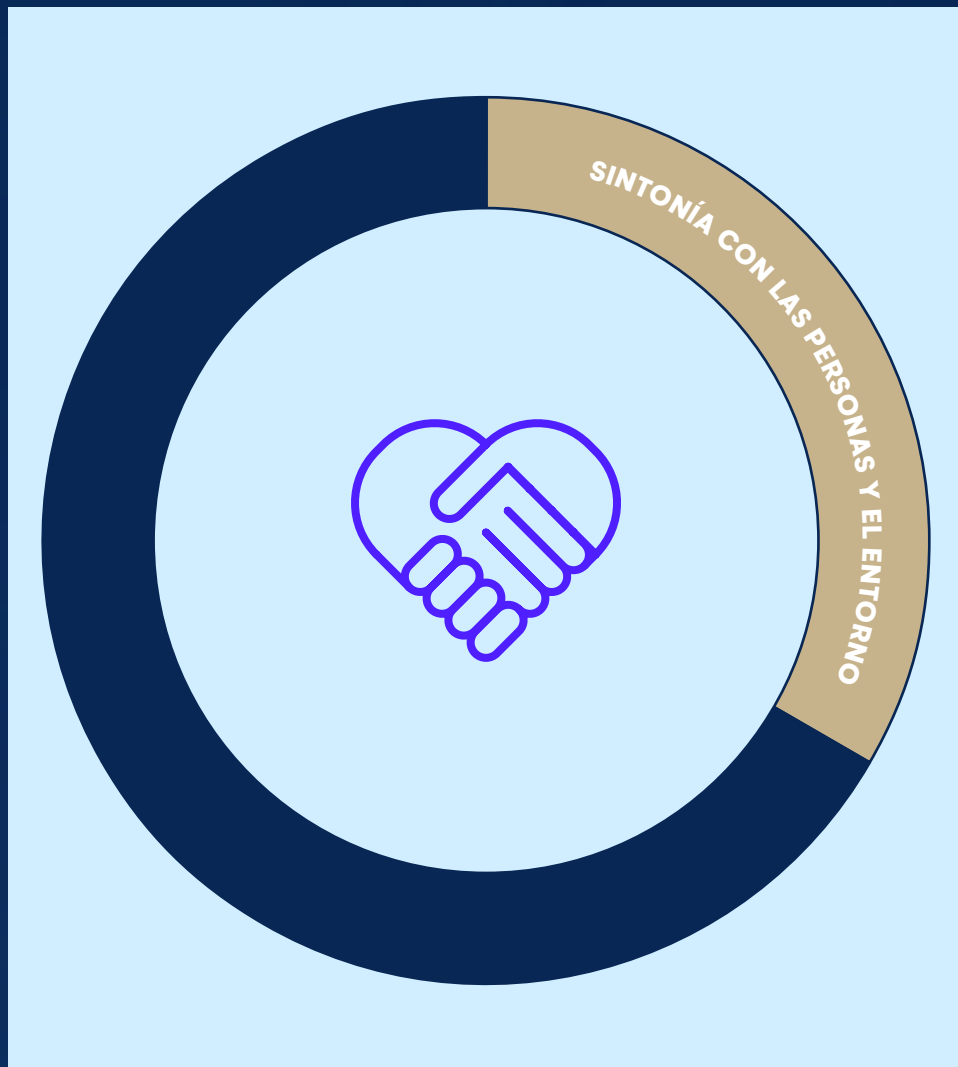
### Clima laboral y compromiso de los colaboradores

- Gestión del clima organizacional y desarrollo del talento.
- Fortalecimiento de la cultura de seguridad, bienestar y pertenencia.
- **92%** de los colaboradores declara sentirse feliz y orgulloso de pertenecer a la compañía.
- 7 años consecutivos en el Top 5 de Great Place To Work Chile.



### Transformación digital y eficiencia operativa

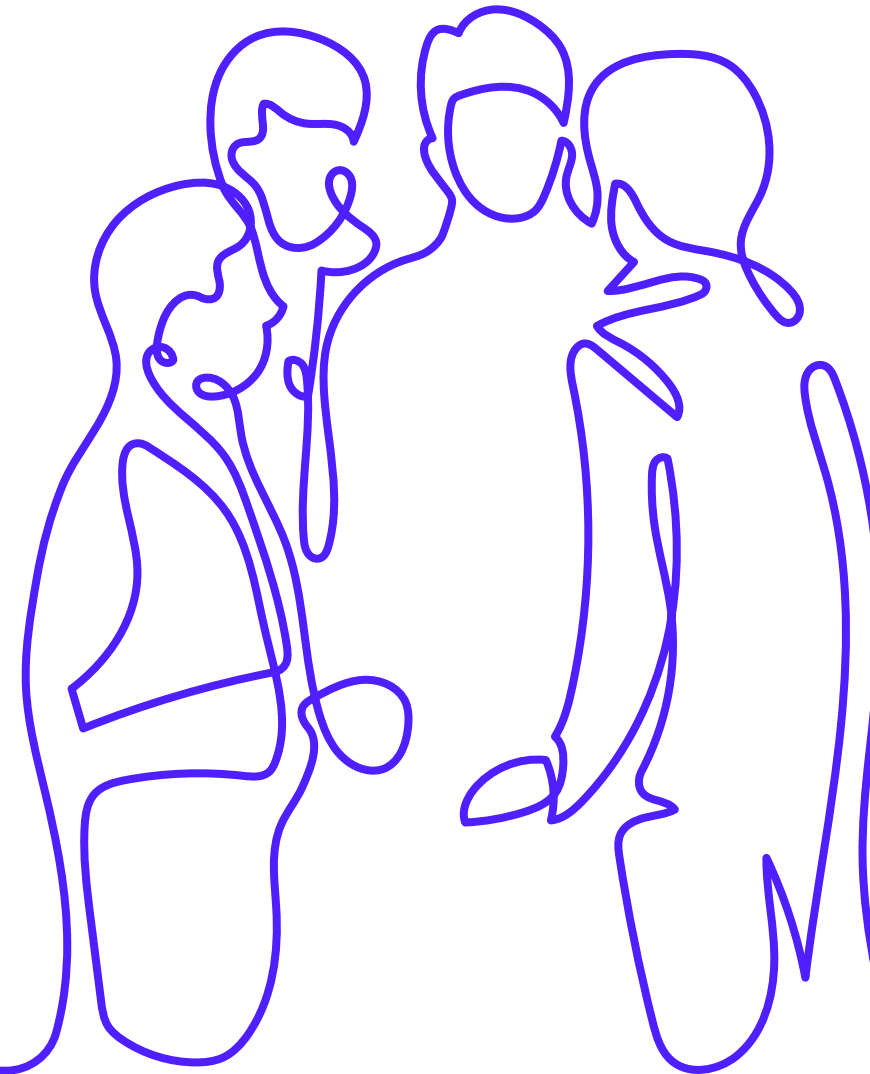
- Digitalización de procesos operativos y comerciales.
- Implementación de plataformas de gestión de activos y dashboards de control.
- Uso de drones, inspecciones termográficas y analítica avanzada.
- +500mil clientes con boleta digital activa al cierre de 2025.



## SINTONÍA CON LAS PERSONAS Y EL ENTORNO

El desarrollo sostenible del negocio eléctrico está estrechamente vinculado a la capacidad de integrarse de manera armónica en los territorios y de construir relaciones de largo plazo basadas en la confianza y el diálogo.

La operación de Saes se despliega en comunidades diversas, muchas de ellas rurales o aisladas, donde la energía eléctrica cumple un rol habilitador clave para el bienestar, el desarrollo social y la actividad productiva.



Este eje orienta la gestión hacia una relación cercana y responsable con las personas y el entorno, integrando el relacionamiento comunitario, el acceso equitativo a la energía y la gestión de los impactos ambientales locales. A través de este enfoque, se busca fortalecer la licencia social para operar, generar valor compartido y contribuir de manera concreta al desarrollo sostenible de los territorios donde la compañía está presente.



### Relacionamiento comunitario y acceso a la energía

- Desarrollo de proyectos de electrificación rural.
- Trabajo colaborativo con comunidades, organizaciones sociales y autoridades locales.

• **86** proyectos de electrificación rural ejecutados en 2025.

- 38 comunas beneficiadas.
- 1.284 familias beneficiadas.



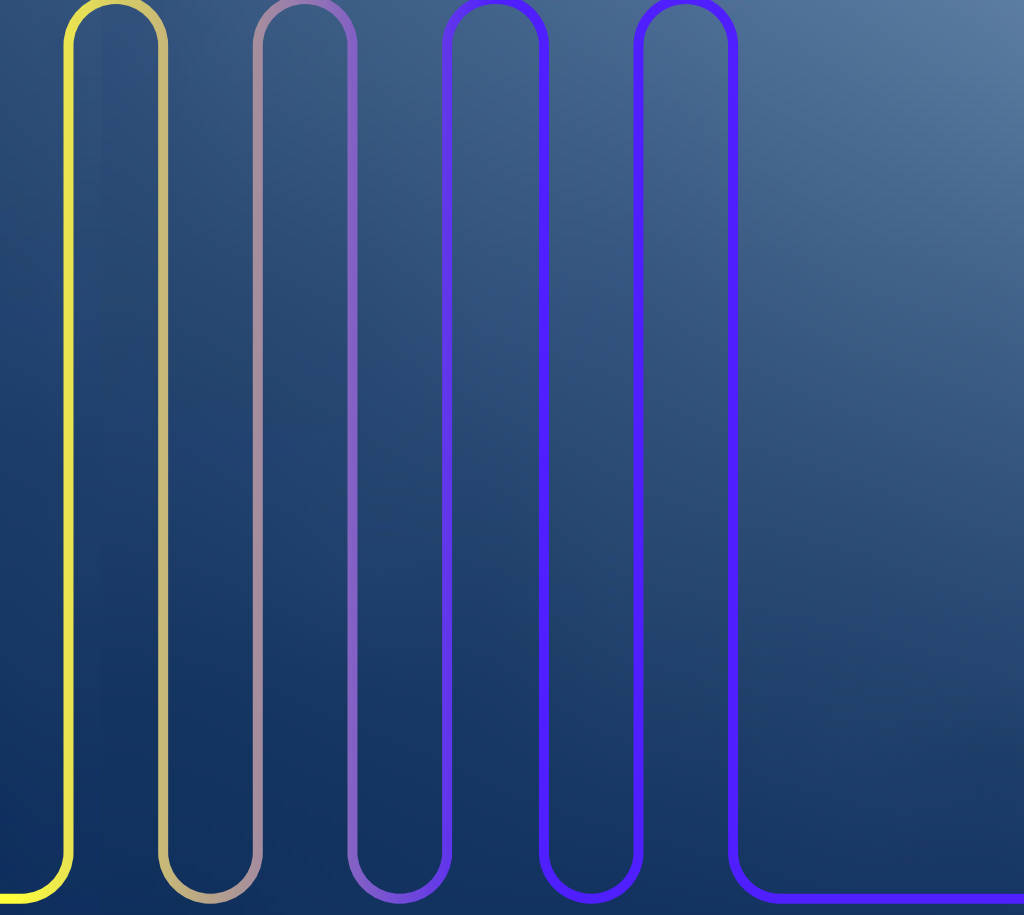
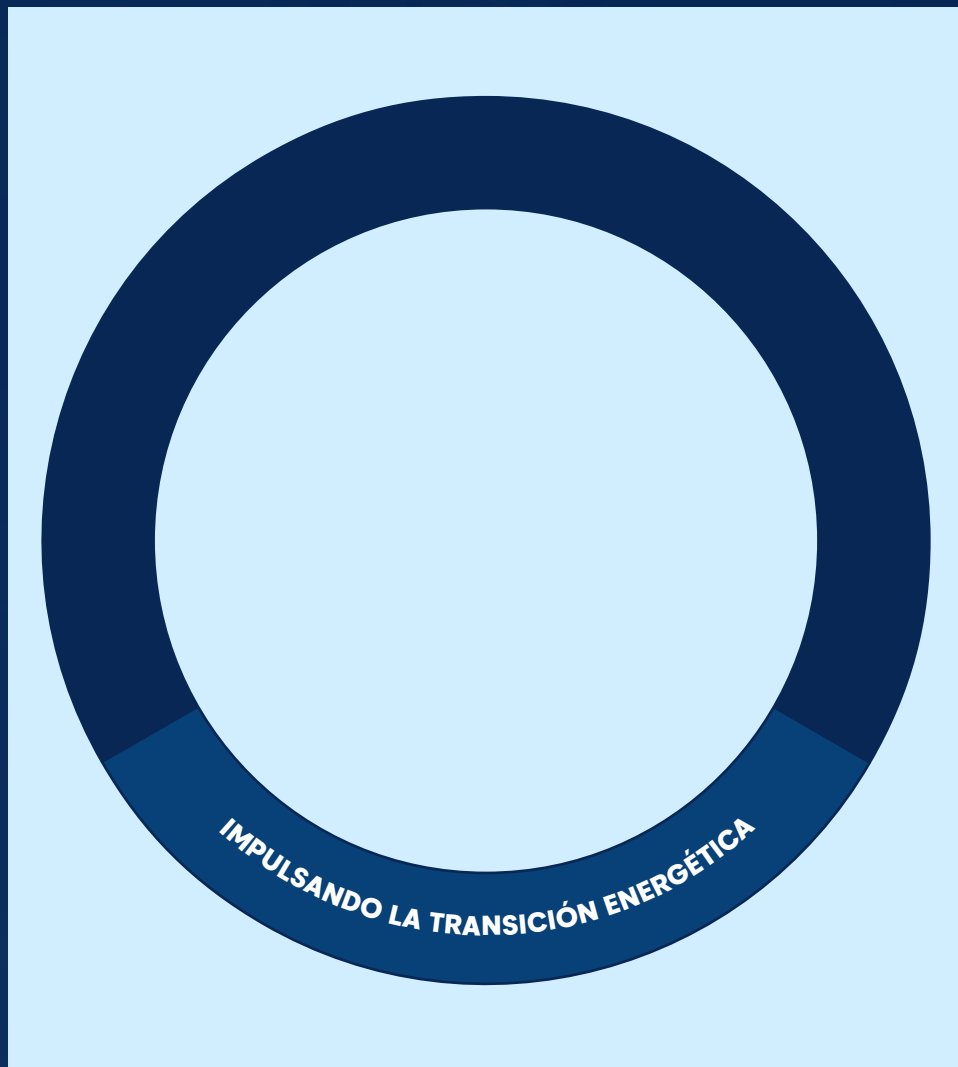
### Educación y cultura ambiental

- Competencia de Eficiencia Energética Escolar.
- Programas de sensibilización y educación ambiental.
- 9.000 kWh de consumo reducidos en establecimientos educacionales durante 2025.



### Gestión ambiental y economía circular

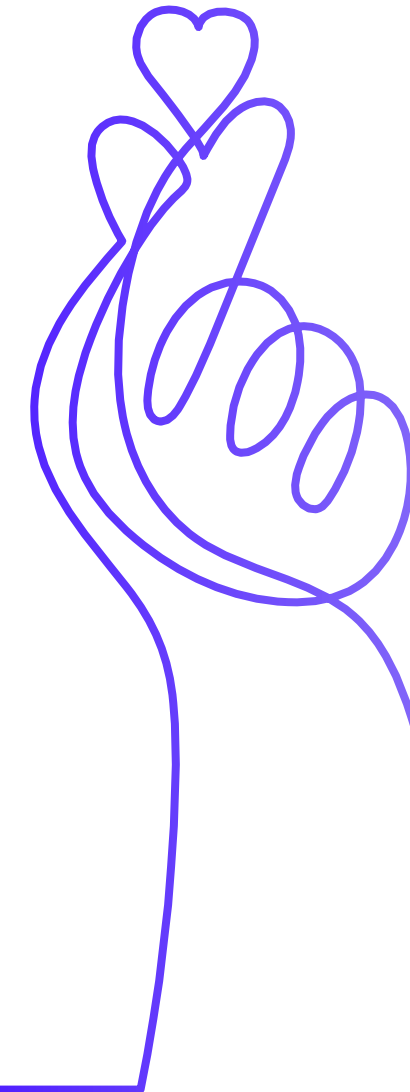
- Implementación del programa “No + Pilas”.
- Reciclaje de residuos operacionales.
- Pilotos de recircularidad de postes de hormigón.
- 15 años de ejecución continua del programa “No + Pilas”.
- 129 toneladas de pilas gestionadas históricamente.
- 18 toneladas recolectadas en 2025 en 56 comunas.
- 700 toneladas de residuos reciclados junto a colaboradores y contratistas.
- Más de 4.500 postes de hormigón recirculados en pilotos de economía circular.



## IMPULSANDO LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

La transición energética representa uno de los principales desafíos y oportunidades para el sector eléctrico chileno, y constituye un eje estratégico para el desarrollo de largo plazo del negocio.

La descarbonización de la matriz, la electrificación de la demanda y la descentralización del sistema requieren redes más modernas, soluciones energéticas innovadoras y una infraestructura preparada para operar en escenarios cada vez más exigentes.



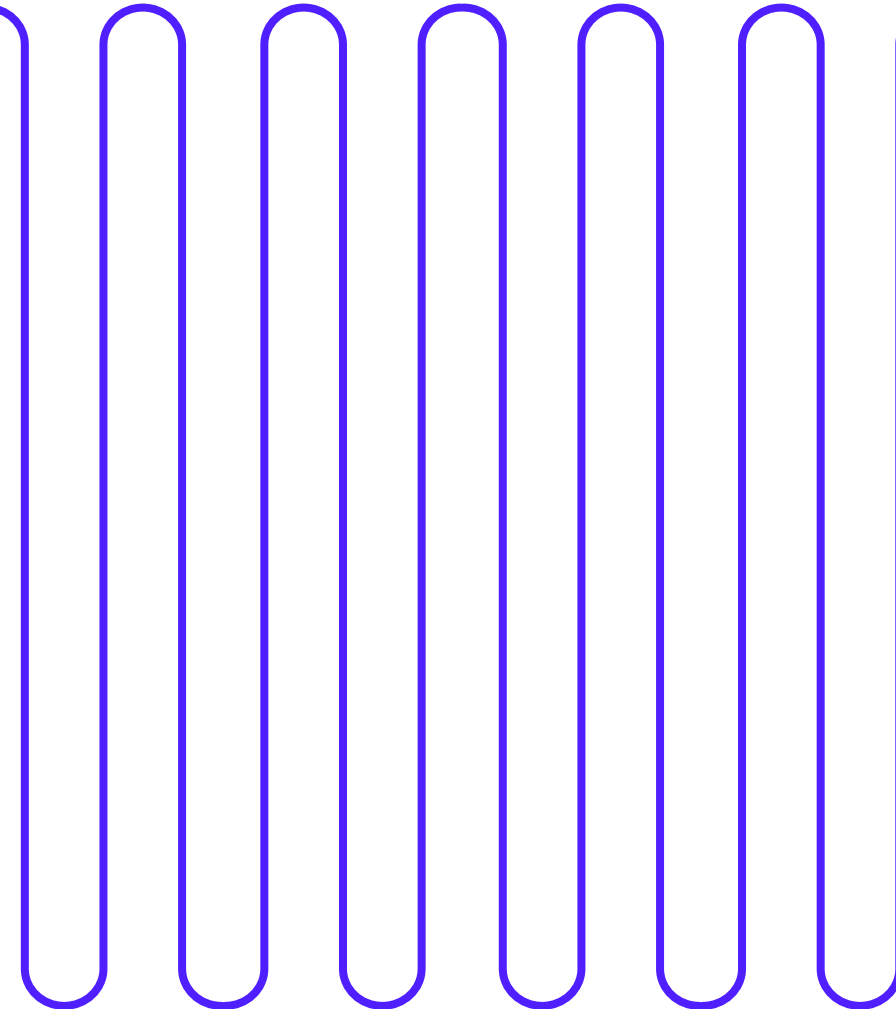
Desde esta perspectiva, este eje orienta los esfuerzos a posicionar a la Compañía como un actor activo en la transformación del sistema eléctrico, impulsando energías renovables, generación distribuida, almacenamiento y eficiencia energética. A través de estas iniciativas, a nivel de la casa matriz Grupo Saesa, se busca fortalecer la seguridad del suministro, reducir impactos ambientales y contribuir al desarrollo energético regional, en coherencia con los objetivos país y la Planificación Estratégica 2030.



**Reducción de huella de carbono**

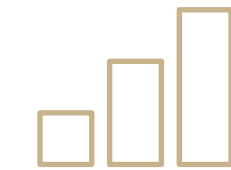
- Medición y gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Descarbonización progresiva de la operación y mejora de la eficiencia energética.
- Reducción acumulada del 26% en emisiones de CO<sub>2</sub> (alcances 1 y 2) desde 2022.

**• 100.000**  
toneladas de CO<sub>2</sub>e reducidas en dos años.



**Energías renovables y generación distribuida**

- Desarrollo y operación de proyectos eólicos y solares.
- Gestión de centrales PMGD y soluciones de generación distribuida.
- Implementación de proyectos fotovoltaicos, netbilling y autoconsumo.

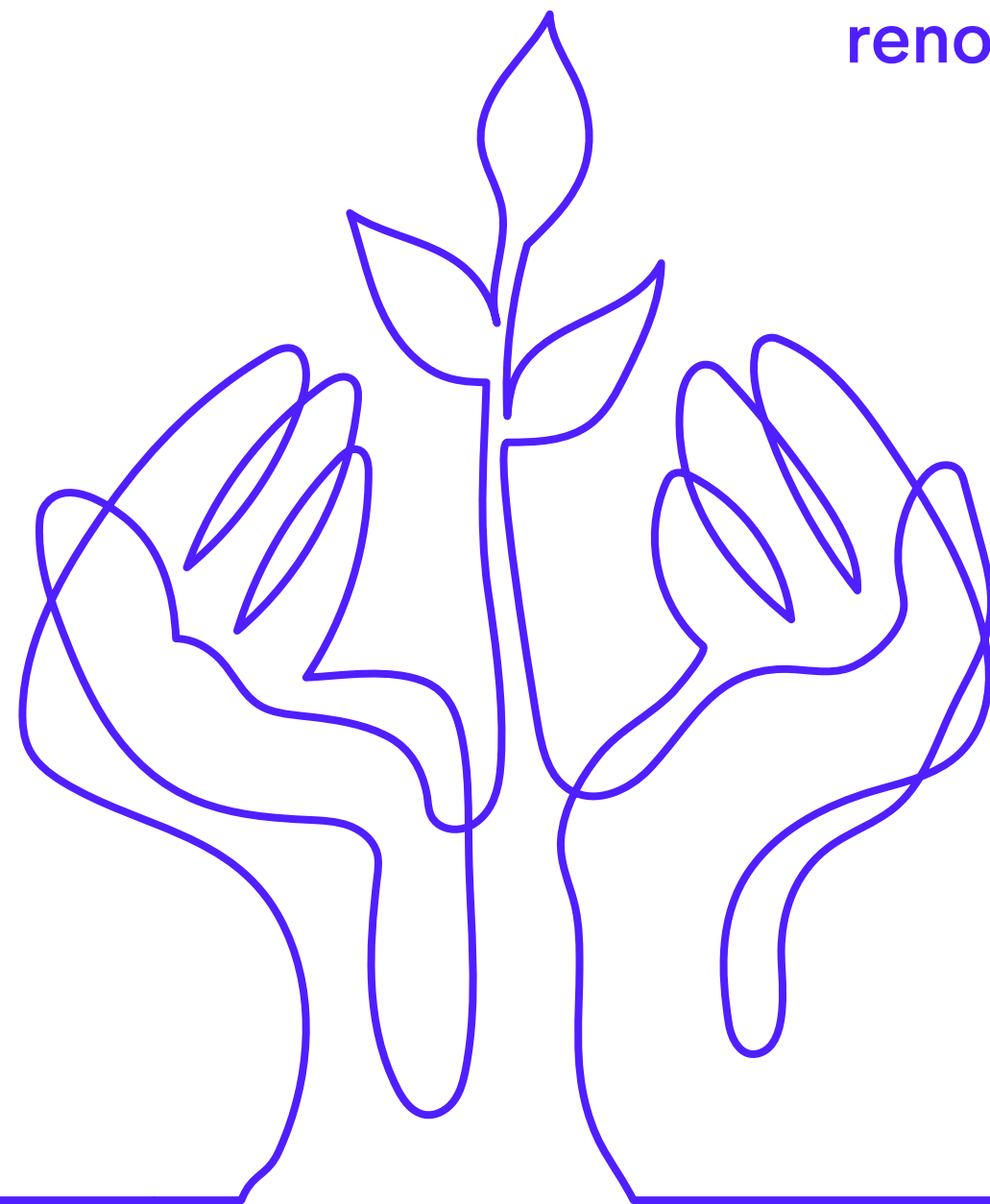


**Indicadores**

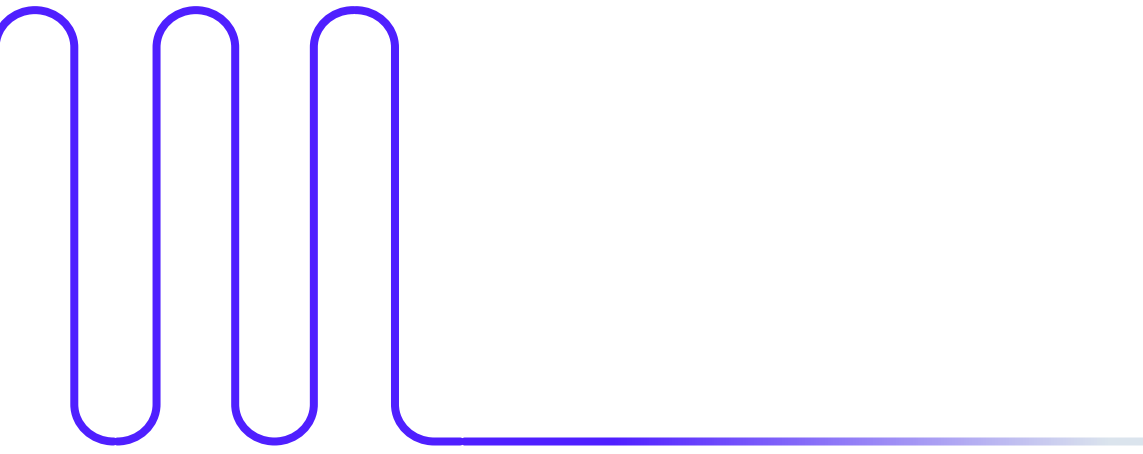
- 119 centrales PMGD conectadas.
- 416 MW de potencia instalada (70% renovables no convencionales).
- 38,8 MW adicionales incorporados durante 2025.
- 3.184 equipos de netbilling instalados, que suman 27 MW de capacidad.
- 18 MW instalados por Saesa Innova en 2025, evitando 14.260 toneladas de CO<sub>2</sub>e.

# CÓMO CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE

En coherencia con los desafíos energéticos del país y con su Planificación Estratégica de largo plazo, Grupo Saesa avanza de manera sostenida en la incorporación de energías renovables, particularmente eólica y solar, mediante proyectos en operación y en desarrollo, con el objetivo de alcanzar una matriz energética 100% renovable al año 2050.



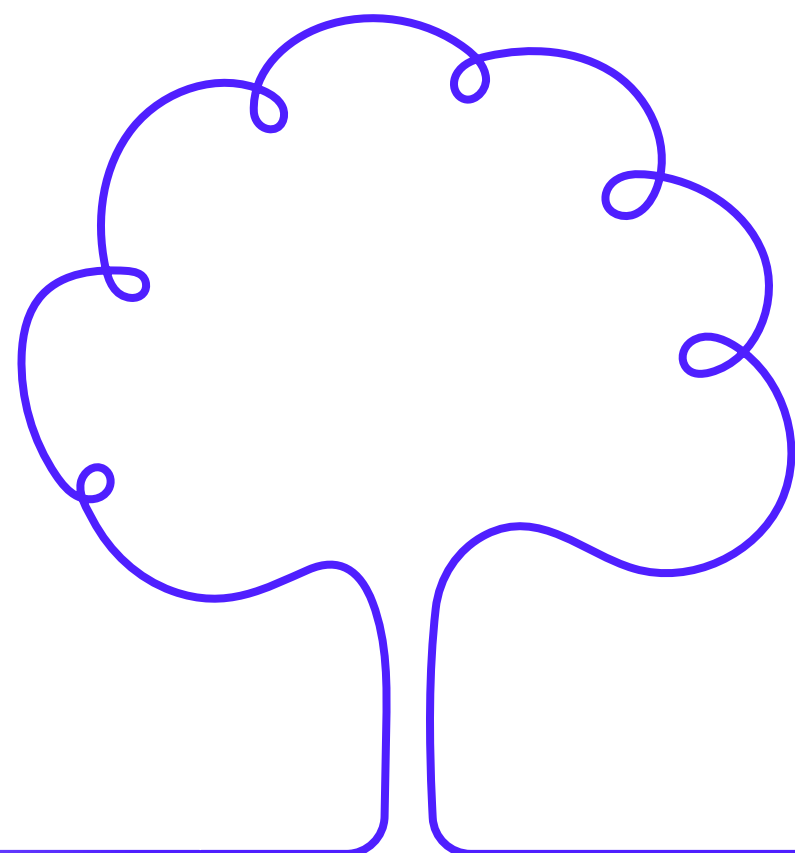
Reducción del 26% en las emisiones de CO<sub>2</sub>.



**E**ste enfoque se complementa con la optimización del uso de recursos naturales y la incorporación de tecnologías que permiten mejorar la eficiencia operativa y reducir los impactos ambientales de la operación. Como resultado de estas acciones, desde 2022 se ha logrado una reducción del 26% en las emisiones de CO<sub>2</sub> de los alcances 1 y 2, equivalente a 100 mil toneladas de CO<sub>2</sub>e, reflejando un desempeño climático consistente y alineado con los compromisos de descarbonización asumidos por Chile.

A través de estas iniciativas, Grupo Saesa contribuye de manera concreta a la reducción de emisiones del sector eléctrico, al fortalecimiento de la seguridad del suministro y al desarrollo de soluciones energéticas.

sostenibles para los territorios donde opera, consolidándose como un actor relevante en la transición energética nacional y sentando las bases para procesos continuos de innovación y mejora ambiental.



## INICIATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES GEI

Como parte de su compromiso con la transición energética y la reducción de su huella ambiental, la Sociedad Transmisora Metropolitana ha definido un portafolio de 13 proyectos orientados a mejorar la eficiencia del sistema eléctrico, reducir la intensidad de emisiones de la operación y fortalecer la resiliencia de la infraestructura.

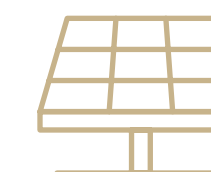
**E**n conjunto con la descarbonización progresiva de la matriz energética chilena, estas iniciativas permiten proyectar una reducción del 61% de las emisiones al año 2032, respecto del año base 2022, superando la meta establecida del 42%. Cabe destacar que estas proyecciones son sensibles a los supuestos de crecimiento del negocio y a la implementación oportuna de los proyectos comprometidos.



### CENTRAL SIMPSON

La Central Simpson corresponde a una central térmica con una capacidad instalada de 10 MW, que utiliza gas licuado de petróleo (GLP) como sustituto parcial de la generación diésel actualmente empleada por la Central Tehuelche. La estimación de emisiones evitadas considera la generación total de energía, asumiendo el reemplazo de una fracción de la matriz energética del Grupo Saesa basada en diésel, incorporando las emisiones residuales asociadas al uso de GLP.

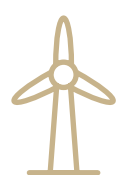
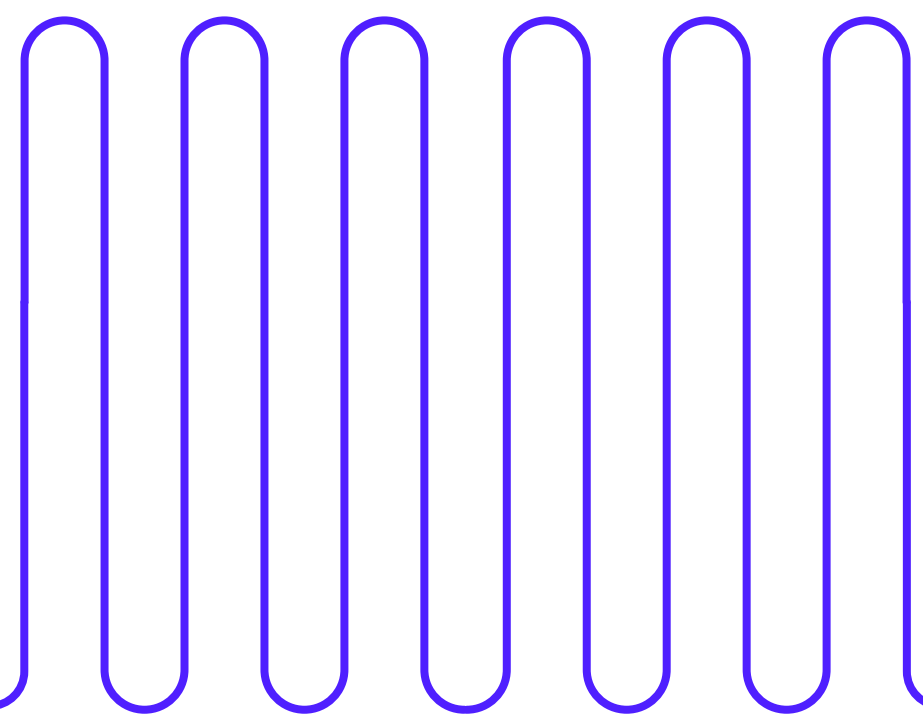
Este proyecto permitirá una reducción anual estimada de 3.484 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, contribuyendo a una operación más eficiente del sistema eléctrico y a la disminución de la intensidad de emisiones en zonas con mayores restricciones operativas.



### PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR CHILE CHICO

El Proyecto de Energía Solar Chile Chico contempla el desarrollo de una planta fotovoltaica con una potencia instalada de 1.000 kW, complementada con un sistema de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS) de 500 kW, con una autonomía de 4 horas. Se proyecta una generación anual de 1,84 GWh a partir de 2026, lo que permitirá una reducción estimada de 1.385 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente por año, asociada al reemplazo de energía proveniente de fuentes con mayor intensidad de emisiones.

Esta iniciativa contribuye a una mayor penetración de energías renovables, refuerza la seguridad y eficiencia operativa del sistema eléctrico y fortalece la resiliencia del suministro en la zona.



### AMPLIACIÓN DEL PARQUE EÓLICO ALTO BAGUALES

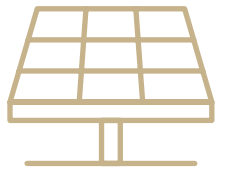
El Proyecto de Ampliación del Parque Eólico Alto Baguales considera el reemplazo de tres aerogeneradores existentes por equipos de mayor potencia, junto con la incorporación de cinco nuevos aerogeneradores. Con esta ampliación, se proyecta que el parque alcance una producción anual de 33 GWh a partir de 2026, lo que permitirá una reducción estimada de 22.646 toneladas de CO<sub>2</sub>e, al desplazar generación eléctrica de mayor intensidad de emisiones dentro del sistema eléctrico.



### CENTRALES DE RESPALDO

El proyecto de Centrales de Respaldo contempla la implementación de centrales solares orientadas a reducir las pérdidas en la distribución y a disminuir la compra de energía a través de contratos. La meta definida es alcanzar una generación de 24,6 GWh al año 2025.

El beneficio climático se contabiliza en el alcance 2, considerando que un 10% de la generación total se destina a la disminución de pérdidas técnicas, mientras que el remanente contribuye a reducir la energía adquirida desde el sistema. Como resultado, se estima una reducción de 178 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, fortaleciendo la eficiencia operativa y el desempeño ambiental del sistema eléctrico.



### PROYECTO DE ENERGÍA SOLAR CERRO SOMBRERO

El Proyecto de Energía Solar Cerro Sombrero corresponde a una planta solar fotovoltaica con una potencia instalada de 2.980 kW. La iniciativa considera una generación anual estimada de 4,72 GWh a partir de 2026, lo que permitiría alcanzar una producción acumulada aproximada de 33 GWh en su horizonte de operación.

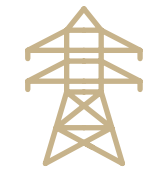
Este desempeño se traducirá en una reducción estimada de 3.563 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, asociada al desplazamiento de energía proveniente de fuentes con mayor intensidad de emisiones dentro del sistema eléctrico.



### PROYECTO DIVISIÓN DE RED

El Proyecto de División de Red tiene como objetivo redistribuir la carga eléctrica entre los distintos equipos del sistema, evitando la sobrecarga de los transformadores de distribución. Esta medida contribuye a asegurar la continuidad y calidad del servicio, al tiempo que reduce las pérdidas técnicas asociadas a la operación de la red.

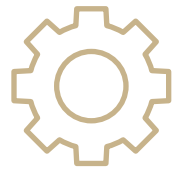
Se establece una meta de beneficio energético de 3,4 GWh al año 2029, lo que permitirá una reducción anual estimada de 248 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema eléctrico y a una menor intensidad de emisiones en la distribución.



### NUEVAS LÍNEAS

El proyecto de expansión de líneas tiene como objetivo reducir la sobrecarga de los alimentadores existentes, mejorando la calidad y continuidad del servicio y aumentando la capacidad del sistema para atender el crecimiento de la demanda eléctrica. Esta iniciativa contribuye a optimizar la eficiencia energética y a fortalecer la resiliencia de la red frente a escenarios operativos más exigentes.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 16,5 GWh al año 2028, lo que se traduce en una reducción estimada de 1.186 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema de distribución.

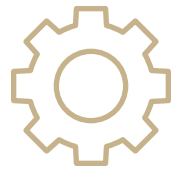


### CAMBIO DE NIVEL DE TENSIÓN

El proyecto de cambio de nivel de tensión considera la modernización de equipos y sistemas de aislamiento, elevando el nivel de operación de 13,2 kV a 23 kV. Esta actualización permite transportar mayores volúmenes de carga con menores pérdidas eléctricas, optimizando el uso de la infraestructura existente y otorgando mayor flexibilidad operativa para responder de manera eficiente al crecimiento de la demanda.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 2,57 GWh al año 2029, lo que se traduce en una reducción estimada de 2.621 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente del sistema de distribución y a una menor intensidad de emisiones.





## INSTALACIÓN DE EQUIPOS NUEVOS

El proyecto de instalación de equipos nuevos contempla la incorporación de reguladores de media tensión, reductores y reconectores, con el objetivo de mejorar la calidad y continuidad del servicio y habilitar reconfiguraciones de la red que permitan reducir las pérdidas asociadas a la distribución de cargas. Esta modernización aporta mayor flexibilidad operativa y eficiencia en la gestión del sistema de distribución.

La iniciativa establece una meta de beneficio energético de 2,33 GWh al año 2026, atribuida a la reducción de pérdidas técnicas, lo que se traduce en una disminución estimada de 191 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, contribuyendo a una operación más eficiente y con menor intensidad de carbono.

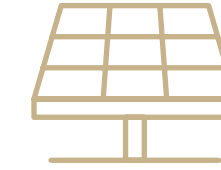
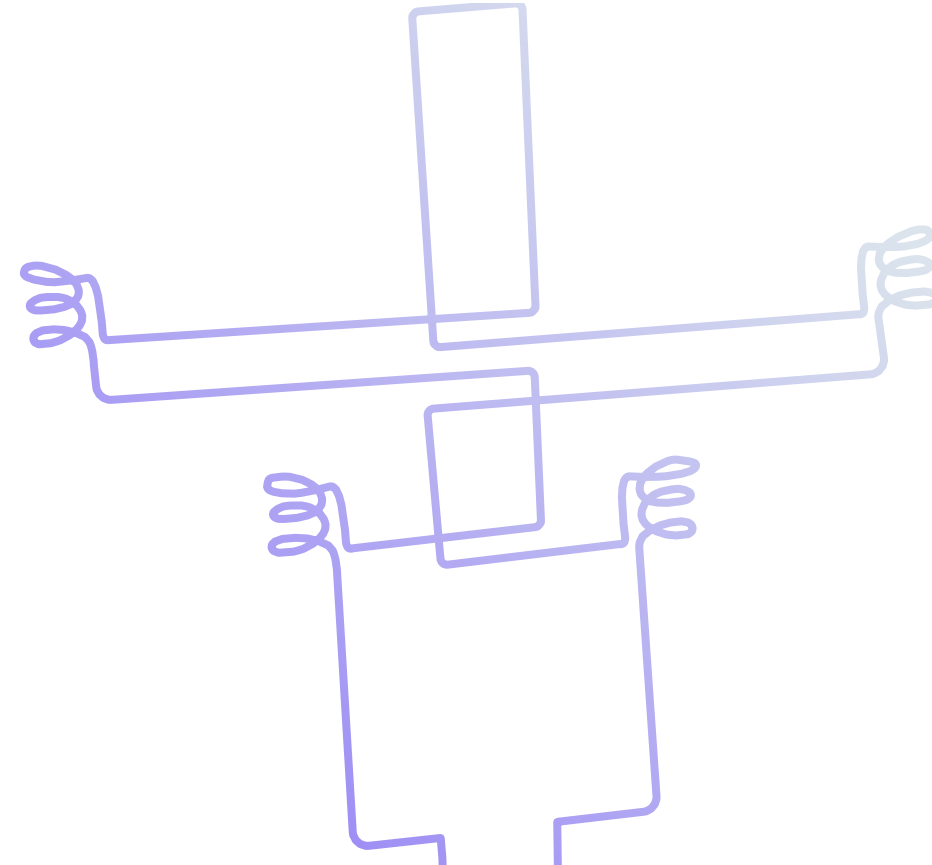


## PROYECTOS DE BATERÍAS HORNOPIRÉN Y COCHAMÓ

Ambos proyectos consideran la adquisición e instalación de sistemas de almacenamiento de energía mediante baterías (BESS), cada uno con una potencia de 1.000 kW y una autonomía de 4 horas (4 MWh), orientados a optimizar el despacho de la generación térmica y mejorar la eficiencia operativa del sistema eléctrico.

La implementación de los sistemas BESS permitirá reducir, en cada proyecto, de tres a dos los grupos generadores operando en mínimo técnico como reserva en giro, asumiendo la batería el respaldo equivalente de uno de ellos. Esta configuración se traduce en una operación más eficiente, con menor consumo de combustible, y en una mejor gestión de voltaje y frecuencia del sistema.

Como resultado, las emisiones evitadas en conjunto al año meta 2032 se estiman en 1.210 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, contribuyendo a la reducción de la intensidad de emisiones y al fortalecimiento de la resiliencia operativa del sistema eléctrico.



## REFORZAMIENTO DE LÍNEAS

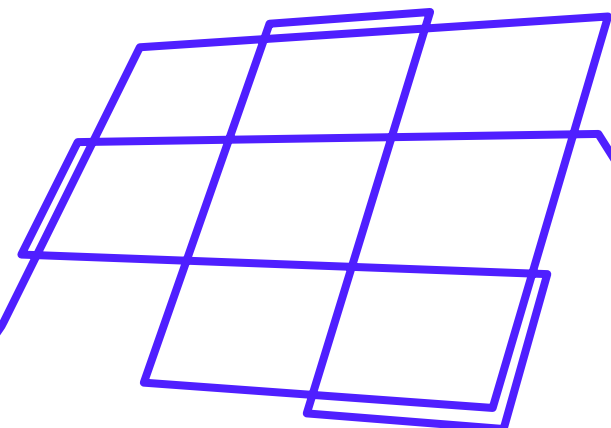
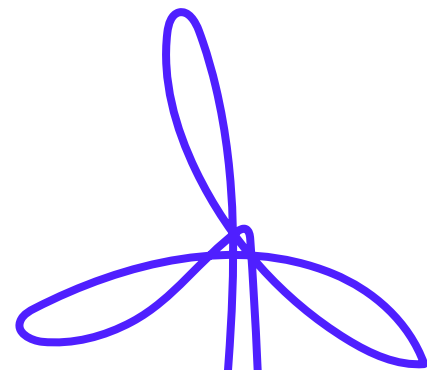
El proyecto de reforzamiento de líneas contempla el aumento del calibre de las líneas de media tensión, incrementando su capacidad de transporte eléctrico. Esta mejora permite gestionar mayores cargas de manera más eficiente, optimizando el desempeño energético del sistema, reduciendo las pérdidas técnicas y mejorando la calidad y continuidad del servicio.

La meta definida es alcanzar un beneficio energético de 6,31 GWh al año 2031, lo que se traduce en una reducción estimada de 457 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, asociada a una operación más eficiente y resiliente de la red de distribución.

## PROYECTO FOTOVOLTAICO PALENA

El proyecto contempla el desarrollo de una planta solar fotovoltaica con una potencia instalada de 1 MW, ubicada en la comuna de Palena, con una meta de generación anual de 1,835 GWh a partir de 2027. La estimación de emisiones evitadas se calcula sobre la base de la energía total generada, considerando su sustitución parcial de generación basada en combustibles fósiles.

Si bien el proyecto contribuye a la reducción de emisiones asociadas a los alcances 1 y 3, para efectos de este apartado se reporta exclusivamente la reducción correspondiente al alcance 1, estimada en 1.385 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente, reflejando su aporte a una matriz energética más limpia y a una operación con menor intensidad de emisiones en el territorio.



# GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL



## PROGRAMA “NO + PILAS”

Desde hace 15 años, el Grupo Saesa impulsa de manera sostenida un modelo de gestión socioambiental colaborativa orientado a la recolección, manejo y disposición segura de pilas en desuso, en articulación con instituciones públicas, organizaciones sociales y comunidades locales. Esta iniciativa aborda de forma directa la gestión de un residuo clasificado como peligroso, previniendo su liberación al medioambiente y mitigando riesgos de contaminación de suelos, aguas y ecosistemas. La Compañía asume la responsabilidad fundamentalmente de la logística de transporte y la disposición final en instalaciones autorizadas, asegurando trazabilidad y cumplimiento ambiental.

Durante 2025, el programa permitió recolectar 18,3 toneladas de pilas en 56 comunas de 5 regiones del país. A nivel histórico, la iniciativa alcanza más de 129 toneladas gestionadas, consolidando una década y media de operación ininterrumpida orientada a neutralizar el impacto ambiental nocivo de este residuo y posicionándose como un referente de gestión responsable.

## ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Como parte del fortalecimiento de la gestión ambiental y de activos, la Compañía cuenta con lineamientos formales para la gestión de residuos y de activos dados de baja, establecidos a través de su Política de Economía Circular y Gestión de Residuos. Estos lineamientos orientan el manejo adecuado de residuos por parte de asociados, colaboradores y contratistas, en coherencia con el Plan Estratégico de Gestión de Activos, promoviendo una disposición segura, responsable y alineada con las mejores prácticas del sector.

Este enfoque busca maximizar la recuperación y recirculación de materiales, fomentando una cultura organizacional comprometida con la economía circular y la reducción de impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los activos.

En este contexto, el Grupo ha consolidado un estándar de gestión y tratamiento de residuos, apoyado por la operación de un espacio dedicado exclusivamente a la gestión de estos materiales y de activos dados de baja. Este avance constituye un hito relevante dentro del modelo de gestión de activos y respalda el cumplimiento de los requisitos asociados a su proceso de certificación, reflejando un nivel de madurez consistente y una gestión alineada con los principios de mejora continua.

## REACONDICIONAR Y RECICLAR

Durante el año 2025, se gestionaron más de 500 toneladas de material reciclado, el cual fue destinado a nuevos procesos productivos. Esta gestión fue realizada mediante una empresa especializada en la administración de materiales en desuso.



## Residuos Industriales no Peligrosos

Tipo de Tratamiento	ton
Aplicación al Suelo	33,98
Preparación para la reutilización	173,76
Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	2,36
Reciclaje de metales	709,71
Reciclaje de plásticos	5,76
Relleno sanitario	185,84
Sitio de Escombros de la Construcción	538,39
Reciclaje de caucho y goma	2,44
<b>Total</b>	<b>1.652</b>

## Reciclaje de Metales 2025

Reciclaje de Metales	ton
Reciclaje de Cobre	66,6
Reciclaje de Aluminio	403,9
Reciclaje de Acero No Galvanizado	20,5
Reciclaje de Acero Galvanizado	218,6
Toneladas de Metales Reciclados	709,7

## Campaña de Reciclaje 2025

Residuo	Kg
Papel	345,89
Cartón	217,50
PET-Plásticos	17,30
Aluminio	35,45
Orgánico	39,85
<b>Total</b>	<b>655,99</b>

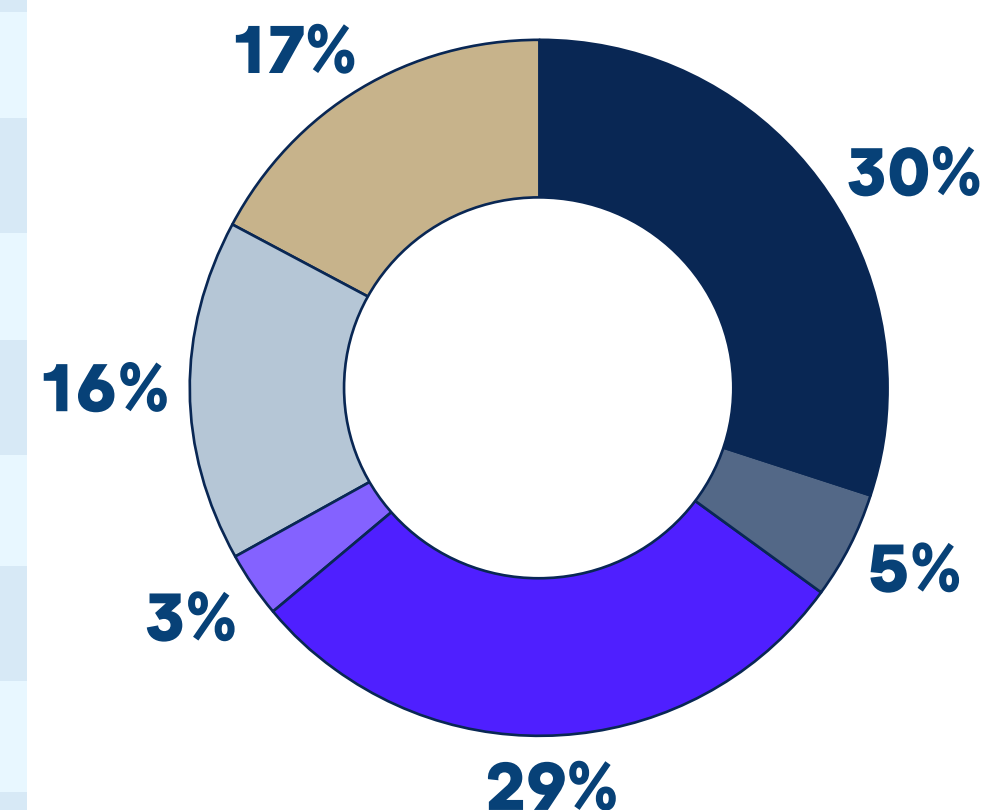
### Residuos Peligrosos RESPEL

La gestión de residuos peligrosos (RESPEL) se realiza conforme al marco regulatorio vigente, en particular al D.S. N°148/2003 del Ministerio de Salud, que regula su manejo sanitario.

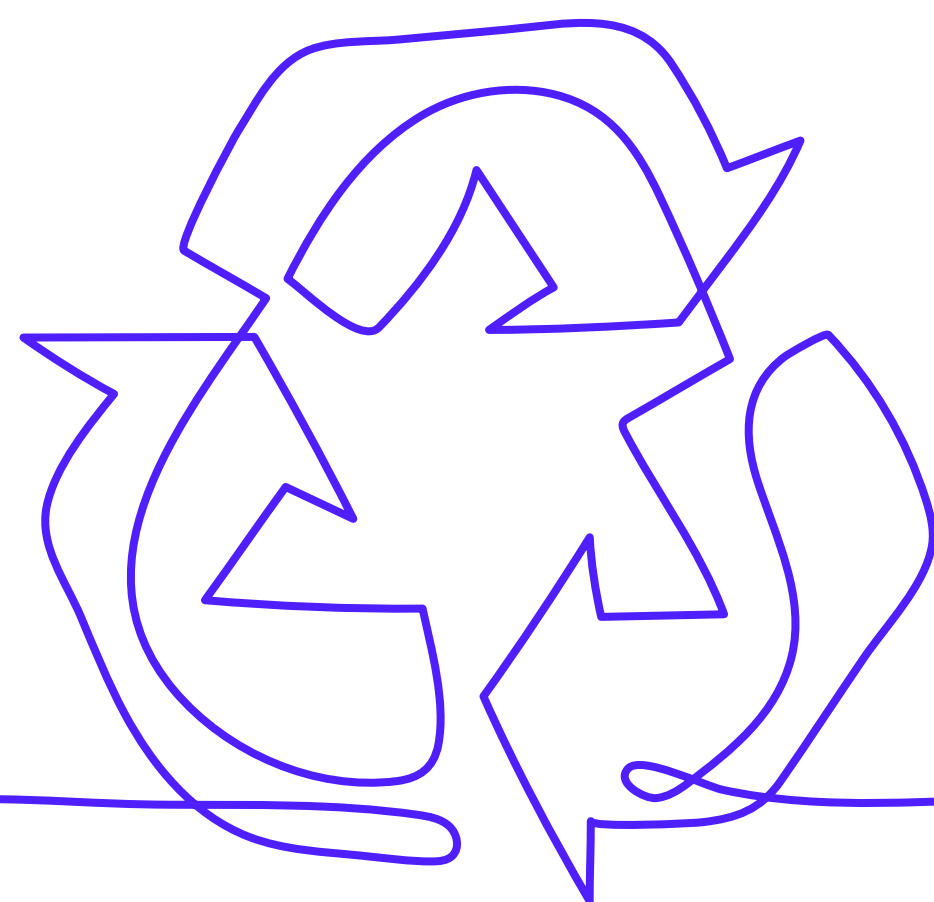
Para asegurar una gestión adecuada y trazable, los residuos son declarados en línea ante la autoridad mediante el Sistema de Declaración y Seguimiento Electrónico de Residuos Peligrosos (SIDREP). En este contexto, Grupo Saesa cuenta con procedimientos específicos que regulan el manejo de los residuos peligrosos tanto en condiciones normales de operación y mantenimiento de las instalaciones de generación, transmisión y distribución, como en situaciones derivadas de accidentes o incidentes operacionales.

En todos los casos, el almacenamiento, transporte y disposición final de los RESPEL se ejecuta en estricto cumplimiento de la normativa aplicable, asegurando condiciones de seguridad, control y responsabilidad ambiental.

Instalación	Toneladas
CORONEL	28,9
TEHUELCHÉ	172,9
BARRO BLANCO	167,3
SE OCHAGAVIA	36,7
IF SE SANTA BARBARA	6,0
IF SE LA SEÑORAZA	3,2
IF SE EPULEUFU	1,0
IF SE APOQUINDO	0,3
IF SE BATUCO	0,2
IF SE TRINIDAD	0,6
IF SE NUEVA LAMPA	1,1
IF SE LO AGUIRRE	0,2
IF SE LA REINA	0,0
IF SE SANTA MARTA	0,2
IF SE CASTRO	1,1
SE PANAMERICANA	0,0
IF AMPLIACIÓN PE ALTO BAGUALES	1,7
<b>Total</b>	<b>421,3</b>



- Aceite Lubricante
- Aceite Dieléctrico sin PCB
- Tierra Contaminada con Hidrocarburos
- Petróleo Contaminado
- Agua Contaminada con Hidrocarburos



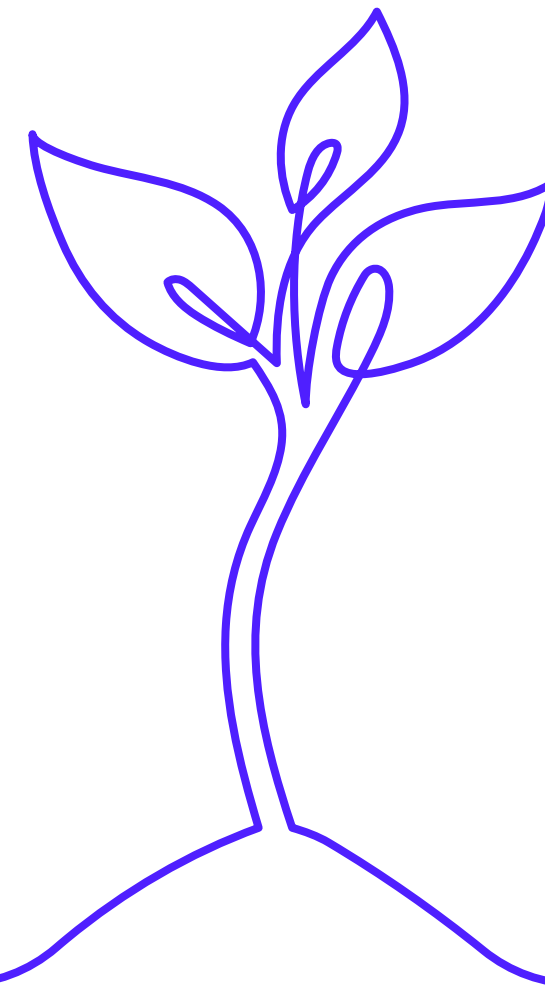
# BIODIVERSIDAD

## GESTIÓN DEL AGUA

Actualmente, la Sociedad Transmisora Metropolitana no cuenta con una estrategia formalizada para la gestión del recurso hídrico. El consumo de agua registrado se asocia principalmente al uso en edificios corporativos y a la ejecución de proyectos, sin representar un insumo relevante para los procesos operacionales del negocio eléctrico.



STM  
Total red potable (m<sup>3</sup>)  
**29.070**



# RELACIÓN CON COMUNIDADES Y EL ENTORNO

El desarrollo de proyectos energéticos sostenibles requiere una relación temprana, transparente y de largo plazo con los territorios donde se emplazan. En este contexto, la Sociedad Transmisora Metropolitana concibe el diálogo intercultural y el desarrollo territorial sostenible como un eje estratégico de su gestión social, orientado a fortalecer una relación armónica y de beneficio mutuo con las comunidades vecinas.

La estrategia de relacionamiento prioriza el acercamiento temprano, incluso antes del inicio de los procesos formales de evaluación ambiental, con el objetivo de informar a las comunidades de primera fuente respecto de la gestión de la empresa y de los proyectos en desarrollo. Esta práctica permite recoger inquietudes, identificar expectativas y generar condiciones para una participación informada y significativa.

El trabajo sistemático de vinculación territorial ha permitido a la Compañía identificar, anticipar y mitigar riesgos socioambientales, así como reducir potenciales externalidades asociadas a sus operaciones. Para ello, el proceso de relacionamiento incorpora la identificación de actores relevantes y la evaluación de posibles impactos socioambientales, mediante la realización de Estudios de Levantamiento de Actores en las áreas de influencia de los proyectos. Esta información constituye un insumo clave para la elaboración de planes de socialización y para el fortalecimiento de los procesos de evaluación ambiental.



C

on este propósito, el Grupo ha avanzado en la implementación de la Guía de Buenas Prácticas y Vinculación con las Comunidades, que establece principios y estándares para un relacionamiento permanente, basado en el diálogo constructivo, la escucha activa y el respeto por las realidades sociales, culturales y territoriales. Este enfoque reconoce que la información oportuna y equitativa es un factor clave para la construcción de confianza y para una adecuada integración de los proyectos en su entorno.

Desde esta perspectiva, el diálogo intercultural no se limita a una instancia de comunicación, sino que se consolida como una herramienta estratégica para el desarrollo territorial sostenible, que contribuye a la viabilidad de los proyectos, al fortalecimiento de la licencia social para operar y a la creación de valor compartido en los territorios donde la Sociedad desarrolla su actividad.



**CAMPAÑA “RECICLAR COLILLAS ES UN ACTO SUSTENTABLE; REDUCIRLAS ES UN ACTO SALUDABLE”**

El 8 de octubre se inició la campaña de recuperación de colillas “Reciclar colillas es un acto sustentable; reducirla es un acto saludable”, la cual fue implementada en las instalaciones de faena de sus empresas contratistas, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la gestión ambiental y promover acciones sostenibles en las operaciones. La iniciativa tuvo como objetivo mejorar la gestión de residuos y contribuir a la mantención de espacios de trabajo más limpios y saludables, mediante la delimitación de zonas de fumadores y la reducción de este residuo en áreas comunes. Como parte de la campaña, se instalaron contenedores especiales para la recolección de colillas, fomentando su correcta disposición y reciclaje. La recuperación de colillas permite por medio de tecnología innovadora, remover los compuestos tóxicos retenidos en los filtros y recuperar el acetato de celulosa puro, transformándolo en una nueva materia prima sustentable llamada Celión. Desde una perspectiva ambiental, la recuperación de un kilo de colillas tratadas permite recuperar 750

gramos de plástico, evitar la contaminación de 26.400 litros de agua y reducir la emisión de 2,7 kg de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, generando un impacto ambiental positivo y medible en la gestión ambiental de la compañía en la participación laboral femenina.



**ENCUENTRO AMBIENTAL DE CONTRATISTAS**

Como parte de la gestión ambiental de STM, durante el 2025 se llevó a cabo el primer Encuentro Ambiental de empresas contratistas, instancia que contó con la participación de Ingesat, Serviland y DRS Ingeniería y Gestión. Esta iniciativa se enmarca en la estrategia de fortalecimiento de la cadena de valor, promoviendo estándares ambientales consistentes y una gestión responsable a lo largo de las operaciones. Durante el encuentro, las empresas contratistas presentaron sus planes de control operacional ambiental, así como las principales iniciativas de concientización y capacitación ambiental, y las acciones de gestión y recuperación de residuos implementadas en las obras de mantenimiento mayor. El objetivo de esta instancia fue evaluar los avances en desempeño ambiental junto a los actores clave de la cadena de valor y definir los desafíos para el año 2026, destacando el incremento en la recuperación de residuos generados en las obras y en el mantenimiento de subestaciones, contribuyendo así a la mejora continua y a la mitigación de impactos ambientales asociados a las operaciones.



**DIBUJA UN MUNDO SIN COLILLAS**

Con el objetivo de promover la salud y el bienestar de los trabajadores de STM y de sus empresas contratistas, así como de sus familias, se implementó la iniciativa “Dibuja un mundo sin colillas”, orientada a fortalecer la concientización ambiental desde un enfoque preventivo y comunitario. La iniciativa estuvo dirigida a las familias de los trabajadores de STM y de sus empresas contratistas, invitando especialmente a niñas y niños a elaborar afiches con mensajes y recomendaciones sobre la reducción y el reciclaje de colillas de cigarrillos.

Los trabajos fueron presentados en una instancia de reconocimiento, en la que se premiaron los afiches destacados de cada familia, reforzando la participación, la educación ambiental temprana y el compromiso con estilos de vida más saludables y responsables. Esta acción contribuye al fortalecimiento de una cultura de sostenibilidad compartida a lo largo de la cadena de valor de STM.



**CONVERSATORIOS CON EL MINISTERIO DE ENERGÍA**

STM fue parte del tercer conversatorio “Inserción Territorial de proyectos de energía”, desarrollado por la unidad de División Participación y Diálogo Social del Ministerio de Energía, que tiene como objetivo levantar los Desafíos Sociales, territoriales y ambientales para el sector energía. Esta actividad está dirigida a empresas transmisoras y tiene por objetivo dar a conocer los resultados del estudio “Participación ciudadana y relacionamiento comunitario en el rubro de la transmisión de energía: experiencias nacionales e internacionales, buenas prácticas para empresas y recomendaciones de política pública”, así como identificar líneas de trabajo conjunto entre el Estado y el sector de la transmisión que se traduzcan en acciones concretas a desarrollar en el corto y mediano plazo.

La iniciativa constó de cinco sesiones, siendo la última desarrollada en las oficinas de Saesa en Apoquindo. Los principales temas abordados fueron los balances y perspectivas futuras en la inserción territorial de proyectos de energía en Chile.



# GESTIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Los procesos de adquisición contribuyen a una cadena de suministro resiliente, pensando en mitigar los riesgos desde la perspectiva de la continuidad operacional, fomentando la innovación y compartiendo los valores y objetivos de la Sociedad con los proveedores, quienes así se convierten en facilitadores del logro de los objetivos de la Compañía.



**E**sta cadena de suministro gestiona e integra con sus proveedores etapas, que comprenden el registro de proveedores, la selección de proveedores, los procesos de licitación y contratación, y la gestión de contratos, contando para ello con un proceso de calificación de proveedores en el que participan diversas áreas según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o producto entregado.

Antes de que comience el proceso de adquisiciones, se verifica que los proveedores potenciales que pretenden participar en los procedimientos de adquisiciones estén alineados con la visión estratégica y las expectativas de la Sociedad en aspectos legales, financieros, laborales, tributarios, comerciales, de seguridad y cumplimiento.

Este proceso se realiza de manera externa con Red Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago, lo que nos permitió incrementar nuestra capacidad de análisis y lograr calificar a más de 500 proveedores en el año 2025.

El monitoreo permanente de la información de fuentes públicas de estos proveedores calificados nos permite gestionar de mejor manera los riesgos asociados a la cadena de abastecimiento, que también considera la diversificación geográfica de nuestros proveedores ante riesgos climáticos, conflictos políticos o crisis económicas.

El 2025 se implementó también la solución tecnológica de SAP Ariba Supplier Lifecycle & Performance, que nos permite administrar de manera centralizada un registro de proveedores con esta información de riesgo y de desempeño actualizada.

El despliegue de la Política de Abastecimiento ha permitido aumentar la centralización de las compras y contrataciones, logrando optimizar la gestión en cuanto a costo, calidad y oportunidad en el suministro de los materiales, equipos y servicios necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.

Entre los proyectos más relevantes, destaca el inicio de Licitaciones Públicas Internacionales para los proyectos de ampliación de infraestructura eléctrica de transmisión del Grupo y el Leasing Operativo de vehículos, tanto para flota propia como para nuestros contratistas.



## PLAN DE CONTRATISTAS

El año 2025 marca el cierre del plan vigente, consolidando los aprendizajes, resultados y capacidades desarrolladas, los cuales constituyen la base para una nueva etapa de evolución del modelo de relacionamiento con las empresas colaboradoras.

Plan Contratistas 2.0 se sustenta en cinco ejes de trabajos:

	<p><b>Gestión:</b> Impulsar y promover un proceso estructurado de gestión diferenciado al nivel de madurez de las empresas contratistas.</p>	<p>Por cuarto año consecutivo se implementó el Programa de Gestión para Contratistas, el cual contemplo siete módulos de aprendizaje orientados a entregar conceptos generales de administración a las empresas contratistas del Grupo Saesa. Asimismo, se destaca la ejecución de un plan de concientización a través de cápsulas informativas e infografías, abordando temáticas relevantes como las normas de integridad y la ciberseguridad.</p>
	<p><b>Seguridad:</b> Fomentar nuevas prácticas de seguridad bajo estándares de excelencia fomentando la eficiencia en los procesos.</p>	<p>En el eje de Seguridad se llevó a cabo la creación de un modelo instruccional orientado a fortalecer progresivamente la formación técnica del área de Transmisión. Asimismo, dentro de este eje se desarrolló una propuesta y elaboración para la modernización de los equipamientos de las brigadas de operación de la compañía.</p>
	<p><b>Procesos internos:</b> Evaluar los procesos críticos y estratégicos que tengan relación con la operación de Grupo Saesa, para la formulación de propuestas de valor que generen eficiencia en los procesos.</p>	<p>Durante el año 2025 se continuó con la elaboración y desarrollo de la plataforma de Estado de Pago, dando inicio al piloto de su implementación en los procesos de Obras e Ingeniería. Asimismo, se avanzó en la integración de los contratistas a los procesos internos de la compañía, junto con el fortalecimiento del control y la supervisión de la reportabilidad asociada a la productividad de los contratistas en las obras de ingeniería.</p>
	<p><b>Clientes:</b> Elaborar un plan que permita diagnosticar las competencias digitales de las empresas contratistas, además de evaluar los sistemas actuales que soportan los procesos operativos y que interactúan con las empresas contratistas.</p>	<p>Durante el período se desarrollaron diversas iniciativas dirigidas a las empresas contratistas vinculadas a los procesos de atención al cliente. En este contexto, por tercer año consecutivo se llevaron a cabo talleres ampliados con propietarios de empresas contratistas, orientados a fortalecer la gestión en los procesos asociados a la experiencia del cliente. Estas acciones contemplaron instancias formativas en modalidad online y presencial, además de una jornada de reflexión en el marco de la Semana del Cliente, incorporando este año un reconocimiento a las empresas que obtuvieron los mejores resultados en los indicadores de satisfacción.</p>
	<p><b>Personas:</b> Promover y traspasar buenas prácticas en la gestión del personal, junto a fortalecer el flujo de comunicación.</p>	<p>Como parte de las acciones anuales, se aplicó la encuesta de clima laboral, cuyo objetivo es evaluar y promover un ambiente de trabajo adecuado junto a las empresas contratistas. Asimismo, se avanzó en la clasificación estratégica de las empresas contratistas, incorporando criterios de riesgo y subcontratación, como base para una gestión más eficiente y sostenible.</p>

A partir de 2026, la Compañía inicia una nueva etapa estratégica con la implementación del Plan EEE-C (Ecosistema de Excelencia de Empresas Colaboradoras), concebido como una evolución del Plan Contratistas 2.0 y con una mirada de largo plazo.




El Plan EEE-C tiene como objetivo consolidar un ecosistema de empresas colaboradoras altamente alineadas con los valores, estándares y visión de futuro de la Compañía, promoviendo relaciones de largo plazo basadas en la excelencia operacional, la seguridad, la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo de personas.

Este nuevo ecosistema se estructura en torno a cinco ejes estratégicos, los cuales buscan profundizar el enfoque de gestión integral, fortalecer la corresponsabilidad en los resultados, y posicionar a las empresas colaboradoras como socios estratégicos clave para el cumplimiento de los objetivos corporativos y los desafíos futuros del negocio.




### CONCENTRACIÓN DE PROVEEDORES Y CLIENTES

Dos proveedores concentran por sí mismos el 10% del total de los egresos de la compañía.

# RELACIÓN CON LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL

Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p><b>Reguladores y autoridad</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con la autoridad en el marco de los diferentes procesos regulatorios y normativos periodicos.</li> <li>• Reuniones Somos Vecinos con concejos municipales.</li> <li>• Correos electrónicos.</li> <li>• Memorias e información corporativa en la web.</li> <li>• Redes sociales corporativas.</li> <li>• Mailings e informativos.</li> <li>• Comunicados y notas de prensas.</li> <li>• Canal de Denuncias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación transparente la gestión.</li> <li>• Pago de impuestos proporcionales a las actividades económicas.</li> <li>• Despliegue de medidas de prevención en términos de Compliance.</li> <li>• Aplicación y supervisión del cumplimiento de los códigos y normas internos, especialmente el Código de Ética, Modelo de Prevención de Riesgos Penales, entre otros.</li> </ul>
 <p><b>Sociedad civil</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en: las Gerencias zonales y la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus equipos de relacionamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas sociales y medioambientales dirigidos a la comunidad.</li> <li>• Participación ciudadana anticipada frente a proyectos.</li> <li>• Reuniones permanentes y relacionamiento comunitario.</li> <li>• Integración de mesas de diálogo.</li> <li>• Canal de denuncias anónimas.</li> <li>• Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>• Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>• Sitio web.</li> <li>• Redes sociales corporativas</li> <li>• Mailings e informativos.</li> <li>• Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer espacios de colaboración con las principales organizaciones cívicas para mejorar nuestros resultados en materia de sostenibilidad y aplicar soluciones eficaces y eficientes.</li> <li>• Compartir buenas prácticas y avances con organizaciones académicas, para que puedan elaborar estudios de casos que analicen nuestros avances, retos y oportunidades.</li> <li>• Aprovechamiento de diversos canales de comunicación para promover el diálogo abierto y el debate sobre las repercusiones de la actividad empresarial y la estrategia corporativ.</li> <li>• Divulgación transparente de nuestros resultados en materia financiera y de sostenibilidad, avances, retos, oportunidades y aspiraciones.</li> </ul>
 <p><b>Clientes y usuarios finales</b></p>	<p>La interacción con este grupo de interés se aborda, desde distintas áreas del Grupo Saesa y de la Empresa, en función del objetivo, situación que genere esta vinculación. En este contexto no existe un responsable en particular, no obstante, la centralización está en la Gerencias a cargo de la relación con clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de satisfacción.</li> <li>• Reuniones Somos Vecinos presenciales</li> <li>• Visita en terreno</li> <li>• App móvil, sucursal virtual, centro de atención telefónica, oficinas atención integral.</li> <li>• Programa Somos Vecinos Radio</li> <li>• Canal de denuncias anónimas.</li> <li>• Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>• Sitio web.</li> <li>• Redes sociales corporativas</li> <li>• Mailings e informativos.</li> <li>• Comunicados y notas de prensas</li> </ul>	<p>Para el Grupo Saesa los clientes están al centro de su gestión, conocer sus expectativas y su experiencia es relevante para responder adecuadamente a estos requerimientos.</p>



Grupo de interés	Responsables	Canales	Importancia para el Grupo Saesa
 <p><b>Comunidad financiera</b></p>	<p>La interacción de este grupo está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en el Área de Relación con Inversionistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones virtuales y presenciales de miembros del Comité Ejecutivo con el Directorio de la compañía.</li> <li>• Reportes e informes periódicos.</li> <li>• Canal de denuncias anónimas.</li> <li>• Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>• Sitio web.</li> <li>• Redes sociales corporativas.</li> <li>• Mailings e informativos.</li> <li>• Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<p>En línea con el compromiso de mantener un conocimiento directo de las operaciones, al menos dos de las reuniones de directorio al año se realizan en las zonas de operación de las empresas del Grupo Saesa. Estas instancias incluyen visitas en terreno de varios días a instalaciones, recorridos por proyectos y espacios de relacionamiento con equipos de trabajo. Durante 2025, en enero el directorio sesiono en la zona de operación de Frontel, en la Región de La Araucanía. En dicha oportunidad, los directores visitaron la construcción de dos proyectos, faenas de roce y mantenimiento, así como instalaciones de generación de respaldo en Neltume y Coñaripe. En noviembre, el directorio se reunió en Santiago y posteriormente realizó una visita a la zona norte, donde recorrió infraestructura de la red de transmisión asociada al observatorio ESO, además de subestaciones de propiedad del Sistema de Transmisión del Norte y centrales fotovoltaicas de propiedad del Grupo.</p>
 <p><b>Colaboradores y contratistas</b></p>	<p>La interacción de este grupo es amplia y depende del subgrupo en general está centrada en la Gerencia de Finanzas en particular en:</p> <p>Gerencia de Personas; Gerencia de Explotación; Gerencia Adm y Finanzas; Gerencia SSO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inTV, inForma, plataformas Mundo Saesa y Facilita, Yammer, WhatsApp.</li> <li>• App Saesa Salud.</li> <li>• Ceremonias virtuales y presenciales, videos motivacionales, ampliados.</li> <li>• Paneles de control en zonales y reuniones periódicas de los equipos de trabajo.</li> <li>• Evaluación de clima y compromiso.</li> <li>• Canal de denuncias anónimas.</li> <li>• Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>• Sitio web.</li> <li>• Redes sociales corporativas.</li> <li>• Mailings e informativos.</li> <li>• Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la igualdad de acceso a las oportunidades.</li> <li>• Ofrecer trabajo flexible, permisos parentales retribuidos y tiempo de voluntariado.</li> <li>• Sensibilizar sobre la salud mental y apoyar el bienestar de los empleados a través de una serie de programas e iniciativas.</li> </ul>
 <p><b>Medios de prensa</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad a través de sus encargados de comunicaciones.</li> <li>• Gerencias zonales y otras gerencias a través de sus voceros autorizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones Somos Vecinos.</li> <li>• Correos.</li> <li>• Entrevistas.</li> <li>• Programa Somos Vecinos Radio.</li> <li>• Canal de denuncias anónimas.</li> <li>• Memorias financieras y Reporte de sostenibilidad.</li> <li>• Sitio web.</li> <li>• Redes sociales corporativas</li> <li>• Mailings e informativos.</li> <li>• Comunicados y notas de prensas.</li> </ul>	<p>La relación es muy importante ya que esta gestiona la reputación de la Compañía.</p>

# RELACIÓN CON INVERSIONISTAS, BONISTAS Y CLASIFICADORAS DE RIESGO

La Sociedad Transmisora Metropolitana está comprometida con la transparencia de la información y la comunicación con sus inversionistas y el mercado de capitales en general.

**E**n el ámbito de la comunicación, tiene como objetivos la alineación de sus intereses con los de sus accionistas, bonistas, y la creación de valor a largo plazo y la rentabilidad sostenible, así como se ocupa de mantener la confianza a largo plazo del mercado de capitales y de la sociedad en general, en este contexto proporciona a los inversionistas la información que es acorde con sus expectativas y está alineada con su cultura corporativa y sus valores se comunica con ellos de forma continua. El Grupo considera que los principios de comunicación deben regir de igual modo la comunicación en todo aquello que resulte procedente con todos los inversionistas.



## Entre los principios generales en la comunicación están:



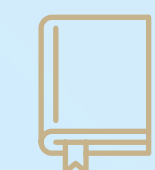
La protección de derechos e intereses de todos los inversionistas, facilitando el ejercicio de sus derechos, la transmisión de información a estos y la creación de oportunidades para que participen en el gobierno corporativo de manera efectiva;



Igualdad de trato y no discriminación, en donde se entrega el mismo trato a todos los inversionistas.



Fair disclosure. El Grupo se ocupa y vela por que toda la información entregada a los inversionistas sea divulgada de una manera transparente, veraz y simétrica, teniendo en cuenta el principio de fair disclosure.



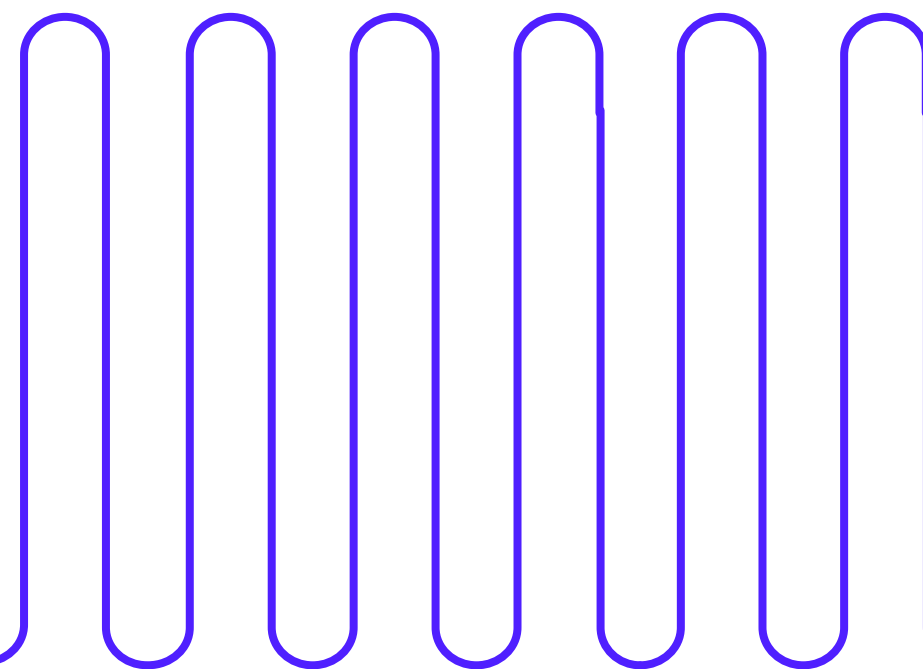
Cumplimiento de las disposiciones legales y las normas con las autoridades reguladoras o supervisoras competentes.

La Compañía cuenta con un área de Relación con Inversionistas compuesta por un encargado de Relación con Inversionistas que está a cargo de velar por la divulgación oportuna de información relevante, transparente y de calidad al mercado sobre los principales temas financieros, estratégicos y operacionales de la Compañía.

La Sociedad ha puesto a disposición de los inversionistas una sección especial, denominada "Inversionistas" en su página web corporativa (<https://web.gruposaes.cl/web/guest/home-inversionistas>) con el objetivo de divulgar los documentos considerados de mayor interés tales como presentaciones corporativas y de resultados, memorias anuales, análisis razonados y estados financieros. El área de Relación con Inversionistas está disponible para atender cualquier requerimiento sobre la Compañía, ya sea en español o inglés.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Sociedad Transmisora Metropolitana cuenta con calificaciones crediticias asignadas por dos agencias de influencia global, las cuales fueron ratificadas en 2025. Este reconocimiento resalta los resultados favorables alcanzados, la estabilidad de sus flujos financieros y la robustez de su estructura económica. La Clasificación de riesgo de ambas agencias es de AA para STM.



### Clasificación

<b>Feller Rate</b>	Perspectiva Actualización Fecha	<b>AA</b> <b>Estable</b> dic-25
--------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

<b>ICR Chile</b>	Perspectiva Actualización Fecha	<b>AA</b> <b>Estable</b> dic-25
------------------	---------------------------------------	---------------------------------------

## AFILIACIÓN A GREMIOS, ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES

La afiliación a gremios se gestiona a través de Grupo Saesa

- Fundación Generación Empresarial
- Asociación de Transmisoras de Chile
- Cámara Chilena de la Construcción
- GPTW
- Consejo Mundial de Energía Chile - WEC





# OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

# 6



- 118** Documentos Constitutivos y Objeto Social
- 118** Política de Dividendos
- 119** Información Estadística
- 121** Factores de Riesgo
- 129** Sanciones Ejecutoriadas
- 130** Hechos Esenciales
- 130** Propiedades e Instalaciones y Marcas

# DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS Y OBJETO SOCIAL

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022. La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022.

Un extracto autorizado de la escritura de constitución fue inscrito a fojas 55.544 número 24.628 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2022 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de julio del mismo año.

## OBJETO SOCIAL

El objeto de la Sociedad será la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica y la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo.

# POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, la Sociedad distribuirá anualmente, siempre que no existieren pérdidas en el ejercicio o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, un dividendo obligatorio equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio correspondiente, salvo acuerdo en contrario adoptado en junta general ordinaria de accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

## PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

La Sociedad ha establecido el siguiente procedimiento para el pago de dividendos, ya sean provisorios, definitivos o eventuales, con el fin de prevenir el cobro indebido de los mismos:

A los accionistas que hayan otorgado la autorización correspondiente, el dividendo será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones.

Los accionistas que opten por retirar su vale vista de forma directa podrán hacerlo en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones (BCI) o en el banco que se designe para tal efecto.

Esta modalidad también se aplicará a aquellos accionistas que no hayan solicitado expresamente una modalidad de pago, así como a aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación.



# INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

## DIVIDENDOS

**Utilidad Líquida Distribuible**  
**La Sociedad no aplica ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales.**

**P**or lo tanto, se toman como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducen los dividendos distribuidos y aquellos que se distribuyan con cargo al resultado del año. Los ajustes de la primera adopción a IFRS, no forman parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

Esta política de cálculo de la utilidad líquida distribuible es aplicable a partir del año 2010, tras el acuerdo en la sesión de Directorio de fecha 7

de octubre de 2010 y conforme a lo estipulado en la Circular N°1.945 de fecha 29 de septiembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En razón de lo anterior, la utilidad líquida distribuible por el ejercicio 2025 quedó determinada por los siguientes montos:

Item	M\$
Utilidad distribuible inicial	(109.043)
Reverso provisión y pago dividendo anterior	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	25.665
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	-
Utilidad líquida distribuible acumulada	(109.043)

## DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

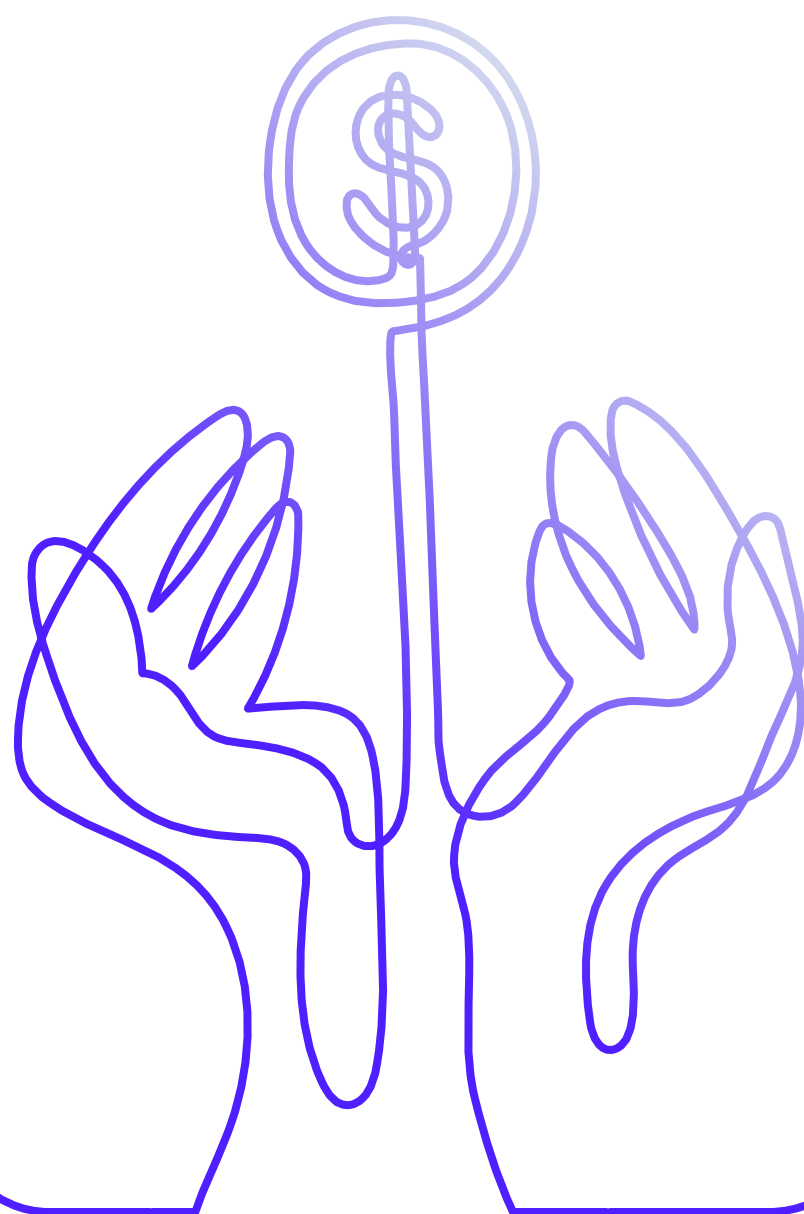
En atención a la pérdida acumulada de la compañía, el directorio ha propuesto no repartir dividendos.

### Capital Social

Item	M\$
Capital emitido	455.222
Ganancias acumuladas	(83.377)
Otras reservas	112.392
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	484.237

### Dividendos Pagados

Tipo	Ejercicio	STM	
		Dividendo (CLP\$)	Fecha de pago
Definitivo	2023	0,00010	30-05-2024



## Información Estadística de la Acción:

Transacción en bolsas

### Bolsa de Santiago

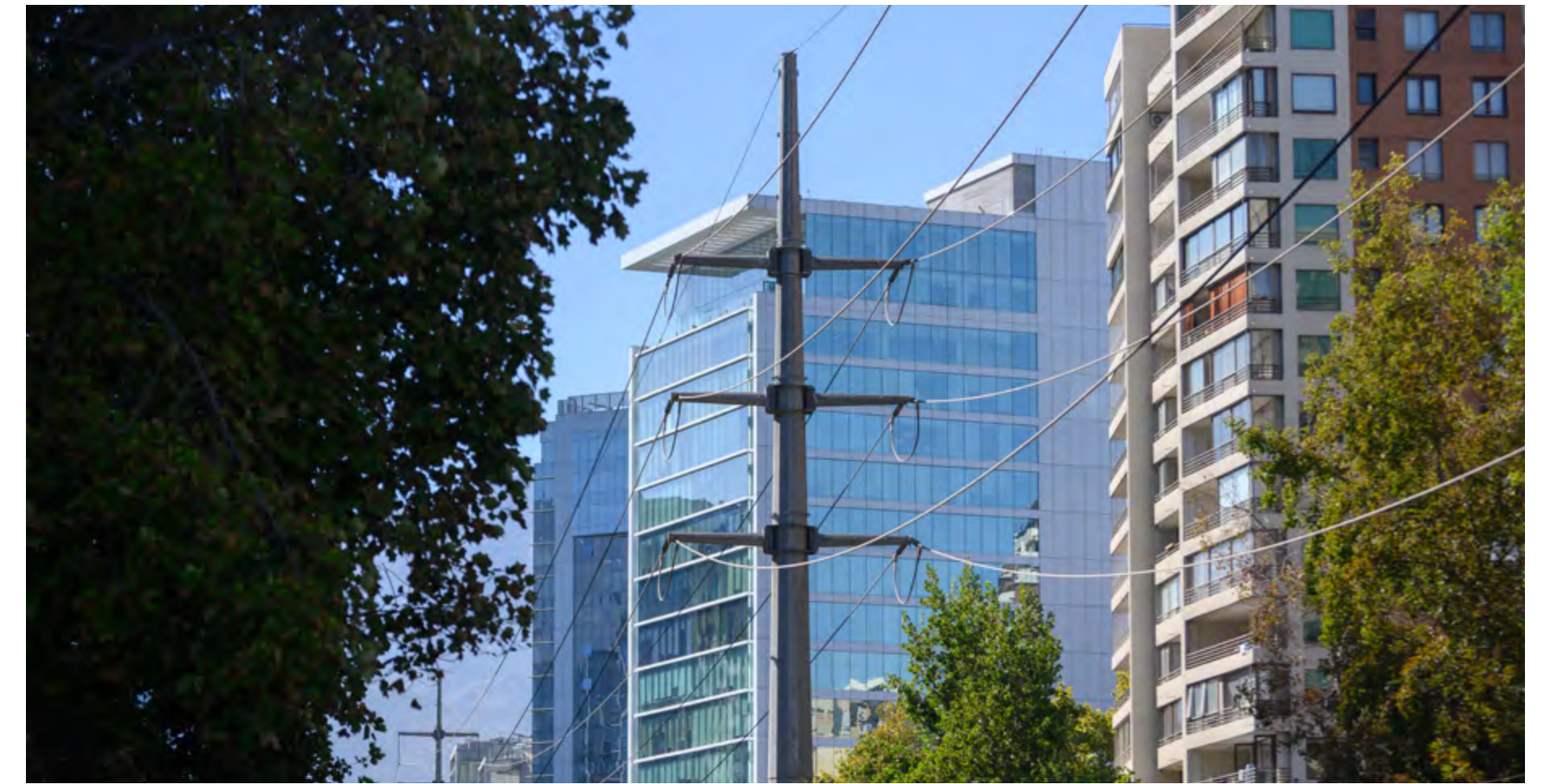
Serie A			Serie B		
Cantidad	Importe	Precio promedio	Cantidad	Importe	Precio promedio
1° Trimestre <sup>(1)</sup>			1° Trimestre <sup>(1)</sup>		
2° Trimestre <sup>(2)</sup>			2° Trimestre <sup>(2)</sup>		
3° Trimestre <sup>(2)</sup>			3° Trimestre <sup>(2)</sup>		
Sin operaciones durante el periodo.			Sin operaciones durante el periodo.		
4° Trimestre <sup>(2)</sup>			4° Trimestre <sup>(2)</sup>		
2025			2025		

### Bolsa Electrónica de Chile

Serie A			Serie B		
Cantidad	Importe	Precio promedio	Cantidad	Importe	Precio promedio
1° Trimestre <sup>(1)</sup>			1° Trimestre <sup>(1)</sup>		
2° Trimestre <sup>(2)</sup>			2° Trimestre <sup>(2)</sup>		
3° Trimestre <sup>(2)</sup>			3° Trimestre <sup>(2)</sup>		
Sin operaciones durante el periodo.			Sin operaciones durante el periodo.		
4° Trimestre <sup>(2)</sup>			4° Trimestre <sup>(2)</sup>		
2025			2025		

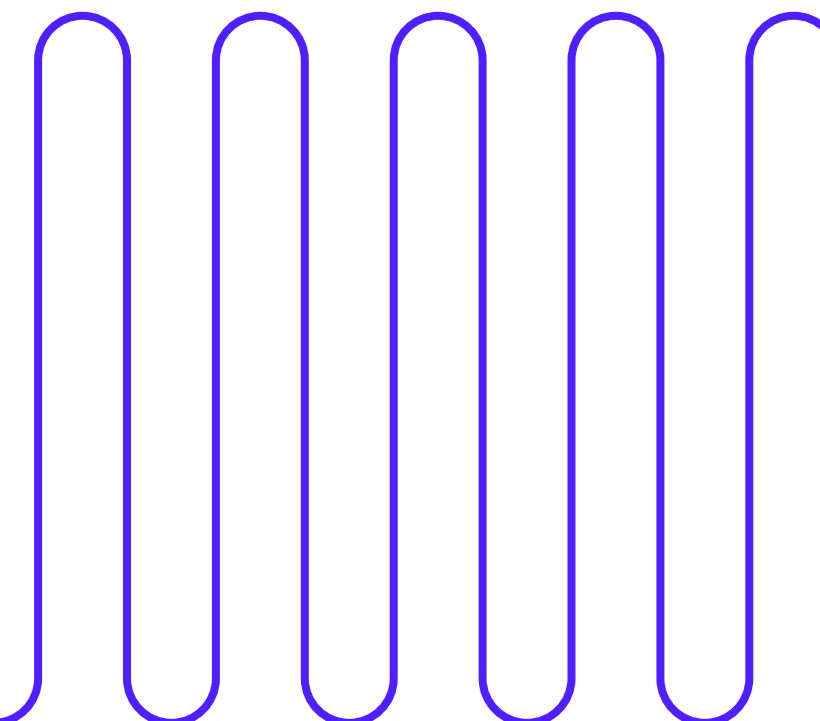
(1): Las acciones de STM comenzaron a cotizar el 1 de abril de 2024.

(2): No se registraron operaciones que permitieran determinar los precios, de conformidad con la normativa bursátil vigente.



## OTROS VALORES

La información relativa a las emisiones de deuda y vencimientos se encuentran en las Notas de los Estados Financieros Consolidados en el Anexo de la presente Memoria Anual.



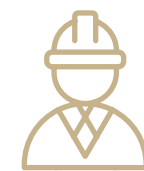
# FACTORES DE RIESGO

## RIESGOS RELACIONADOS CON EL NEGOCIO



### Riesgo de variación en las ganancias de los contratos de suministro de electricidad a largo plazo

La Sociedad tiene en su cartera contratos de venta de energía a largo plazo que están indexados con el precio de commodities, tipos de cambio e inflación. Cualquier cambio adverso en estos índices podría reducir el margen obtenido proveniente de estos contratos, lo que podría afectar adversamente a los resultados financieros de la Sociedad.



### Riesgo reputacional en la construcción de los proyectos

La construcción de un nuevo proyecto puede generar la oposición de una comunidad local, lo que podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad o dar lugar a posibles juicios.

Cualquier daño a la reputación podría ejercer una presión en las autoridades normativas, y llevar eventualmente a que la Sociedad abandone los proyectos en construcción, lo que podría afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.



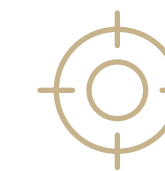
### Riesgo de financiamiento

La Sociedad está expuesta a no obtener los fondos necesarios para sus proyectos en desarrollo o en construcción. Igualmente, es posible que no pueda refinanciar la deuda en términos beneficiosos para la Sociedad. En ausencia de tal refinanciamiento, la Sociedad podría verse obligada a liquidar activos a precios desfavorables para poder pagar sus deudas.



### Riesgo de rebaja de la clasificación de riesgo de la Sociedad

Para asegurar la continuidad de su negocio y para alcanzar sus objetivos, la Sociedad contrae deudas de corto, mediano y largo plazo para financiar sus operaciones y sus estrategias de negocio. Una rebaja de su calificación de riesgo podría aumentar los costos de endeudamiento a corto plazo y afectar negativamente la capacidad de la Sociedad para financiar sus necesidades de liquidez y acceder a nueva deuda a largo plazo a tasas de interés atractivas. Además, ciertas fuentes de deuda han expresado reservas sobre la inversión en empresas que dependen de los combustibles fósiles. Si se reducen las fuentes de financiamiento, los costos de capital podrían aumentar de manera significativa.



### Riesgo de no alcanzar los resultados esperados con la estrategia actual

La Sociedad implementa distintas acciones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y estrategias de negocio. El éxito a largo plazo de la estrategia está sujeto a riesgos significativos, incluidos los escenarios económicos adversos; dificultades para encontrar empleados y retrasos en la implementación de la estrategia, entre otros, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.



### Riesgo de conflictos laborales

Los conflictos laborales y la incapacidad para llegar a acuerdos en la negociación colectiva con los sindicatos podrían afectar negativamente los resultados financieros de la Sociedad.

Aunque actualmente la Sociedad tiene buenas relaciones con sus empleados y sus sindicatos, siempre existe la posibilidad de huelgas laborales y no es posible asegurar que las relaciones laborales seguirán siendo positivas o que un deterioro de ellas no tendrá un efecto adverso sobre la continuidad operacional y los resultados financieros de la Sociedad.



### Riesgo de no realizar adquisiciones adecuadas, o de no poder integrar exitosamente los negocios que la Sociedad adquiere

La Sociedad puede realizar operaciones de adquisición que le permita ampliar sus operaciones, y aumentar su participación de mercado. Sin embargo, la Sociedad no puede asegurar que la adquisición de empresas resulte en un éxito. Al contrario, es posible que estas adquisiciones fracasen en última instancia o que resulten en un proceso costoso y prolongado, retrasando o dificultando la integración de sus operaciones.

Una vez completado el proceso de adquisición, es posible que la Sociedad deba asumir costos inesperados por la operación u obtenga beneficios menores de los proyectados, lo que podría afectar negativamente a los resultados financieros de la Sociedad.



### Riesgo de incumplimiento en sus obligaciones de pago y pago de dividendo

Los flujos de caja y la capacidad de la Sociedad para cumplir con sus obligaciones financieras, depende, en gran medida, de su desempeño financiero. La capacidad de la Sociedad para pagar dividendos dependerá de sus ganancias, de las necesidades de sus negocios, y puede verse restringida por sus obligaciones con los acreedores, así como cualquier restricción contractual o legal vigente en ese momento.

Un mal desempeño financiero podría impedir a la Sociedad pagar dividendos y cumplir con sus obligaciones financieras. En este último caso, los acreedores afectados por el no pago podrían exigir el término anticipado del financiamiento, lo que podría generar un efecto material adverso en los resultados financieros de la Sociedad.



### Riesgo físico, operacional y financiero de los negocios de energía renovable no convencional

Para su generación con energías renovables en sistemas medianos, la Sociedad depende de las condiciones solares y eólicas, las cuales pueden variar, a pesar de los análisis realizados previamente para la elección de sus instalaciones de energía renovable.

En el caso que la producción de energía renovable no alcance los niveles previstos, la Sociedad podría tener que hacer uso de sus centrales termoeléctricas para compensar el déficit en su generación de electricidad y así abastecer la demanda eléctrica. En ambas situaciones, esto podría generar pérdidas dado que los precios de generación podrían ser más altos que los precios de venta de electricidad.



### Riesgo de atraso o de sobrecostos en la construcción de los proyectos

La construcción y puesta en marcha de proyectos eléctricos podrían sufrir retrasos significativos o incluso paralizarse, lo que tendría como consecuencia generar una desviación importante del costo estimado inicial debido a un cambio en los plazos y estimación de gastos.

Dentro de los motivos que podrían generar un retraso, están, entre otros:

- Retraso en la obtención de los permisos de los reguladores;
- Hallazgo arqueológico en el sitio de construcción;
- Aumento en los precios y/o escasez de equipos, materiales o mano de obra;
- Accidentes o errores humanos.

El desvío de los costos inicialmente estimados podría ser tal que, en algunos casos, el proyecto podría resultar comercialmente inviable. La Sociedad podría tomar la decisión de abandonar el proyecto, incurriendo en pérdida los gastos ya asumidos y el cobro de instrumentos de garantía.





### Riesgo de seguridad cibernética e integridad de datos debido a vulnerabilidades en los sistemas de TI, o ataques externos a estos sistemas

Los sistemas de tecnología están sujetos a interrupciones o fallas, y también están vulnerables a ataques externos, lo que podrían afectar la confidencialidad de los datos de los clientes.

Si bien la Sociedad toma medidas preventivas para evitar estas situaciones, no es posible garantizar que sus sistemas y procedimientos de respaldo actuales funcionen satisfactoriamente en caso de una emergencia y/o que está totalmente protegida de intentos de ataques externos.

Cualquier daño o interrupción de este tipo podría tener un efecto adverso, dejando inhabilitado los sistemas para pagar a los proveedores y/o empleados, por ejemplo, o incluso atender los requerimientos de los clientes. En una contingencia extrema, podría afectar la operación de las instalaciones. Estas situaciones podrían implicar costos adicionales considerables para la Sociedad, incluyendo multas, costos de reparación, gastos adicionales en materia de seguros, costos judiciales, de notificación y subsanación para los clientes.



### Riesgo de pérdida de los conocimientos del personal

La Sociedad está expuesta al riesgo de perder conocimientos críticos y que sea difícil reemplazar al personal clave que se va, y atraer y retener nuevo personal, con las habilidades y la experiencia adecuadas, lo que podría tener un efecto adverso en sus operaciones.



### Riesgo de un aumento significativo de los gastos operacionales

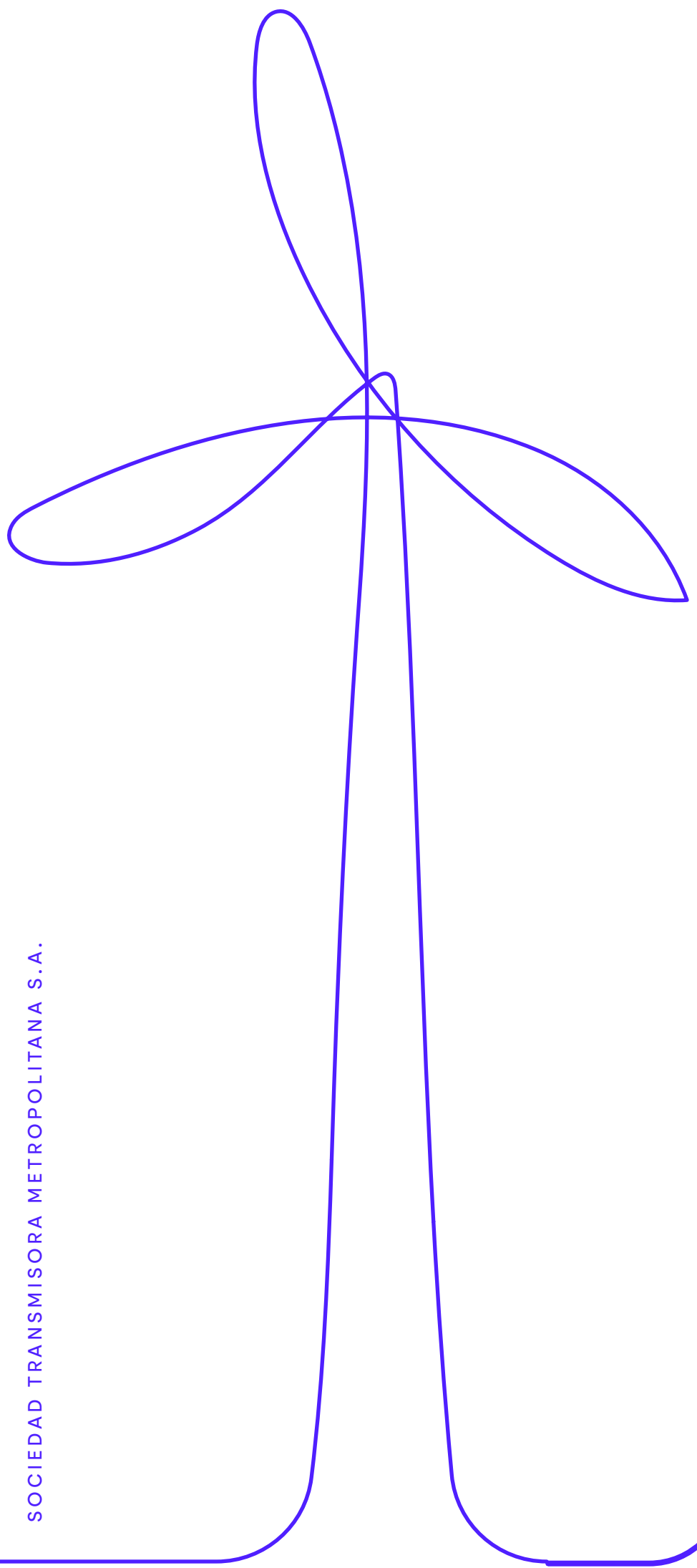
La Sociedad se esfuerza por optimizar sus gastos operacionales, pero se enfrenta al aumento de los gastos operacionales como consecuencia del incremento de los costos de los materiales y la mano de obra, además de otros factores asociados a los cambios en las condiciones meteorológicas. Estos factores podrían incrementar de manera sustancial los gastos operacionales, lo que podría afectar a la rentabilidad de la Sociedad.



### Riesgo de estar involucrado en diversos litigios

La Sociedad puede estar expuesta a demandas u otros procedimientos judiciales que podrían tener desenlaces desfavorables. Para mitigar este riesgo, la Sociedad realiza provisiones por aquellas contingencias que podrían generar una obligación. La provisión se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que incluye a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de esta. Cabe mencionar que la Sociedad y sus filiales cuentan con cobertura de seguros para juicios de tipo civiles extracontractuales (incendios, muerte, lesiones, daños a terceros, entre otros) con deducibles que fluctúan entre UF 0 a UF 2.500. Para los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad y de sus filiales han estimado que se obtendrán resultados favorables, o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentren en trámite, no se han constituido provisiones.





**Riesgo de multas debido a fallas operacionales o infracciones normativas**

El negocio eléctrico opera en un mercado regulado y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las normas vigentes. En el caso de incumplimiento de una de estas normas, el regulador puede cursar multas o sanciones en los casos que establezca la responsabilidad de la Sociedad por las fallas operacionales que afectaran al suministro regular de energía al sistema (SAID-SAIFI). La regulación establece una tarifa de compensación a los clientes finales cuando la energía se interrumpe más del tiempo estándar permitido debido a eventos o fallas que afectan las instalaciones de transmisión.



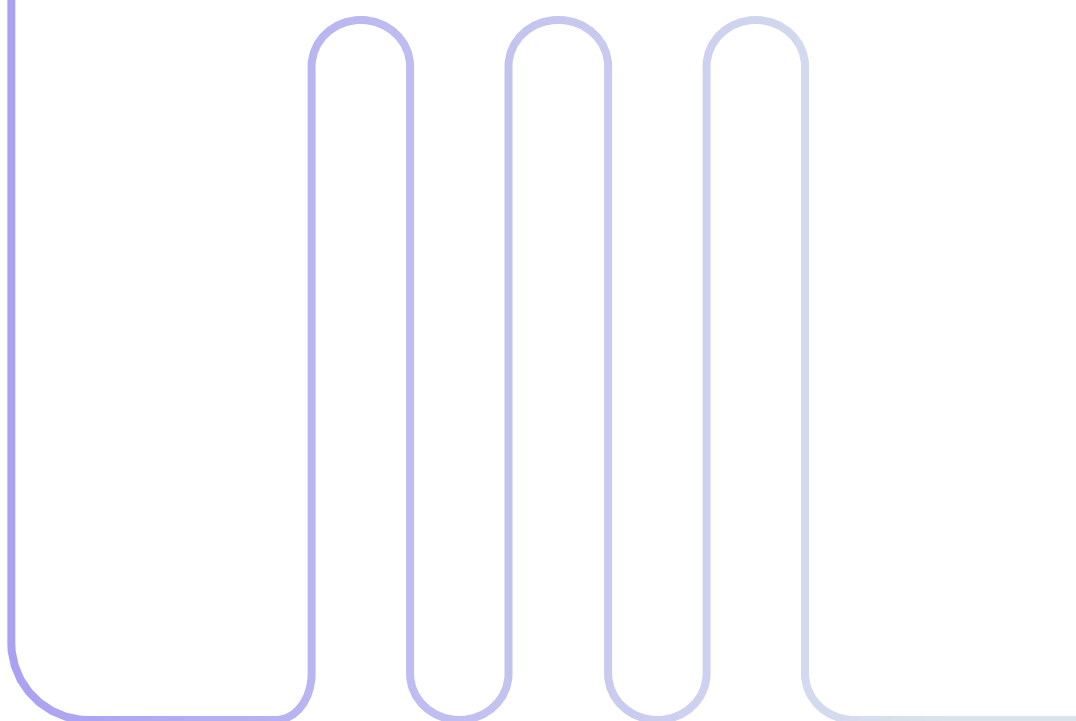
**Riesgos de la no entrega de un servicio adecuado de las infraestructuras pertenecientes a terceros**

Para entregar la energía que vende, la Sociedad depende, en parte, de sistemas de transmisión de propiedad ajena. Esta dependencia expone a la Sociedad a diversos riesgos, que incluye la imposibilidad de vender y entregar la electricidad en caso de interrupción, por ejemplo, lo que podría afectar negativamente al negocio y la reputación hacia los clientes.



**Riesgo en la no obtención de los permisos y aprobaciones gubernamentales**

Para la construcción de sus proyectos, la Sociedad debe cumplir con una serie de permisos y aprobaciones por parte de distintas entidades gubernamentales. Está sujeta por ejemplo a normas ambientales que le exigen, entre otros, realizar estudios de impacto ambiental para proyectos futuros y que obtenga permisos de construcción. El proceso de obtención de los permisos requeridos puede ser largo y complejo y, a veces, dar lugar al establecimiento de nuevas exigencias o retrasos que hacen que el proyecto finalmente sea comercialmente poco rentable o inviable.



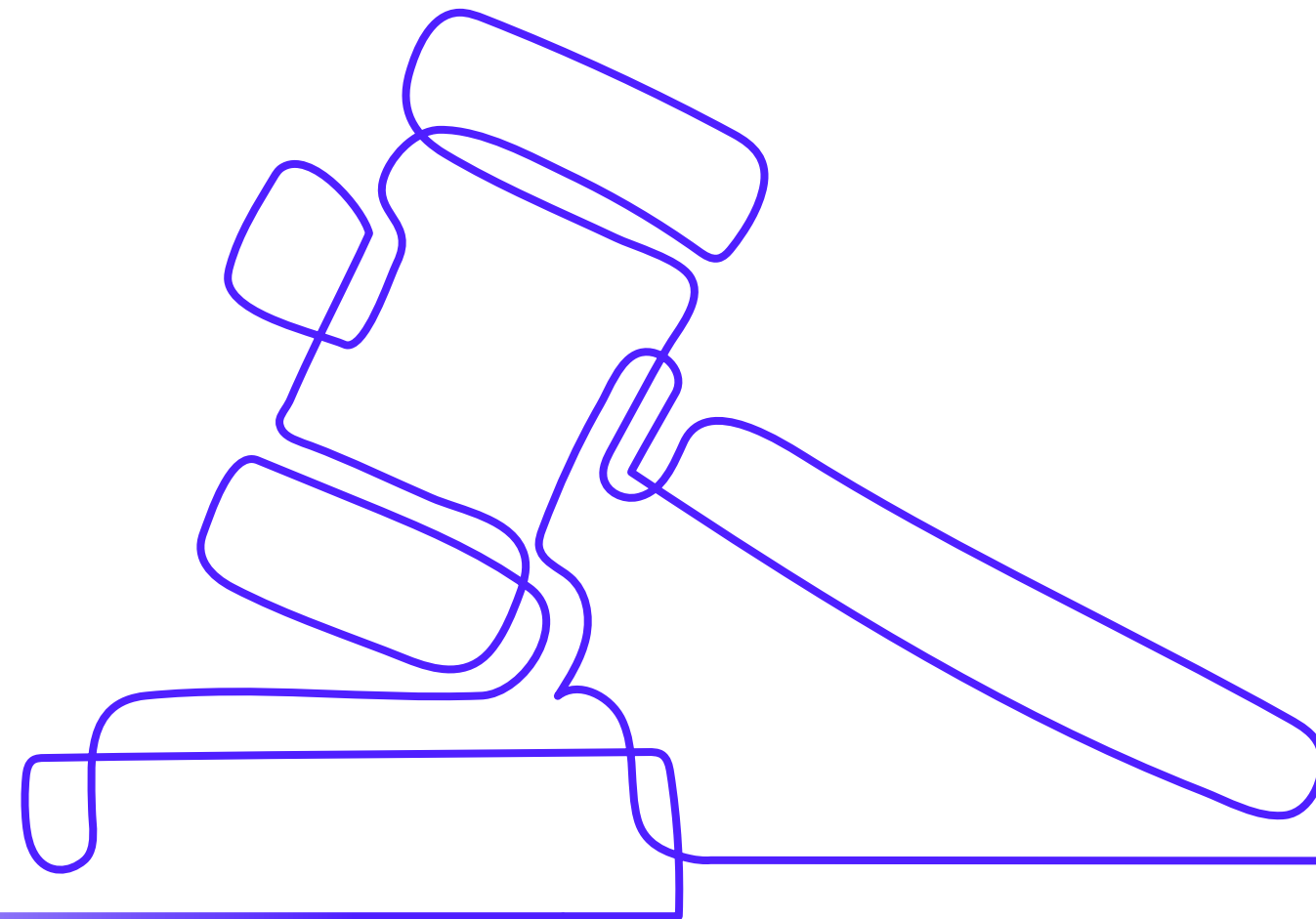
## RIESGOS REGULATORIOS



**Riesgo de cambio regulatorio**  
**La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requieran.**

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las sociedades de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros. Hasta la fecha se han realizado diversas modificaciones a la regulación eléctrica. En general, los cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Sociedad y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad entre otros factores clave.

En este sentido, se avizoran como principales fuentes de cambios regulatorios del último tiempo los siguientes:



Proceso de revisión, discusión y consulta pública de modificaciones a la LGSE, que gestione el Ministerio de Energía. En este sentido, la Autoridad ya ha manifestado su interés por introducir perfeccionamientos a la reciente Ley de Transmisión y también para los Sistemas Medianos. Adicionalmente, durante 2020, se envió al Congreso un proyecto de ley que establece el derecho a la portabilidad del servicio eléctrico, conocido como comercialización.

Proceso de elaboración y consulta pública respecto de la reglamentación de diversas leyes, que defina el Ministerio de Energía.

Proceso de elaboración o revisión, discusión y consulta pública de diversos cuerpos normativos, Sistemas Medianos, NetBilling, Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), Servicios Complementarios (SSCC), entre otros, según el plan anual que defina la CNE.

**Los cambios propuestos al marco reglamentario son frecuentemente sometidos a la consideración de los legisladores y las autoridades administrativas, y algunos de dichos cambios, si son implementados, podrían tener un efecto significativamente adverso en el negocio y resultados financieros de la Sociedad.**





### Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de generación

Actualmente, un generador puede cumplir distintos roles, en forma exclusiva o de manera simultánea, para comercializar la producción de una central. Por una parte, puede actuar como un generador puro, vale decir comercializar la producción completa de la central al mercado spot y por otra, como generador comercializador, ya sea al establecer contratos de suministro con clientes no sometidos a regulación de precios o participando de licitaciones de suministro de electricidad para clientes regulados impulsadas por la Comisión Nacional de Energía. Los precios para valorizar la inyección de energía al mercado spot, son calculados por la Gerencia de Mercados del Coordinador y se denomina “costo marginal horario”, la que se obtiene en función de los costos variables de las unidades que fueron despachadas en el sistema para satisfacer la demanda horaria de éste en forma económica y segura.

La valorización de potencia se realiza considerando los precios calculados por la Comisión Nacional de Energía en fijaciones tarifarias semestrales. Por otra parte, si el generador cuenta con contratos de suministro, éste debe comprar al mercado marginal la energía necesaria para poder satisfacer sus contratos de suministro con el comercializador, quien, a su vez, recaudará de sus clientes el valor de la energía vendida al



precio establecido en dichos contratos bilaterales de suministro. Actualmente la filial Sagesa está enfocada en la venta de su energía a la filial SGA quien en definitiva comercializa la energía en el mercado spot en el Sistema Eléctrico Nacional. La energía comercializada por SGA., proviene, además de la comprada a Sagesa, de otros generadores del sistema con quienes mantiene contratos de compraventa.

Para los sistemas medianos, la fijación de tarifas de generación es realizada cada cuatro años, reflejando los costos medios de generación eficiente en la zona correspondiente y estableciendo un plan de obras de expansión de carácter obligatorio. Los precios determinados son incorporados a la tarifa total del cliente final. En marzo 2020 se publicaron tarifas para los

sistemas medianos que rigen desde noviembre 2018 a octubre 2022. En todo caso, producto de la ley N°21.194 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21-12-2019, las tarifas para los usuarios finales de los SSMM quedan estabilizadas temporalmente, y cuyas diferencias serán saldadas a medida que el precio medio de compra del conjunto agregado de distribuidoras sea inferior al precio estabilizado.

El proceso de tarificación de sistemas medianos para el período noviembre 2022 – octubre 2026 se encuentra en curso. Se espera que la CNE publique su informe definitivo durante 2025, dicho informe deberá incorporar lo dictaminado por el Panel de Expertos.



### Riesgos de cambio de tarifas en el segmento de distribución

Las tarifas de distribución de electricidad (VAD) se fijan cada cuatro años. El 24 de agosto de 2017, el Ministerio de Energía publicó un nuevo Decreto Supremo de fórmulas de tarifas (DS N°11T-2017), que regiría desde noviembre de 2016 (en forma retroactiva) hasta octubre de 2020. Sin embargo, producto de la publicación de la Norma Técnica de Calidad de Servicio en Distribución (NT) a fines del 2017 y actualizada a fines del 2019, se estableció estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial,

de calidad de producto y sistemas de medición y monitoreo, cuya exigencia se haría una vez que su costo de implementación se refleje en las tarifas de distribución, permitiendo a las empresas costear estas nuevas exigencias. Así, a fines de septiembre de 2018, se publicaron las nuevas tarifas (DS N°5T-2018), acorde a los nuevos estándares, que se encontrarán vigentes hasta el 3 de noviembre de 2020. Estas tarifas son fijas, y se ajustan anualmente por un factor de economía de escala (reconociendo las eficiencias que se producen en cada sociedad producto del aumento de ventas), y por una fórmula de indexación que considera variaciones mensuales de la inflación local (IPC), inflación de Estados Unidos (CPI) y el tipo de cambio. No obstante, lo anterior, y producto de la molestia ciudadana del plan de conversión de medidores a medidores inteligentes considerado en la NT, e incluido en la tarifa de distribución, se solicita a las Distribuidoras Eléctricas descontar los montos ya cobrados, y eliminar este concepto de las tarifas finales. Hasta ahora, la tarifa era fijada buscando una tasa interna de retorno de 10% antes del impuesto para cada empresa modelo, sobre sus activos modelados. Para validar las tarifas determinadas, se debía comprobar que la rentabilidad del conjunto de todas las Distribuidoras operando, consideradas como una sola entidad, se encuentra dentro de la banda del 4% en torno al 10% teórico (entre 6% y 14%).

Producto de la ley N°21.194-19 antes mencionada se realizaron los siguientes cambios al proceso tarifario:

- Cambia la tasa fija del 10% antes de impuestos, por una tasa de mercado que se fija para cada proceso tarifario, cuyo valor tiene un piso de 6% y un techo de un 8% después de impuestos. Para el próximo proceso tarifario la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario, se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el próximo proceso se determinaron 6 áreas para las cooperativas.
- Bases técnicas del proceso de tarificación podrán ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.

- Un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por representantes de las distribuidoras, dos del Ministerio, dos de CNE, dejando atrás la elaboración de dos estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados dos tercios CNE y un tercio empresas.
- Informe técnico CNE preliminar observable y discrepable en el Panel de Expertos.
- Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% + 4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida. Realizado con la vida útil de la empresa modelo.
- Mayor participación ciudadana en todo el proceso.

Con ello, CNE emite un nuevo informe técnico, el que es la base para establecer las estructuras tarifarias que permiten recuperar los valores anuales determinados.

**Actualmente se encuentra en curso el proceso tarifario 2024-2028, el estudio está siendo desarrollado por el mismo consultor del proceso 2020-2024 (INECON) y se encuentra en las etapas finales de elaboración del informe del consultor. Una vez este informe sea aprobado la CNE tendrá 3 meses para elaborar su informe técnico el cual podrá ser observado y eventualmente discrepado por las empresas distribuidoras.**

La misma Ley 21.149 exige a las empresas distribuidoras constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y, en consecuencia, sólo pueden prestar dicho servicio público de distribución. Esta exigencia se aplica desde el 01.01.2021 pudiendo las empresas solicitar extensión del plazo hasta

el 01.01.2022. Adicionalmente, con fecha 02-11-2019, se publicó en el Diario Oficial, Ley N°21.185 del Ministerio de Energía, que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas. Este mecanismo estabiliza en pesos las tarifas vigentes de los usuarios finales de distribución hasta el 31-12-2020. Los saldos resultantes entre el precio estabilizado y los precios que debieron aplicarse producto de las indexaciones ordinarias, cuyo riesgo queda a cargo de las generadoras, se saldarán con la entrada de los contratos de suministros ya firmados que en promedio son más baratos que los actuales. En todo caso, la tarifa final resultante para cada periodo antes de que salden las diferencias, no podrá superar el precio congelado indexado por el IPC, a menos que quede un remanente al 31-12-2026, en cuyo caso, el saldo se traspasará al usuario final. Respecto de la fijación de tarifa de Servicios Asociados al Suministro Eléctrico (SSAA), que se realiza cada cuatro años con ocasión del Proceso de fijación de VAD, se publicaron nuevas tarifas en julio de 2018, mediante la publicación del DS N°13T-2017. Se espera que CNE publique un nuevo informe técnico de valorización de servicios asociados durante el año 2025. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de distribución son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y sus filiales y la rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, envío de observaciones a la CNE, discrepancias ante

el Panel de Expertos o presentaciones ante la Contraloría General de la República, según sea el caso.

**En los últimos años se publicaron una serie de Leyes que afectan directa o indirectamente los ingresos de las sociedades.**

Destacan la Ley sobre el suministro a clientes Electrodependientes y la Ley sobre Servicios Sanitarios Rurales, que otorgan beneficios económicos a clientes de características bien específicas y que en el caso de los electrodependientes se exige a las distribuidoras buscar las mejores soluciones técnicas para evitar la interrupción del suministro. También se publicó la Ley de Servicios Básicos, la que impidió el corte y reposición a los clientes críticos o en situación de vulnerabilidad, otorgándoles facilidades de pago. Luego fue modificada, incorporando un subsidio a las deudas del periodo de pandemia, que terminará su vigencia durante el 2026.

En ese mismo sentido, con la publicación de la Ley 21.194 a fines del 2019 se dejaron congelados los niveles de precios asociados al valor agregado por concepto de costos de distribución, que debían actualizarse en noviembre del 2020, Sin embargo, producto del retraso del proceso tarifario de distribución para el periodo noviembre 2020 – noviembre 2024, fueron recién actualizados a mediados del 2024, de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley de Estabilización Tarifaria y con motivo de la publicación del Decreto Tarifario de distribución 2020 –2024 (DS 5T 2024).



### Riesgo de cambio de tarifas en el segmento de transmisión

Mediante la publicación de la Ley N° 20.936, se establecieron nuevos mecanismos para la determinación de los planes de expansión de transmisión y su valorización, para posteriormente ser transferidos a las tarifas de los clientes finales.

Con respecto a la valorización, las instalaciones de transmisión se dividen en 3 categorías:

- Para las obras nuevas construidas como resultado de los procesos de licitación mandatados producto de los Planes de Expansión definidos por la Autoridad, su valor anual se fija por 20 años desde su puesta en operación en función de los valores ofertados por las empresas licitantes.
- Para las obras de ampliación, se define el valor de inversión para los siguientes 20 años en función del resultado de la licitación de construcción y sus costos de operación, mantenimiento y administración son el resultado de un estudio tarifario.
- Para las obras existentes o pasados los 20 años de las obras licitadas, su valor anual se determina cada 4 años como parte de un proceso reglado de valorización. El primer proceso bajo esta nueva ley estableció el valor anual de transmisión por tramo del período 2020-2023. Los riesgos relacionados con la regulación del negocio de la Transmisión son monitoreados continuamente, en función de los cambios que la autoridad introduzca con ocasión de cada nuevo proceso tarifario, con el objeto de proteger los activos de la Sociedad y rentabilidad del negocio, haciendo uso de las distintas instancias establecidas en la reglamentación vigente, esto es, ante la CNE, el Panel de Expertos o la Contraloría General de la República, según sea el caso. Para el proceso de tarificación 2024-2027, ya se encuentra en desarrollo el estudio de transmisión zonal y está en proceso de licitación el estudio de transmisión nacional, estos estudios son realizados por dos consultores y son supervisados por un Comité.



### Riesgo por retrasos en Procesos Tarifarios

El retraso en el desarrollo de procesos tarifarios impacta no solo en la distorsión entre los niveles de costos que enfrenta la compañía y los ingresos requeridos para su financiamiento, sino que también puede afectar en los patrones de consumo e incobrabilidad de parte de los clientes. En efecto, cualquier retraso en el incremento esperado de precios, en un escenario de costos y exigencias normativa cada vez más crecientes, traerá consigo una sobrecarga desde el punto de vista de los clientes por procesos tarifarios de carácter retroactivo. Asimismo, exigirá de la Sociedad, una fortaleza financiera, desafíos comunicacionales y robustos procesos informáticos.



### Riesgo de revocación de los derechos de agua o limitación de tiempo de las concesiones de agua

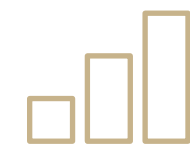
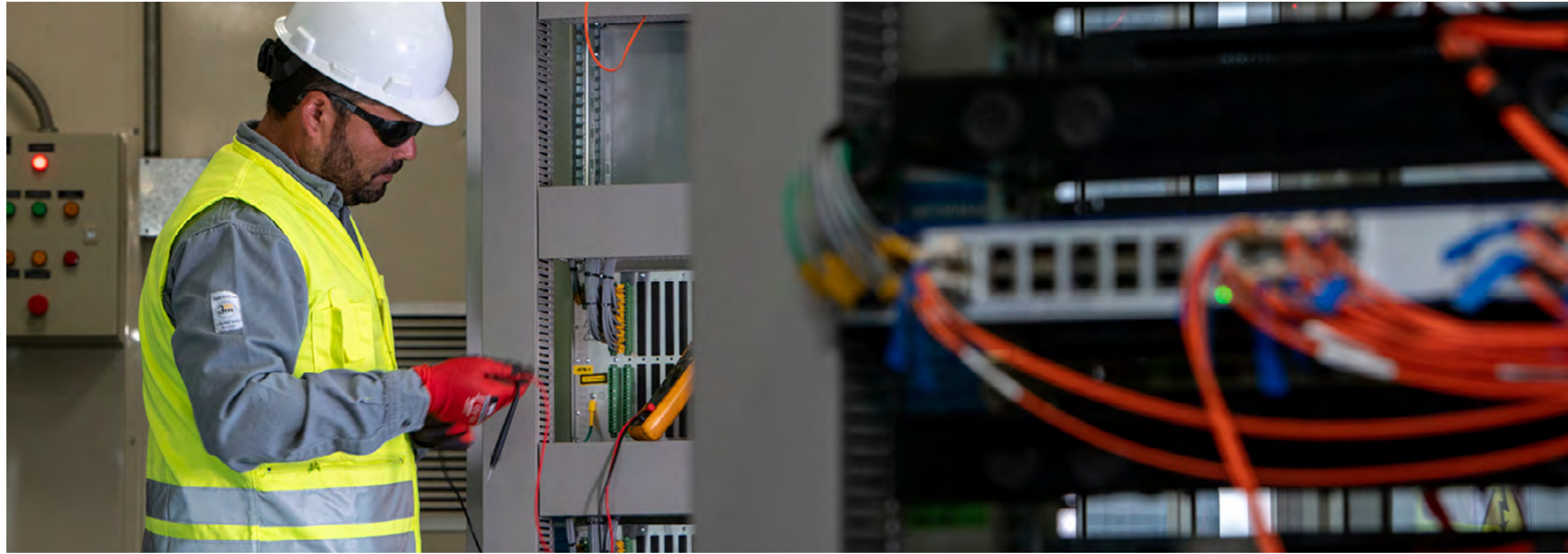
La Dirección General de Aguas ha otorgado a la Sociedad derechos de aguas para el suministro de agua desde los ríos y lagos cercanos a las instalaciones de producción. Si bien actualmente estos derechos de agua son de duración ilimitada y con derechos de propiedad absoluta e incondicional, existe el riesgo que, en el futuro, estos derechos de aguas sean revocados o que las concesiones tengan límite de tiempo, lo podría tener un efecto adverso sobre los proyectos de desarrollo hidroeléctrico y su rentabilidad.



### Riesgos de un incremento de los impuestos a la renta corporativa debido a una Reforma Tributaria

Todas las operaciones de la Sociedad se ubican en Chile y, por ende, su rentabilidad se ve en parte afectada por el impuesto a la renta corporativa aplicable. En inicio de 2023, el gobierno envió al Congreso un proyecto de reforma tributaria para modificar los impuestos sobre la renta y el valor agregado, entre otros. Ese proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo de 2023. En agosto, el gobierno dio a conocer su propuesta de pacto fiscal, la cual incluye una reforma en el impuesto a la renta. La Sociedad está expuesta a los cambios en los impuestos. Un alza de los impuestos a la renta corporativa podría tener un efecto adverso en la rentabilidad de la Sociedad.

**RIESGOS RELACIONADOS  
A FACTORES EXTERNOS**



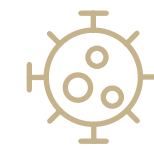
**La inflación y las medidas gubernamentales para frenar la inflación pueden afectar negativamente a la economía chilena y tener un efecto material adverso**

En los últimos años, Chile ha experimentado alto niveles de inflación. Si bien, las medidas tomadas por el Banco Central en los últimos meses han permitido reducir el nivel de inflación, no es posible garantizar que esa tendencia continuará. Es probable que la inflación incremente algunos de los costos y gastos, dado que un porcentaje de la deuda de la Sociedad esta denominada en UF. Por ende, un incremento importante de la inflación podría tener un efecto materialmente adverso en la rentabilidad de la Sociedad.



**Eventuales efectos de los conflictos armados en el mundo**

Si bien la Sociedad no tiene operaciones comerciales directas con proveedores o acreedores localizados en la zona de los conflictos armados, sus resultados financieros pueden verse afectados por la incertidumbre económica que existe en los mercados globales, especialmente en lo que respecta a la volatilidad en el precio de los commodities, lo que podría aumentar los costos de la Sociedad y tener un efecto adverso en sus resultados financieros.



**Otras pandemias podrían afectar negativamente a los negocios de la Sociedad**

Durante la pandemia de Covid-19, el gobierno ha implementado distintas restricciones gubernamentales que alteraron temporalmente los negocios y operaciones y disminuyeron la demanda de electricidad. Adicionalmente, la pandemia ha contribuido a ciertas escaseces en la cadena de suministro global. En el caso de una nueva pandemia mundial, estos factores podrían afectar el negocio y los resultados financieros de la Sociedad.

**SANCIONES  
EJECUTORIADAS**

STM	Número de sanciones	Monto en miles de CLP
En relación a clientes (Derechos del Consumidor) en 2025	-	-
En relación con sus trabajadores	-	-
Medioambiental	-	-
Libre Competencia	-	-
Otros	1	137.846



# HECHOS ESENCIALES

1

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se acordó la renovación del Directorio de la Sociedad, el que pasó a estar integrado por los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Naqushbandi, Ashley Munroe, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

2

Con fecha 22 de enero de 2026, la Sociedad realizó una colocación de bonos Serie A en el mercado local. Estos bonos son desmaterializados y al portador, y se emitieron con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°1246. El monto total colocado fue de 15,5 millones de Unidades de Fomento (UF), (equivalentes a M\$615.801.825).

Los Bonos Serie A tienen vencimiento el 15 de diciembre de 2055 y fueron colocados a una tasa de 3,39%. Los recursos obtenidos serán destinados a refinanciamiento.

3

Con fecha 27 de febrero de 2026, se tomó conocimiento de la renuncia de Ashley Munroe al cargo de director de la Sociedad. En la misma fecha, y en su reemplazo, fue nominado y nombrado director Daniel Rossetti.

# PROPIEDADES E INSTALACIONES Y MARCAS

## MARCAS Y PATENTES

En la actualidad la compañía cuenta con una marca registrada con una nueva imagen, a través de la cual desarrolla distintas actividades relacionadas con el negocio eléctrico a lo largo de su zona de operaciones.

## PRINCIPALES INSTALACIONES

La sociedad cuenta con 57 subestaciones propias y además opera 3 subestaciones de terceros. Adicionalmente, cuenta con 60 líneas por un total de 683 kilómetros en la región metropolitana.



7

# MÉTRICAS



- 132 Gobernanza
- 133 Salud y Seguridad
- 133 Proveedores



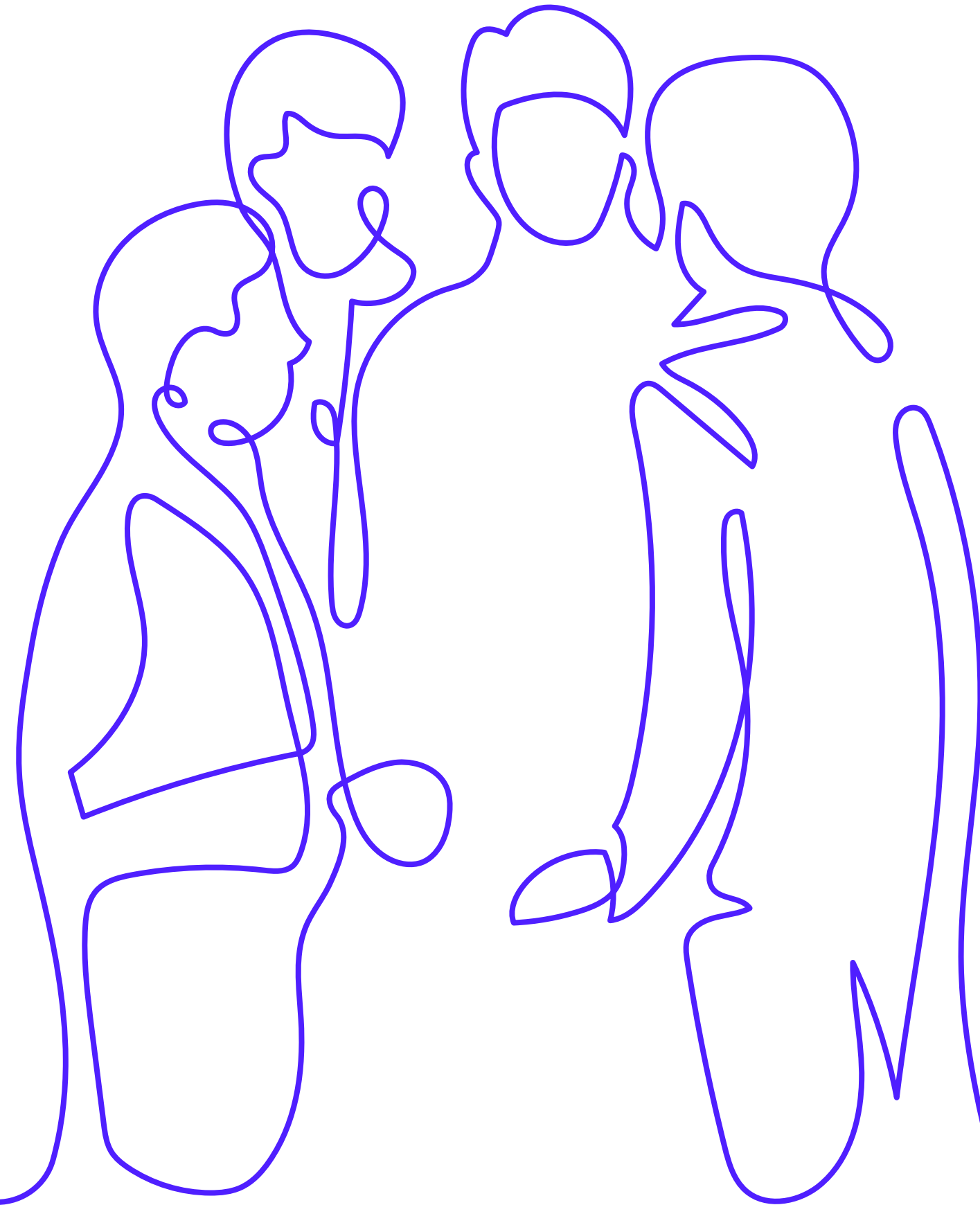
# GOBERNANZA

Número de personas por sexo	2025
Mujeres	3
Hombres	5
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por rango de edad	2025
Menores a 30 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 30 y 40 años	1
Mujeres	-
Hombres	1
Entre 41 y 50 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Entre 51 y 60 años	1
Mujeres	1
Hombres	-
Entre 61 y 70 años	3
Mujeres	1
Hombres	2
Mayor a 70 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por nacionalidad	2025
Chilena	4
Mujeres	1
Hombres	3
Brasileña	1
Mujeres	-
Hombres	1
Canadiense	2
Mujeres	1
Hombres	1
Británica	1
Mujeres	1
Hombres	-
<b>Total</b>	<b>8</b>

Número de personas por antigüedad en el cargo	2025
Menos de 3 años	2
Mujeres	1
Hombres	1
Entre 3 y 6 años	3
Mujeres	2
Hombres	1
Más de 6 y menos de 9 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Entre 9 y 12 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 12 años	3
Mujeres	-
Hombres	3
<b>Total</b>	<b>8</b>



# SALUD Y SEGURIDAD

(ESTÁNDAR SASB)

Incluye contratistas y empleados directos

## Tasa de Accidentalidad (Incident Rate – TRIR)

Sociedad	Siglas	Rut	Línea de Negocio	Tasa de Accidentalidad		
				# de Accidentes de Trabajo	Total de horas laborales	Total (multiplicado por 200.000)
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	77.611.649-1	Transmisión	4	102.900	8

## Tasa Fatalidad (Fatality Rate)

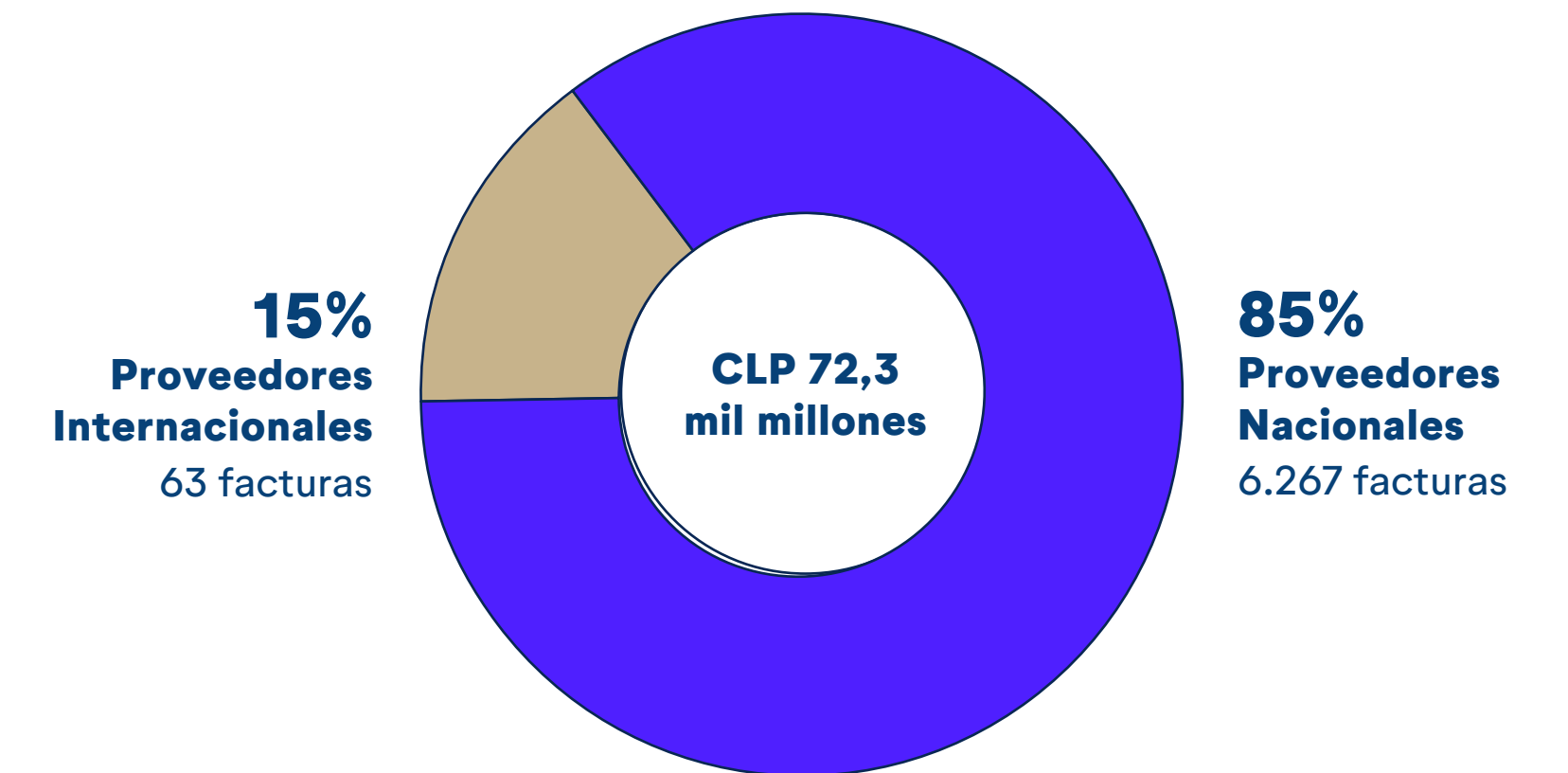
Sociedad	Siglas	Rut	Línea de Negocio	Tasa Fatalidad		
				# de Fatalidades (por accidentes de Trabajo)	Total de horas laborales	Total (multiplicado por 200.000)
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	77.611.649-1	Transmisión	-	102.900	-

## Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (near miss frequency rate – NMFR)

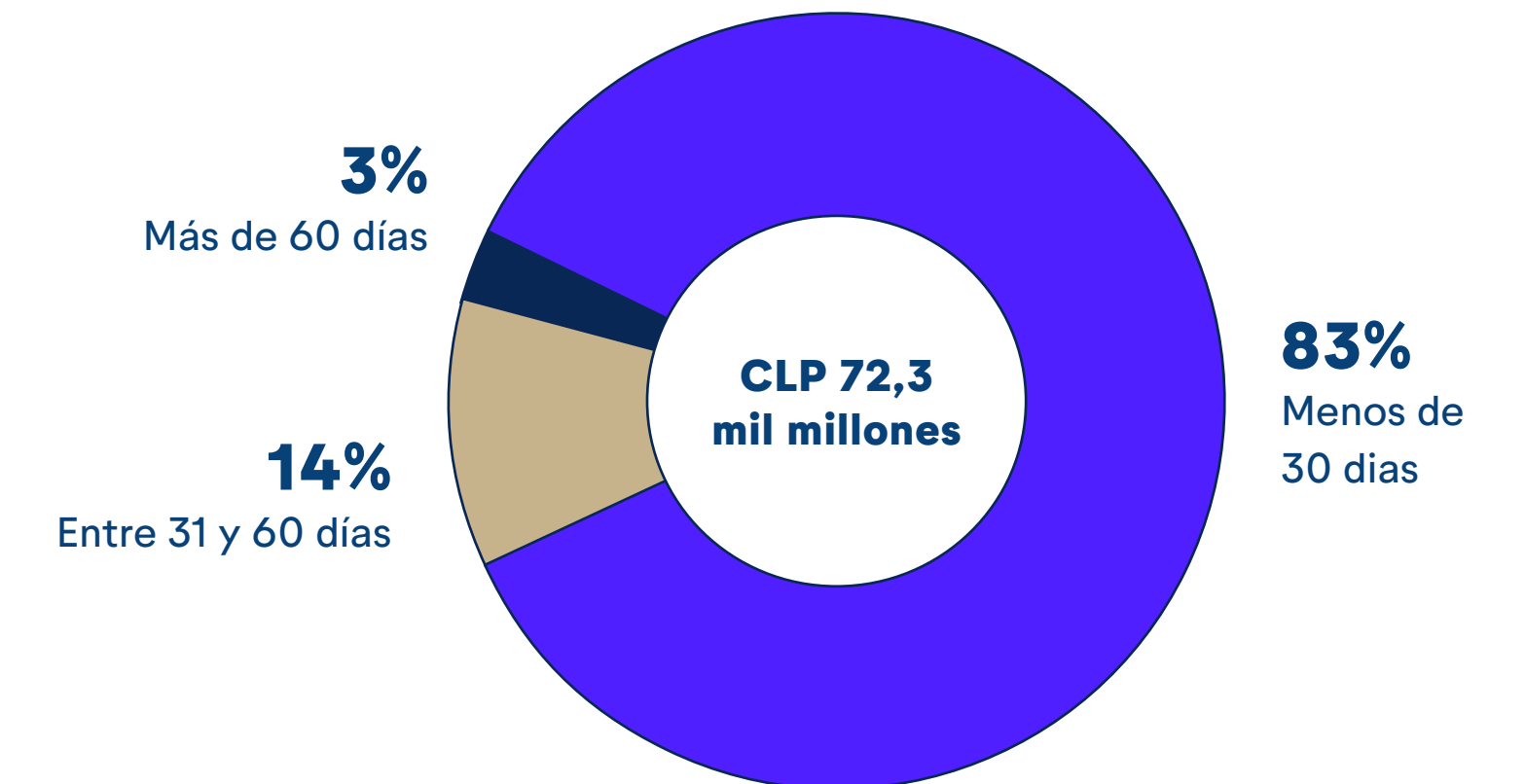
Sociedad	Siglas	Rut	Línea de Negocio	Tasa Fatalidad		
				# de enfermedades profesionales	Total de horas laborales	Total (multiplicado por 200.000)
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	77.611.649-1	Transmisión	-	102.900	-

# PROVEEDORES

MONTO PAGADO SEGÚN ORIGEN



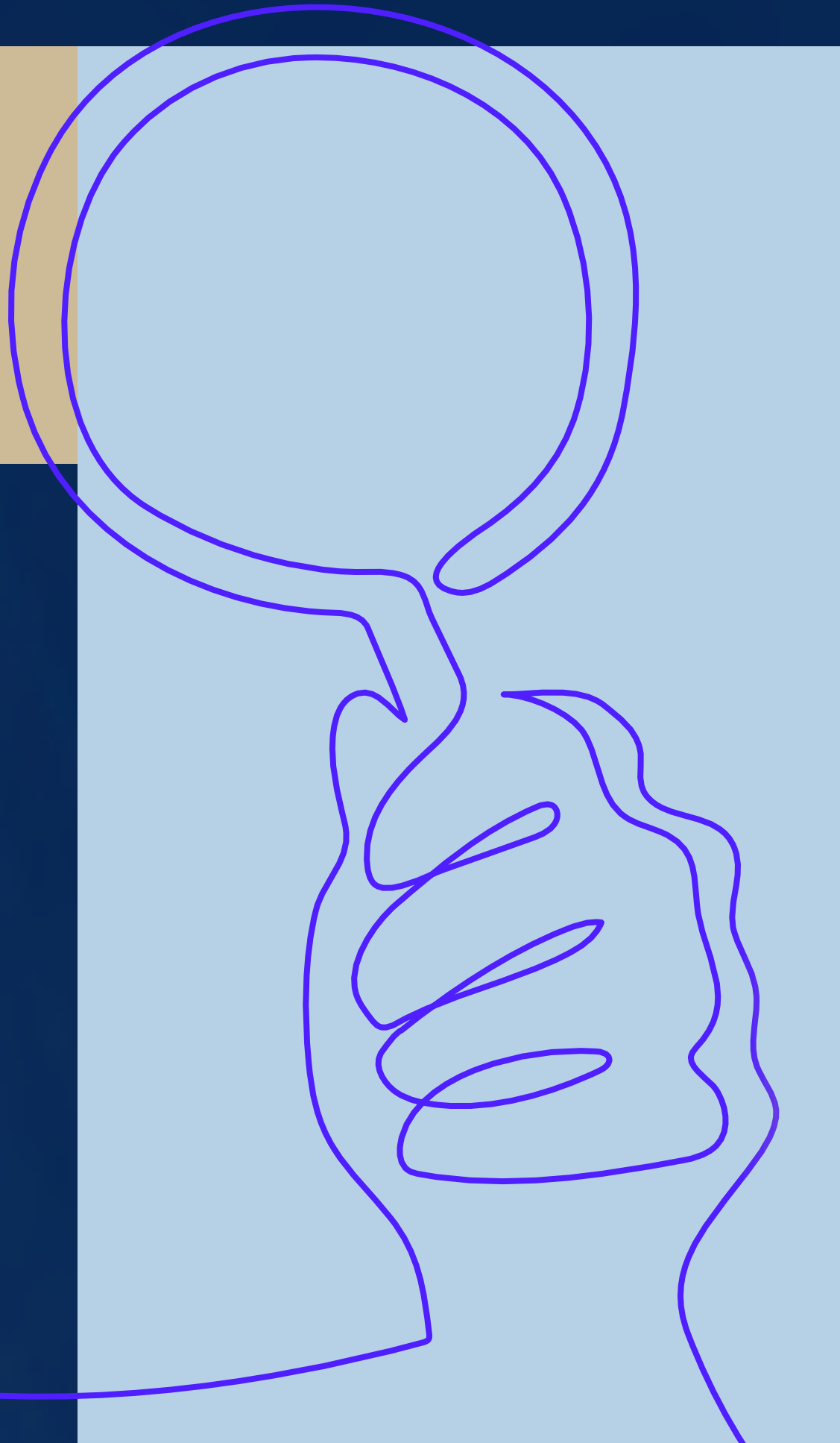
## PLAZO DE PAGO



Se realizaron pagos a 6.419 proveedores durante 2025



# ANEXOS



# 8

- 135** Materialidad
- 137** Indicadores de Sostenibilidad
- 142** Índice NCG 519
- 149** Declaración de Responsabilidad
- 150** Información Financiera

# MATERIALIDAD

Grupo Saesa considera que la participación de las partes interesadas es fundamental para la creación de valor compartido, la búsqueda activa de un diálogo abierto con sus grupos de interés le permite alinearse a sus expectativas y responder en consecuencia.

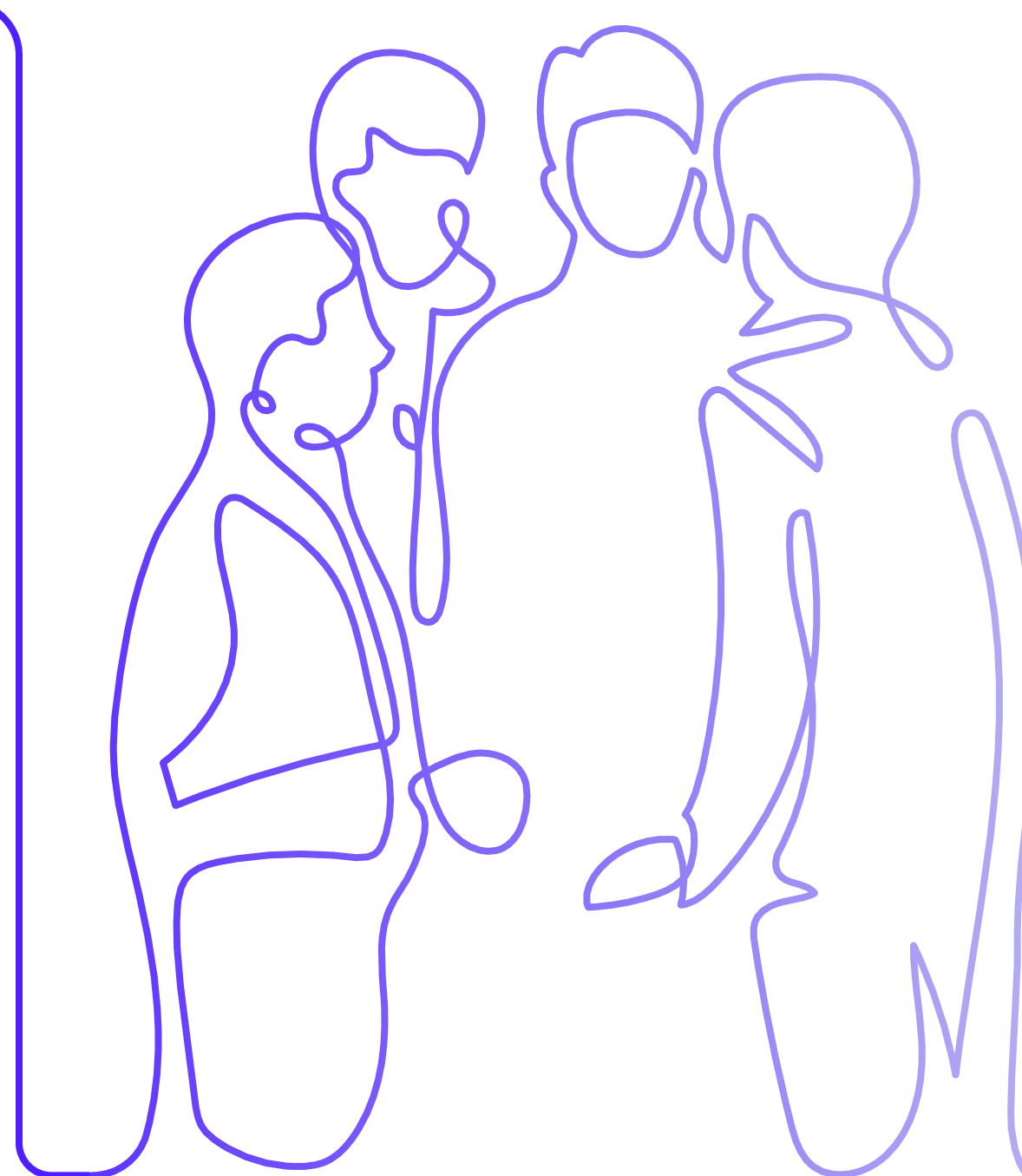
En 2023 realizó la actualización de su materialidad conforme a la metodología de GRI, la que tuvo como objetivo levantar los temas relevantes estos grupos, identificar los principales riesgos e impactos económicos, ambientales y sociales que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y alinear su estrategia de sostenibilidad con las expectativas de sus partes interesadas y consecuentemente, gestionarlos proactivamente mitigando eventuales riesgos. Además, este proceso resulta fundamental para construir una visión conjunta de las problemáticas más relevantes, responder proactivamente a las preocupaciones, identificar posibles áreas de compromiso, estar al tanto de las tendencias y las expectativas del mercado, y encontrar soluciones eficientes.

Grupos de interés	Definición	Temas materiales que afectan a cada grupo de interés
Reguladores	Este grupo incluye a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Organismos de Gobiernos que se relaciona con el Grupo Saesa.</li> <li>CMF, SEC, Ministerio de Energía; Ministerio de Medio Ambiente entre otros.</li> <li>Otras autoridades gubernamentales.</li> <li>Municipalidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento del marco normativo y regulatorio.</li> <li>Relacionamiento con la autoridad.</li> <li>Cumplimiento fiscal.</li> <li>Protección de datos y ciberseguridad.</li> <li>Normas de transparencia y calidad de la información.</li> <li>Calidad de la infraestructura y seguridad.</li> <li>Continuidad operacional.</li> <li>Prácticas de Gobierno Corporativo.</li> <li>Salud y seguridad laboral.</li> <li>Riesgo de cambio climático.</li> <li>Relacionamiento con Sindicatos.</li> </ul>
Sociedad Civil	Este grupo representa a los actores de la sociedad civil, comunidad organizada, asociaciones gremiales, ONG donde opera la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relacionamiento comunitario.</li> <li>Cobertura programas sociales.</li> <li>Integración emprendedores locales.</li> <li>Impactos ambientales.</li> <li>Accesibilidad de la energía.</li> <li>Medición de las emisiones.</li> <li>Cuidado biodiversidad.</li> <li>Continuidad operacional.</li> <li>Relacionamiento con Sindicatos.</li> </ul>
Clientes y usuarios finales	En este grupo se incluyen a los clientes del segmento distribución, transmisión, generación y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad del servicio.</li> <li>Satisfacción del cliente.</li> <li>Dialogo y vinculo cercano con clientes y usuarios finales.</li> <li>Información transparente y clara a los clientes.</li> <li>Accesibilidad de la energía.</li> </ul>
Comunidad Financiera	En este grupo se incluyen a actores de la comunidad financiera: analistas, clasificadores de riesgo, bancos acreedores, accionistas y bonistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sólida gobernanza y gestión de riesgos.</li> <li>Ética y cumplimiento.</li> <li>Transparencia e integridad.</li> <li>Gestión del impacto del riesgo de cambio climático.</li> <li>Cumplimiento normativo.</li> <li>Solvencia financiera.</li> </ul>
Colaboradores	Corresponde a la dotación consolidada que cuenta con contrato a plazo fijo o indefinido.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sólida gobernanza.</li> <li>Relacionamiento con sindicatos.</li> <li>Ética y cumplimiento.</li> <li>Transparencia e integridad.</li> <li>Inclusión y diversidad.</li> <li>Salud y seguridad laboral.</li> <li>Clima laboral, condiciones laborales y desarrollo.</li> <li>Bienestar de colaboradores.</li> <li>Flexibilidad laboral.</li> <li>Desarrollo profesional.</li> </ul>
Contratistas y proveedores	En este grupo se incluye a: <ul style="list-style-type: none"> <li>Contratistas.</li> <li>Proveedores.</li> <li>Socios comerciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desafíos de suministro.</li> <li>Oportunidades de crecimiento e innovación</li> <li>Condiciones de trabajo (salarios, salud y seguridad, y otros temas laborales.</li> <li>Relacionamiento con contratistas y proveedores</li> <li>Relacionamiento con Sindicatos.</li> <li>Salud y seguridad laboral.</li> </ul>



## TEMAS MATERIALES

Dimensión	Tema	Pilar de la Estrategia de Sostenibilidad
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de proveedores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión de riesgos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Continuidad y eficiencia operacional	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Calidad y seguridad de la infraestructura	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Innovación, transformación digital y tecnología	Operación Responsable; Impulsando la transición energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Cambios regulatorios y normativos	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión del servicio a los clientes	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Accesibilidad de la energía	Operación Responsable; Impulsando la transición energética
Dimensión Económica y Gobernanza	Prácticas de Gobierno Corporativo	Operación Responsable
Dimensión Económica y Gobernanza	Gestión Compliance y Cumplimiento normativo y regulatorio	Operación Responsable
Dimensión Social	Relacionamiento con la autoridad	Operación Responsable
Dimensión Social	Vinculación con sus comunidades	Sintonía con las personas y el entorno
Dimensión Social	Gestión de la relación con los sindicatos Salud y seguridad de trabajadores y contratistas	Operación Responsable
Dimensión Social	Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)	Operación Responsable
Dimensión Social	Bienestar de los trabajadores	Operación Responsable
Dimensión Social	Cambio climático y biodiversidad	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable
Dimensión ambiental	Cumplimiento normativo medioambiental	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable
Dimensión ambiental	Gestión de emisiones y medición huella de carbono	Sintonía con las personas y el entorno; Operación Responsable



# INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

## Emisiones

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-110a.1	Emisiones totales brutas de alcance 1	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.1	Porcentaje de las emisiones brutas de alcance 1 cubierto por las regulaciones de notificación de emisiones	Cuantitativo	Porcentaje (%)	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e	Al cierre del presente documento, la sociedad se encuentra trabajando en el reporte de emisiones, que estará publicado durante el presente año.
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	Cualitativo	La compañía cuenta con una estrategia de gestión de emisiones de Alcance 1 y 2 con una meta de reducción al 2032, sustentada en más de diez iniciativas y proyectos orientados a disminuir las emisiones, tales como el fortalecimiento de redes para reducir pérdidas, el desarrollo de proyectos de generación renovable, la incorporación de sistemas de almacenamiento en baterías y otras mejoras operacionales. En conjunto, estas iniciativas permitirían alcanzar una reducción estimada del 61% en las emisiones de Alcances 1 y 2. Si bien Sociedad Transmisora Metropolitana presenta una exposición directa acotada a emisiones operacionales, la estrategia de reducción se gestiona a nivel de Grupo Saesa y considera emisiones asociadas al desempeño del sistema eléctrico, incluyendo aquellas derivadas de pérdidas de energía en transmisión, ámbito en el cual la compañía puede incidir directamente. Las proyecciones de emisiones dependen del crecimiento del negocio y de la descarbonización de la matriz energética de Chile, proceso en el cual el grupo participa activamente mediante iniciativas público-privadas y que explica aproximadamente el 63% de la reducción esperada. La estrategia incorpora además la evaluación continua de riesgos climáticos que podrían afectar la matriz de generación y la continuidad operacional.



## Calidad del aire

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O)	Cuantitativo	Tonelada métrica	0,106
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 2) Sox	Cuantitativo	Tonelada métrica	0,007
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 3) material particulado (PM10)	Cuantitativo	Tonelada métrica	0,008
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 4) plomo (Pb)	Cuantitativo	Tonelada métrica	sin emisiones
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 5) mercurio (Hg)	Cuantitativo	Tonelada métrica	sin emisiones
IF-EU-120a.1	El porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%

## Gestión del agua

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )	29.070
IF-EU-140a.1	(2) total de agua consumida	Cuantitativo	Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> )	29.070
IF-EU-140a.1	(3) porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Cuantitativo	Porcentaje (%)	100%
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Debate y análisis	Cualitativo	No se identifican riesgos que deban ser mitigados. El consumo de agua corresponde al uso en oficina y baños.

### Gestión de las cenizas de carbón

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.1	Porcentaje reciclado	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-150a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de productos de combustión del carbón (PCC) para operaciones activas e inactivas	Debate y análisis	Cualitativo	No aplica por ser una empresa de transmisión

### Asequibilidad de la energía

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Cuantitativo	Rate	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.3	Porcentaje reconectado antes de 30 días	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Debate y análisis	n/a	No aplica por ser una empresa de transmisión

### Salud y seguridad de la fuerza laboral

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	7,8
IF-EU-320a.1	(2) Tasa de mortalidad	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0
IF-EU-320a.1	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR), para empleados directos y contratistas	Cuantitativo	Tasa de frecuencia	0

**Eficiencia del uso final y demanda**

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Cuantitativo	Porcentaje (%)	No aplica
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica

**Seguridad nuclear y gestión de las emergencias**

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por los resultados de la revisión de seguridad independiente mas reciente	Cuantitativo	Número	No Aplica
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	Debate y análisis	n/a	No Aplica

### Resistencia de la red eléctrica

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Cuantitativo	Número	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Cuantitativo	Minutos, número	SAIDI: 10,5 minutos SAIFI: 0,2 veces

### Parámetros de actividad

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	STM
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Cuantitativo	Número	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Cuantitativo	Kilómetros (km)	Transmisión: 683 kilómetros
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh), Porcentaje (%)	No aplica por ser una empresa de transmisión
IF-EU-000.E	Total de energía adquirida en el mercado mayorista	Cuantitativo	Megavatios hora (MWh)	No aplica por ser una empresa de transmisión

# ÍNDICE NCG 519

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
<b>2</b>	<b>Perfil de la entidad</b>		
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Capítulo 1, La Compañía en una mirada	12
2.2	Información histórica	Capítulo 1, La Compañía en una mirada	8
2.3	Propiedad	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20
2.3.1	Situación de control	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	21
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	21
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	20
2.3.4 ii.	Política de dividendos	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	118
2.3.4 iii.	Información estadística	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	119
2.3.4 iii. a.	Dividendos	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	119
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	120
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	20

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
2.3.5	Otros Valores	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	120
<b>3</b>	<b>Gobierno corporativo</b>		
3.1	Marco de gobernanza	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	17
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	17
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	19
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	37
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	135
3.1 v.	Promoción de la innovación	Capítulo 3: Estrategia y negocios	56
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	74



Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	80
3.1 vii.	Organigrama	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	18
3.2	Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	22
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	22
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27
3.2 viii.	Visitas a terreno	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	28
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	28
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	27

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	28
3.2 xii.	Sistema de información	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	26
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 xiii. a.	Número total de directores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	Capítulo 7 : Métricas	132
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	Capítulo 7 : Métricas	132
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	Capítulo 7 : Métricas	132
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	Capítulo 7 : Métricas	132
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	Capítulo 7 : Métricas	26
3.3	Comités del Directorio	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	No aplica por que la entidad no requiere tener Comité de Directores Art. 40 bis Ley 18.046.	
3.4	Ejecutivos principales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	29
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	29
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	32
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	32
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	32
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	17
3.6	Gestión de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	40
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	41

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	43
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	43
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	44
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	44
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	46
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	46
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	41
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	42
3.6 vii.	Código de Ética	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	35
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	39
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	38
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	80

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	-	
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	-	
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	25
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	98
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	115
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	115
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	115
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	115

4	Estrategia		
4.1	Horizontes de tiempo	Capítulo 3: Estrategia y negocios	49
4.2	Objetivos estratégicos	Capítulo 3: Estrategia y negocios	50
4.3	Planes de inversión	Capítulo 3: Estrategia y negocios	52

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
5	Personas		
5.1	Dotación de personal	Capítulo 7 : Métricas	na
5.1.1	Número de personas por sexo	Capítulo 7 : Métricas	na
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	Capítulo 7 : Métricas	na
5.1.3	Número de personas por rango de edad	Capítulo 7 : Métricas	na
5.1.4	Antigüedad laboral	Capítulo 7 : Métricas	na
5.1.5	Número de personas con discapacidad	Capítulo 7 : Métricas	na
5.2	Formalidad laboral	Capítulo 7 : Métricas	na
5.3	Adaptabilidad laboral	Capítulo 7 : Métricas	na
5.4	Equidad salarial por sexo	Capítulo 7 : Métricas	na
5.4.1	Política de equidad	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	na
5.4.2	Brecha salarial	Capítulo 7 : Métricas	na
5.5	Acoso laboral y sexual	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	na
5.6	Seguridad laboral	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	na
5.7	Permiso postnatal	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	na
5.8	Capacitación y beneficios	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	na

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	Capítulo 7 : Métricas	na
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	Capítulo 7 : Métricas	na
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	Capítulo 7 : Métricas	na
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	Capítulo 7 : Métricas	na
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	Capítulo 4: Equipo y cultura del Grupo Saesa	na
5.9	Política de subcontratación	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	na

6	Modelo de negocios		
6.1	Sector industrial	Capítulo 3: Estrategia y negocios	52
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	Capítulo 3: Estrategia y negocios	52
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	Capítulo 3: Estrategia y negocios	53
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	Capítulo 3: Estrategia y negocios	66
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	Capítulo 3: Estrategia y negocios	70
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	116
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	110

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
6.2	Negocios	Capítulo 3: Estrategia y negocios	52
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	Capítulo 3: Estrategia y negocios	52
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	Capítulo 3: Estrategia y negocios	52
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	Capítulo 3: Estrategia y negocios	112
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	Capítulo 3: Estrategia y negocios	112
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	129
6.3	Grupos de interés	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	135
6.4	Propiedades e instalaciones	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del gerente general	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 vii.	Identificación del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.2	Inversión en otras sociedades	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	No aplica, la sociedad no posee subsidiarias

7 Gestión de proveedores			
7.1	Política de pago a proveedores	Capítulo 5: Vinculación Grupos de Interés	111
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	Capítulo 7 : Métricas	133
7.1 ii.	Monto Total	Capítulo 7 : Métricas	133

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	Capítulo 7 : Métricas	133
7.1 iv.	Número de Proveedores	Capítulo 7 : Métricas	133
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Capítulo 7 : Métricas	133
7.2	Evaluación de proveedores	Capítulo 7 : Métricas	111

8	Indicadores		
8.1	Cumplimiento legal y normativo	Capítulo 7 : Métricas	129
8.1.1	En relación con clientes	Capítulo 7 : Métricas	129
8.1.2	En relación con sus trabajadores	Capítulo 7 : Métricas	129

Código NCG N°519	Requerimiento	Capítulos	Página
8.1.3	Medioambiental	Capítulo 7 : Métricas	129
8.1.4	Libre Competencia	Capítulo 7 : Métricas	129
8.1.5	Otros	Capítulo 7 : Métricas	129
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria - SASB	Capítulo 8: Anexos	137

9	Hechos relevantes o esenciales	Capítulo 6: Otra Información Corporativa	130
---	--------------------------------	--	-----

10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	Capítulo 2: Gobierno Corporativo y Compliance	28
----	---	---	----

11	Informes financieros	Capítulo 8: Anexos	
----	----------------------	--------------------	--

# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

**Iván Díaz Molina**  
**Presidente**  
14.655.033-9

**Jorge Adolfo Lesser  
Garcia Huidobro**  
**Vicepresidente**  
6.443.633 -3

**Juan Ignacio Parot Becker**  
**Director**  
7.011.905-6

**Luz Elena Granier Bulnes**  
**Director**  
7.040.317-K

**Jonathan David Reay**  
**Director**  
Extranjero

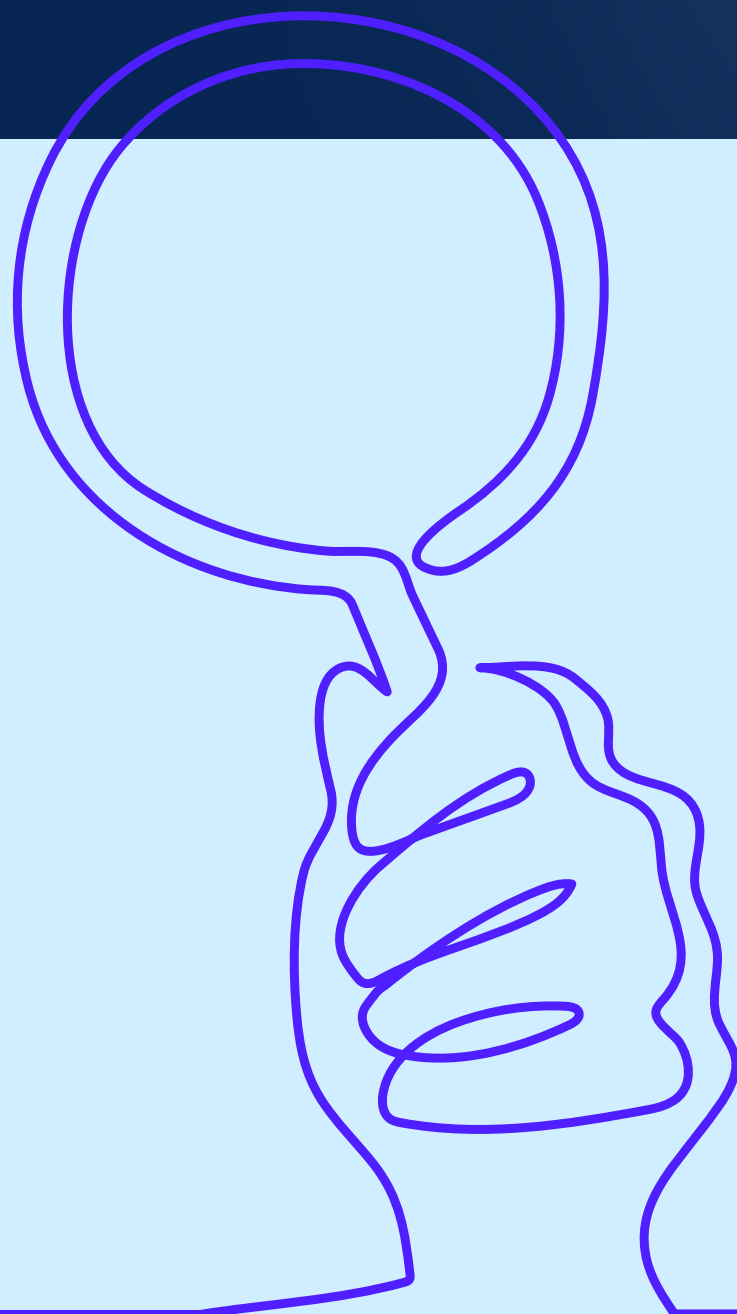
**Igor Romitelli**  
**Director**  
Extranjero

**Daniel Rossetti**  
**Director**  
Extranjero

**Shama Naqushbandi**  
**Director**  
Extranjero

**Francisco Alliende Arriagada**  
**Gerente General**  
6.379.874-6





**INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

**ANÁLISIS RAZONADO**  
**ESTADOS FINANCIEROS – SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**  
**AL 31 DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en millones de Pesos Chilenos)

## **I. RESUMEN DEL PERIODO**

- El EBITDA al 31 de diciembre del año 2025 alcanza los MM\$87.630, lo que representa un aumento por MM\$9.213 en comparación al período diciembre 2024.
- Los ingresos de explotación llegaron a MM\$111.514 al cierre de 2025, lo que significa un incremento de 6,4% respecto de diciembre de 2024 explicado principalmente por mayores ingresos de transmisión asociados al cargo único zonal, efectos macroeconómicos favorables y la entrada en operación de nuevos proyectos, parcialmente compensados por efectos extraordinarios entre períodos y ajustes regulatorios.
- Las inversiones en activos (Capex) disminuyeron en un 19% al 31 de diciembre de 2025 frente al mismo período de 2024. Esta reducción se debe principalmente a la menor estacionalidad en el ciclo de inversiones, propia de la naturaleza de los proyectos.

## **II. INFORMACIÓN GENERAL**

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. (en adelante La Sociedad o STM) fue constituida mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito a fojas 55.544, número 24.628 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2022, y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 14 de julio de 2022.

La Sociedad constituye el vehículo de inversión a través del cual Inversiones Grupo Saesa Limitada invirtió en la sociedad anónima abierta “Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.” (antes, Enel Transmisión Chile S.A.), de la cual es titular de 686.471.638 acciones Serie A y 114.410.795.680.602 acciones Serie B, representativas de un 99,42% del total de las acciones en que se divide el capital social de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. (en adelante STM II). Las acciones antes indicadas fueron adquiridas mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) que estuvo vigente entre el 7 de noviembre de 2022 y el 6 de diciembre del mismo año.

Con fecha 9 de diciembre de 2022 se materializó el cierre de la operación de compra, por medio de la cual la Sociedad adquirió la participación del mencionado 99,42% de STM II. En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022, se acordó modificar el artículo primero de los estatutos sociales, en lo que dice relación con el nombre de la sociedad, la que pasó a denominarse “Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A.” (STM II).

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de diciembre de 2023, se acordó la fusión por incorporación de STM II en STM S.p.A, en virtud de lo anterior, STM S.p.A en calidad de sucesor legal, adquiriría todos los activos y pasivos de STM II, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones. Asimismo, se incorporaban a STM S.p.A la totalidad de accionistas y patrimonio de STM II, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolvía en pleno derecho, sin necesidad de efectuarse la liquidación.

Con el objeto de materializar la Fusión, con fecha 1 de abril de 2024, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de M\$7.828.785 en virtud de la relación de canje acordada por la junta de accionistas, mediante la emisión de 1.072.464.500 nuevas acciones serie A y 1.524.231.096.865 nuevas acciones Serie B, de iguales características a las existentes, con cargo a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en la fecha de efectividad de la Fusión. Con el cumplimiento de todas y cada una de la serie de condiciones suspensivas surtió efectos la fusión y conjuntamente a ello, los efectos de las modificaciones de estatutos sociales de STM aprobadas en la junta extraordinaria respectivas, consistente en la transformación de STM S.p.A en una sociedad anónima y las modificaciones de sus estatutos a fin de adecuarlos a los de una sociedad anónima abierta. Por tanto, a partir de esta fecha la sociedad pasó a denominarse “Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.” (“STM”).

En Junta extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, en otras materias se acordó la cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, todas de propia emisión y adquiridas en virtud del ejercicio de Derecho a Retiro I y Derecho a Retiro II, canjeadas por acciones de propia emisión de STM, en conformidad con la relación de canje aprobada para efectos de la fusión generando una disminución del capital estatutario en un total de 56.408 acciones equivalente a M\$4.268.

La Sociedad es una filial directa de Inversiones Grupo Saesa Ltda. esta última es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

El domicilio legal de la Sociedad es Bulnes 441, Osorno.

### III. ANALISIS DEL ESTADO DE GANANCIA (PERDIDA)

Hasta el 31 de diciembre de 2025, la compañía obtuvo un resultado positivo de MM\$25.665. Esto representa una mayor utilidad de MM\$93.821 en comparación con el ejercicio financiero anterior.

A continuación, se proporciona una visión más detallada mediante la presentación de información comparativa de varios elementos del Estado de Ganancias (Pérdidas), expresados en términos acumulados para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estado de Ganancia (Pérdida)	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Ingresos de explotación	111.514	104.779	6.735	6,4%
Materias primas y consumibles utilizados	(1.222)	(423)	(799)	188,9%
<b>Margen de contribución</b>	<b>110.292</b>	<b>104.356</b>	<b>5.936</b>	<b>5,7%</b>
Gasto por beneficio a los empleados	0	0	0	0,0%
Otros gastos por naturaleza	(22.647)	(26.049)	3.402	(13,1%)
Ganancias (Pérdidas) por deterioro determinado de acuerdo con NIIF 9 sobre activos financieros	(15)	110	(125)	(113,6%)
<b>Resultado bruto de explotación (EBITDA)</b>	<b>87.630</b>	<b>78.417</b>	<b>9.213</b>	<b>11,7%</b>
Gasto por depreciación y amortización	(33.709)	(35.189)	1.479	(4,2%)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>53.921</b>	<b>43.228</b>	<b>10.693</b>	<b>24,7%</b>
Resultado financiero	(16.385)	(137.955)	121.571	(88,1%)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación	0	0	0	0,0%
Otras ganancias (pérdidas)	0	0	0	0,0%
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>37.535</b>	<b>(94.727)</b>	<b>132.262</b>	<b>(139,6%)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(11.870)	26.571	(38.441)	(144,7%)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>	<b>25.665</b>	<b>(68.156)</b>	<b>93.821</b>	<b>(137,7%)</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	0	0	0	0%
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>25.665</b>	<b>(68.156)</b>	<b>93.821</b>	<b>(137,7%)</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	25.665	(68.153)	93.818	(138%)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	0	0	0	900%

## EBITDA

---

Al cierre de diciembre 2025, el EBITDA de la Sociedad alcanzó los MM\$87.630, lo que representa un aumento de MM\$9.213 (11,7%) respecto a diciembre 2024. Este resultado fue impulsado principalmente por un mayor margen de contribución (que incluyen los principales negocios de la sociedad) y una disminución en otros gastos por naturaleza.

### Margen de Contribución:

El margen de contribución ascendió a MM\$110.292, reflejando un incremento de MM\$5.936, equivalente a un 5,7% comparado con el período anterior. Los principales impulsores de este aumento fueron:

- Incremento en el margen de transmisión por MM\$3.316, explicado principalmente por efectos macroeconómicos favorables por MM\$3.309 y por la entrada en operación de nuevos proyectos por MM\$3.268. Adicionalmente, se reconoció un ajuste positivo por MM\$482, asociado a la reversa de una duplicidad en provisiones de proyectos, sin impacto económico real para la compañía. Estos efectos fueron parcialmente compensados por menores ingresos en 2025 asociados a efectos extraordinarios entre períodos, explicados por una menor valorización interperíodo registrada en 2025 de instalaciones que entraron en operación entre 2022 y 2023 por MM\$1.940, así como por la no recurrencia en 2025 de ingresos extraordinarios reconocidos en 2024, correspondientes a la valorización de obras denominadas como Modificaciones No Relevantes por MM\$757 y al reconocimiento de ingresos retroactivos del proyecto Altamirano por MM\$748. Adicionalmente, se registró un menor ingreso por MM\$298 asociado a la regularización de la cuenta regulatoria de transmisión (CC RE460), producto del cambio de calificación de determinadas instalaciones desde transmisión zonal a dedicada, conforme a la Resolución N°460, con impacto en los años 2024–2025.
- Aumento en otros ingresos por MM\$3.490, explicado principalmente por descuentos obtenidos de MM\$1.200 asociados a indemnizaciones de terceros por incumplimientos de cláusulas contractuales, mayores ingresos relacionados con la venta de materiales, equipos y servicios por MM\$851, construcción de obras y prestaciones de servicios a terceros en MM\$567.

### Otros gastos por naturaleza:

- Los otros gastos por naturaleza totalizaron MM\$22.647, mostrando una disminución de MM\$3.402 (-13,1%) respecto al mismo período de 2024. Esta reducción se explica por un menor gasto en administración MM\$1.059, en operación y mantenimiento por MM\$927 y una menor activación de servicios compartidos en MM\$962.

**GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS**

- Al cierre de diciembre de 2025, el gasto por depreciación y amortización fue de MM\$33.709, lo que representa una disminución de MM\$1.480 en comparación con el período anterior. Esta variación se explica principalmente por la menor depreciación de propiedades, planta y equipo, la cual se redujo en MM\$1.401 debido a una actualización y reevaluación de vidas útiles de los activos.
- El costo financiero acumulado fue de MM\$16.385 al cierre de diciembre 2025. Este resultado se explica principalmente por fluctuaciones asociadas al tipo de cambio que generaron un impacto positivo de MM\$127.777 sobre la deuda financiera en dólares, compensado parcialmente por un mayor gasto financiero de MM\$6.126.
- Al cierre de diciembre 2025, el gasto por impuestos a las ganancias ascendió a MM\$11.870, registrando un incremento de MM\$38.441 en comparación a diciembre 2024. Este incremento se debe principalmente a un mayor gasto por concepto de impuesto diferido por pérdida tributaria.

**IV. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Estado de Situación Financiera	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
Activos corrientes	60.707	67.645	(6.938)	(10,3%)
Activos no corrientes	1.680.791	1.675.068	5.723	0,3%
<b>Total activos</b>	<b>1.741.498</b>	<b>1.742.713</b>	<b>-1.215</b>	<b>(0,1%)</b>
Pasivos corrientes	109.699	58.141	51.558	88,7%
Pasivos no corrientes	1.147.561	1.203.458	(55.897)	(4,6%)
Patrimonio	484.238	481.114	3.124	0,6%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.741.498</b>	<b>1.742.713</b>	<b>-1.215</b>	<b>(0,1%)</b>

A continuación, una descripción de las principales variaciones a revisar del Estado de Situación Financiera.

**ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2025, el total de Activos ascendió a MM\$1.741.498, lo que representa una disminución de MM\$1.215, equivalente a un 0,1% en comparación con el cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por una disminución en los activos corrientes de MM\$6.938, equivalentes a un 10,3% con respecto al cierre del año anterior.

**Activos Corrientes:**

- Efectivo y equivalentes al efectivo

Al cierre de diciembre 2025, el flujo de efectivo alcanzó los MM\$30.533, lo cual representa un aumento de MM\$17.354 respecto al cierre de diciembre 2024. Este incremento se explica principalmente por mayores ingresos de flujos operacionales asociados a devoluciones de impuestos y por un menor gasto en inversiones en plantas, propiedades y equipos. Estos efectos fueron parcialmente compensados por un mayor pago de capital relacionado con actividades a financiamiento.

- Activos por impuestos corrientes

Registraron una disminución de MM\$21.301, explicada principalmente por la devolución del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo comercial 2023 (AT2024).

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Presentaron una variación negativa de MM2.083, explicada principalmente por una reducción de la cartera de clientes a diciembre 2025.

- Otros activos no financieros corrientes

Disminuyeron en MM\$1.192 respecto a diciembre 2024, principalmente por menores operaciones comerciales asociadas a remesas de importación de MM\$1.029, y una menor ejecución de compras internacionales en el período.

**Activos No Corrientes:**

- Propiedad, planta y equipos

Al cierre de diciembre 2025, la cuenta presentó un saldo de MM\$709.114, lo que representa un aumento de MM\$7.137 respecto al cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por la depreciación del período, que totalizó MM\$33.551, efecto que fue parcialmente compensado por adiciones asociadas a obras en curso por MM\$40.688.

## PASIVOS

---

Al 31 de diciembre de 2025, el Pasivo total ascendió a MM\$1.257.260, lo que representa una disminución de MM\$4.339 en comparación con el cierre de diciembre 2024. Esta variación se explica principalmente por una disminución en los Pasivos no Corrientes en MM\$55.897, equivalente a una reducción del 4.6% con respecto al período anterior, efecto que fue parcialmente compensado por un aumento en los Pasivos Corrientes de MM\$51.558, equivalente a un incremento del 88,7% respecto al cierre del año anterior.

### Pasivos Corrientes:

- Otros pasivos financieros corrientes, corrientes

El saldo asciende a MM\$58.608, lo que representa un aumento de MM\$35.716 respecto del cierre de diciembre de 2024. Este incremento se explica por el traspaso y pago de préstamos al corto plazo por MM\$4.711, así como por un aumento de MM\$31.004 en la valorización de instrumentos derivados de cobertura, asociados a tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en la UF.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Registraron una disminución de MM\$7.243, explicada principalmente por pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios por MM\$9.650. Este efecto fue parcialmente compensado por un incremento de pagos asociados a proveedores de energía por MM\$1.787 y en otras cuentas por pagar por MM\$620.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Presentaron un aumento de MM\$23.568 respecto al cierre de diciembre 2024, asociado principalmente al incremento de cuentas por pagar por materiales y servicios a partes relacionadas, correspondientes a STS por MM\$18.345 y Saesa por MM\$4.349, además del aumento de intereses por préstamos adquiridos con la Matriz Grupo Saesa por MM\$1.394.

**Pasivos No Corrientes:**

- Otros pasivos financieros no corrientes

Registraron una variación de MM\$67.589 respecto al cierre de diciembre 2024 explicada principalmente por una disminución de MM\$67.269 en la deuda bancaria, derivada de la variación del tipo de cambio de 8,96% entre ambos períodos.

- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes

Presentaron un aumento de MM\$9.217, asociado directamente al incremento en el financiamiento otorgado por la matriz Inversiones Grupo Saesa durante el período.

- Pasivos por impuestos diferidos:

El aumento de MM\$3.335 es explicado principalmente por un aumento en los impuestos diferidos relativos a la pérdida tributaria por MM\$10.456.

**PATRIMONIO**

---

El Patrimonio Total a cierre diciembre 2025 alcanzó los MM\$484.238, lo que representa un aumento de MM\$3.123 respecto al valor reportado en diciembre 2024. Este incremento se explica principalmente por la fusión de STM y STM II.

Los principales efectos hacia el Patrimonio fueron:

- Una disminución en las reservas de coberturas de flujo de efectivo por MM\$22.542
- Pérdidas acumuladas al final de ejercicio por MM\$109.043, lo que implica un aumento de MM\$68.153 con respecto al periodo anterior.

**Principales Indicadores:**

Principales Indicadores		Unidad	dic-25	dic-24	Var. %
Liquidez	Liquidez corriente (1)	Veces	0,6	1,2	(52,4%)
	Razón ácida (2)	Veces	0,5	1,1	(52,6%)
Endeudamiento	Deuda / Patrimonio neto (3)	Veces	2,6	2,6	(1,0%)
	Cobertura gastos financieros (4)	Veces	1,2	1,2	2,2%
Composición de pasivos	Deuda CP / Deuda total (5)	%	8,7%	4,6%	89,3%
	Deuda LP / Deuda total (6)	%	91,3%	95,4%	(4,3%)
Actividad	Inversiones en activo fijo (al cierre de cada período) (7)	MM\$	9.176	29.598	(69,0%)
	Rotación de inventarios (8)	Veces	1,6	7,9	(79,6%)
	Permanencia de inventarios (9)	Días	226	46	390,2%
Financiero	Ebitda (12 meses móviles)	MM\$	84.862	78.312	8,4%
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio (anualizado) (10)	%	7,1%	-15,3%	(146,3%)
	Rentabilidad del activo (anualizado) (11)	%	2,0%	-3,9%	(150,5%)
	Rendimiento activos operacionales (anualizado) (12)	%	16,6%	11,3%	46,9%

- **La liquidez corriente** al 31 de diciembre de 2025 alcanzó las 0,6 veces, disminuyendo 52,4% con respecto a diciembre de 2024. Esta variación estuvo principalmente explicada por un aumento de los pasivos corrientes, más específico en otros pasivos financieros corrientes.
- **La razón ácida** alcanzó las 0,5 veces al 31 de diciembre del 2025, mostrando una disminución de 52,6% respecto a valor a cierre de diciembre del 2024. Esta baja también queda explicada por el aumento de los pasivos corrientes, dado al incremento de otros pasivos financieros.
- **La razón Deuda/Patrimonio neto** alcanzó las 2,6 veces al cierre de diciembre de 2025, lo cual representa una disminución del 1,0% con respecto a lo mostrado al cierre de diciembre de 2024. Esto se relaciona principalmente a un aumento de los pasivos corrientes, principalmente por otros pasivos financieros corrientes, compensado por un leve incremento del patrimonio por menores pérdidas acumuladas.
- **La cobertura de gastos financieros** alcanzó las 1,2 veces para el periodo de diciembre 2025, esto muestra una variación positiva de 2,2% respecto al cierre de diciembre del 2024. Esto se debe al aumento de los costos financieros al cierre del período.
- **La rentabilidad del patrimonio** fue de 7,1% al 31 de diciembre de 2025, mostrando un aumento respecto al 15,3% negativo registrado al cierre de diciembre 2024. Esto está explicado por el mejor resultado del período.

- **La rentabilidad de los activos** alcanzó un 2,0% al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un aumento con respecto a lo mostrado al cierre del año anterior. Esta variación también es explicada por el resultado positivo de este período.
- **La rentabilidad de los activos operacionales** alcanzó un 16,6% al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un incremento con respecto a los 11,3% mostrado al cierre del año anterior. Esta diferencia se debe al aumento del resultado bruto de explotación.

- (1) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes y (ii) Pasivos Corrientes.
- (2) Corresponde a la razón entre (i) Activos Corrientes netos de Inventarios y (ii) Pasivos Corrientes.
- (3) Corresponde a la razón entre (i) Total Pasivos y (ii) Total Patrimonio.
- (4) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (5) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (6) Corresponde a la razón entre (i) Pasivos No Corrientes y (ii) Total Pasivos.
- (7) Corresponde a la razón entre (i) Inversión Total y el promedio de (ii) Inventarios Corrientes actual e Inventarios Corrientes del período anterior.
- (8) Corresponde a la inversa de (i) Rotación de Inventarios por (ii) Número de días del año.
- (9) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Patrimonio actual y Patrimonio del período anterior.
- (10) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y el promedio de (ii) Total Activos actual y Total Activos período anterior.
- (11) Corresponde a la razón entre (i) Resultado Bruto de Explotación y promedio de (ii) Propiedad, Planta y Equipo actual y Propiedad, Planta y Equipo período anterior.
- (12) Corresponde a la razón entre (i) Ganancia (Pérdida) y (ii) Total Número de Acciones.

## V. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS

Flujo de Efectivo	dic-25 MM\$	dic-24 MM\$	Diferencia MM\$	Variación %
de la Operación	113.461	77.880	35.582	45,7%
de la Inversión	(29.771)	(53.122)	23.351	(44,0%)
de Financiación	(66.495)	(55.911)	(10.584)	18,9%
<b>Flujo neto del periodo</b>	<b>17.195</b>	<b>(31.154)</b>	<b>48.349</b>	<b>(155,2%)</b>
Variación en la tasa de cambio	160	526	(367)	(69,7%)
<b>Incremento (disminución)</b>	<b>17.354</b>	<b>(30.628)</b>	<b>47.982</b>	<b>(156,7%)</b>
Saldo Inicial	13.178	43.805	(30.628)	(69,9%)
<b>Saldo Final</b>	<b>30.533</b>	<b>13.178</b>	<b>17.355</b>	<b>131,7%</b>

El saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del periodo alcanzó el monto de MM\$30.533, lo cual representa un monto mayor en MM\$17.355 respecto al mismo periodo en 2024.

La variación del flujo neto respecto al mismo período del año anterior se explica principalmente por:

**Operación:**

- Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación presentan un saldo positivo de MM\$113.461 en el período terminado al 31 de diciembre de 2025, presentando una variación positiva de MM\$35.582. Esta diferencia se explica principalmente por la variación positiva de los impuestos a las ganancias en MM\$29.589, un menor pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios en MM\$12.455 y un incremento en otros cobros por actividades de operación en MM\$1.382. Fue compensado por una baja en los cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios en MM\$4.293 y un aumento en otros pagos por actividades de operación en MM\$3.769.

**Inversión:**

- Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la inversión presentan un saldo negativo de MM\$29.771, esto es una variación positiva de MM\$23.351, ocasionado principalmente por un aumento de compra de propiedades, planta y equipo por MM\$23.981.

**Financiación:**

- Los flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación presentan un saldo negativo de MM\$66.495, esto es una variación negativa de MM\$10.584, ocasionado principalmente por una disminución de los reembolsos de préstamos de MM\$18.896 y una disminución de los préstamos de entidades relacionadas en MM\$3.966. Lo anterior es compensado por el aumento de los dividendos pagados en MM\$12.216.

## VI. POLITICA DE RIESGOS

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

### Riesgo financiero

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, el cual cuenta con una estructura de ingresos compuesta por pesos chilenos, 65% indexados al IPC y 35% en dólares americanos indexados al CPI. Estos flujos cuentan con un perfil estable y de largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Para evitar el riesgo cambiario, se realizan operaciones de cobertura mediante derivados con el fin de fijar los tipos de cambio en cuestión.

Las transacciones que están sujetas a riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente al pasivo financiero, el cual asciende a M\$572.308.317 (MUSD 630.900). De este monto, una parte se encuentra expuesta al tipo de cambio, aunque estructurada en función de flujos de caja de largo plazo indexados al dólar estadounidense, como parte de una estrategia de calce natural. Adicionalmente, un saldo de M\$80.281.005 (MUSD 88.500) cuenta con un instrumento cross-currency swap a UF, cuya exposición se encuentra cubierta por flujos en pesos indexados al IPC, previamente mencionados. Asimismo, la Sociedad mantiene un pasivo por arrendamiento por M\$442.478, el cual se encuentra indexado al dólar estadounidense. Una variación del 10% en el tipo de cambio generaría un impacto positivo o negativo en el estado de resultados integrales por M\$44.248.

En relación con la porción del pasivo financiero de la compañía que no se encuentra cubierta mediante instrumentos de cobertura, esta asciende a 20,6%, lo que equivale a M\$117.836.187 (MUSD 129.000). Dicho monto corresponde a la exposición del pasivo financiero a variaciones en la tasa de interés y/o en el tipo de cambio.

- Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Para mitigar el riesgo inflacionario se realizan operaciones de cobertura mediante instrumentos derivados.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países.

Las transacciones que están sujetas al riesgo inflacionario al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$536.327.460 (MUF 13.500) los cuales están estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo en pesos indexados al IPC como una estrategia de calce natural, al igual que el saldo de M\$80.281.005 (MUSD 88.500), mencionado en el riesgo de tipo de cambio.

- Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Para aquellas deudas cuya tasa de interés es flotante, la Sociedad mitiga el riesgo a través de la contratación de instrumentos derivados. En línea con lo anterior, al 31 de diciembre de 2025, un 88,4% de la deuda está establecida en tasa de interés fija.

Existe, adicionalmente, un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

- Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado. Al 31 de diciembre de 2025, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda semestral menor a los flujos de ingresos proyectados.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$30.532.560 (M\$33.699.761 al 30 de septiembre de 2025).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Dado el tipo de financiamiento bajo formato Project Finance, es que la Sociedad estructuró la deuda y su servicio en relación con sus ingresos futuros regulados, dejando una holgura entre ingresos y egresos.

Adicionalmente, posee cartas de crédito por un total de USD 50.000.000, con el objetivo de asegurar liquidez para el pago de su deuda financiera.

- Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

El riesgo de crédito relacionado con la transmisión de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota N°7. Respecto a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

**V. VALOR LIBRO Y VALOR ECONÓMICO DE LOS ACTIVOS**

Respecto de los activos de mayor importancia, cabe mencionar que:

Las propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. Dicha vida útil estimada se revisa periódicamente.

Los activos expresados en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

Las cuentas y documentos por cobrar a empresas relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corto y largo plazo. Las operaciones se ajustan a condiciones de equidad similares a las que prevalecen en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad aplicó la NIIF 3 “Combinación de negocios” con lo que concluyó que la transacción de compra de STM II, generó una plusvalía de MM\$ 221.826.

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de remediación de los valores justos de los activos adquiridos e identificación de eventuales activos y pasivos adicionales, de manera que la plusvalía registrada inicialmente podría sufrir modificaciones una vez que el mencionado proceso culmine dentro del plazo estipulado por NIIF 3 para efectos de depurar la plusvalía determinada a la fecha de la combinación.

En resumen, los activos se presentan valorizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyos criterios se encuentran expuestos en la Notas N°2 de los Estados Financieros.

**SOCIEDAD TRANSMISORA  
METROPOLITANA S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2025 y 2024  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de  
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Sociedad Transmisora Metropolitana S.A (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente afecten nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe del auditor salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debiera comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

### **Otros Asuntos**


El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de la Sociedad Transmisora Metropolitana S.A al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de Marzo de 2025.

## **Deloitte.**

Febrero 27, 2026  
Santiago, Chile

**Firmado por:**



4A1A3834C94A452...

Pablo Martínez Coronado  
RUT: 14.037.733-3  
Socio

## **Estados Financieros**

**Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre  
de 2025 y 2024.**

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**

En miles de pesos chilenos – M\$

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	30.532.560	13.178.092
Otros activos no financieros corrientes	7	4.090.802	5.283.167
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	19.632.421	20.946.376
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	2.247	17.311
Inventarios corrientes	10	5.459.224	5.928.588
Activos por impuestos corrientes, corrientes	11	990.277	22.291.604
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>60.707.531</b>	<b>67.645.138</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	7	2.781	696.231
Cuentas por cobrar no corrientes	8	248.402	299.849
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	747.380.851	747.522.061
Plusvalía	13	223.607.165	223.607.165
Propiedades, planta y equipo	14	709.114.113	701.977.089
Activos por derecho de uso	15	437.193	965.271
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.680.790.505</b>	<b>1.675.067.666</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>1.741.498.036</b>	<b>1.742.712.804</b>

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	16	58.608.464	22.892.277
Pasivos por arrendamientos corrientes	15	114.963	522.863
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	18.477.267	25.720.189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	30.437.671	6.870.046
Otras provisiones a corto plazo	18	1.599.466	1.547.762
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	11	3.312	2.442
Otros pasivos no financieros corrientes	7	458.633	584.929
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>109.699.776</b>	<b>58.140.508</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	977.584.028	1.045.173.406
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15	327.515	1.206.586
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	36.705.177	27.487.982
Otras provisiones a largo plazo	18	591.903	572.367
Pasivo por impuestos diferidos	19	132.352.450	129.017.872
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.147.561.073</b>	<b>1.203.458.213</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>1.257.260.849</b>	<b>1.261.598.721</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	21	455.222.378	455.222.378
Ganancias (pérdidas) acumuladas	21	(83.377.367)	(109.042.560)
Otras reservas	21	112.392.176	134.934.265
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>484.237.187</b>	<b>481.114.083</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1.741.498.036</b>	<b>1.742.712.804</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales por Naturaleza**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	22	107.233.880	103.988.934
Otros ingresos	22	4.280.310	789.876
Materias primas y consumibles utilizados	23	(1.222.967)	(422.373)
Gasto por depreciación y amortización	24	(33.709.182)	(35.188.929)
Otros gastos, por naturaleza	26	(22.647.106)	(26.048.684)
Ingresos financieros	27	506.024	983.546
Costos financieros	27	(71.903.002)	(65.777.200)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	25	(14.231)	111.206
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	27	55.015.227	(72.761.926)
Resultados por unidades de reajuste	27	(4.059)	(399.013)
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>37.534.894</b>	<b>(94.724.563)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	19	(11.869.701)	26.571.323
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>25.665.193</b>	<b>(68.153.240)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**
**Estados de Otros Resultados Integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>25.665.193</b>	<b>(68.153.240)</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		-	75.797
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>75.797</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>			
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(30.879.574)	12.383.627
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>(30.879.574)</b>	<b>12.383.627</b>
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>		<b>(30.879.574)</b>	<b>12.383.627</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>(30.879.574)</b>	<b>12.459.424</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-	(20.465)
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período</b>		<b>-</b>	<b>(20.465)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	19	8.337.485	(3.343.579)
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>		<b>8.337.485</b>	<b>(3.343.579)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(22.542.089)</b>	<b>9.095.380</b>
<b>Resultado integral</b>		<b>3.123.104</b>	<b>(59.057.860)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio previamente reportado</b>	<b>455.222.378</b>	<b>(185.662)</b>	<b>135.119.927</b>	<b>134.934.265</b>	<b>(109.042.560)</b>	<b>481.114.083</b>
<b>Patrimonio al comienzo del período</b>	<b>455.222.378</b>	<b>(185.662)</b>	<b>135.119.927</b>	<b>134.934.265</b>	<b>(109.042.560)</b>	<b>481.114.083</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
<b>Resultado integral</b>						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	25.665.193	25.665.193
Otro resultado integral	-	(22.542.089)	-	(22.542.089)	-	(22.542.089)
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(22.542.089)</b>	<b>-</b>	<b>(22.542.089)</b>	<b>25.665.193</b>	<b>3.123.104</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(22.542.089)</b>	<b>-</b>	<b>(22.542.089)</b>	<b>25.665.193</b>	<b>3.123.104</b>
<b>Patrimonio al final del período</b>	<b>455.222.378</b>	<b>(22.727.751)</b>	<b>135.119.927</b>	<b>112.392.176</b>	<b>(83.377.367)</b>	<b>484.237.187</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Patrimonio inicial al 01/01/2024</b>	<b>447.397.860</b>	<b>(9.225.710)</b>	<b>(55.332)</b>	-	<b>(9.281.042)</b>	<b>(30.026.738)</b>	408.090.080	<b>1.249.504</b>	409.339.584
<b>Saldo inicial reexpresado al 01/01/2024</b>	<b>447.397.860</b>	<b>(9.225.710)</b>	<b>(55.332)</b>	-	<b>(9.281.042)</b>	<b>(30.026.738)</b>	408.090.080	<b>1.249.504</b>	409.339.584
<b>Cambios en el patrimonio</b>									
<b>Resultado integral</b>									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(68.153.240)	(68.153.240)	-	(68.153.240)
Otro resultado integral	-	9.040.048	55.332	-	9.095.380	-	9.095.380	-	9.095.380
<b>Total Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>9.040.048</b>	<b>55.332</b>	<b>-</b>	<b>9.095.380</b>	<b>(68.153.240)</b>	<b>(59.057.860)</b>	<b>-</b>	<b>(59.057.860)</b>
Dividendos (ver nota 21.1.2)	-	-	-	-	-	(12.125.213)	(12.125.213)	-	(12.125.213)
Incrementos (disminuciones) por otras aportaciones de los propietarios	(4.268)	-	-	-	-	-	(4.268)	-	(4.268)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	7.828.786	-	-	-	-	-	7.828.786	-	7.828.786
Otros Incrementos (disminuciones) (Ver Nota 1)	-	-	-	135.119.927	135.119.927	1.262.631	136.382.558	(1.249.504)	135.133.054
<b>Total Cambios en el patrimonio</b>	<b>7.824.518</b>	<b>9.040.048</b>	<b>55.332</b>	<b>135.119.927</b>	<b>144.215.307</b>	<b>(79.015.822)</b>	<b>73.024.003</b>	<b>(1.249.504)</b>	<b>71.774.499</b>
<b>Patrimonio final al 31/12/2024</b>	<b>455.222.378</b>	<b>(185.662)</b>	<b>-</b>	<b>135.119.927</b>	<b>134.934.265</b>	<b>(109.042.560)</b>	481.114.083	<b>-</b>	481.114.083

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo Método Directo**  
 Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024  
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	146.774.017	151.066.691
Otros cobros por actividades de operación	-	1.456.365	74.158
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(48.138.141)	(60.593.071)
Otros pagos por actividades de operación	-	(7.986.543)	(4.217.457)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones</b>		<b>92.105.698</b>	<b>86.330.321</b>
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	21.355.340	(8.233.880)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-	(216.598)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>113.461.038</b>	<b>77.879.843</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(30.240.091)	(54.221.549)
Intereses recibidos	-	469.075	942.439
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-	157.031
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(29.771.016)</b>	<b>(53.122.079)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Préstamos de entidades relacionadas	6	8.000.000	11.965.764
Reembolsos de préstamos	6	(18.895.563)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	6	(14.280)	-
Dividendos pagados	-	-	(12.215.891)
Intereses pagados	6	(55.585.440)	(55.661.140)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(66.495.283)</b>	<b>(55.911.267)</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>17.194.739</b>	<b>(31.153.503)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	159.729	526.366
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>17.354.468</b>	<b>(30.627.137)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	13.178.092	43.805.229
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>6</b>	<b>30.532.560</b>	<b>13.178.092</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**INDICE**

1.	Información general y descripción del negocio .....	11
2.	Resumen de las principales políticas contables aplicadas .....	12
2.1	Principios contables .....	12
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	12
2.3	Bases de preparación .....	13
2.4	Bases de consolidación .....	13
2.5	Combinación de negocios .....	13
2.6	Moneda funcional .....	13
2.7	Bases de conversión moneda extranjera .....	13
2.8	Compensación de saldos y transacciones .....	13
2.9	Propiedades, planta y equipo .....	14
2.10	Activos intangibles .....	15
2.10.1	Plusvalía comprada .....	15
2.10.2	Servidumbres .....	16
2.10.3	Programas informáticos .....	16
2.11	Deterioro de los activos no financieros .....	16
2.12	Arrendamientos .....	16
2.12.1	Sociedad actúa como arrendatario .....	16
2.13	Instrumentos financieros .....	17
2.13.1	Activos financieros .....	17
2.13.2	Pasivos financieros .....	19
2.13.3	Efectivo y efectivo equivalentes .....	19
2.13.4	Derivados y contabilidad de cobertura .....	19
2.13.5	Derivados implícitos .....	20
2.13.6	Instrumentos de patrimonio .....	20
2.14	Inventarios .....	20
2.15	Otros pasivos no financieros .....	20
2.15.1	Ingresos diferidos .....	20
2.15.2	Obras en construcción para terceros .....	21
2.16	Provisiones .....	21
2.17	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	21
2.18	Impuesto a las ganancias .....	21
2.19	Reconocimiento de ingresos y costos .....	22
2.20	Dividendos .....	23
2.21	Estado de flujos de efectivo .....	23
2.22	Nuevos pronunciamientos contables .....	24
3.	Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico .....	24
3.1	Transmisión .....	24
3.2	Marco Regulatorio .....	25
3.2.1.	Aspectos generales .....	25
3.2.2.	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores .....	25
4.	Política de gestión de riesgos .....	26
4.1	Riesgos Financieros .....	26
4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio .....	26
4.1.2	Riesgo Inflacionario .....	27
4.1.3	Tasa de interés .....	27
4.1.4	Riesgo de Liquidez .....	27
4.1.5	Riesgo de Crédito .....	28
5	Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la Sociedad .....	28
6	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	30
7	Otros Activos y Pasivos no Financieros .....	31
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes .....	32
9	Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	35

9.1	Saldos y transacciones con entidades relacionadas .....	35
9.2	Directorio y personal clave de la gerencia .....	36
10	Inventarios.....	36
11	Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	37
12	Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	38
13	Plusvalía .....	39
14	Propiedades, planta y equipo .....	40
15	Activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos.....	42
	a) Activos por derecho de uso.....	42
	b) Pasivos por arrendamiento .....	43
16	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	44
17	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	44
18	Provisiones.....	47
	18.1 Juicios y multas .....	47
	18.2 Provisiones corrientes .....	47
	18.3 Provisiones no corrientes .....	48
19	Impuesto a la renta e impuestos diferidos .....	48
	19.1 Impuesto a la renta.....	48
	19.2 Impuestos diferidos .....	49
20	Instrumentos financieros .....	50
	20.1 Instrumentos financieros por categoría.....	50
	20.2 Valor Razonable de Instrumentos financieros .....	51
	20.3 Instrumentos derivados.....	52
21	Patrimonio .....	53
	21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad .....	53
	21.1.1 Capital suscrito y pagado .....	53
	21.1.2 Dividendos .....	53
	21.1.3 Gestión del capital .....	53
	21.1.4 Otras Reservas .....	54
	21.1.5 Ganancias acumuladas.....	54
22	Ingresos de actividades ordinarias.....	55
23	Materias primas y consumibles utilizados .....	56
24	Gasto por Depreciación y amortización.....	57
25	Ganancia (pérdida) por deterioro .....	57
26	Otros gastos por naturaleza.....	57
27	Resultado financiero .....	58
28	Medio Ambiente .....	58
29	Garantías comprometidas con terceros .....	58
	29.1 Compromisos financieros .....	59
30	Cauciones obtenidas de terceros.....	59
31	Información por segmento .....	59
32	Información Adicional sobre Deuda Financiera .....	60
33	Moneda extranjera .....	61
34	Sanciones.....	62
35	Hechos posteriores .....	63

**SOCIEDAD TRANSMISORA METROPOLITANA S.A.****Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos-M\$)

**1. Información general y descripción del negocio****a) Información General**

Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., rol único tributario número 77.611.649-1, en adelante “STM” o la “Sociedad” se constituye como una sociedad por acciones denominada Sociedad Transmisora Metropolitana SpA mediante escritura pública de fecha 29 de junio de 2022, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, bajo el repertorio número 13.196-2022. Un extracto autorizado de la escritura de constitución de la Sociedad fue inscrito a fojas 55.544 número 24.628 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2022 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 14 de julio del mismo año.

STM adquiere, a través de una oferta pública de acciones, con fecha 9 de diciembre de 2022, un 99,4241% de la participación accionaria en la sociedad anónima abierta Enel Transmisión Chile S.A., rol único tributario número 77.282.311-8. Esta última sociedad pasó a denominarse, a partir del 30 de diciembre de 2022, Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A., en adelante “STM II”.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de septiembre de 2023, en adelante, la Junta, se acordó, entre otras materias: (a) la fusión por absorción de STM II” en la Sociedad, (en adelante la Fusión); (b) un aumento de capital por M\$7.828.785 mediante la emisión de 1.072.464.500 nuevas acciones serie A y 1.524.231.096.865 nuevas acciones Serie B, con el incremento de capital para reflejar a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en virtud de la relación de canje determinada para efectos de la materialización de la Fusión; (c) la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima que se denominaría Sociedad Transmisora Metropolitana S.A., y (d) los estatutos refundidos de la Sociedad.

Los acuerdos adoptados en la Junta quedaron sujetos al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, una de las cuales era la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante “CMF”.

Las acciones de la Sociedad fueron inscritas en el Registro de Valores de la CMF con fecha 12 de marzo de 2024.

Mediante escritura pública declarativa de fecha 19 de marzo de 2024, otorgada en la Notaría de Osorno de don Abdallah Fernández Atuez, los representantes de la Sociedad y de STM II dejaron constancia del cumplimiento de las condiciones a las que se encontraba sujetas a la efectividad de los acuerdos adoptados en la Junta, los que tuvieron efecto a partir del 1 de abril de 2024. Se dejó constancia de dicha escritura mediante una anotación al margen de la inscripción de la Sociedad.

La Compañía hasta el 31 de marzo de 2024, presentó sus estados financieros consolidados considerando la existencia de STM II, de acuerdo a lo indicado por la NIIF 10. El resultado atribuible al interés no controlador ascendió a M\$79.441.

En virtud de la fusión, la Sociedad adquirió todos los activos y pasivos de STM II y la sucedió en todos sus derechos y obligaciones. Se incorporaron a la Sociedad la totalidad de los accionistas y patrimonio de STM II, la que, como consecuencia de lo anterior, se disolvió de pleno derecho, sin necesidad de efectuarse su liquidación. Esto provocó que la Sociedad perdiera el control de la subsidiaria, contabilizando la fusión como una transacción de control común, donde los activos y pasivos identificables fueron absorbidos a sus valores libros, no siendo reconocidas ganancias o pérdidas por la transacción. El interés no controlador fue eliminado, las pérdidas y ganancias, y el resultado integral fueron atribuidos apropiadamente. Después de la fusión, los estados financieros fueron preparados sobre la base de una entidad individual.

Para 2024, el período desde el 1 de enero al 31 de marzo es consolidado, mientras que el período desde el 1 de abril al 31 de diciembre se presenta sobre la base de una entidad individual bajo NIC 27.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 2024 acordó, entre las siguientes resoluciones entre otras materias:

- a. La cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, que la Sociedad tenía emitidas todas de propia emisión y adquiridas de los accionistas que tenían en virtud del ejercicio del derecho a retiro; conjuntamente con la consecuente disminución del capital estatutario; y
- b. Un aumento de capital de la Sociedad por la suma de \$8.132.491, mediante la emisión exclusiva de 2.303.467.691 nuevas acciones de pago Serie A, las que estarán destinadas a ser suscritas y pagadas por los accionistas Serie A de la Sociedad, o a los cesionarios de las opciones de suscripción preferente. Se hace presente que las acciones provenientes del aumento de capital indicado en la letra b) precedente se encuentran en proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

El domicilio legal de la Sociedad es Apoquindo 3885, 8° Piso, Santiago, desde el 01 de marzo de 2025 y el domicilio comercial principal es Bulnes 441, Osorno.

La Matriz directa de la Sociedad es Inversiones Grupo Saesa Limitada (en adelante “Grupo Saesa” o “la Matriz”), la cual es el vehículo a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan el Grupo.

## **b) Información del negocio**

STM tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) o en cualquier otro sistema eléctrico; la administración u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social; y en general, la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todo tipo de contratos y convenciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

## **2. Resumen de las principales políticas contables aplicadas**

### **2.1 Principios contables**

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2026.

### **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

### 2.3 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (notas 2.13; 20.1.a y b).

### 2.4 Bases de consolidación

Producto de la fusión mencionada en la nota 1, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta Estados Financieros Consolidados, ya que, a la mencionada fecha no mantiene participación en otras filiales donde mantenga control sobre las mismas.

### 2.5 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de la adquisición. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor razonable. Si estas combinaciones de negocios implican adquirir el control de una inversión en la cual la Sociedad tenía influencia significativa o control conjunto, dicha participación previa se registra al valor razonable reconociendo el efecto en resultados.

### 2.6 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

### 2.7 Bases de conversión moneda extranjera

Las transacciones en una moneda distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o en unidades reajustables (Unidades de Fomento (UF)), son convertidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2025	31/12/2024
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	907,13	996,46
Unidad de Fomento	UF	39.727,96	38.416,69

### 2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida bajo NIIF y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

## 2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioros acumuladas.

Adicionalmente al costo de adquisición o construcción de cada elemento, se incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por cierre. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en operación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del período en que se incurrían.

La depreciación se calcula utilizando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. Se considera que los terrenos donde se encuentran edificados los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida, por lo que no están sujetos a depreciación.

La Sociedad deprecia sus propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro (Nota 2.11).

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
<b>Edificios</b>	40 - 80
<b>Plantas y equipos</b>	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
<b>Equipamiento de tecnologías de la información</b>	
Hardware	5
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
<b>Otros equipos y herramientas</b>	10

## 2.10 Activos intangibles

### 2.10.1 Plusvalía comprada

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida y el valor razonable de la participación accionaria previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si la hubiera), sobre el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, tras una reevaluación, el valor neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier interés no controlador en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si la hubiera), el exceso se reconoce inmediatamente en resultados como una ganancia por compra ventajosa.

La plusvalía no se amortiza, pero se revisa para detectar deterioro al menos una vez al año. Para efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado la plusvalía se someten a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe algún indicio de que la unidad podría estar deteriorada. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es inferior al importe en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada a la unidad y luego al resto de los activos de la unidad de manera proporcional al importe en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida en la plusvalía no se revierte en periodos posteriores (Nota 2.11).

En la enajenación de una unidad generadora de efectivo, el importe atribuible de la plusvalía se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la enajenación.

## **2.10.2 Servidumbres**

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan incurrido. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan dado que los contratos son de carácter indefinido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles con vida útil indefinida de la Sociedad correspondientes a Servidumbres ascienden a M\$746.203.046.

## **2.10.3 Programas informáticos**

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

## **2.11 Deterioro de los activos no financieros**

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

La plusvalía y los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en periodos anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro previamente reconocida para el activo en periodos anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las últimas pruebas de deterioro realizadas, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, y estima que a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no ha habido cambios relevantes que hagan presumir que exista algún indicador de deterioro.

## **2.12 Arrendamientos**

### **2.12.1 Sociedad actúa como arrendatario**

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por pérdidas por deterioro.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los períodos que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se aplica una tasa de interés constante en cada período sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

## **2.13 Instrumentos financieros**

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integrales.

### **2.13.1 Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

**a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

**i Instrumento de deuda a costo amortizado:**

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

**ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI):**

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

**iii Valor razonable con cambios en Resultados Integrales (VRCCRI):**

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en Resultados Integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en Otros Resultados Integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

**b) Medición posterior de los activos financieros**

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. Al dar de baja estos activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en Otros Resultados Integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.
- En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en Resultados Integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

**c) Deterioro de activos financieros**

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar corresponden a usuarios de los sistemas de transmisión.

### **2.13.2 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en Resultados Integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

#### **a) Cuentas por pagar comerciales:**

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:**

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

### **2.13.3 Efectivo y efectivo equivalentes**

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente convertibles en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

### **2.13.4 Derivados y contabilidad de cobertura**

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones de cobertura se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el Estado de Resultados Integrales en ingresos o gastos financieros, según corresponda.

#### **a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja**

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en el resultado en los mismos ejercicios en los que la partida cubierta que lo afecta.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en resultados.

### **2.13.5 Derivados implícitos**

La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, los derivados implícitos estarán separados del contrato principal y registrados a su valor razonable con las variaciones de este valor reconocidos inmediatamente en el Estado de Resultados.

### **2.13.6 Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

## **2.14 Inventarios**

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo comprende los materiales directos y, cuando corresponde, los costos de mano de obra directa y aquellos gastos generales que se hayan incurrido para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio estimado de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

## **2.15 Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

### **2.15.1 Ingresos diferidos**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del Estado de Resultados Integrales en la medida que se devenga el servicio.

En el rubro “Otros pasivos No financieros No corrientes”, se ha incluido el pago anticipado por contratos de peajes de largo plazo con terceros, por el uso de activos de transmisión zonal, que la Sociedad debe construir. Una vez finalizada la construcción del activo e iniciado el servicio de peajes por el uso del activo, se da comienzo al reconocimiento de respectivo ingreso en los resultados de la Sociedad con cargo al pasivo registrado como pasivo por ingreso diferido, en la proporción al servicio prestado y en sobre el plazo de duración del contrato.

### **2.15.2 Obras en construcción para terceros**

Las obras a en construcción para terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Para trabajos bajo este monto el grado de avance se determina en relación con el costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo con informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

### **2.16 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que deba liquidar dicha obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente en la fecha de reporte, considerando los riesgos e incertidumbres asociados a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un derecho a cobrar como activo si es prácticamente cierto que se recibirá el reembolso y si el importe puede medirse de manera fiable.

### **2.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

### **2.18 Impuesto a las ganancias**

#### **Impuesto a las ganancias**

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad tributaria del ejercicio. La utilidad tributaria difiere de la utilidad neta reportada en el estado de resultados, ya que excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y también excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. La obligación de la Sociedad por impuesto corriente a las ganancias se calcula utilizando las tasas impositivas que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del año de reporte.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos cuya determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos hacia una autoridad fiscal. Las provisiones se miden por la mejor estimación del importe que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los expertos tributarios de la Sociedad, respaldado por la experiencia previa en este tipo de asuntos y, en ciertos casos, por asesoría tributaria independiente especializada.

## Impuestos diferidos

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases tributarias correspondientes utilizadas para determinar la utilidad tributaria, y se contabiliza utilizando el método del pasivo. Generalmente, se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, y se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios o en transacciones que generan diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni la utilidad tributaria ni la utilidad contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan suficientes utilidades tributarias futuras que permitan recuperar total o parcialmente dicho activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

### 2.19 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del ejercicio. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Transmisión
- Ingresos por venta servicios
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

#### (i) Transmisión:

Los ingresos por servicios de transmisión regulada se registran en base a la valoración de las instalaciones (VATT), de acuerdo a lo establecido en los decretos de valorización y adjudicación. Los ingresos por servicios de Transmisión dedicada se obtienen a partir de lo convenido en los contratos privados de transporte celebrados entre este tipo de usuarios y el propietario de éstas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

#### (ii) Ingresos por venta servicios:

Principalmente prestación de servicios complementarios al negocio eléctrico. Los clientes controlan los activos comprometidos a medida que se crean o se mejoran, por lo tanto, la compañía reconoce estos ingresos a lo largo del tiempo en función del grado de avance, midiendo el progreso a través de métodos de producto (desempeño completado a la fecha, hitos alcanzados, etc.) o métodos de recursos (recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, etc.), según sea apropiado en cada caso.

- (iii) Ingresos por construcción de obras a terceros: (se reconocen y se miden según lo indicado en Nota 2.15.2):

Los ingresos por la construcción de obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

- (iv) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el año transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del ejercicio sobre el que se informa.

## 2.20 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada periodo en los Estados Financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuable la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida)” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al resultado del periodo. Los ajustes de primera adopción a NIIF no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

## 2.21 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.22 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La aplicación de estas normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Enmiendas a las revelaciones de emisiones de gases de efecto invernadero (enmiendas a NIIF 52)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

## 3 Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

### 3.1 Transmisión

Los sistemas de transmisión se califican en tres grupos principales: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas.

En el caso de la transmisión dedicada, no se puede negar el acceso en caso de que exista capacidad técnica disponible, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes, a excepción de aquellos utilizados adicionalmente para el suministro de usuarios sometidos a regulación de precios, en cuyo caso los cargos son regulados. La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras es la suma de un ingreso tarifario más un cargo a los usuarios finales. Este sistema permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos eficientes asociados a la operación de dichos activos. El valor de transmisión puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria, determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados entre las partes.

En septiembre 2025, la CNE finalizó el proceso de homologación de las instalaciones cuya puesta en servicio fue entre los años 2020 y 2023, cuyos valores deben fijarse mediante Decreto Tarifario emitido por el MEN. En este proceso, se valorizan las instalaciones tomando como referencia los precios, recargos y costos de operación y mantenimiento contenidos en el Decreto MEN 7T del 2022.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el proceso de valorización de instalaciones con vigencia entre los años 2024 a 2027. A diciembre, se está a la espera de los informes de avance N°2 de los consultores que realizan los estudios de Transmisión Nacional y Transmisión Zonal y Dedicado. Una vez terminado los estudios, la CNE debe emitir su Informe Técnico, para ser observado y se encuentra sujeto de discrepancias ante el Panel de Expertos, luego de los cual dará origen al respectivo Decreto Tarifario.

### **3.2 Marco Regulatorio**

#### **3.2.1. Aspectos generales**

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

#### **3.2.2. Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores**

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) Comisión Nacional de Energía (“CNE”):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión, transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
  - Preservar la seguridad del servicio;
  - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
  - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

#### **4. Política de gestión de riesgos**

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno.

Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

##### **4.1 Riesgos Financieros**

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias negativas. En línea con lo anterior, la Sociedad ha definido una estructura de gestión, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, el cual cuenta con una estructura de ingresos compuesta por pesos chilenos, 65% indexados al IPC y 35% dólares americanos indexados al CPI. Estos flujos cuentan con un perfil estable y de largo plazo.

##### **4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio**

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Para evitar el riesgo cambiario, se realizan operaciones de cobertura mediante derivados con el fin de fijar los tipos de cambio en cuestión.

Las transacciones que están sujetas al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$565.323.290 (MUSD 623.200) de los cuales M\$ 487.057.512 están expuestos al tipo de cambio, pero estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo indexados al dólar americano como una estrategia de calce natural. El saldo de M\$78.265.779 (MUSD 86.279), cuenta con un cross-currency swap a UF, cubierto por los flujos en pesos indexados al IPC mencionados anteriormente. Además de pasivo por arrendamiento por un monto de M\$442.478, que se encuentra indexado al dólar estadounidense. Una variación del 10% en el tipo de cambio impactará en el estado de resultados integrales de forma positiva y negativa en M\$44.248.

En función de la parte que no está hedgeada al pasivo financiero de la empresa, este corresponde a un 20,6% lo que equivale en valor de moneda nacional M\$116.645.964 (MUSD 128.588). Este monto es lo que estaría expuesto el instrumento financiero a cambios de tasa de interés o tasa de cambio.

#### **4.1.2 Riesgo Inflacionario**

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local. Para mitigar el riesgo inflacionario se realizan operaciones de cobertura mediante instrumentos derivados.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países.

Las transacciones que están sujetas al riesgo inflacionario al 31 de diciembre de 2025 corresponden principalmente al pasivo financiero por un monto de M\$522.864.485 (MUF 13.161) los cuales están estructurados en función de los flujos de caja de largo plazo en pesos indexados al IPC como una estrategia de calce natural, al igual que el saldo de M\$78.265.779 (MUSD 86.279), mencionado en el riesgo de tipo de cambio (Nota 4.1.1).

#### **4.1.3 Tasa de interés**

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Para aquellas deudas cuya tasa de interés es flotante, la Sociedad mitiga el riesgo a través de la contratación de instrumentos derivados. En línea con lo anterior, al 31 de diciembre de 2025 un 88,7% de la deuda está establecida en tasa de interés fija.

Existe, adicionalmente, un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, que surge por las condiciones actuales de mercado en relación con las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

#### **4.1.4 Riesgo de Liquidez**

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado. Al 31 de diciembre de 2025, el 100% de la deuda de la sociedad está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda semestral menor a los flujos de ingresos proyectados.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$30.532.560 (M\$13.178.092 al 31 de diciembre de 2024).

Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con muy alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija.

Dado el tipo de financiamiento bajo formato Project Finance, es que la Sociedad estructuró la deuda y su servicio en relación con sus ingresos futuros regulados, dejando una holgura entre ingresos y egreso.

Adicionalmente, posee cartas de crédito por un total de MUSD 50.000, con el objetivo de asegurar liquidez para el pago de su deuda financiera.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Capital e intereses	31/12/2025								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	-	27.193.199	1.033.882.927	-	-	-	-	-	1.061.076.126
Arrendamientos financieros	28.741	86.222	114.963	114.963	114.963	97.589	-	-	557.441
<b>Totales</b>	<b>28.741</b>	<b>27.279.421</b>	<b>1.033.997.890</b>	<b>114.963</b>	<b>114.963</b>	<b>97.589</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.061.633.567</b>
Porcentualidad	0%	3%	97%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

	31/12/2024								Totales
	Corrientes		No corrientes						
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años hasta 10 años	Más de 10 años	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	3.008.801	19.471.829	1.079.232.114	-	-	-	-	-	1.101.712.744
Arrendamientos financieros	-	522.863	98.984	104.910	111.190	117.845	773.657	-	1.729.449
<b>Totales</b>	<b>3.008.801</b>	<b>19.994.692</b>	<b>1.079.331.098</b>	<b>104.910</b>	<b>111.190</b>	<b>117.845</b>	<b>773.657</b>	<b>-</b>	<b>1.103.442.193</b>
Porcentualidad	0%	2%	98%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

#### 4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

Como el cumplimiento de pago de las empresas que utilizan las redes de transmisión es supervisado por el Coordinador Eléctrico Nacional, en caso de falta de pago, el Coordinador puede suspender al operador. En el caso de contratos no regulados, los clientes pagan puntualmente ya que la suspensión de la transmisión afectaría su capacidad de entregar electricidad.

El riesgo de crédito relacionado con la transmisión de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota N°7. Respecto a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Más información se encuentra en Nota N°7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	111.514.190	104.778.810
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	25.409	(123.461)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	0,02%	-0,12%

#### 5 Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la Sociedad.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en su fecha de los Estados Financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias.

La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios críticos, estimaciones claves y supuestos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de los activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** El Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por peaje de transmisión: El valor de los peajes de transmisión (de los Sistemas de Transmisión Regulados y No Regulados de la Sociedad) de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación, específicamente la disminución de rentabilidad.
- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
- Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.

- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el ejercicio, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del ejercicio, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se revertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.

- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente (nota 25).

- e) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada (nota 18.3).

- f) **Supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros:** (notas 2.13 y 20.1).

## 6 Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo en bancos	1.839.758	6.895.935
Otros instrumentos de renta fija	28.692.802	6.282.157
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>30.532.560</b>	<b>13.178.092</b>

b) El detalle de los otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2025	31/12/2024
						M\$	M\$
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	7.319.252	-
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Santander Asset Management S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	79.424	-
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Santander Asset Management S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	5.998.584	1.643.956
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Santander Asset Management S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	271.727	-
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	5.426.420	1.657.400
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Banchile Administradora General de Fondos S.A.	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	7.634.903	-
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	STM	Santander Asset Management S.A.	Fondos Mutuos	USD	AA+fm/M1	1.962.492	2.980.801
<b>Total Otros Instrumentos de renta fija</b>						<b>28.692.802</b>	<b>6.282.157</b>

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de fondos mutuos con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetas a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	27.322.112	10.197.291
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	3.210.448	2.980.801
<b>Total Detalle por tipo de moneda</b>		<b>30.532.560</b>	<b>13.178.092</b>

d) Las siguientes tablas detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2025	Flujos de efectivo				Cambios distintos de efectivo							31/12/2025
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devenido intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Cambio v. razonable derivados cobertura	Trasposos	Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios, corrientes	22.508.414	(18.895.563)	(70.552.764)	-	-	70.628.037	-	(129.733)	-	-	23.661.788	-	27.220.179
Préstamos bancarios, no corrientes	1.045.173.406	-	-	-	-	-	-	(54.885.781)	-	-	(23.661.788)	10.778.121	977.903.958
Arrendamientos financieros, corrientes	522.863	-	(1.009)	-	-	1.225	-	-	114.963	-	(523.079)	-	114.963
Arrendamientos financieros, no corrientes	1.206.586	-	-	-	(14.280)	-	775	-	453.750	-	(1.319.316)	-	327.515
Instrumentos derivados de cobertura	383.863	-	14.968.333	-	-	-	-	-	-	16.036.089	-	-	31.388.285
Préstamos relacionadas, corrientes	1.096.080	-	-	-	-	1.340.327	54.325	-	-	-	-	-	2.490.732
Préstamos relacionadas, no corrientes	27.487.982	-	-	8.000.000	-	-	1.217.195	-	-	-	-	-	36.705.177
<b>Totales</b>	<b>1.098.379.194</b>	<b>(18.895.563)</b>	<b>(55.585.440)</b>	<b>8.000.000</b>	<b>(14.280)</b>	<b>71.969.589</b>	<b>1.272.295</b>	<b>(54.515.514)</b>	<b>568.713</b>	<b>16.036.089</b>	<b>(1.842.395)</b>	<b>10.778.121</b>	<b>1.076.150.809</b>

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2024	Flujos de efectivo				Cambios distintos de efectivo							31/12/2024
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Pagos por arrendamientos financieros	Devenido intereses	Ajuste UF	Ajuste tipo de cambio	Nuevos arrendamientos financieros	Cambio v. razonable derivados cobertura	Trasposos	Amortización	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios, corrientes	4.248.697	-	(85.838.202)	-	-	83.549.236	-	1.391.584	-	-	19.157.099	-	22.508.414
Préstamos bancarios, no corrientes	981.908.912	-	-	-	-	-	-	87.028.319	-	-	(19.157.099)	(4.606.726)	1.045.173.406
Arrendamientos financieros, corrientes	429.997	-	-	-	-	64.648	-	-	28.218	-	-	-	522.863
Arrendamientos financieros, no corrientes	1.062.081	-	-	-	-	-	-	-	144.505	-	-	-	1.206.586
Instrumentos derivados de cobertura	13.126.815	-	30.177.062	-	-	-	-	-	-	(42.920.014)	-	-	383.863
Préstamos relacionadas, corrientes	425.867	-	-	-	-	638.624	31.589	-	-	-	-	-	1.096.080
Préstamos relacionadas, no corrientes	14.728.084	-	-	11.965.764	-	-	794.134	-	-	-	-	-	27.487.982
<b>Totales</b>	<b>1.015.930.423</b>	<b>-</b>	<b>(55.661.140)</b>	<b>11.965.764</b>	<b>-</b>	<b>84.232.508</b>	<b>825.723</b>	<b>88.592.626</b>	<b>-</b>	<b>(42.920.014)</b>	<b>-</b>	<b>(4.606.726)</b>	<b>1.098.379.194</b>

## 7 Otros Activos y Pasivos no Financieros

a) El detalle los activos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos anticipados	2.251.380	2.353.252	-	-
Remesas de importaciones	1.839.422	2.869.193	-	-
Otros activos no financieros	-	60.722	2.781	696.231
<b>Total Otros activos no financieros</b>	<b>4.090.802</b>	<b>5.283.167</b>	<b>2.781</b>	<b>696.231</b>

b) El detalle los pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Otras obras de terceros	458.633	584.929
<b>Total Otros pasivos no financieros</b>	<b>458.633</b>	<b>584.929</b>

## 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	15.104.454	19.734.213	-	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	4.555.398	1.823.857	250.911	309.729
<b>Totales</b>	<b>19.659.852</b>	<b>21.558.070</b>	<b>250.911</b>	<b>309.729</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales neto	15.079.610	19.123.351	-	-
Otras cuentas por cobrar, neto	4.552.811	1.823.025	248.402	299.849
<b>Totales</b>	<b>19.632.421</b>	<b>20.946.376</b>	<b>248.402</b>	<b>299.849</b>

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	24.844	610.862	-	-
Otras cuentas por cobrar	2.587	832	2.509	9.880
<b>Totales</b>	<b>27.431</b>	<b>611.694</b>	<b>2.509</b>	<b>9.880</b>

La composición de este rubro corresponde principalmente a ventas de peajes de transmisión de energía a clientes participantes del Sistema Eléctrico Nacional.

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar facturados y no facturados o provisionados por deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Facturados</b>	<b>4.385.600</b>	<b>3.586.544</b>	<b>250.911</b>	<b>309.729</b>
Energía y peajes	1.387.437	3.468.129	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	2.514.351	-	-	-
Cuenta por cobrar por arriendos financieros	132.683	117.031	250.911	309.729
Otros	351.129	1.384	-	-
<b>No facturados o provisionados</b>	<b>15.274.252</b>	<b>17.971.526</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	9.309.305	12.811.184	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	4.407.712	3.454.900	-	-
IVA por recuperar	1.557.235	1.705.442	-	-
<b>Totales, bruto</b>	<b>19.659.852</b>	<b>21.558.070</b>	<b>250.911</b>	<b>309.729</b>
Provisión deterioro	(27.431)	(611.694)	(2.509)	(9.880)
<b>Totales, neto</b>	<b>19.632.421</b>	<b>20.946.376</b>	<b>248.402</b>	<b>299.849</b>

Los montos correspondientes a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	4.407.712	3.454.900
<b>Totales</b>	<b>4.407.712</b>	<b>3.454.900</b>

(1) Correspondiente a decretos de transmisión por emitir asociados al reconocimiento en tarifas de inversiones que ya han entrado en operación.

Principales conceptos de otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar proyectos en curso	2.514.351	-	-	-
Cuenta por cobrar por arriendos financieros	132.683	117.031	250.911	309.729
Iva por recuperar	1.557.235	1.705.442	-	-
Otros deudores	351.129	1.384	-	-
<b>Totales</b>	<b>4.555.398</b>	<b>1.823.857</b>	<b>250.911</b>	<b>309.729</b>
Provisión deterioro	(2.587)	(832)	(2.509)	(9.880)
<b>Totales, neto</b>	<b>4.552.811</b>	<b>1.823.025</b>	<b>248.402</b>	<b>299.849</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estratificación de la cartera es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2025			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	14	18.341.034	14	18.341.034
Entre 1 y 30 días	83	1.509.952	83	1.509.952
Entre 31 y 60 días	14	20.080	14	20.080
Entre 61 y 90 días	6	6.566	6	6.566
Entre 91 y 120 días	19	12.637	19	12.637
Entre 121 y 150 días	4	5.350	4	5.350
Entre 151 y 180 días	2	18	2	18
Entre 181 y 210 días	2	6	2	6
Entre 211 y 250 días	2	6.759	2	6.759
Más de 250 días	13	8.361	13	8.361
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>159</b>	<b>19.910.763</b>	<b>159</b>	<b>19.910.763</b>

Tramos de morosidad	31/12/2024			
	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	90	20.867.027	90	20.867.027
Entre 1 y 30 días	49	262.765	49	262.765
Entre 31 y 60 días	21	115.629	21	115.629
Entre 61 y 90 días	10	5.273	10	5.273
Entre 91 y 120 días	4	24	4	24
Entre 121 y 150 días	7	50	7	50
Entre 151 y 180 días	4	11	4	11
Entre 181 y 210 días	2	10	2	10
Entre 211 y 250 días	2	31.373	2	31.373
Más de 250 días	55	585.637	55	585.637
<b>Total Estratificación de la cartera</b>	<b>244</b>	<b>21.867.799</b>	<b>244</b>	<b>21.867.799</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de cuentas comerciales por cobrar que se encuentran vencidas y no pagadas, pero de las cuales no se ha registrado pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	1.527.025	380.087
Con vencimiento entre tres y seis meses	13.859	63
Con vencimiento entre seis y doce meses	3.872	12.349
<b>Totales</b>	<b>1.544.756</b>	<b>392.499</b>

Estos saldos corresponden a cuentas por cobrar vencidas no deterioradas y a la porción no afecta a provisión de otras cuentas por cobrar vencidas.

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera, de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Otros deudores
No vencidas	0,10%
1 a 30	0,60%
31 a 60	1,60%
61 a 90	2,90%
91 a 120	21,80%
121 a 150	25,90%
151 a 180	34,40%
181 a 210	61,00%
211 a 250	64,20%
251 a 360	75,70%
361 o más	100,00%

El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	621.574	746.062
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	14.231	(111.206)
Aumentos (disminuciones)	921	(12.255)
Montos castigados	(606.786)	(1.027)
<b>Total movimientos</b>	<b>(591.634)</b>	<b>(124.488)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>29.940</b>	<b>621.574</b>

## 9 Saldos y transacciones con partes relacionadas

### 9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedades y sus partes relacionadas corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	2.193	17.311	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	54	-	-	-
<b>Totales</b>							<b>2.247</b>	<b>17.311</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	21.125.110	4.133.750	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamo cuenta corriente (intereses)	Menos de 90 días	Matriz	UF	2.490.732	1.096.080	-	-
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Chile	Préstamo en cuenta corriente (capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	36.705.177	27.487.982
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	5.402.147	1.070.440	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1	1.816	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	1.411.286	543.984	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	8.395	23.615	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	361	-	-
<b>Totales</b>							<b>30.437.671</b>	<b>6.870.046</b>	<b>36.705.177</b>	<b>27.487.982</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad mantiene un préstamo en cuenta corriente con Inversiones Grupo Saesa Ltda., el cual ha sido destinado al financiamiento de proyectos y al pago de sus compromisos.

El saldo total adeudado al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$39.195.909 (UF 986.607,64), incluyendo un interés de M\$2.490.732 (UF 62.694,69), calculado a una tasa de interés anual no capitalizable del 3,5%.

**c) Transacciones y sus efectos en resultados (cargos) abonos**

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2025		31/12/2024	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.024.782-0	Inversiones Grupo Saesa Ltda.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses)	(9.217.195)	(2.557.521)	(12.759.898)	(1.376.903)
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Servicios	(16.991.320)	-	(2.642.373)	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz Común	Servicios	(4.331.707)	-	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Servicios	(867.302)	-	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Servicios	1.815	-	-	-
96.531.500-4	Compañía Eléctrica Osorno S.A.	Matriz Común	Servicios	15.220	-	-	-

**9.2 Directorio y personal clave de la gerencia**

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 27 de febrero de 2025 el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia de la señora Stacey Purcell. Acto seguido, el director designó en su reemplazo a la señora Ashley Munroe.

Al 29 de abril de 2025 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Ashley Munroe, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Al 31 de diciembre de 2025 el señor Iván Díaz-Molina es el presidente del Directorio y la sociedad y el director señor Jorge Lesser-García es el Vicepresidente.

A dicha fecha, el Directorio de la sociedad está compuesto por los señores Iván Díaz-Molina, Jorge Lesser García-Huidobro, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Shama Nagushbandi, Ashley Munroe, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente o indirectamente remunerados por ella.

**10 Inventarios**

El detalle de este rubro es el siguiente:

Clases de Inventarios	31/12/2025		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	5.667.883	5.459.224	208.659
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>5.667.883</b>	<b>5.459.224</b>	<b>208.659</b>

Clases de Inventarios	31/12/2024		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	6.126.530	5.928.588	197.942
<b>Total Clases de Inventarios</b>	<b>6.126.530</b>	<b>5.928.588</b>	<b>197.942</b>

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un abono de M\$10.717 para el ejercicio 2025 y un abono de M\$97.192 para el ejercicio 2024.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado ajustes por deterioro.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gastos, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados	1.222.967	329.213
Otros gastos, por naturaleza (*)	354.489	93.086
<b>Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto</b>	<b>1.577.456</b>	<b>422.299</b>

(\*) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a M\$10.503.661 y M\$11.115.171 respectivamente.

#### 11 Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto por recuperar año anterior	990.277	22.291.604
<b>Totales</b>	<b>990.277</b>	<b>22.291.604</b>

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto a la renta	3.312	2.442
<b>Totales</b>	<b>3.312</b>	<b>2.442</b>

## 12 Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos intangibles, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indetificables, neto</b>	<b>747.380.851</b>	<b>747.522.061</b>
Servidumbres	746.203.046	746.203.046
Software	18.617	31.028
Activos intangibles relacionados con clientes	1.159.188	1.287.987

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos intangibles indetificables, bruto</b>	<b>747.798.274</b>	<b>747.798.274</b>
Servidumbres	746.203.046	746.203.046
Software	49.642	49.642
Activos intangibles relacionados con clientes	1.545.586	1.545.586

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos intangibles identificables</b>	<b>(417.423)</b>	<b>(276.213)</b>
Software	(31.025)	(18.614)
Activos intangibles relacionados con clientes	(386.398)	(257.599)

Como efecto de la fusión, los intangibles que se originaron con la compra de la absorbida, fueron adquiridos por la Sociedad junto a la prenda sin desplazamiento e hipotecas sobre los bienes inmuebles en favor de los prestatarios para garantizar las obligaciones asociadas con el financiamiento.

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	746.203.046	31.028	1.287.987	747.522.061
Gasto por amortización	-	(12.411)	(128.799)	(141.210)
Total movimientos	-	(12.411)	(128.799)	(141.210)
Saldo final al 31/12/2025	746.203.046	18.617	1.159.188	747.380.851

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Activos intangibles relacionados con clientes, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	746.203.046	43.437	1.416.786	747.663.269
Gasto por amortización	-	(12.409)	(128.799)	(141.208)
Total movimientos	-	(12.409)	(128.799)	(141.208)
Saldo final al 31/12/2024	746.203.046	31.028	1.287.987	747.522.061

Dentro del rubro de servidumbres se registra el derecho de concesión por transmisión y servidumbres de paso, los cuales cuentan con una vida útil indefinida y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal por 5 años.

Los contratos no regulados tienen una vida útil de 12 años.

La amortización de estos bienes se presenta en el rubro “Gastos por Depreciación y Amortización” del Estado de Resultados Integrales.

### 13 Plusvalía

El detalle de la plusvalía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	223.607.165	223.607.165
<b>Totales</b>		<b>223.607.165</b>	<b>223.607.165</b>

La plusvalía comprada relacionada con Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A., Rut 77.282.311-8, representa el exceso pagado por sobre el valor patrimonial proporcional, originado en la compra de las acciones de dicha sociedad, realizada el 09 de diciembre de 2022 (ver Nota 1). Este exceso fue absorbido a través del proceso de fusión, en el cual la sociedad continuadora de la operación es la sociedad matriz Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. (RUT 77.611.649-1).

Los activos identificados a la fecha en el proceso de reconocimiento de los activos intangibles bajo IFRS 3 son derechos de concesión de transmisión, softwares, contratos no regulados, activo fijo, entre otros.

## 14 Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>709.114.113</b>	<b>701.977.089</b>
Terrenos	14.631.005	14.631.005
Edificios	51.804.479	53.658.890
Planta y equipo	465.137.267	492.128.076
Equipamiento de tecnologías de la información	3.944	5.522
Instalaciones fijas y accesorios	1.430.843	1.684.385
Vehículos de motor	241.299	278.506
Construcciones en curso	170.060.688	133.894.793
Otras propiedades, planta y equipo	5.804.588	5.695.912

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>1.015.134.778</b>	<b>974.447.114</b>
Terrenos	14.631.005	14.631.005
Edificios	68.267.944	68.267.944
Planta y equipo	731.345.420	727.775.856
Equipamiento de tecnologías de la información	414.580	414.580
Instalaciones fijas y accesorios	2.769.274	2.752.162
Vehículos de motor	421.854	421.854
Construcciones en curso	170.060.688	133.894.793
Otras propiedades, planta y equipo	27.224.013	26.288.920

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo</b>	<b>(306.020.665)</b>	<b>(272.470.025)</b>
Edificios	(16.463.465)	(14.609.054)
Planta y equipo	(266.208.153)	(235.647.780)
Equipamiento de tecnologías de la información	(410.636)	(409.058)
Instalaciones fijas y accesorios	(1.338.431)	(1.067.777)
Vehículos de motor	(180.555)	(143.348)
Otras propiedades, planta y equipo	(21.419.425)	(20.593.008)

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Planta y Equipo, al 31 de diciembre de 2025:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	14.631.005	53.658.890	492.128.076	5.522	1.684.385	278.506	133.894.793	5.695.912	701.977.089
Adiciones	-	-	-	-	-	-	40.687.664	-	40.687.664
Traslados (activación obras en curso)	-	-	3.569.564	-	17.112	-	(4.521.769)	935.093	-
Gasto por depreciación	-	(1.854.411)	(30.560.373)	(1.578)	(270.654)	(37.207)	-	(826.417)	(33.550.640)
Total movimientos	-	(1.854.411)	(26.990.809)	(1.578)	(253.542)	(37.207)	36.165.895	108.676	7.137.024
Saldo final al 31/12/2025	14.631.005	51.804.479	465.137.267	3.944	1.430.843	241.299	170.060.688	5.804.588	709.114.113

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, Planta y Equipo, al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	14.631.005	57.629.267	512.261.832	7.100	1.951.855	306.411	94.100.153	6.416.772	687.304.395
Adiciones	-	-	-	-	-	-	49.624.473	-	49.624.473
Traslados (activación obras en curso)	-	-	9.829.833	-	-	-	(9.829.833)	-	-
Gasto por depreciación	-	(3.970.377)	(29.963.589)	(1.578)	(267.470)	(27.905)	-	(720.860)	(34.951.779)
Total movimientos	-	(3.970.377)	(20.133.756)	(1.578)	(267.470)	(27.905)	39.794.640	(720.860)	14.672.694
Saldo final al 31/12/2024	14.631.005	53.658.890	492.128.076	5.522	1.684.385	278.506	133.894.793	5.695.912	701.977.089

#### Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto.

- Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de esta, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo con la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.
- Los servicios relacionados al personal son realizados por la empresa relacionada Sistema de Transmisión del Sur S.A, los cuales han sido activados y capitalizados al 31 de diciembre de 2025 por M\$3.676.316 (M\$2.714.632 al 31 de diciembre de 2024).
- La Sociedad cuentan con coberturas de seguro de todo riesgo para todos los bienes físicos: centrales, subestaciones, construcciones, líneas, redes del sistema eléctrico, contenido y existencias. Los referidos seguros tienen una vigencia de 12 meses.
- El activo constituido por el costo de Obligaciones de Desmantelamiento se clasifica dentro de la categoría "Plantas y Equipos".
- En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de diciembre de 2022 se aprobó, de conformidad a las normas sobre operaciones con partes relacionadas de la Ley de Sociedades Anónimas, el otorgamiento de garantías reales y personales, las cuales por efecto de la fusión fueron absorbidas por la Sociedad, con el objetivo de caucionar las obligaciones asumidas en el marco de financiamiento. Esta operación fue aprobada previa emisión de un informe de un evaluador independiente.

## 15 Activos por derecho de uso y obligaciones por arrendamientos

### a) Activos por derecho de uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos por derecho de uso, neto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos por derecho de uso, neto</b>	<b>437.193</b>	<b>965.271</b>
Edificios e instalaciones (*)	-	965.271
Vehículos (**)	437.193	-

Activos por derecho de uso, bruto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Activos por derecho de uso, bruto</b>	<b>454.525</b>	<b>1.528.663</b>
Edificios e instalaciones	-	1.528.663
Vehículos	454.525	-

Amortización Activos por derecho de uso	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Total Amortización Activos por derecho de uso</b>	<b>(17.332)</b>	<b>(563.392)</b>
Edificios e instalaciones	-	(563.392)
Vehículos	(17.332)	-

(\*) Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad dio término al contrato relativo a la totalidad de los activos de transmisión comprendidos en el acuerdo de instalaciones de propiedad de Metro S.A. Dicho contrato tenía por objeto la disposición de los excedentes de capacidad de transporte de energía.

(\*\*) A la misma fecha, se suscribió un nuevo contrato de arrendamiento que implicó un incremento en los activos por derecho de uso y las correspondientes obligaciones. En virtud de dicho contrato, se adquirieron 16 camionetas, lo que representó un aumento de M\$ 453.750. El contrato está pactado en UF, contempla un plazo de 48 cuotas y una tasa del 3,25%.

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Activos por derecho de uso	Edificios e instalaciones, neto	Vehículos, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2025</b>	<b>965.271</b>	<b>-</b>	<b>965.271</b>
Adiciones	-	453.750	453.750
Bajas	(965.271)	-	(965.271)
Gasto por amortización	-	(17.332)	(17.332)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	-	775	775
<b>Total movimientos</b>	<b>(965.271)</b>	<b>437.193</b>	<b>(528.078)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>-</b>	<b>437.193</b>	<b>437.193</b>



## 16 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

El detalle de los saldos corrientes y no corrientes de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	27.220.179	22.508.414	977.903.958	1.045.173.406
Gastos diferidos bonos	-	-	(319.930)	-
Derivados	31.388.285	383.863	-	-
<b>Totales</b>	<b>58.608.464</b>	<b>22.892.277</b>	<b>977.584.028</b>	<b>1.045.173.406</b>

Con fecha 9 de diciembre de 2022, STM completó un financiamiento mediante un préstamo Project Finance otorgado por un sindicato de bancos, con plazo de 5 años (2022–2027). El financiamiento incluye dos líneas:

- Préstamo en dólares estadounidenses: capital inicial MUS\$630.900; saldo de capital al 31 de diciembre de 2025 de M\$565.323.291 (M\$628.666.614 al 31 de diciembre de 2024); amortización de capital durante 2025 de MUS\$7.700; tasa de interés variable SOFR + 1,75%.
- Préstamo en pesos chilenos: capital inicial M\$470.037.330; saldo de capital al 31 de diciembre de 2025 de M\$458.238.380; amortización de capital durante 2025 de M\$11.798.950; tasa de interés variable ICP + 2,05%.

Adicionalmente al financiamiento obtenido, STM ha emitido cartas de crédito actualmente valorizadas en aproximadamente MUS\$50.000 a favor del sindicato de bancos, con el fin de garantizar el pago del servicio de la deuda y los gastos asociados a la operación y mantenimiento. A la fecha, no existen montos girados.

A continuación, se detallan los préstamos bancarios por acreedor, moneda y tasa al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2025						
							Corrientes			No corrientes			
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - Santander	97.036.000 K	CLP	13,00%	10,72%	Semestral	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - SMBC	Extranjero	USD	7,05%	5,88%	Semestral	-	16.138.078	16.138.078	431.613.309	-	-	431.613.309
<b>Totales</b>							-	27.220.179	27.220.179	977.903.958	-	-	977.903.958

Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Rut acreedor	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31/12/2024						
							Corrientes			No corrientes			
							Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - Santander	97.036.000 k	CLP	8,67%	6,76%	Semestral	1.323.162	11.798.950	13.122.112	439.472.300	-	-	439.472.300
Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Sindicato de Bancos - SMBC	Extranjero	USD	7,63%	6,44%	Semestral	1.713.423	7.672.879	9.386.302	605.701.106	-	-	605.701.106
<b>Totales</b>							3.036.585	19.471.829	22.508.414	1.045.173.406	-	-	1.045.173.406

## 17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	15.400.233	24.269.225
Otras cuentas por pagar	3.077.034	1.450.964
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>18.477.267</b>	<b>25.720.189</b>

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	3.831.825	2.044.526
Cuentas por pagar por importaciones en tránsito	381.686	264.852
Cuentas por pagar por bienes y servicios	11.186.722	21.959.847
Dividendos por pagar a terceros	119	119
Otras cuentas por pagar	3.076.915	1.450.845
<b>Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>18.477.267</b>	<b>25.720.189</b>

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2025			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	3.984.974	7.826.724	3.588.535	15.400.233
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.984.974</b>	<b>7.826.724</b>	<b>3.588.535</b>	<b>15.400.233</b>

Proveedores con pago al día	31/12/2024			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	13.634.000	7.040.419	3.594.806	24.269.225
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>13.634.000</b>	<b>7.040.419</b>	<b>3.594.806</b>	<b>24.269.225</b>

En relación con el pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Principales proveedores

Razón social proveedor	RUT	31/12/2025	
		M\$	%
Shandong Power Equipment	Proveedor Extranjero	1.538.850	9,99%
Ing Y Serv Serviland Ltda.	7.7914.810-6	1.512.282	9,82%
Ingesat Ing Y Serv Alta Tension S.A.	78.788.250-1	944.828	6,14%
Andaluza de Montajes Eléctricos y Telefónicos S.A.	59.273.570-9	942.768	6,12%
Grid Solutions Chile S. A.	99.544.660-K	791.944	5,14%
Mankuk Consulting & Services S.A.	76.096.417-4	465.175	3,02%
Emoac SpA	76.208.888-6	391.881	2,54%
CGE Transmisión S.A.	77.465.741-K	301.018	1,95%
El Pelicano Solar Company SpA	76.337.599-4	294.831	1,91%
Tecma Tecnologia Y Maquimarias S.A.	96.162.000-7	242.543	1,57%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		2.790.333	18,12%
Otros Proveedores		5.183.780	33,66%
<b>Totales</b>		<b>15.400.233</b>	<b>100,00%</b>

Razón social proveedores	RUT	31/12/2024	
		M\$	%
Grid Solutions Chile S. A.	99.544.660-K	4.522.393	18,63%
Grid Solutions SAS	Proveedor Extranjero	2.922.656	12,04%
Hitachi Energy Chile S.A.	77.063.707-4	1.744.237	7,19%
Andaluza de Montajes Electricos y Telefonicos S.A. Agencia	59.273.570-9	1.554.508	6,41%
Equans Mantenimiento y Montaje Electrico SPA	96.543.670-7	1.382.937	5,70%
Ing y Serv Serviland Ltda.	77.914.810-6	1.305.127	5,38%
Abengoa Chile S. A.	96.521.440-2	1.219.747	5,03%
Ingesat SPA	78.788.250-1	369.102	1,52%
Besalco Energia Renovable S.A.	76.249.099-4	301.312	1,24%
CGE Transmisión S.A.	77.465.741-K	301.019	1,24%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		1.697.786	7,00%
Otros Proveedores		6.948.401	28,63%
<b>Totales</b>		<b>24.269.225</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Peajes pendientes de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

## 18 Provisiones

### 18.1 Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la Administración y sus asesores legales, a la fecha de estos Estados Financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

### 18.2 Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	1.599.466	1.547.762
<b>Totales</b>	<b>1.599.466</b>	<b>1.547.762</b>

(\*) Principalmente provisiones de Multas y Juicios

b) El detalle del movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	1.547.762	1.547.762
Incremento (decremento) en provisiones existentes	51.704	51.704
<b>Total movimientos</b>	<b>51.704</b>	<b>51.704</b>
<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>1.599.466</b>	<b>1.599.466</b>

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	1.476.968	1.476.968
Incremento (decremento) en provisiones existentes	70.794	70.794
<b>Total movimientos</b>	<b>70.794</b>	<b>70.794</b>
<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>1.547.762</b>	<b>1.547.762</b>

### 18.3 Provisiones no corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras provisiones no corrientes	No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Desmantelamiento o restauración	591.903	572.367
<b>Totales</b>	<b>591.903</b>	<b>572.367</b>

(\*) El saldo no corriente de estas provisiones por desmantelamiento o restauración corresponde íntegramente al costo de retiro de activos y rehabilitación de los terrenos en que se ubican distintas líneas de transporte de energía eléctrica de la Sociedad. El plazo esperado de desembolsos fluctúa entre 21 y 50 años, dependiendo de las leyes, regulaciones o contratos que originan la obligación.

## 19 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

### 19.1 Impuesto a la renta

a) El detalle del gasto por impuesto a las ganancias, correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	8.336.958	1.569.477
Ajustes por impuestos corrientes de períodos anteriores	184.340	43.543
Otro gasto por impuestos corrientes	3.312	3.143
<b>Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>8.524.610</b>	<b>1.616.163</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	3.345.091	(28.187.486)
<b>Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto</b>	<b>3.345.091</b>	<b>(28.187.486)</b>
<b>Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>	<b>11.869.701</b>	<b>(26.571.323)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>	<b>01/01/2025</b>	<b>01/01/2024</b>
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(8.337.485)	3.343.579
<b>Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales</b>	<b>(8.337.485)</b>	<b>3.343.579</b>

La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	37.534.894	(94.724.563)
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(10.134.421)	25.575.632
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	482.421	(53.160)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(5.790.582)	(4.439.020)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	1.332.914	569.361
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	2.812.100	5.079.226
Otros efectos fiscales por conciliación entre el resultado contable y gasto por impuestos (ingreso)	(572.133)	(160.716)
<b>Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(1.735.280)</b>	<b>995.691</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(11.869.701)</b>	<b>26.571.323</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>31,62%</b>	<b>28,05%</b>

## 19.2 Impuestos diferidos

a) El detalle de los pasivos por impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Diferencias temporarias por impuestos diferidos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a propiedades, planta y equipo	(160.116.757)	(157.626.311)
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	699	-
Impuestos diferidos relativos a arriendos	286	-
Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados	(6.059.980)	(9.195.851)
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	35.739.334	39.192.844
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	(1.916.032)	(1.388.554)
<b>Total Diferencias temporarias, neto</b>	<b>(132.352.450)</b>	<b>(129.017.872)</b>

b) Los movimientos de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Movimientos Impuestos diferidos	Pasivos	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	129.017.872	300.154.070
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	3.345.091	(28.187.486)
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	-	(3.364.044)
Otros incremento (decremento) (*)	(10.513)	(139.584.668)
<b>Total movimientos</b>	<b>3.334.578</b>	<b>(171.136.198)</b>
<b>Saldo final</b>	<b>132.352.450</b>	<b>129.017.872</b>

(\*) En la línea de "Otros incrementos" en el año 2024 se incluye, como efecto de la fusión descrita en la Nota 1, la generación de una plusvalía tributaria que originó un activo por impuesto diferido por un monto de M\$ 135.119.927.

## 20 Instrumentos financieros.

### 20.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

#### a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2025		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.839.758	28.692.802	30.532.560
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	19.880.823	-	19.880.823
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	2.247	-	2.247
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>21.722.828</b>	<b>28.692.802</b>	<b>50.415.630</b>

Activos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.895.935	6.282.157	13.178.092
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	21.246.225	-	21.246.225
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	17.311	-	17.311
<b>Totales Activos financieros</b>	<b>28.159.471</b>	<b>6.282.157</b>	<b>34.441.628</b>

#### b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2025		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	1.004.804.207	-	1.004.804.207
Otros pasivos financieros (derivados)	-	31.388.285	31.388.285
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	442.478	-	442.478
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	18.477.267	-	18.477.267
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	67.142.848	-	67.142.848
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>1.090.866.800</b>	<b>31.388.285</b>	<b>1.122.255.085</b>

Pasivos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	Derivados de cobertura	Totales
	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	1.067.681.820	-	1.067.681.820
Otros pasivos financieros (derivados)	-	383.863	383.863
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.729.449	-	1.729.449
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	25.720.189	-	25.720.189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	34.358.028	-	34.358.028
<b>Totales Pasivos financieros</b>	<b>1.129.489.486</b>	<b>383.863</b>	<b>1.129.873.349</b>

## 20.2 Valor Razonable de Instrumentos financieros

### a) Valor Razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
<b>Inversiones mantenidas al costo amortizado</b>		
Saldo en bancos	1.839.758	1.839.758
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	19.880.823	19.880.823

Pasivos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
<b>Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado</b>		
Otros pasivos financieros corrientes (deuda bancaria)	27.220.179	27.220.179
Otros pasivos financieros no corrientes (deuda bancaria)	977.903.958	977.903.958
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	442.478	442.478
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	18.477.267	18.477.267
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	67.142.848	67.142.848

### b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Razonable

El Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo. De acuerdo con lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado es una buena aproximación de su valor Razonable.
- Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado de Situación Financiera. En Nota 20.3 Valoración de instrumentos derivados se explica la metodología utilizada para el cálculo de sus valores razonable.

### c) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable en los Estados Financieros :

Los Instrumentos derivados corresponden a operaciones “Over the Counter”, es decir, son instrumentos transados fuera de un mercado organizado. Es debido a esta razón que se utilizaron técnicas de valuación para obtener el precio “Fair Value” de los instrumentos a valorizar.

La metodología de valorización para los Swaps de tasas y monedas (Interest Rate Swa – IRS and Cross Currency Swap – CCS) se determinó mediante el enfoque de descuento de flujos proyectados utilizando variables de Nivel 1 como tipos de cambio (Solo para CCS) y variables de Nivel 2, como las curvas de factores de descuento (MID o Mid Market).

El reconocimiento del valor Razonable en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

	Nota	31/12/2025		31/12/2024	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
<b>Pasivo</b>					
<b>Derivados de cobertura</b>			(31.388.285)		(383.863)
Swap de tasa de interes	20.3	57.403.706		63.547.386	
Swap de moneda	20.3	(88.791.991)		(63.931.249)	
<b>Total Pasivo</b>		<b>(31.388.285)</b>	<b>(31.388.285)</b>	<b>(383.863)</b>	<b>(383.863)</b>

### 20.3 Instrumentos derivados

Los derivados financieros corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con la intención de cubrir la volatilidad de tasas de interés y tipo de cambio producto de financiamientos generado por la adquisición de Enel Transmisión.

La Compañía, siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza contrataciones de derivados de tasas de interés (swap de tasa de interés) y tipos de cambio (cross currency swap) con el fin de reducir la variabilidad anticipada de los flujos de caja futuros del subyacente cubierto.

La cartera de instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

#### Instrumentos derivados designados para contabilidad de cobertura de Flujos de Caja

- **Swap de tasa de interés**

Estos contratos de swap cubren el 65% del crédito vigente en dólares a tasa variable al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los valores razonables de estos instrumentos son:

Tasa de interés	31/12/2025		31/12/2024	
	Pasivo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
2,755%	57.403.706	-	63.547.386	-
<b>Total</b>	<b>57.403.706</b>	<b>-</b>	<b>63.547.386</b>	<b>-</b>

La Sociedad celebró 4 contratos de swap de tasa de interés con los bancos Credit Agricole, Societe Generale Bank, SMBC y CIBC a 30 años por MUS\$412.500, para convertir tasas de interés variable a una tasa fija.

- **Cross Currency Swaps – Swaps de Moneda.**

Banco	31/12/2025		31/12/2024	
	Pasivo		Pasivo	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Sindicato de Bancos - Santander	(72.809.994)	-	(59.588.582)	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	(15.981.997)	-	(4.342.666)	-
<b>Total</b>	<b>(88.791.991)</b>	<b>-</b>	<b>(63.931.248)</b>	<b>-</b>

La Sociedad firmó 5 contratos de swap de moneda destinado a cubrir el 100% del crédito vigente en CLP por M\$470.037.330 y fijar el monto a UF a pagar, dado que la compañía tiene sus ingresos indexados a la UF, y 1 contrato de cross currency swap para cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés del financiamiento por MUS\$2.364.

## 21 Patrimonio

### 21.1 Patrimonio Neto de la Sociedad

#### 21.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la sociedad asciende a la suma de M\$455.222.378. El capital está representado por 1.758.880.138 serie A y 115.935.026.777.467 serie B suscritas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2024 el capital social de Sociedad Transmisora Metropolitana SpA. ascendía a la suma de M\$447.397.860, representado por 686.471.638 acciones serie A y 114.410.795.680.602 acciones serie B totalmente suscritas y pagadas.

Con el objeto de materializar la Fusión, con fecha 1 de abril de 2024, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de M\$7.828.786 en virtud de la relación de canje acordada por la junta de accionistas, mediante la emisión de 1.072.464.500 nuevas acciones serie A y 1.524.231.096.865 nuevas acciones Serie B, de iguales características a las existentes, con cargo a la incorporación del patrimonio de STM II como sociedad absorbida, en la fecha de efectividad de la Fusión.

En Junta extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2024, en otras materias se acordó la cancelación de acciones Serie A y acciones Serie B, todas de propia emisión y adquiridas en virtud del ejercicio de Derecho a Retiro I y Derecho a Retiro II, canjeadas por acciones de propia emisión de STM, en conformidad con la relación de canje aprobada para efectos de la fusión generando una disminución del capital estatutario equivalente a M\$4.268.

#### 21.1.2 Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2024 en junta ordinaria de accionistas de la sociedad se acordó la distribución de un dividendo de \$0,00010458 por acción, con cargo a las utilidades del año 2023 de la sociedad absorbida. El monto total a ser repartido asciende a la suma de M\$12.125.213, correspondiente al 30% de las utilidades de dicho ejercicio.

Con fecha 16 de abril de 2025 en junta ordinaria de accionistas se acordó no repartir dividendos, en atención a que la Sociedad no presentó utilidades en el año 2024.

#### 21.1.3 Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus socios y manteniendo una sólida posición financiera.

#### 21.1.4 Otras Reservas

El detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2025	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	(185.662)	(22.542.089)	-	-	(22.727.751)
Otras reservas varias	135.119.927	-	-	-	135.119.927
<b>Totales</b>	<b>134.934.265</b>	<b>(22.542.089)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>112.392.176</b>

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/2024	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de coberturas de flujo de efectivo, neta de impuestos	(9.225.710)	9.040.048	-	-	(185.662)
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(55.332)	-	55.332	-	-
Otras reservas varias (*)	-	-	-	135.119.927	135.119.927
<b>Totales</b>	<b>(9.281.042)</b>	<b>9.040.048</b>	<b>55.332</b>	<b>135.119.927</b>	<b>134.934.265</b>

(\*) Como resultado de la fusión descrita en Nota 1 se originó una plusvalía tributaria que dio origen a un activo por impuesto diferido de M\$ 135.119.927. Por tratarse de una operación entre partes relacionadas, los efectos que se originen se reconocen parte del patrimonio en Otras reservas (Ver nota 19.2.b).

#### 21.1.5 Ganancias acumuladas

Los saldos de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Totales
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2025</b>	<b>(109.042.560)</b>	<b>(109.042.560)</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	25.665.193	25.665.193
<b>Total movimientos</b>	<b>25.665.193</b>	<b>25.665.193</b>
<b>Saldo final al 31/12/2025</b>	<b>(83.377.367)</b>	<b>(83.377.367)</b>

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Totales
	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 01/01/2024</b>	<b>(30.026.738)</b>	<b>(30.026.738)</b>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	(68.153.240)	(68.153.240)
Pago dividendo año anterior	(12.125.213)	(12.125.213)
Transferencias y otros cambios	1.262.631	1.262.631
<b>Total movimientos</b>	<b>(79.015.822)</b>	<b>(79.015.822)</b>
<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>(109.042.560)</b>	<b>(109.042.560)</b>

## 22 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

### Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Venta de Energía	107.171.521	103.949.093
Transmisión	107.171.521	103.949.093
Otros ingresos	62.359	39.841
Cargo por pago fuera de plazo	62.359	39.841
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>107.233.880</b>	<b>103.988.934</b>

Otros ingresos	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	879.538	312.661
Venta de materiales, equipos y servicios	1.227.592	376.240
Arrendamientos	220.401	67.398
Otros ingresos	1.952.779	33.577
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>4.280.310</b>	<b>789.876</b>

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Transmisión	107.171.521	103.949.093
Otros ingresos	62.359	39.841
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>107.233.880</b>	<b>103.988.934</b>
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>107.233.880</b>	<b>103.988.934</b>

Otros ingresos	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
<b>Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo</b>		
Construcción de obras y trabajos a terceros	879.538	312.661
Arrendamientos	220.401	67.398
Otros Ingresos (*)	1.952.779	33.577
<b>Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo</b>	<b>3.052.718</b>	<b>413.636</b>
<b>Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo</b>		
Venta de materiales, equipos y servicios (**)	1.227.592	376.240
<b>Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo</b>	<b>1.227.592</b>	<b>376.240</b>
<b>Total Otros ingresos</b>	<b>4.280.310</b>	<b>789.876</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025, en la línea de Otros Ingresos, la Sociedad registró multas aplicadas a los contratistas Equans y Hitachi, derivadas del incumplimiento de cláusulas contractuales previamente comprometidas. Estas multas se materializaron mediante descuentos efectuados a sus respectivas facturas y fueron reconocidas en el resultado del ejercicio.

(\*\*) Durante el ejercicio 2025, en la línea de Venta de Materiales y Equipos, la Sociedad formalizó el cobro de costos de acceso al sistema de transmisión.

### 23 Materias primas y consumibles utilizados

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2025	01/01/2024
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	-	93.160
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	1.222.967	329.213
<b>Total Materias primas y consumibles utilizados</b>	<b>1.222.967</b>	<b>422.373</b>

## 24 Gasto por Depreciación y amortización

El detalle del rubro gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	33.550.640	34.951.779
Amortizaciones de Intangibles	141.210	141.208
Amortizaciones de Activos por derecho de uso	17.332	95.942
<b>Total Gasto por depreciación y amortización</b>	<b>33.709.182</b>	<b>35.188.929</b>

## 25 Ganancia (pérdida) por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	14.231	(111.206)
<b>Total Ganancia (pérdida) por deterioro</b>	<b>14.231</b>	<b>(111.206)</b>

## 26 Otros gastos por naturaleza

El detalle del rubro otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Servicios compartidos (*)	14.101.890	14.509.443
Operación y mantenimiento sistema eléctrico	7.818.824	8.745.752
Operación vehículos, viajes y viáticos	118.658	160.603
Provisiones y castigos	222.100	103.939
Gastos de administración y otros servicios prestados	3.967.040	5.026.370
Activación servicios compartidos	(3.676.316)	(2.714.632)
Egresos por construcción de obras a terceros	94.910	217.209
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>22.647.106</b>	<b>26.048.684</b>

(\*) Durante el ejercicio 2025, la Sociedad activó costos por concepto de horas hombre directamente atribuibles al desarrollo y ejecución de proyectos de inversión por M\$3.676.316 (M\$2.714.632 al 31 de diciembre de 2024), de conformidad con los criterios de capitalización establecidos en la NIC 16.

## 27 Resultado financiero

El detalle de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Resultado financiero	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	506.024	983.546
<b>Ingresos financieros</b>	<b>506.024</b>	<b>983.546</b>
Gastos por préstamos bancarios	(68.137.722)	(63.118.272)
Otros gastos financieros	(3.765.280)	(2.658.928)
<b>Costos financieros</b>	<b>(71.903.002)</b>	<b>(65.777.200)</b>
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>(4.059)</b>	<b>(399.013)</b>
Positivas	57.422.324	1.613.339
Negativas	(2.407.097)	(74.375.265)
<b>Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera</b>	<b>55.015.227</b>	<b>(72.761.926)</b>
<b>Total Resultado financiero</b>	<b>(16.385.810)</b>	<b>(137.954.593)</b>

## 28 Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos efectuados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Concepto del desembolso	Concepto del costo	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Proyectos de inversión	Inversión	1.303.978	1.222.615
<b>Totales</b>		<b>1.303.978</b>	<b>1.222.615</b>

No existen compromisos futuros que impliquen gastos medioambientales significativos para la Sociedad, distintos de los que podrían generarse por los conceptos indicados anteriormente.

## 29 Garantías comprometidas con terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes:

Relación	Activos comprometidos			2026	2027
	Tipo de garantía	Moneda	Total		
			M\$	M\$	M\$
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	USD	2.063.721	99.784	1.963.936
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	687.322	687.322	-
<b>Totales</b>			<b>2.751.042</b>	<b>787.106</b>	<b>1.963.936</b>

### **29.1 Compromisos financieros**

Para efectos de garantizar las obligaciones del Contrato de Crédito, Sociedad Transmisora Metropolitana SpA constituyó prenda sobre las acciones que mantenía en la Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. en favor de Banco Santander Chile, en su calidad de agente de garantías.

Adicionalmente, de conformidad a lo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada conforme al Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas, Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. constituyó las siguientes garantías reales para garantizar las obligaciones de su matriz en virtud del citado Contrato de Crédito:

- (i) hipoteca sobre bienes inmuebles;
- (ii) prenda sin desplazamiento sobre dinero e inversiones permitidas;
- (iii) cesión condicional de derechos y posición jurídica sobre contratos;
- (iv) mandato irrevocable de cobro;
- (v) prenda sin desplazamiento sobre activos;
- (vi) prenda comercial sobre derechos;
- (vii) designación como beneficiario exclusivo y/o asegurado adicional de pólizas de seguro y mandato.

Con fecha 1 de abril de 2024 se materializó la fusión de Sociedad Transmisora Metropolitana II S.A. en Sociedad Transmisora Metropolitana SpA, la que además se transformó en sociedad anónima y pasó a denominarse Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.

Como consecuencia de la fusión, se radicaron en la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, pasando a ser su sucesor legal y titular de la totalidad de los derechos, activos, permisos y obligaciones, sin necesidad de un traspaso específico.

De este modo, hoy se mantienen las garantías constituidas, pero garantizan obligaciones propias del constituyente.

### **30 Cauciones obtenidas de terceros**

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar, principalmente, el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$7.235.543 (M\$7.204.692 al 31 de diciembre de 2024).

### **31 Información por segmento.**

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos. En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

### 32 Información Adicional sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

#### a) Préstamos Bancarios

Resumen de Préstamos por moneda y vencimientos:

Entidad deudora			Entidad acreedora			Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2025								
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Corrientes				No corrientes								
					Hasta 90 días				Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - Santander	Chile	CLP	13,00%	10,72%	-	16.138.078	16.138.078	444.283.579	-	-	-	-	444.283.579	
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - SMBC	Extranjero	USD	7,05%	5,88%	-	11.055.121	11.055.121	589.599.348	-	-	-	-	589.599.348	
<b>Totales</b>								-	27.193.199	27.193.199	1.033.882.927	-	-	-	-	1.033.882.927	

Entidad deudora			Entidad acreedora			Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	31/12/2024								
RUT	Razón social	País de origen	Acreedor	País de origen	Corrientes				No corrientes								
					Hasta 90 días				Más de 90 días hasta 1 año	Total Corrientes	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No corrientes	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - Santander	Chile	CLP	8,67%	6,76%	1.323.162	11.798.950	13.122.112	458.238.380	-	-	-	-	458.238.380	
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Sindicato de Bancos - SMBC	Extranjero	USD	7,63%	6,44%	1.685.639	7.672.879	9.358.518	620.993.734	-	-	-	-	620.993.734	
<b>Totales</b>								3.008.801	19.471.829	22.480.630	1.079.232.114	-	-	-	-	1.079.232.114	

### 33 Moneda extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	27.322.112	10.197.291
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	3.210.448	2.980.801
Otros activos no financieros corrientes	CLP	2.067.132	5.283.167
Otros activos no financieros corrientes	USD	2.023.670	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	19.499.738	20.849.093
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	132.683	97.283
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	2.247	17.311
Inventarios corrientes	CLP	5.459.224	5.928.588
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	990.277	22.291.604
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>60.707.531</b>	<b>67.645.138</b>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	CLP	55.340.730	64.567.054
	USD	5.234.118	2.980.801
	UF	132.683	97.283
		<b>60.707.531</b>	<b>67.645.138</b>

ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	2.781	696.231
Cuentas por cobrar no corrientes	CLP	248.402	299.849
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	747.380.851	747.522.061
Plusvalía	CLP	223.607.165	223.607.165
Propiedades, planta y equipo	CLP	709.114.113	701.977.089
Activos por derecho de uso	CLP	-	965.271
Activos por derecho de uso	UF	437.193	-
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>1.680.790.505</b>	<b>1.675.067.666</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	1.680.353.312	1.675.067.666
	UF	437.193	-
		<b>1.680.790.505</b>	<b>1.675.067.666</b>

<b>TOTAL ACTIVOS</b>	CLP	1.735.694.042	1.739.634.720
	USD	5.234.118	2.980.801
	UF	569.876	97.283
		<b>1.741.498.036</b>	<b>1.742.712.804</b>

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	16.138.078	13.122.112
Otros pasivos financieros corrientes	USD	42.470.386	9.770.165
Pasivos por arrendamientos corrientes	USD	-	522.863
Pasivos por arrendamientos corrientes	UF	114.963	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	18.477.267	25.720.189
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	27.946.939	5.773.966
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	2.490.732	1.096.080
Otras provisiones a corto plazo	CLP	1.599.466	1.547.762
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	3.312	2.442
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	458.633	584.929
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>109.699.776</b>	<b>58.140.508</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	CLP	64.623.695	46.751.400
	USD	42.470.386	10.293.028
	UF	2.605.695	1.096.080
		<b>109.699.776</b>	<b>58.140.508</b>

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	CLP	977.584.028	1.045.173.406
Pasivos por arrendamientos no corrientes	USD	-	1.206.586
Pasivos por arrendamientos no corrientes	UF	327.515	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	36.705.177	27.487.982
Otras provisiones a largo plazo	CLP	591.903	572.367
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	132.352.450	129.017.872
<b>PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES</b>		<b>1.147.561.073</b>	<b>1.203.458.213</b>
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	CLP	1.110.528.381	1.174.763.645
	USD	-	1.206.586
	UF	37.032.692	27.487.982
		<b>1.147.561.073</b>	<b>1.203.458.213</b>

<b>TOTAL PASIVOS</b>	CLP	1.175.152.076	1.221.515.045
	USD	42.470.386	11.499.614
	UF	39.638.387	28.584.062
		<b>1.257.260.849</b>	<b>1.261.598.721</b>

### 34 Sanciones

Mediante Resolución Exenta N°16.296 de fecha 22 de febrero de 2023, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) aplicó a Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. una multa equivalente a 23.000 UTM (M\$1.599.466), por estimar que no cumplió con las obligaciones de mantenimiento y la de preservar la seguridad de sus instalaciones. En contra de dicha resolución se presentó un recurso de reposición.

**35 Hechos posteriores**

Con fecha 22 de enero de 2026, la Sociedad realizó una colocación de bonos Serie A en el mercado local. Estos bonos son desmaterializados y al portador, y se emitieron con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N°1246. El monto total colocado fue de 15,5 millones de Unidades de Fomento (UF), (equivalentes a M\$615.801.825).

Los Bonos Serie A tienen vencimiento el 15 de diciembre de 2055 y fueron colocados a una tasa de 3,39%. Los recursos obtenidos serán destinados a refinanciamiento.

Con fecha 27 de febrero de 2026, se tomo conocimiento de la renuncia de Ashley Munroe al cargo de director de la Sociedad. En la misma fecha, y en su reemplazo, fue nominado y nombrado como director Daniel Rossetti.

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.

fin